Revista Iberoamericana de Lingüística

RIL

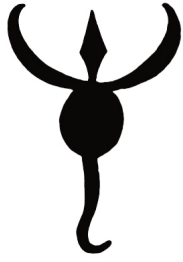

nº 11 2016

R.I.L. 11

Fundador y Editor:
Ricardo de la Fuente Ballesteros (Universidad de Valladolid)

Co-editor:
Department of Modern Languages and Literatures (University of Texas at San Antonio)

Director:
Francisco Marcos Marín (University of Texas at San Antonio)

Comité asesor:
Humberto López Morales (Secretario de la Asociación de Academias de la Lengua Española)
José Antonio Pascual (Real Academia Española)
Liliana Sánchez (Rutgers University)
José Camacho (Rutgers University)
Alejandra Balestra (George Mason University)
Mariana Achugar (Carnegie Mellon University)
Brunello Natale di Cussatis (Università di Peruggia)
Luis Santos Río (Universidad de Salamanca)
Alfredo Torrejón (Auburn University)
Miguel Casas Gómez (Universidad de Cádiz)
José Antonio Samper Padilla (Universidad de las Palmas de Gran Canaria)
Francisco Ocampo (University of Minnesota)
Francisco Javier Satorre Grau (Universidad de Valencia)
Antonio Salvador Plans (Universidad de Extremadura)

Comité de redacción:
María Jesús Leal (Hamline University)
Nelsy Echávez-Solano (College of Saint Benedict / S. John's University)
Antonio Gragera (Texas State University, San Marcos)
Barbara Gori (Università di Peruggia)
Antonio Carrasco (Universidad de Valladolid)

Edición: Universitas Castellae, edificio 2
Plaza del Viejo Coso, 5
47003 Valladolid
España
Telf. 34 983 377 508 / 629 388 777
E-mail: cuc@universitascastellae.es
www.universitascastellae.es
www.reviblin.com
ISSN: 1887-407X
Impresión: Lamsa Soluciones Gráficas

ARTÍCULOS

LOS FUTUROS PARA EL ESPAÑOL

José Maria García Martín
Universidad de Cádiz

Resumen: En los últimos veinte años se van concentrando las diversas funciones correspondientes a la comunicación entre países (ciencia, organizaciones internacionales, Internet) en una serie de lenguas cada vez más llamadas *internacionales.* Es un momento crucial para una lengua como el español: se denomina supercentral al español en algunos lingüistas, entre otros se llega a indicar que es una lengua hipercentral. La cuestión es que Europa (Unión Europea y Consejo Europeo) no reconoce esa proyección a una lengua como el español. En ese caso, el centro de gravedad del español se desviaría, quizá definitivamente, hacia América.

Palabras clave: español, lengua internacional, Europa, América, lenguas centrales

Abstract: Different functions regarding communication among countries (i.e., Science, international organizations, Internet) have focused during the past twenty years on diverse languages increasingly called *international*. It is a crucial moment to a language like Spanish: The Spanish language is denominated supercentral by some linguists, among others it is mentioned that it is a hypercentral language. The issue here is that Europe (European Union and Council of Europe) does not recognize such projection to a language like Spanish. Accordingly, the Spanish language center of gravity would shift, even permanently, to America.

Key words: Spanish, international language, Europe, America, central languages

Introducción

¿Cuáles son las posibilidades del futuro del español? ¿Existe una política lingüística del español?[1] Siempre se dice que hay un número ascendente de hablantes del español (desde los 300 millones de los años setenta hasta los 500 millones actualmente) y que eso es poco menos que un porvenir milagroso. No se debe exagerar. La prudencia es muy conveniente y, además, exigible. En este sentido, resulta, en principio, muy coherente el punto de vista

planteado por Moreno Fernández, Otero Roth y López Morales. En primer lugar, en *El español en el mundo. Anuario del Instituto Cervantes 1998*, hay un artículo especialmente interesante, de los dos primeros, para tomarlo como punto de partida para una respuesta de la pregunta inicial. Los autores fijan un criterio muy importante: "Las descripciones cuantitativas de una lengua –sea el español, sea cualquier lengua- han de tener en cuenta sus caracteres más destacados, internos y externos." (Moreno/Otero 1998: 68) Dentro de ese planteamiento, hay seis puntos esenciales:

1) el español es "una lengua relativamente homogénea que ofrece un riesgo débil o moderado de fragmentación", y ello por "la simplicidad del sistema vocálico (5 elementos), la amplitud del sistema consonántico compartido por todo el mundo hispánico, la dimensión del léxico patrimonial compartido (léxico fundamental) y la comunidad de una sintaxis elemental." (ibid.);
2) el español "es una lengua de cultura de primer orden", expresión que se basa en la literatura en lengua española (ibid.);
3) "El español es una lengua internacional; tiene un carácter oficial y vehicular en 21 países del mundo." (Moreno/Otero 1998: 69);
4) "El español es una lengua geográficamente compacta: la mayor parte de los países hispanohablantes ocupa territorios contiguos" (ibid.);
5) "El español es una lengua en expansión; el aumento del número de hablantes ha sido continuo desde la época de la colonización americana, si bien el mayor crecimiento demolingüístico se ha producido a lo largo del siglo XX." (ibid.); y
6) el español se define por sus magnitudes denominadas índices de comunicatividad y de diversidad:

> Aunque el territorio correspondiente al mundo hispánico incluye grandes zonas bilingües o plurilingües, ofrece en términos generales un índice de comunicatividad muy alto y un índice de diversidad bajo o mínimo, índices que cobran una significación especial cuando se com-

> paran con los de territorios no hispánicos. Se habla de comunicatividad alta cuando en una comunidad plurilingüe existe una lengua concreta que sirve de medio de comunicación en toda la sociedad; se habla de diversidad para aludir a la probabilidad de encontrar dos hablantes, elegidos al azar, que hablen lenguas diferentes: en el caso de los países hispánicos, si «hablar» una lengua se entiende como «usar» una lengua, la diversidad sería muy baja." (ibid.)

En segundo lugar, podemos fijarnos ahora en López Morales, que se basa en los dos primeros con respecto a la distribución de las lenguas en el mundo:

> El estudio de la demografía actual del español debe enmarcarse dentro del conjunto de las lenguas del mundo. Moreno Fernández y Otero Roth (2008) indican la existencia de cuatro patrones principales: 1) reducción continua del número de lenguas existentes; 2) concentraciçón de la diversidad lingüística en unas zonas muy limitadas; 3) escaso número de lenguas en grandes regiones del globo; y 4) tendencias de las lenguas en relación con la población mundial. (López Morales 2010: 215)

Nos puede interesar especialmente que el segundo patrón afecta directamente a Europa, mientras que el tercero tiene bastante que ver con América, ambos relacionados con las lenguas de cultura, de tal manera que lenguas sin escritura o lenguas sin una literatura muy cultivada y difundida cambiarían esos enfoques, al menos parcialmente. No solo eso, pues una lengua como el español se puede encontrar en un área (por ejemplo, un continente) en que se da la concentración citada en la segunda perspectiva y, al mismo tiempo, a la inversa, el español aparece en un territorio en el que hay pocas lenguas (de cultura).

Partiendo de lo que he recogido hasta este momento, me voy a fijar en los puntos 2, 3 y 4 de Moreno, en sentido inverso. Hay un párrafo de la obra de López Morales, basado en Moreno Fernández/Otero 1998, que ya he utilizado, el cual, en mi opinión, debe ser precisado detenidamente. Me refiero al siguiente:

> Por otra parte, no vale deternerse en los demás: que el español sea una lengua está fuera de todo género de duda; basta echar un vistazo a la extraordinaria riqueza de la producción literaria hispánica de todos los tiempos. Su carácter internacional está avalado por el hecho de que lo hablan 21 países en el mundo, que se maneja en amplias zonas geográficas desde hace varios siglos, no necesita de mayor demostración, y que sea una lengua en expansión cualquiera podrá comprobarlo con facilidad leyendo varias páginas de este mismo libro. (2010: 218)

De las 21 naciones apuntadas, dejando a un lado a España, 19 pertenecen al continente americano. Los otros dos países son un estado africano, no demasiado extenso en comparación con otros (y sometido a una fuerza centrífuga evidente: *cfr.* Marcos Marín 2007: 52), y un asiático, que, desde 1898, fue sometido a una operación total de conversión al inglés[2]. La conclusión de este recuento, tan provisional como se quiera, es que el español es una lengua americana, al menos desde el punto de vista geográfico y demográfico (otra cosa es el valor político y económico de un país como España)[3]. Y esta formulación incluye también a España, en la medida en que los españoles somos el 9%, o hacia el 8%, de los hispanohablantes de todo el planeta.

Con respecto al valor cultural del español, no se puede negar que es una lengua de tal naturaleza, pero hay que precisarlo. Voy a utilizar dos ejemplos. Por un lado, las conocidas obras de Harold Bloom, *El canon occidental* y *Genios*. Si tomamos la primera de ellas, el autor, un judío estadounidense de familia de origen ruso, elige los cien escritores del mundo, a lo largo de la historia, que responden a ese canon. El resultado es que, en orden de mayor a menor, hay 50 autores en lengua inglesa, 11 en francés, 8 en alemán, 6 en español (no todos ellos de nacionalidad española: un argentino, Borges; un cubano, Carpentier; y un mexicano, Paz), 5 en italiano, 4 en portugués y en ruso, tres en griego clásico y en latín, 2 en hebreo también clásico y uno en árabe antiguo, danés, japonés y noruego. Por otro lado, la editorial francesa Gallimard, de prestigio universal, publica la renombrada *Bibliothèque de la Pléiade*. No voy a analizar el papel de la obra de los literatos fran-

ceses, ya que tiene una importancia en la que no se puede insistir, pues, hasta el día de hoy (1.09.2016), en que se ha consultado su catálogo en la página web, de 774 títulos (o tomos, quizá más exactamente) hay 444 correspondientes a la literatura francesa por 217 volúmenes de los escritores extranjeros y 123 que se refieren al conocimiento (filosofía, teología, etc.). Pues bien, sobre esa base podemos establecer la siguiente clasificación por los distintos países que aparecen en dicha colección (no computo los cofres de dos volúmenes editados independientemente):

PAÍS	VOLÚMENES	AUTORES	PAÍS	VOLÚMENES	AUTORES
Alemania	20	19	Italia	21	4
Argentina	2	1	Japón	2	1
Austria	9	3	México	1	1
Bélgica (francés)	3	1	Noruega	1	1
China	17	8	Países Bajos	1	1
Dinamarca	2	1	Perú	2	1
Escocia	2	1	Portugal	1	1
España	13	9	Reino Unido	54	19
Estados Unidos	36	10	Rusia	26	10
Grecia (clásico)	12	9	Suiza (fr.)	4	2
India	3	8	Otros	21	
Irlanda (inglés)	3	2			
Islandia	1	Colectivo			

Esta tabla se convierte en otras condicionadas cronológicamente y ello las hace incluso más interesantes (vamos a colocar la cantidad de volúmenes a la izquierda de las flechas y el número de autores, a la derecha):

PAÍS	1900-1939	1940-1989	1990-2016
Alemania	—	12 → 9	8 → 13
Argentina	—	—	2 → 1
Austria	—	4 → 1	5 → 2
Bélgica (francés)	—	—	3 → 1
China	—	10 → 15	7 → 8
Dinamarca	—	—	2 → 1
Escocia	—	—	2 → 1
España	1 → 1	1 → 1	9 → 9
Estados Unidos	1 → 1	8 → 3	23 → 7

Los futuros para el español

PAÍS	1900-1939	1940-1989	1990-2016
Grecia (clásico)	2 → 1	8 → 10	2 → 2
India	—	—	3 → 8
Irlanda (inglés)	—	2 → 2	1 → 1
Islandia	—	1 → 1	—
Italia	—	5 → 5	8 → 11
Japón	—	—	2 → 1
México	—	—	1 → 1
Noruega	—	—	1 → 1
Países Bajos	—	1 → 1	—
Perú	—	—	2 → 1
Portugal	—	—	1 → 1
Reino Unido	1 → 1	19 → 6	34 → 12
Rusia	—	22 → 10	4 → 3
Suiza (francés)	—	—	4 → 2

Desde luego, se puede decir que el español es una de las pocas lenguas que están en la *Pléiade* antes de la Segunda Guerra Mundial, pero hay que reconocer que lo que más importa no es el español, sino Cervantes, como Shakespeare para el Reino Unido (Poe y Plutarco son, hasta cierto punto, *outsiders*). Pero, en el período 1940-1989, el español no tiene ese desplazamiento multitudinario para el inglés y el ruso. ¿No tendrá algo que ver eso con la coincidencia de los cuatro países que, junto con Francia, tienen derecho de veto en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas? Hay que aceptar al menos el aumento importante del griego clásico (algo mayor que el del latín, ocultado con la producción de Italia), que no tiene repercusión como lengua actual, y el alemán y algo del italiano. Estas dos lenguas, junto con el francés, representaban en ese momento, sobre todo en los años 50 y 60, el inicio de una Comunidad Económica Europea, que intentaba evitar la guerra dentro de Europa. Esas lenguas son las importantes en la Comunidad y en el Consejo Europeo hasta que llega el inglés a la Comunidad Europea en 1973. Hay que esperar a la tercera fase para que el español en el catálogo de esta colección sobrepase al italiano y, con la ayuda de Argentina, México y Perú, la lengua originaria de la península Ibérica alcanza al alemán. En la editorial Gallimard, mas no en los organis-

mos e instituciones de la Unión Europea, claro, esa es otra cuestión. Pero cada vez más está volviendo a ocupar la posición de una lengua de cultura en su entorno secular, aunque en las áreas del francés y del inglés esos idiomas son casi exclusivos. Todo esto obliga a pensar más detenidamente en una serie de hechos igualmente importantes que se dan en el continente al que pertenece España, en la realidad supraestatal de la que forma parte desde 1986.

El 17 de enero de 1995, el entonces presidente de Francia François Mitterand pronunció ante el Parlamento de Estrasburgo el discurso de presentación de la presidencia francesa de la Comunidad Europea de la época para el primer semestre de tal año. En un pasaje de aquel discurso, que fue muy comentado por la prensa española, un tanto sorprendida, Mitterand afirmó lo siguiente:

> Represento a Francia que conoce las amenazas que la rodean en este tema [identidad cultural], que sabe muy bien la rivalidad de los idiomas. Pero pienso en otros países tan respetables cuyos idiomas no tienen la dimensión geográfica de otros. ¿Qué ocurrirá con el fondo del alma de expresión gaélica, flamenca, neerlandesa? No quiero que parezca que trato de aislar a los más pequeños o a los más débiles, porque son menos numerosos. En realidad, Italia, Alemania, Francia, también están amenazados. Hoy casi únicamente la cultura inglesa y americana, la cultura española, están en condiciones de afrontar estos retos y, a pesar de la amistad que tengo por estos países, prefiero hablar mi idioma en lugar del suyo. (Ybañez 1998: 222-223).

¿Qué había, y hay, de realidad y qué de ficción en aquella representación de la realidad europea? Hemos visto hasta ahora los rasgos positivos que caracterizan al español, con las restricciones que me han parecido convenientes, pero, además, deberemos tener en cuenta los principales problemas que encuentra nuestra lengua cuando se considera como un instrumento de inserción de una comunidad, la hispanohablante, en la vida internacional. Lo primero que se debe tener en cuenta son los datos cuantitativos ofrecidos hace ya tiempo por el diplomático Jaime Otero en su artículo "Una nueva mira-

da al índice de importancia internacional de las lenguas", incluido en el libro *El peso de la lengua española en el mundo*, bajo la dirección del marqués de Tamarón. En esa exposición se comparan diez lenguas, a saber, el inglés, el francés, el español, el ruso, el chino, el alemán, el japonés, el italiano, el sueco y el hindi. Esas lenguas se ordenan de acuerdo con su importancia internacional. Para determinar el índice de importancia internacional, se toman en consideración seis factores: el número de hablantes, el índice de desarrollo humano, el número de países en los que una determinada lengua es oficial, el montante de las exportaciones de la lengua de esos países, la cantidad de traducciones de una lengua hacia otras lenguas y el estatuto oficial de una lengua en la ONU. El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo calcula anualmente el índice de desarrollo humano de cada país y se publica en *Rapport sur le développement humain*. El cálculo se hace a partir de los datos de renta por habitante, alfabetización, tasa de inscripción o matrícula en el colegio y esperanza de vida al nacer. Se ponderan esos seis factores de la siguiente manera: cada uno de los tres primeros representa el 25% del resultado final; las exportaciones y las traducciones son el 10% cada uno de aquellos y, finalmente, que una lengua de la ONU sea el 5%. En virtud de las operaciones así realizadas, los resultados para el año 1995 (no tengo en mi poder datos posteriores), comprendidos entre 0 y 1, son los siguientes:

Inglés	0,526
Francés	0,417
Español	0,388
Ruso	0,386
Chino	0,358
Alemán	0,344
Japonés	0,342
Italiano	0,324
Sueco	0,320
Hindi	0,185

Lo más destacable es el sitio del inglés, perfectamente conocido. El francés se encuentra levemente por encima de siete lenguas, cuya desviación es de apenas siete centésimas entre lenguas que encabeza el español. Así que Mitterand no tenía nada que temer en cuanto a la situación del francés precisamente, aunque es evidente que el sitio de las lenguas en el mercado puede variar muy fácilmente en pocos años, ya que aquellas constituyen instrumentos muy sensibles a menores cambios en diversas esferas de la vida social. En otros términos, la colocación de una lengua es el resultado de las fuerzas políticas y económicas que actúan en las sociedades que las hablan.

Sabiendo lo que acabo de indicar, hay por lo menos tres dominios diferentes pero complementarios en cuanto a las consecuencias internacionales, en principio, si bien nos interesan sobre todo en el ámbito europeo: 1) el sitio del español en los organismos internacionales; 2) el uso del español en el dominio científico; y 3) el empleo del español en Internet.

Los organismos internacionales

En lo referente al primer punto, el español participa en una competición para la que existen diversos modelos: 1) bilingüe: Sociedad de Naciones, en la que las lenguas oficiales fueron el francés y el inglés, y, de la misma manera, el Tribunal Internacional de Justicia de La Haya, la Organización Internacional del Trabajo y el Comité Internacional Olímpico; 2) multilingüe: Organización de las Naciones Unidas: inglés, francés, español, ruso, chino y, desde los años 70, árabe; 3) multilingüe ampliado: UNESCO: las seis lenguas de la ONU más el italiano, el portugués y el hindi; 4) cuatrilingüe: la Organización Mundial de la Salud y la Organización para la Agricultura y la Alimentación: inglés, francés, español y chino; el Banco Europeo para la Reconstrucción y Desarrollo: francés, inglés, alemán y ruso; la Organización de Estados Americanos y el Banco Interamericano de Desarrollo: inglés, español, francés y portugués; el Consejo de Europa: francés, inglés, alemán e italiano… ; y 5) monolingüismo: el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional,

instituciones en las que solo es lengua oficial el inglés.

Conviene insistir en que el sitio del español es más importante en el seno de los organismos americanos e internacionales que en las instituciones europeas. No solo es que se mantenga la tradición instaurada por la Sociedad de Naciones, sino que, además, la importancia de España aislada de América es sensiblemente inferior. No se debe olvidar la inclusión del español en las Naciones Unidas como lengua oficial desde el principio, en la Conferencia de San Francisco de 1945, hecho que ocurrió, no por la presencia de España, que llegó a la ONU en 1955, sino por los países hispanoamericanos que ya entonces formaron parte de este organismo planetario. Como recoge Eloy Ibáñez, Jean Paul Jacqué indicó en su «*La Charte des Nations Unies*» que «se añadió el español, fruto de la importante participación de los Estados latinoamericanos [sic] en la Conferencia de San Francisco» (Ibáñez 1998: 83, n. 21). ¿Solo? ¿No se trataría del reconocimiento de Estados Unidos hacia los Estados que no habían participado en la Segunda Guerra Mundial, pero que, sea como sea, forman parte del continente que es "para los americanos"? ¿Cómo hubiera quedado América representada en las Naciones Unidas que sustituyeron a la Sociedad de Naciones sin las naciones de lengua española?

Pero el punto clave es qué puede hacer España en Europa y sus instituciones, tanto en lo referente a las lenguas de los estados como en lo que hace a las demás lenguas de España. Veamos las conclusiones de Fernández Vítores en su detallado examen, que se sintetiza con una objetividad absoluta:

> (…) La primera es que la configuración del régimen lingüístico de la UE ha seguido los parámetros del Estado-nación, es decir, solo se han incorporado al Reglamento n.º 1 [DOCEE, 6.10.1958] aquellas lenguas con rango de oficialidad en los Estados. Esto, de entrada, excluye de dicho régimen a todas las lenguas regionales y minoritarias que no disfruten de este rango en los países en los que se hablan. No obstante, el Reglamento permite cierto margen de maniobra para la incorporación futura de estas lenguas en el caso hipotético de que les fuera concedido el rango de oficialidad por parte de los Gobiernos nacionales. (…) [Hay] una pauta de inter-

> pretación del Reglamento n.º 1 en virtud de la cual salen favorecidas las lenguas habladas en los Estados miembros con mayor peso político de la Unión.
>
> En segundo lugar, podemos afirmar que las decisiones de los Estados influyen directamente en la organización lingüística de las instituciones comunitarias. Es decir, las decisiones lingüísticas adoptadas en el ámbito nacional afectan a la regulación de las lenguas en el plano supranacional. (…)
>
> En otro orden de cosas, la reunificación alemana y la posterior adhesión de Austria supuso un revulsivo en el reparto de la representación lingüística de la UE, ya que el alemán se convirtió en la lengua con mayor número de hablantes nativos. Desde el punto de vista formal, la reunificación no afectó al régimen lingüístico de la Unión Europea, pero sí contribuye a aumentar el control en la aplicación del multilingüismo en las instituciones. (…)
>
> Por último, el análisis de las ampliaciones de 2004 y 2007 muestra que la tendencia inicial de exclusión de lenguas en aras de la funcionalidad se está invirtiendo de forma paulatina. (2010: 75-76)

Según lo que dice Fernández Vítores, ¿hay realmente un cambio de tendencia, esto es, "la sustitución gradual del concepto de representación lingüística de los Estados por el concepto de representación de la diversidad lingüística"? (2010: 76) Habrá que responder de acuerdo con las consecuencias de un artículo sobre política de defensa que se tendrá en cuenta más abajo, junto con otros elementos de juicio, pero por ahora se debe señalar que el mismo investigador titula el capítulo VIII de una obra posterior como "Las consecuencias inesperadas de una estrategia fallida: las lenguas regionales". Se puede condensar su visión en que, desde 2005-2006, se da la paradoja de que "la promoción del multilingüismo es, en cierta medida, responsable de la tendencia monolingüe que se observa en la Unión Europea", lo cual se debe al "fracaso del proyecto de Constitución de la UE, que contenía diversas cláusulas que garantizaban el apoyo a las lenguas minoritarias (…), una situación que ha dejado a las lenguas minoritarias sin un fundamento jurídico propiamente dicho para la realización de campañas o para la obtención de financiación" (Fernández Vítores 2011: 225-226). Además, es clave la expansión sin freno en favor

del inglés frente al francés y el alemán, a pesar de que esta lengua, con las sucesivas ampliaciones, es el idioma materno con el mayor número de hablantes en la UE. Esto provocó desde principios de este siglo la alianza germano-francesa, que se decantó por la defensa de la diversidad lingüística sobre la base del principio de subsidiariedad, esto es, de las lenguas nacionales.

La ciencia y la tecnología

En el terreno científico y tecnología, como se puede esperar, la situación es absolutamente decepcionante. No quiero aburrir con tablas de frecuencias demasiado largas. Se puede decir que en ocho bases de datos relativas a la ciencia y a la tecnología, en relación con la física, la química, las ciencias de la tierra, la biología, las ciencias del entorno, la medicina, la agricultura y la ingeniería, los trabajos en inglés publicados en segunda mitad de los años 90 representaron más del 86%, el alemán alcanzó apenas al 2%, el francés basculaba en torno al 1%, el español hacia el 0,5% y el italiano en el 0,3%, pero lo más importante era, y es, que el inglés aumentaba progresivamente, mientras que las demás lenguas bajaban inexorablemente. Se anunció en aquel momento y se cumple en la actualidad.

En el dominio de las ciencias humanas y sociales, la situación es también desilusionante. Basándonos en los resultados en el mismo período sobre trece bases de datos de la economía, la educación, la filosofía, la sociología, la psicología, la historia, la lingüística y otras ciencias sociales, no hay diferencias fundamentales con el campo científico. Se constata una diferencia cuantitativa mínima: el inglés está por encima del 70%; la media para el alemán es de 3,75%; el francés llega hasta el 16%, el español no sobrepasa el 2% y el italiano está próximo al 1,75%. El inglés se dispara también en las ciencias humanas y se estancan las demás lenguas, con excepción del italiano, que sube ligeramente (1,9%).

Ya en ese momento, en los países europeos, con excepción del inglés, se confirma la falta de política y de actitudes definidas y de ideas claras por parte de las institu-

ciones y de los individuos en este terreno. En el verano de 1995, el Consejo Superior de la Lengua Francesa hizo una declaración en ese sentido:

> La langue française est au cœur de notre culture et de notre patrimoine, un patrimoine que nous partageons avec l'ensemble de la communauté francophone qui attend de nous une politique linguistique dynamique et inventive. Essentielle pour le développement culturel, économique et social du pays, elle est aussi le vecteur de la présence de la France au plan international… Pour que le français demeure une langue de communication internationale, il convient de favoriser sa diffusion et de s'attacher à lui conserver sa place dans les secteurs sensibles, notamment dans la vie scientifique et dans les organismes internationaux.

En aquel momento, se podía pedir a los ministerios implicados y a los organismos científicos que se comportaran exactamente como los franceses, pero da la sensación de que tal actitud no ha desarrollado la situación del francés en sus universidades y sus centros de investigación. En cualquier caso, no una política lingüística sólida y estable en este terreno, sino, simplemente, la existencia de un planteamiento general, semejante al de un organismo francés, no ha llegado hasta el 2013, en una declaración dentro del marco de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, con la presencia del entonces director de la Real Academia Española, José Manuel Blecua:

Los aquí reunidos, en el Palacio de la Magdalena de Santander, con motivo del encuentro sobre EL ESPAÑOL, LENGUA INTERNACIONAL Y DEL CONOCIMIENTO, declaramos que:

- En la actualidad, nuestro idioma goza de una pujanza notable y creciente en el mundo entero, solo superada por el inglés y el chino.
- El español como lengua supone una gran riqueza cultural y una ventaja competitiva para los países en los que es lengua oficial mayoritaria y en aquellos en los que, si bien es minoritaria, el número de sus residentes hispanohablantes sobrepasa los varios millones.

- En relación con el número de los que la utilizan, la lengua enriquece el entorno de las personas que la hablan y comparte y facilita el acceso a la comunicación, la información y la divulgación de la cultura y el conocimiento.
- Por todo ello, es nuestra voluntad emprender las acciones necesarias que permitan reforzar el uso del español como lengua de comunicación internacional así como de intercambio científico y transmisión del conocimiento.
- Exhortamos a las organizaciones públicas y/o privadas para que sumen esfuerzos con el objeto de promover actividades, proyectos e iniciativas en el marco de la presente declaración.

  En Santander, Cantabria, a 29 de julio de 2013

Quizá una actuación tardía, pero antes no había suficiente fuerza y claridad.

Internet

Y, por último, podemos analizar la introducción de Internet en la vida de las sociedades en los últimos veinte años. Inicialmente, este mecanismo sirvió para la promoción del inglés. Si se calcula el coeficiente de esfuerzo en Internet sobre la base de la cantidad de páginas escritas en una lengua, el número de habitantes de los países que hablan esta lengua y las rentas por habitante en esos países, el inglés tenía ese índice resultante en 9,46%, mientras que el idioma que aparece a continuación, el francés, tiene un 1,83%, el alemán llega a un 1,71%, el japonés se sitúa en 1,57%, muy cerca el portugués con 1,55%, mientras que el italiano (1,41%) y el español (1,21%) están en la cola. En aquella época, se podía imaginar que el futuro del español en este asunto en « El País » nos orientaba hacia una realidad bastante distinta:

> La pérdida de primacía absoluta del inglés en la Red, como lengua franca, se debe al aumento de idiomas emergentes como los citados que representan el 37 por ciento. Sin embargo, son las lenguas neolatinas las que siguen dominando. Tras el inglés, con un 45%, están el alemán con el 6, el español y el francés con el 4

> y el italiano con el 3 por ciento. Aunque nuestra lengua ha ganado un peso relativo, "sigue alejada de los niveles que se esperarían por su condición de cuarta lengua más hablada del mundo".
>
> De los 1.750 millones de usuarios de Internet, en español se comunican 136 millones, "lejos de los 480 en inglés, pero muy por delante de los 80 del francés, 65 en alemán, 50 en árabe o 45 en ruso. En chino lo hacen unos 390 millones, pero es lengua solo nacional", explica García Delgado. (Winston Manrique Sabogal, *El País*, 22/11/2010)

Lo que acabo de reproducir es muy paralelo a la opinión de Marcos Marín:

> (…) La importancia de una lengua ya no depende sólo ni primordialmente de un hecho cultural como su calidad literaria, sino de su peso económico, medido por otros indicadores.
>
> Hecho cultural junto a hecho industrial, éstos serían los dos focos en la perfecta imagen geométrica de la elipse lingüística. En dominios aparentemente culturales aparece con inusitada pujanza la presión industrial: es conocido que menos del doce por ciento del material escrito que se traduce a otra lengua se puede encuadrar en lo que se llama Literatura, y el porcentaje, con el tiempo, disminuye. (Marcos Marín 2006: 38-39)[4]

Desarrollo y conclusión

Estos tres puntos que he desarrollado muy brevemente nos demuestra una situación mucho más compleja que la deducible de los estudios de López Morales y Moreno Fernández en los años noventa y posteriores. Las fortalezas del español son ciertas, pero se deben combinar con las debilidades o, por lo menos, las complicaciones en las que se encuentra el español, como otras lenguas, casi todas las demás. El inglés es otro mundo, al menos por ahora. ¿A qué me estoy refiriendo? Quiero decir que, dejando a un lado al inglés, las demás lenguas europeas están en situaciones más o menos difíciles, pues cualquiera de ellas se encuentra rodeado por una serie de dificultades. Las podemos esquematizar de esta manera:

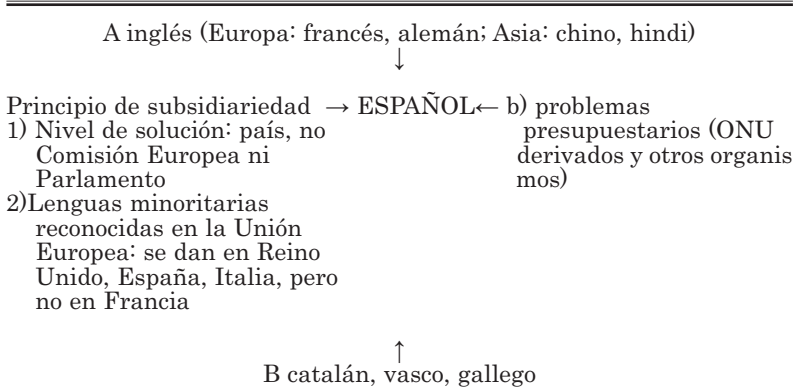

Por un lado, hacia arriba, el español tiene que enfrentarse en el mercado con las ofertas de otras lenguas o el francés y el alemán ; en Asia, si se quiere expandir hacia Asia, el chino y el hindi, más que el japonés (A). Hacia abajo, en España hay otras lenguas que procuran ocupar un lugar, como el catalán, el vasco y el gallego, podría incluir otras lenguas indígenas en las repúblicas hispanoamericanas (B). En Europa, no en cuanto a las lenguas en sí, sino a los procedimientos, se ha llegado, por el momento, a la solución construida mediante el principio de subsidiariedad: no son las relaciones entre las lenguas (mejor, las comunidades lingüísticas) dentro de un país las que se van a resolver en la Comisión Europea, en el Parlamento Europeo o en el Consejo Europeo, sino que cada nación tiene que llegar a soluciones en virtud del principio de subsidiariedad (a). Pero es que, por otra parte, el uso de las lenguas oficiales tanto en Europa como en la ONU, por ejemplo, provoca la aparición de problemas presupuestarios (b).

Ante esta situación, es posible que se formulen tres teorías al menos, las que se hallan en Pérez 2008: 1) la teoría de Kachru, en las que cada lengua se detiene en el nivel máximo de aplicación ; este autor distingue tres niveles, a saber, lengua materna, círculo exterior, círculo de expansión –absoluto en el terreno científico- (*cfr.* 2008: 81-82 y n. 17) ; 2) la teoría de De Swann, en la que hay lenguas periféricas, centrales (lenguas oficiales), supercentrales (en varios Estados: español, portugués, francés,

mandarín, árabe, malayo y suahili, en menor medida, alemán, ruso y japonés) e hipercentral (inglés) (*cfr.* 2008: 82-83)[5] ; y 3) la teoría de Graddol, que se basa en la hipótesis de tres hipercentrales (español, América; mandarín, Asia oriental; inglés, el resto, al menos, se supone, Europa, Norteamérica y Oceanía), pero eso no eliminaría las lenguas oficiales de Europa (*cfr.* 2006: 83).

¿Hacia dónde puede evolucionar el español ? En realidad, la evolución de una lengua de la Unión Europea se producirá dentro del conjunto de las lenguas de esa comunidad (*cfr.* Fernández Vítores 2010 y 2011). ¿Qué propuestas puede haber ? Hubo ya una precisamente en 1995 en el seno de la presidencia francesa de la Comunidad Europea. Fue el ministro de Asuntos Europeos, Alain Lamassoure, quien, como dice Ybáñez Bueno, « pareció querer dar un paso más e introducir en la UE la distinción entre idiomas actuales (los once actuales y los de los países que después se incorporen) e idiomas de trabajo, que serían cinco (inglés, francés, alemán, italiano y español). » (1998: 223)[6] Una situación de este tipo quizá serviría de paso para resolver otro problema, el de las lenguas europeas que son oficiales en partes de los Estados, pero no en estos en su totalidad. Lo propone Isidor Marí, quien distingue tres aspectos en la política lingüística europea: régimen lingüístico de la Unión Europea, aceptación o exclusión de las lenguas en los programas y acciones que disponen de financiación comunitaria y regulación del uso público y comercial de las lenguas, "el tercer punto (…) es causa y fundamento de los demás aspectos de la política lingüística" (2003: 3). Para Marí, el catalán puede ser lengua oficial y de trabajo de acuerdo con el art.1 del Reglamento 1 de 1958; la restricción en el sentido de que las lenguas oficiales de los Estados constituyentes de la UE deben serlo *en todo el territorio* se ha introducido posteriormente (*cfr.* 2003: 3-4). Lo que ha ocurrido con el concepto de *lengua oficial* en la antigua Comunidad (Económica) Europea es que las garantías de seguridad jurídica la alcanzaban mediante el principio de suficiencia (número mínimo necesario de lenguas oficiales), lo que, para Marí, se transforma en principio de exclusión (número máximo admisible de lenguas oficiales) (*cfr.* 2003: 4). Además, se sugería que

el aumento excesivo de lenguas oficiales desencadenaría costes excesivos (*cfr.* 2003: 4) Para Marí, más que el aumento del presupuesto, el problema puede radicar en la fidelidad y la calidad de los textos traducidos, a veces además a través de lenguas intermedias, con divergencias en cuanto al sentido, con lo que se compromete el principio de que todas las versiones son igualmente auténticas y jurídicamente seguras (*cfr.* 2003: 4-5) Como consecuencia de este planteamiento, Marí cree que una solución válida sería reducir las lenguas de trabajo a cuatro o cinco idiomas más conocidos y usados por parte de la Unión, a cambio de permitir la ampliación del número de lenguas, todas las que se usan en Europa sin excepción. Todas estas lenguas podrían participar en los programas europeos, que no son necesarios para las lenguas oficiales, pero sí para las lenguas regionales y minoritarias (*cfr.* 2003: 5).

¿Por qué desembocar en un problema que no es solamente de una lengua de uno de los Estados europeos, sino también de alguna parte de un Estado pertenciente a la Unión Europea ? El problema es político, no lingüístico, como ya he dicho al principio, y la solución es política. En esa línea se puede imitar la propuesta formulada por un político, Álvaro Espina, en 1997 sobre una cuestión bastante distinta en su origen: en aquel año hubo posición franco-alemana común en la Conferencia Intergubernamental (naturalmente, de la Unión Europea) que proponía extender el voto por mayoría a la política exterior y de seguridad común (PESC), con mayor ponderación de voto a los estados más poblados (*cfr.* Espina 1997: 215). Ese punto de vista se igualaba a lo que Espina llama el paradigma de Pericles:

> Que la formación de una voluntad común a la coalición de las Polis-Estado era el nudo gordiano de la cuestión que condujo a la Guerra del Peloponeso resultaba evidente para Pericles. Para este verdadero padre fundador de la civilización europea, la única forma de mantener la operatividad del imperio ateniense –dadas las circunstancias de la época- consistía en dejar que la asamblea de Atenas decidiera en nombre de sí misma y de sus aliadas. En esencia, la posición de Pericles –transpuesta al momento actual, en que la operatividad no tiene por qué limitar el ejercicio de la democracia representativa, como sucedía entonces con la democracia

directa- es asimilable a la posición francoalemana en la CIG (Espina 1997: 215)[7]

Frente a la teoría ateniense, la tesis espartana se aproxima al llamado « teorema de Coase » en las relaciones interestatales:

> La interpretación tradicional del « teorema » afirma que « dada una asignación precisa de los derechos de propiedad, en ausencia de costes de información, negociación y transacción, las dos partes de cualquier relación de intercambio, llegarán a un acuerdo que repartirá entre ellas los costes y beneficios derivados de acciones no directamente imputables a su autor, de modo tal que ninguno de los agentes tenga incentivos para cambiar de situación ». En el ámbito interestatal, el equivalente a la existencia de derechos de propiedad bien delimitados viene a ser la plena soberanía e independencia de los Estados, dentro de las confederaciones políticas –cuando existen-. De resultar válida la aplicación del teorema a este ámbito –corroborando con ello la tesis espartana-, tal soberanía sería condición necesaria y suficiente para que los agentes llegasen por sí mismos –siempre que fuese necesario- a un tipo de acuerdos sobre la distribución de cargas y beneficios derivados de la confederación que reuniesen la condición de óptimo paretiano –en la que ninguno de los agentes tendría incentivos para cambiar de posición-. (Espina 1997: 217)

¿A qué lleva esa relación entre dos o más estados ? En el caso de la Unión Europea, Gran Bretaña y algún otro estado, como sobre todo Dinamarca, se basan en la « estrategia de simple cooperación », lo que salva, teóricamente, la plena compatibilidad entre racionalidad individual y racionalidad colectiva dentro de un grupo, « que consiste en: la minimización de los avances hacia la integración y comunitarización de las políticas ; el uso de la opción de no entrada en un número creciente de áreas (…) y la conversión de la UE en una estructura transnacional de mera cooperación entre Estados » (Espina 1997: 217-218).

No voy a desarrollar *in extenso* este problema que se planteó en un determinado momento histórico, pero voy a recoger el resumen final de Espina:

> Este trabajo contiene una proposición, su precedente clásico, su prueba teórica-lógica y su lema final. La proposición establece la incapacidad de la UE para formular, expresar y ejecutar la voluntad europea respecto a los principales asuntos internacionales y la necesidad de crear instituciones para definir u expresar esta voluntad cuando resulta diferente de la suma de los intereses particulares de sus miembros. Definido de esta forma, el debate que estamos presenciando entre «federalistas» y «cooperacionistas» se esquematiza bajo la forma del dilema clásico entre la Liga Lacedemonia y la Liga Marítima Ateniense, presentado ante sus respectivas Asambleas (…), con carácter previo a la declaración de la Guerra del Peloponeso (…). La tesis de Esparta presuponía el ejercicio de su propia hegemonía y tomaba como único fundamento de la Liga la cooperación voluntaria basada en el interés de cada Polis. Frente a ello, el discurso de Pericles definió el paradigma según el cual el surgimiento de un bien público indivisible exige la formación de una voluntad colectiva entre las Polis que forman la Liga, lo que implica: el riesgo de que alguna de ellas quiera ir como pasajero sin pagar el billete ; la necesidad de un liderazgo firme ; que los no participantes en la Liga queden excluidos de disfrutar de los beneficios que proporciona ser miembro de ella, y el compromiso irreversible entre los miembros, lo que requiere que no se admita la retirada unilateral. Este paradigma hace posible analizar el dilema planteado en los términos de falsación de «teorema de Coase», realizada recientemente por Avinash Dixit y Mancur Olson, lo que conduce a la demostración del lema: es necesario elegir aun Presidente del Consejo Europeo, con un mandato y competencias bien definidas y establecer procedimientos eficaces de toma de decisiones, de ejecución y de control democrático. (Espina 1997: 229-230)

¿Qué significa este mecanismo en el caso de las lenguas comunitarias? Marí ha partido de la base de que un aumento cualitativo de la lengua oficial de toda España puede significar el aumento cualitativo paralelo y quizá simultáneo para las lenguas que encierran la condición de ser lenguas de partes de España. Es posible, pero no hay que dar por seguro ese proceso de ampliación en la esfera de aplicación de alguna(s) lengua(s): lo que intentó Lamassoure fracasó inmediatamente. Es decir, es el principio de

cooperación el que se impuso en aquel instante y, no solo no se fue adelante en las cuestiones lingüísticas, sino que en la Unión Europea se terminó retrocediendo mediante la difusión del principio de subsidiariedad. En cambio, fue precisamente el principio de federación el que modificó la situación lingüística en el mundo helénico: eso fue lo que llevó a la *koiné*. Está claro que la *koiné* es el resultado de varios dialectos más o menos próximos o lejanos, con uno de ellos como dominante. No parece que haya una base de partida semejante: hay lenguas románicas, germánicas, eslavas y hasta no indoeuropeas, como las uralo-altaicas y un dialecto semítico, en el terreno de la Unión Europea[8]. Pero el futuro del español en España dependerá de lo que se haga en la UE: España seguirá estando en el centro de nuestra lengua si España esté más cerca del centro político y económico europeo. Si, como dice Graddol, el español se puede convertir en una lengua « hipercentral » en América, un fenómeno que, entre otras razones, estaría relacionado con la economía de los países hispanoamericanos y la estabilidad de sus regímenes democráticos[9], en ese caso posiblemente España se desviaría hacia la periferia de nuestra propia lengua[10].

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ESPINA, Álvaro (1997): « El paradigma de Pericles, el 'Teorema de Coase' y la Unión Europea », *Revista de Occidente*, 194-195 (julio/agosto —-): 213-231.

FERNÁNDEZ VÍTORES, David (2010): *La Europa multilingüe*. Madrid: Fundamentos.

FERNÁNDEZ VÍTORES, David (2011): *La Europa de Babel*. Granada: Comares.

GARCÍA DELGADO, José Luis, y JIMÉNEZ, Juan Carlos (2007): « La economía del español », en *Revista de Occidente*, 311 (abril —-): 23-40.

Instituto Cervantes (1998): *El español el mundo. Anuario del Instituto Cervantes. 1998*. Madrid: Arco/Libros.

Instituto Cervantes (2016): *El español: una lengua viva*. Madrid: Instituto Cervantes.

LÓPEZ GARCÍA, Ángel (2009): *La lengua común en la España plurilingüe*. Madrid: Iberoamericana y Fráncfort: Vervuert.

LÓPEZ GARCÍA, Ángel (2010): *Pluricentrismo, Hibridación y Porosidad en la lengua española*. Madrid: Iberoamericana y Fráncfort: Vervuert.

LÓPEZ MORALES, Humberto (2010): *La andadura del español por el mundo*. Madrid: Taurus.

MARÍ, Isidor (2003): « La lengua catalana, piedra de toque de la diversidad lingüística europea », *UOC – Revista Digital d'Humanitats*, www.uoc.edu/humfil/articles/esp/mari0303/mari0303.html

MARCOS MARÍN, Francisco (2006): *Los retos del español*. Madrid: Iberoamericana y Fráncfort: Vervuert.

MARCOS MARÍN, Francisco (2007): « El lugar de la lengua española: ¿ampliación o recesión », en *Revista de Occidente*, 311 (abril —-): 41-62.

MARCOS MARÍN, Francisco (2011): « De imperio a emporio. La unidad de la lengua española », *Nueva revista de política, cultura y arte*, 135: 65-76.

MARQUÉS DE TAMARÓN, ed. (1995): *El peso de la lengua española en el mundo*. Valladolid: Universidad de Valladolid y Madrid: Fundación Duques de Soria e INCIPE.

MORENO FERNÁNDEZ, Francisco, y OTERO, Jaime (1998): « Demografía de la Lengua Española », en Instituto Cervantes 1998: 59-86.

OTERO, Jaime (1995): « Una nueva mirada al índice de importancia internacional de las lenguas », en Marqués de Tamarón, ed., 1995: 235-282.

PÉREZ VIDAL, Alejandro (2008): "La identidad del español en la Unión Europea: multilingüismo, políticas lingüísticas y tra-

ducción", en Luis González y Pollux Hernúñez, coords., *Actas del III Congreso « El español, Lengua de Traducción (12-14 julio 2006)* », Bruselas: ESLEtRA, 73-115.

YBÁÑEZ BUENO, Eloy (1995): « El idioma español en las organizaciones internacionales », en Marqués de Tamarón, ed., 1995: 77-134.

YBÁÑEZ BUENO, Eloy (1998): « El idioma español en las organizaciones internacionales », en Instituto Cervantes 1998: 87-244.

NOTAS

[1] El sintagma *política lingüística* tiene un valor sintáctico-semántico: en este caso, lo conveniente es que el punto de partida empiece precisamente en el nivel sintáctico, cuando lo que este hace normalmente es formalizar un significado que ha llegado a la mente antes que la forma que deseamos, a la que queremos darle. Y digo esto porque, cuando oímos el sintagma citado, nuestra comunidad de habla, es decir, la sociedad a la que pertenecemos entiende que estamos hablando de una parte de la lingüística, esto es, una materia típica de los lingüistas. Pero se llega a la conclusión de que es un error, o al menos una deficiencia parcial, evidente en cuanto se piensa un poco. Algunas partes de la lingüística se denominan como *(lingüística) pragmática, lingüística textual* o *del texto* (que son ámbitos de la lingüística descriptiva), *sociolingüística* (frente a la *sociología del lenguaje*, que aparece entre los sociólogos), *psicolingüística, neurolingüística* (expresiones de la lingüística externa cada vez más alejadas de la lingüística en sentido estricto, en la medida en que se exigen conocimientos más específicos sobre otras ciencias, como psicología, neurología…, si bien *psicología del lenguaje* se opone a la primera, pero, quizá por su novedad o por su distancia, no hay **neurología del lenguaje* ni nada semejante) y, en muchos casos, no se opone una *historia de la lengua externa* a la conocida desde mediados del siglo XX como *historia de la lengua interna*, conocida desde el XIX como *gramática histórica*, cuya denominación sí que puede tener relación con la lingüística descriptiva de forma incluso nítida, más ahora que hace cincuenta o sesenta años. Dejando a un lado los problemas semánticos de la expresión *historia de la lengua*, en todos los demás casos citados el núcleo semántico, manifestado mediante un sustantivo, que puede eliminarse por elipsis, es *lingüística*, seguido por un adjetivo calificativo o por un complemento tradicionalmente "de nombre", para entendernos sin dificultad. Ello no tiene nada que ver con los sintagmas *planificación lingüística* y el relacionado con este, *política lingüística*, a los que se opone *lingüística matemática.* En estos dos sintagmas *lingüística* es un adjetivo: con él funcionan dos sustantivos que son los núcleos de aquellos, a saber, *planificación* y *política*, que no están dentro del marco de la lingüística, sino, evidentemente, en el propio de la política (así, encontramos construcciones como *planificación económica, planificación educativa, planificación sanitaria…*; *política económica, política fiscal, política monetaria, política industrial, política agrícola, política exterior, política interior, política militar* o *de defensa, política de seguridad, política educativa, política universitaria, política sanitaria, política religiosa, política judicial,* etc.). O sea, la política lingüística está claramente definida y situada dentro de la política (por ello otra denominación de aquella es la *glotopolítica*, no **polilingüística*, por ejemplo), pero, por lo menos, los políticos españoles tienen un poco interés por la política lingüística o, quizá, recelo ante el hecho de entrar en un terreno que les parece bastante peligroso. O, simplemente, no poseen demasiados conocimientos sobre la cuestión –no se les conoce mucha bibliografía al respecto, aunque usan la palabra *literatura*, con escasas y dignísimas excepciones- y, además, saben que

pueden provocar enfrentamientos con otros gobiernos, en concreto los autonómicos de comunidades bilingües –de oeste a este, Galicia, País Vasco, Navarra, Cataluña, Comunidad Valenciana e Islas Baleares-, que, al menos, tienen una Dirección General de Política Lingüística o, incluso, una Viceconsejería, la del País Vasco. Esta situación puede provocar un comportamiento un tanto extraño, a saber, que los lingüistas dedicados al español, más o menos con pudor, intervengan en cuestiones propiamente políticas. ¿O es lo que deben hacer, porque, si no, nadie se preocupa del español? Desde otro punto de vista, Ángel López cree que *política lingüística* no es lo mismo que *política con las lenguas*, de tal modo que, en su criterio, "[p]ese a la historia común que todos compartimos, lo cierto es que las lenguas peninsulares se han desarrollado, en general, o bien de espaldas las unas a las otras o bien con la idea, no siempre desatinada, de que el mestizaje no deja de ser una forma insidiosa de perder la propia identidad." (López García 2009: 120). Parece bastante difícil establecer esa oposición: en manos de políticos, las lenguas serán dirigidas en alguna dirección, y ello es lo esperable, no puede ser de otra manera. El problema es que los políticos tengan criterios lógicos y coherentes. Igual que en otros tipos de política se supone que cuentan con asesores aptos y adecuados, sería conveniente que los hubiera también en este terreno.

En otro terreno, se trata la necesidad de mantener la diversidad lingüística, de una manera similar a la biodiversidad. Sin embargo, hay una diferencia muy importante: este último fenómeno se refiere a seres que existen al margen del hombre, o junto a él; tienen una determinada independencia, que se puede ver afectada por la acción de los seres humanos. En cambio, las lenguas, en cualquier caso, dependen de estos últimos, son los que las hablan. No hay lenguas previas a los seres humanos, lo cual sí ocurre para los vegetales y los animales. Si se quiere, la biodiversidad es un hecho exógeno a los seres humanos, mientras que la diversidad lingüística es endógena, se da dentro de aquellos. Pero ¿dónde se desarrolla tal diversidad? En las sociedades humanas, en las que se producen cambios internos (lingüísticos básicamente, pero también sociales y políticos, entre otros). Eso sí, existen cambios externos, debidos a las relaciones entre las naciones, incluso bélicos o de absorción o de independencia. Ello puede implicar hasta la desaparición de una lengua o la emigración desde su territorio de origen. Ha habido eliminaciones de ese tipo en todas las épocas. Además, la aparición de Internet puede acelerar estos cambios o, más raramente, frenarlos. Precisamente Internet, con respecto al español, manifiesta otro fenómeno, de acuerdo con Marcos Marín: "El español, en su gestión económica, produce beneficios que, en buena parte, van a empresas radicadas fuera del mundo hispánico. Falta también una auténtica dimensión coordinadora de todos los esfuerzos, tanto en materia económica, como de investigación y desarrollo, o lingüística, empezando por la terminología. Hay muchos proyectos medianos o pequeños, pero no un esfuerzo, ni siquiera unas directrices, para el desarrollo computacional que el español necesita y para el que cuenta con expertos suficientes." Y remata esta visión de las relaciones entre el español e Internet: "Faltan políticos preparados para afrontar el reto." (Marcos Marín 2006: 106). El mismo autor lo muestra con un ejemplo: "parece que lo

que afecta a la lengua sigue siendo "cosa de Letras", de la que cualquier puede opinar y sobre cuya complejidad los responsables de la política española carecen de información mínima. Sólo así se explica que el embajador de España en Londres dejara al español fuera de la acción de renovación de la enseñanza de las lenguas segundas emprendidas por los responsables de la financiación de la enseñanza superior en Inglaterra, en 2001, con gran disgusto de los hispanistas británicos, que pidieron el apoyo de la Dirección Académica del Instituto Cervantes, la cual dio un giro a la situación, con el apoyo inmediato de la Embajada, conviene decirlo. Claro que, con el cambio en la dirección del Instituto pocas semanas después, todo el esfuerzo realizado para convencer a las autoridades educativas inglesas quedó en nada y, lo que es peor, de nuevo se dio la imagen contraproducente de que los españoles son imprecedibles y contradictorios." (Marcos Marín 2006: 35)

[2] El que se distinga entre los países americanos y otros países en que se conoce el español en algunos ámbitos justifica la diferenciación entre Hispanidad e Hispanofonía (e, incluso, Hispanoproclividad), de manera descriptiva y no ideológica (*cfr.* López García 2010: 85-88 y 136-139).

[3] No voy a centrarme en la economía, aunque tiene una relación fundamental con la naturaleza política de los hechos internacionales. García Delgado y Jiménez investigan este campo desde hace tiempo con mucha precisión. En este sentido, nos recuerdan que, al ser una lengua una tecnología social de comunicación, hay lenguas (no me atrevo a decir que todas) que se pueden "caracterizar como un «bien de club»: una herramienta libremente utilizable, es decir, sin coste alguno en su uso –si acaso, de aprendizaje en su acceso- para quienes la poseen, ya sea como lengua materna o como segunda lengua, y con una propiedad muy fundamental, que su utilidad aumenta con el número de quienes la emplean, esto es, con el tamaño del «club». Sin duda, los hispanohablantes, con cerca de cuatrocientos cincuenta millones de «socios» censados, constituyen un club «de primera»." (García Delgado/Jiménez 2007: 31) Precisamente la compacidad de las naciones americanas sitúa a España, Guinea Ecuatorial y Filipinas en una ubicación excéntrica hasta determinado punto, ya que una lengua común puede tener un valor económico medido con algunos instrumentos, como, en primer lugar, los «modelos gravitatorios»: "dos países económicamente grandes y próximos comerciarán más entre sí que dos países pequeños y distantes. El hecho de que el condominio lingüístico del español sea geográficamente muy compacto, al menos para una gran parte de los países de habla hispana, y con múltiples fronteras comunes, potencia los intercambios de todo tipo: una ventaja complementaria del español frente al francés o al inglés, por ejemplo." (García Delgado/Jiménez 2007: 33) A ello se debe agregar la «distancia psicológica», lo que significa que la proximidad "no se corresponde con la distancia geográfica, sino, más bien, con la *facilidad geográfica* de acceso, que depende de múltiples factores, entre los que la variable lingüística, explícitamente reconocida en todos los estudios, es uno de los más destacados. Lo que vale de un modo muy claro en el ámbito del español…" (García Delgado/Jiménez 2007: 34)

[4] Sin embargo, en Marcos Marín 2011 se repite varias veces algo equivalente a lo siguiente: "La lengua es más que un vínculo comercial.

Es el vehículo del viaje a lo imaginario. La unidad del español es, además de una unidad lingüística militar o comercial, una unidad literaria y cultural" (2011: 73).

[5] "De Swaan habla de un "sistema lingüístico mundial" ("global language system") caracterizado por "una pauta única y rigurosamente ordenada" ("a single, strongly ordered pattern", DE SWAAN 2001, 176), sin que ello resulte evidente ni él lo argumente particularmente. El uso de metáforas como la de las "constelaciones" lingüísticas, al que un seguidor de De Swaan como Calvet añade la referencia a supuestas fuerzas gravitatorias que gobernarían las relaciones entre las lenguas, aunque puede resultar sugestivo, magnifica los aspectos endebles de la explicación. Parece evidente que la dinámica de las lenguas que De Swaan caracteriza está estrechamente vinculada a la dinámica de las sociedades y las culturas, y aunque en ella puede haber tendencias relativamente autónomas, muchas de las fuerzas que intervienen, valga el ejemplo de la demografía, son extralingüísticas. No obstante, el modelo de De Swaan tiene en mi opinión varias virtudes para caracterizar el multilingüismo europeo. Una de ellas es que ayuda a tener en cuenta que en la evolución del peso de las distintas lenguas en las sociedades europeas y en los contactos entre ellas influyen tendencias exógenas, que hay que relacionar con procesos complejos como los que se designan con el nombre de globalización." (Pérez 2008: 82-83)

[6] Da la impresión de que la distinción conceptual de Alejandro Pérez entre *lenguas oficiales* y *lenguas de trabajo* en la Unión Europea es bastante diferente de la que mantiene Eloy Ibáñez (*cfr.* Pérez 2006: 3, 15, 21).

[7] El autor precisa lo que ocurre en Atenas: "El factor desencadenante de la guerra –tal como lo analizaba Tucídides hace veinticinco siglos- es el decreto de Atenas contra Mégara impidiendo a esta Polis volver a la alianza con los lacedemonios –tras haberla abandonado por un tiempo, para aliarse con Atenas-. El que así fuera constituye el mejor ejemplo de que la Liga del Peloponeso se aglutinaba en torno a Esparta tan sólo con carácter reactivo, para evitar que el dominio marítimo de Atenas se convirtiera en monopolio, pero no admitía lazos más sólidos ni duraderos en el modelo de relaciones interestatales, dentro del mundo helénico. Esto es, la modalidad de confederación defendida por Esparta se basaba en la total independencia –no simplemente autonomía- de las Polis que formaban parte de ella, en la cooperación voluntaria y en la unión ocasional para la defensa de los intereses comunes; todo ello aglutinado con la argamasa de una hegemonía –basada en la rígida organización jerárquica interna y en la pericia militar de los espartanos- asumida por todos los miembros de la Liga, pero ejercitada con discreción hasta el momento en que –tras su victoria en la Guerra del Peloponeso- Esparta la usase abusivamente en su favor, perdiendo con ello la hegemonía a manos de Tebas." (Espina 1997: 214)

[8] En la época medieval era posible la formación de *koinés* verosímiles, sobre la base de los dialectos o, incluso, criollos, si se usa ese término, románicos, pero no parecen oportunos ni siquiera contingentes hoy en día (*cfr.* López García 2009: 22-25). Lo que sí defiende este autor es que "dentro de la Península Ibérica estos dos romances [gallego y catalán] sí tienen la oportunidad real de crecer." Pero, en cambio, no

hay ninguna posibilidad de expandirse para el español: "En la Península Ibérica caminamos hacia un *espacio plurilingüe restituido*, hacia una restitución de espacios potenciales perdidos para las lenguas más desfavorecidas por la historia. A veces, cuando se insiste machaconamente en la reivindicación del reconocimiento internacional de las otras lenguas del Estado español [sic], se suele pasar por alto el hecho de que se tomen las medidas que se tomen para lograr este propósito, sin duda justo, su impacto práctico sólo puede ser pequeño o inexistente. En la época de la aldea global, ninguna lengua que no sea una de las grandes lenguas mundiales tiene otra esperanza de ver aumentar el número de sus hablantes que la puramente biológica, aspecto este en que las lenguas europeas llevan las de perder. Peor aún: fuera del inglés, ni siquiera las otras, el chino, el hindi, el español, el árabe, el ruso o el portugués, tienen una expectativa de crecimiento real fuera de sus fronteras actuales. Dicho con crudeza, vivimos en una época de plato único, del *English only*…" (2009: 121-122) Desde otro punto de vista, ¿habría que añadir las consecuencias del *Brexit* a la situación lingüística de la Unión Europea, dado que en ella cada Estado solo puede ser representado por una lengua oficial?

[9] Este enfoque es básico, incluso para el Instituto Cervantes, cuyo informe de este año, elaborado por Fernández Vítores, contiene este elemento considerado importante para la internacionalización del español: "una comunidad especialmente viva, como es la comunidad hispana de los Estados Unidos, se presenta como uno de los principales actores en la escena hispanohablante a escala internacional. El hecho de que el número de sus miembros y su poder de compra hayan experimentado un crecimiento espectacular en los últimos años (crecimiento que, a juzgar por las proyecciones de la Oficina del Censo estadounidense, se mantendrá constante en los próximos años) es sin duda un elemento determinante de su influencia en este ámbito. Esto, unido al hecho de que la comunidad hispana forma parte integrante de la primera economía mundial y, además, comparte el inglés, la lengua franca por excelencia, sitúa a esta comunidad en una posición estratégica para promocionar la utilidad del español como lengua internacional. El reto aquí es de índole política. El que la integración social de los hispanos se haya desvinculado de la pérdida del español pone de manifiesto que la oferta cultural, social y mediática en español es lo bastante amplia como para garantizar a los hispanohablantes el mantenimiento de su lengua sin tener que hacer un esfuerzo excesivo para conseguirlo. Sin embargo, la apatía política que, en algunos casos, muestra esta comunidad, y que ha sido reflejada en publicaciones tan prestigiosas como *The Economist* [19.02.2016], podría dar al traste con la utilidad potencial de esta comunidad como plataforma de difusión del español fuera del ámbito hispanohablante." (Instituto Cervantes 2016: 45). Pero téngase en cuenta lo dicho en la nota siguiente.

[10] Un autor lo dice con mucho mayor convencimiento: "Insistir en lo local español, cuando no hay peor sordo que el que no quiere oír, es poco útil. A fin de cuentas, el futuro de la lengua está en América; pero no en del Norte, como se dice o se ha dicho por todos en algún momento con cierto apresuramiento, sino en la que al independizarse decidió que la lengua común era su mejor garantía política y cultural, sin sospechar

aún que también económica. En este punto entra un rayo de luz en el panorama y, aunque no esté la cosa para coplas, hay que destacar que la labor de las Academias ha sido fundamental para crear un ambiente de cooperación y una posibilidad de futuro. Las limitaciones de su labor en muchos países americanos, lamentablemente, son grandes; pero ya no se trata sólo de una tarea de la Academia Española, cada vez encuentra socios con mayor fuerza." (Marcos Marín 2007: 54-55) La situación periférica del Norte (esto es, Estados Unidos) la sostiene también López García, pues el español estadounidense, en su opinión, en su estado presente, pertenece a la Hispanoproclividad, ni siquiera a la Hispanofonía (*cfr.* 2010: 138-139). Todo ello coincide con las conclusiones de García Delgado y Jiménez: "El español goza, pues, de buena salud. Una doble circunstancia aumenta ahora, además, sus posibilidades de convertirse en lengua global, acaso en segunda lengua franca del tiempo que viene. De un lado, la excelente labor de homogeneización ortográfica, fonética y sintáctica que están realizando las Academias de la Lengua Española (…). De otro, la no poco excepcional situación que atraviesan las economías del condominio del español, pues, junto al alargado ciclo expansivo que España está conociendo, sobresale la afortunada combinación que para buena parte de los países iberoamericanos suponen los altos flujos de inversión exterior, las abultadas remesas de la emigración y, no en último lugar, desde luego, la fortísima demanda y los altos precios de materias primas (…) , con el resultado final del mejor cuadro macroeconómico de la región desde hace un cuarto de siglo." (2007: 39-40) Desgraciadamente, este segundo punto, en la actualidad, está en peligro por una crisis económica que afecta, en mayor o menor medida, a todo el mundo, si bien Estados Unidos ha sabido enfrentarse a ello con mayor rapidez y decisión. Quizá los intangibles nos arrojen luz sobre este problema, ya que "[l]a lengua, aunque a veces apoyada en soportes físicos, tiene una naturaleza esencialmente intangible que dificulta su valoración desde un punto de vista material y contable. La valoración de intangibles es uno de los temas en estudio, y de más proyección, sin duda, en la economía de la empresa (…)" (2007: 37).

Puede haber otra solución que no se ha incluido, pero que cualquier lengua actual puede experimentar: la desaparición o, al menos, la aminoración hasta la insignificancia. Partiendo de la base de que América ha desplazado a Europa como centro de gravedad geopolítica (*cfr.* Marcos Marín 2006: 37) o, de modo más amplio, el área del Pacífico, este autor avisa de lo que siempre puede ocurrir: "el peligro de creer que el número de hablantes o de kilómetros cuadrados son garantía de algo. La extensión geográfica no ha demostrado históricamente ninguna capacidad a favor de la conservación y pervivencia de las lenguas. Eso no significa que lo contrario sea verdad, tampoco. El mantenimiento de las comunicaciones y la existencia de organismos de estabilidad de las lenguas, como los educativos, son sus grandes apoyos tradicionales, a los que hoy se añaden los medios de difusión y de intercomunicación." (Marcos Marín 2006: 83) Es más: "Lo que puede ocurrir con las lenguas y su evolución es siempre un misterio. Mil años después, lo que parecía consolidado y fuerte ha desaparecido, algo que no contaba tomó fuerza y se impuso y ocupa el lugar de máxima expansión." (2006: 27)

VASCONES Y VASCUENCE. HISTORIA (PARA ROMANISTAS) DE UNA RELACIÓN

Fernando González Ollé
Universidad de Navarra

Resumen: A partir de la bibliografía especializada en curso, se pretende facilitar a los estudiosos de la Lingüística hispánica una visión actualizada de los primigenios estratos lingüísticos correspondientes a los territorios (País Vasco y Navarra) que atestiguan históricamente el vascuence en España.

Desde mediados del siglo XX se vienen sucediendo continuas novedades en el ámbito examinado: el estrato más antiguo corresponde, según la Onomástica, a lenguas (pre)célticas en ambas zonas; en Navarra, la situación resulta más compleja, pues en ella conviven también el ibero y, apenas documentado, el vascuence. La localización de este se acredita antes al norte de los Pirineos, en Aquitania, desde donde se desplaza al sur de la cordillera: opinión generalizada, si bien con amplias discrepancias acerca de su datación. Se muestran equilibradas las opiniones sobre la prelación cronológica entre vascuence y latín. Los últimos estudios parecen inclinarse por la prioridad de este. El vascoiberismo (identificación o relación genética entre vascuence e ibero), teoría dominante desde el siglo XVI, que parecía caduca en los primeros decenios del siglo XX, ha resurgido hace dos años, repristinada, aunque aún no ha sido suficientemente contrastada.

Palabras clave: Vascuence en Aquitania y en Hispania, Estratigrafía lingüística del País Vasco y Navarra, Vascoiberismo

Abstract: This contribution deals with the primeval linguistic layers of those territories (Basque Country and Navarre) which witness the presence of Basque in Spain, with the purpose of presenting the state-of-the-art.

Since the 1950s the area under study has offered continuous novelties. The oldest layer corresponds, in the domain of Onomastics, to (pre)-Celtic languages in both areas. In Navarre, the situation becomes more complex, because there Iberic was also spoken, and, scarcely documented, the Basque language. The latter is attested prior at the North of

the Pyrenees, in Aquitania, and thence it moved towards the South of the mountains. That is at least the most general opinion, although with large discrepancies about its date. Views concerning the chronological precedence of Basque and Latin on Iberian soil were balanced, though late studies seem to favor the precedence of the latter. Basque-Iberism (identification or genetic relationship between Basque and Iberic), which dominated from the 16th c. on, which seemed to be outmoded in the first decades of the 20th c., has risen again, restored to its original state, although it has not yet reached full status.

Key words: Basque in Aquitania and Spain, Linguistic Ethnography of the Basque Country and Navarre, Basque-Iberism

Me permito suponer que la finalidad del presente estudio queda debidamente reflejada en su título. Sin embargo, considero oportuno indicar algunas circunstancias que concurren en su concepción y elaboración.

Van dirigidas expresamente al presumible lector que comparta conmigo la condición de ser poco menos que profano en historia general de la Antigüedad tardía española y de sentir determinado interés por ella. Por si no ha quedado claro: mi artículo poco aportará, en el mejor de los casos, a los especialistas en la materia señalada. Tendrán que ahechar mi contribución –en la rara suposición de que caiga en sus manos– y, aun así, no sé si encontrarán grano.

Me decidí a emprender el estudio ante la necesidad de adquirir un conocimiento de la situación lingüística del espacio investigado como fundamento conveniente, cuando no necesario, de una época posterior –dígase Alta Edad Media–, más frecuentada por mí, por cuanto que en ella se inscriben otros estudios míos. Mi empresa puede ser tachada, cuando menos, de impertinente en el ámbito académico. Pero la he intentado, al no existir, si estoy en lo cierto, o al no acertar a encontrarla, una monografía que satisficiese mi aspiración. Más aún, se echa de menos una síntesis breve y actualizada de los conocimientos alcanzados –un considerable cúmulo, como he podido experimentar– sobre las condiciones políticas, culturales, idiomáticas, etc., propias del tiempo y espacio examinados. Señalar tal carencia no responde solo a una opinión mía, que,

con toda razón, podría ser tachada de ignorancia, sino a una reclamación autorizada que viene planteándose de tiempo atrás.

Una de las síntesis (1989) más manejadas sobre la cuestión queda desfasada (por haberse producido "sensibles novedades"), no muchos años después, en opinión de expertos como Andreu Pintado y Peréx Agorreta (2009, 168). El mismo diagnóstico había formulado Almagro Gorbea (2008, 12): "No existe una síntesis actualizada de la Prehistoria del País Vasco que supere los viejos axiomas, hoy caducados". Contar con ella constituye un requisito indispensable, a mi parecer, para investigar el espacio temporal siguiente .

Muy lejos de mí el haber realizado la síntesis buscada –y no solo por la limitada extensión de mi presente trabajo. Me basta observar las profundas discrepancias persistentes sobre muchos temas, sin sentirme capacitado para armonizarlas. Quedaría satisfecho, sí, de haber acertado con la bibliografía fundamental y de haber sabido presentar lo nuclear de ella para contribuir al conocimiento de los vascones y del vascuence (sin que mi objetivo haya consistido nunca en pergeñar una historia de Vasconia y de sus lenguas). Me he esforzado, pues, en acercarme a trazar un estado de la cuestión, sin la imperdonable pretensión de haberlo conseguido.

A lo largo del presente estudio iré recapitulando las aportaciones relevantes (de naturaleza historiográfica, geográfica, arqueológica, epigráfica, etc., para confluir en las lingüísticas), dignas de crédito por la reconocida prestancia de quienes se dedican profesionalmente a la investigación de tales aspectos.

De la dificultad para alcanzar una imagen clara y segura sobre los vascones, el vascuence y la relación entre ambos, proporciona una tangible prueba el hecho de que se hayan conocido varios cambios radicales desde bien entrado el siglo XX hasta el mismo presente. Las nuevas indagaciones, con la reflexión sobre su integración o repulsa en cuanto a informaciones suministradas por fuentes de largo tiempo atrás conocidas, obligan, según los casos, a readmitir posturas anteriores. Cuando no, a invertir totalmente sus presupuestos o bien a incorporar insospechadas novedades.

Estimo que basta repasar los 25 estudios, con un total de 571 páginas, del volumen en folio dedicado a *Los vascones de las fuentes antiguas*, editado por Andreu Pintado (2009), para comprobar la imposibilidad de armonizar mínimamente la discrepante variedad de miras que ofrecen entre sí y respecto de otras aportaciones publicadas en torno a ese año.

Quizá no sea superfluo incluir una nueva advertencia –la última, discúlpese–, que ilustra anteriores opiniones. La mayoría de los autores mencionados procede *como si* hoy no hubiera razones, graduables ciertamente, para descartar que el vascuence fue la lengua primigenia de los territorios tradicionalmente adjudicados a él. Asimismo, la casi totalidad de dichos autores procede *como si* no existiesen dudas sobre la prioridad histórica de los euskaldunes o vascohablantes (adviértase: no digo *vascones*) sobre los romanos en esos mismos territorios, cuando el orden de tal secuencia está en declarado entredicho.

Que nadie vea el más leve reproche en mis anteriores juicios. Sería desatentado. Describo una situación de pareceres encontrados en la que, personalmente, también me siento incurso.

1. Los Vascones

fuentes

1.1. Enumero, según el orden cronológico de sus autores, las fuentes *literarias*[1] utilizadas para el conocimiento de los vascones. Son las siguientes, acompañadas de una sucinta información sobre dichos escritores, griegos y latinos, casi todos bien conocidos:

Gayo Salustio Crispo (86-35 a. C.). Político. De sus varias obras aquí interesa *Historiae*, conservada muy incompleta, que abarca los años 78-67. Se resiente de imprecisiones geográficas y cronológicas.

Estrabón (h. 64 a. C.-24 d. C.). Griego. Además de obras históricas, escribió, en griego, una *Geografía*, que se basa en la de Eratóstenes (siglo II a. C.). Terminada hacia el año 20, desconocida en Roma, ofrece, junto a los geográficos, una copiosa acumulación de datos etnográficos y

etnológicos, no comparable con ninguna otra obra de su especie, aunque nunca visitó Hispania. Escribe para las clases dirigentes, con la finalidad utilitaria de que alcancen a gobernar con más acierto, mediante el conocimiento territorial, y de que exploten mejor los recursos naturales de los países conquistados. Omite, como luego explicaré (cf. 1.3), topónimos cuyo sonido le resultaba desagradable o ridículo.

TITO LIVIO (59 a. C.-17 d. C.). Su famosa obra histórica, *Ab urbe condita*, iniciada el año 29, se ha trasmitido muy incompleta. De algunas partes solo han sobrevivido pasajes, denominados *Fragmenta* (citado, *Fragm.*). Se conserva mejor un valioso resumen escolar, conocido por *Periochae* (citado, *Per.*). El aspecto didáctico y apologético, el carácter de los personajes, las motivaciones de los sucesos, etc., priman sobre la exactitud geográfica y temporal de la narración.

RUFO FESTO AVIENO (principios del siglo I d. C.). Natural de Etruria. En su *Ora Maritima*, versificada, recoge noticas geográficas de varias obras griegas que remontan a los siglos VII y VI a. C. De ahí que se le considere la fuente escrita que proporciona noticias más antiguas sobre España, si bien resultan de difícil interpretación.

POMPONIO MELA (siglo I d. C.). Gaditano. Su *Chorographia*, primera obra geográfica latina, terminada el año 44, que abarca todo el mundo conocido, ofrece datos geográficos junto con otros de muy variada especie.

GAYO PLINIO SEGUNDO, EL VIEJO (23 d. C.-79). Su intensa actividad civil y militar no le impidió la entrega apasionada a las Letras. Fruto de ella, la *Naturalis Historia,* dedicada al emperador Tito Flavio el año 77, es una extensa recopilación de numerosas obras ajenas, no bien identificadas y muy anteriores. Junto a las materias atingentes específicamente a su título –las ciencias naturales– figuran también acontecimientos históricos relevantes.

SILIO ITÁLICO (h. 25 d. C.-101). Natural de Padua, abogado y político. Autor del poema épico *Punica* (c. 90) sobre la segunda guerra entre Roma y Cartago (218-202 a. C.).

MARCO VALERIO MARCIAL (40 d. C.-104). Natural de Calatayud. Vivió largos años en Roma, bien relacionado con otros escritores. Regresó a su ciudad natal donde pudo

disfrutar de la *vita beata*, tan anhelada en sus poesías. Sus *Epigrammata* son los mejores de este género en su época.

PLUTARCO (h. 46 d. C.-h.120). Polígrafo griego. De sus obras tiene aquí cabida la famosa *Vidas paralelas*.

PUBLIO CORNELIO TÁCITO (h. 55 d. C.-h. 120). Político e historiador, de muy personal estilo, conocido ante todo por su *Germania*. Utilizo su *Historiae*, continuación de unos *Annales*.

CAYO SUETONIO (h. 70 d. C.-h. 125). Natural de Hipona, alto funcionario imperial. Autor de *Vitae Caesarum*, terminada por el año 120.

CLAUDIO PTOLOMEO (h. 90 d. C.-h. 178). Griego, autor de importantes obras astronómicas y matemáticas. Para el presente estudio suministra datos su *Geografía*, extensa nómina de ciudades, con sus coordenadas de latitud y longitud, atendida la etnia de sus moradores.

SEXTO POMPEYO FESTO (siglo II d. C.). Su obra *De verborum significatu* es epítome de una obra perdida de Verrio Flaco (muerto el 14 d. C.).

DÉCIMO MAGNO AUSONIO (h. 310-h. 395 d. C.). Natural de Burdeos, poeta, retórico, político, converso al cristianismo. Me valgo de su epistolario con san Paulino.

AURELIO PRUDENCIO (348-415 d. C.). Natural de Calahorra, retórico y político, su obra más conocida es el *Peristephanum*, en elogio de los mártires cristianos, escrita a comienzos del siglo V.

SAN PAULINO DE NOLA (353-431 d. C.). Natural de Burdeos, político, converso, obispo y poeta. El epistolario con su maestro Ausonio suministra una peculiar información.

1.2. Todos los escritores mencionados se manifiestan –en muy diversas medida– interesados por la realidad humana y física de Hispania o por sucesos acaecidos en ella. De modo muy decidido ese interés hacia los pueblos hispanos está suscitado por la participación de estos en hechos bélicos. Pero conviene reparar en que ninguno de dichos escritores (con apenas la excepción parcial de los naturales del país) visitó personalmente los escenarios que describe ni vivió de cerca los sucesos narrados: su conocimiento se basa en informaciones precedentes; por lo

general, lejanas en el tiempo. Les falta, por lo común, el testimonio directo de la realidad observada, sustituido por fuentes que dislocan más o menos los datos cronológicos hasta llegar a contradecirse unas con otras. De ahí el riesgo, no siempre advertido, de que sus informaciones se manejen a veces como si las situaciones descritas se conservaran estáticas, tanto en el tiempo como en el espacio, cuando, de hecho, no suelen ya corresponder al momento en que escriben. No cabe, por tanto, al pretender marcar la zona de una etnia, asegurar si corresponde todavía a la época atribuida en una determinada fuente. Lo mismo vale, por ejemplo, a propósito de la autoridad imperante en una ciudad o de la identidad mayoritaria de sus habitantes. No es de extrañar, pues, que se presenten atribuciones discrepantes (en cuanto a etnia, localización, régimen político, lengua, etc.) entre los historiadores antiguos.

1.3. Todavía una dificultad más, en particular respecto a la onomástica, tanto antropónimos como topónimos: la probable falta de precisión, desinterés, etc., de los autores en cuanto a su transcripción, incluso omisión, ante el desagrado que, según propia confesión, les producen. Son escritores más atentos a plegarse a los hábitos idiomáticos de sus lectores y a evitar cacofonías que a la exactitud de los significantes[2]. Así lo revelan sus propias declaraciones, algunas de las cuales reproduzco a continuación.

Estrabón (III, 3, 7): *Temo abarrotar mi texto con sus nombres y, de buen grado, evitaría tan fastidiosa tarea, salvo que a alguien le guste oír hablar de* pleutauros, bardietas, alotriges *y otros nombres peores y más incomprensibles que estos.* Aun sin seguridad en la interpretación que le confiero, aventuro que igual actitud de disgusto debía de sentir (III, 4, 28) cuando, tras una extensa enumeración de nombres étnicos, termina, con probable antífrasis: *Equasei, Limici, Querquerni citra fastidium nominentur*. Una actitud semejante adopta también en: *Stipendiadorum quos nominae non pigeat* (IV, 34, 117), antes de introducir otra larga serie de gentilicios indígenas.

Del mismo modo, Plinio (*NH, Praef.* 13) considera obligado excusarse por valerse, para sus descripciones, de vocablos rústicos o extranjeros, incluso bárbaros: *Aut rus-*

ticis vocabulis aut externis immo barbaris etiam, cum honoris praefatione ponendis.

El bilbilitano Marcial, que se autoproclama *celtíbero*, dictamina, imbuido de educación romana, que los topónimos indígenas[3] no tienen grata cabida en verso (IV, 55): *Nos Celtis genitos et ex Hiberis / nostra nomina duriora terrae / grato non pudet referre versu*, pues, según afirmará en otro pasaje (XII, 18): *Hic pigri colimus labore dulci / Boterdum Plateamque. Celtiberis / haec sunt nomina crassiora terris*. También había comentado (IV, 27) una serie de topónimos probablemente celtíberos con esta apelación al lector: *Haec tam rustica, delicate lector, / rides nomina? Rideas licebit, / haec tam rustica malo quam* Butuntus. Para el gaditano Pomponio Mela (III, 11) resultaban impronunciables los nombres, vigentes entre los norteños peninsulares, de sus tribus y de sus ríos: *Cantabrorum aliquot populi amnesque sunt sed quorum nomina nostro ore concipi nequeant*.

Consecuencia de la extendida actitud expuesta es la escasa fiabilidad de los testimonios antiguos en cuanto a los nombres propios, pues, por las circunstancias ya advertidas, inevitablemente presentarán deformada muchas veces su verdadera pronunciación, la autóctona, al ajustar su transcripción a la grafía latina o griega[4], salvo unos pocos casos de leyendas monetales, conocidos en escritura ibérica, como KA.I.S.KA.TA, *Cascante*. De ahí la incertidumbre para el establecimiento de sus étimos y, por tanto, las discrepancias, a veces radicales, en su formulación.

Parva información histórico-lingüística –y no parece probable que quepa incrementarla, salvo mediante más precisas interpretaciones– proporcionan las fuentes hasta aquí comentadas.

1.4. Sin duda tan valiosa o más, a veces decisiva, en especial para el mencionado conocimiento lingüístico –finalidad primordial del presente estudio, no se olvide–, se presenta la información suministrada por otras fuentes tipológicamente muy dispares de las anteriores y más abiertas a nuevos hallazgos. Me refiero, según se supondrá, a la Arqueología y disciplinas anejas, tales la Numismática, la Epigrafía, etc.

Anticipo aquí –luego irá quedando de manifiesto– que todas las inscripciones halladas en el territorio actual de Navarra y del País Vasco, tanto ibéricas como celtibéricas, son posteriores a la conquista romana y carentes de toda originalidad en su ejecución: se limitan, por lo general, a seguir los modelos de la practica escrituraria romana.

Quiere decirse que, de hecho, la escritura no se conoció en estos territorios más que tras la llegada de los romanos, es decir, desde el siglo II a. C. Por tanto, los nombres de individuos y de poblaciones han sobrevivido a través del latín o, en menor medida, del griego.

Según Velaza (2012, 76), "durante muchos años la opinión común ha sido que los vascones no habían hecho uso alguno de la escritura y que, por lo tanto, era inútil esperar la aparición de ningún documento directamente escrito en su lengua". Opina que esta idea sigue vigente, pero también asume que algunas interpretaciones epigráficas de los últimos años permiten pensar que "la *literacy Vasconica* debió de ser un fenómeno muy restringido". Aunque esta inhibición ha seguido permanente durante muchos siglos después, "los vascones pudieron emplear la escritura en algunas ocasiones".

Los testimonios epigráficos merecen, por lo general, mayor confianza que los suministrados por las llamadas *fuentes literarias*[5]. En cuanto a la información de procedencia arqueológica (objetos materiales), se precisa también interpretarla con cautela. Para expresarlo con autoridad, reproduzco la desgarrada opinión de Michelena (1984, 12), fruto sin duda de su experiencia: "Es peligroso pasar de armas o pucheros a lenguas".

TESTIMONIOS

1.5. La mención a la más antigua existencia de los vascones se encuentra en el poema épico, *Punica*, de Silio Italico. Pero la datación tardía de esta obra respecto de su noticia y su decidido talante literario aconsejan proceder con aviso sobre sus referencias cronológicas. De ahí que solo más adelante trate de ella y ahora anticipe las informaciones suministradas por otras fuentes, tanto por su mayor proximidad a los hechos consignados como por su específica intención informativa[6].

Los acontecimientos en la zona media del Ebro durante el siglo II a. C. dan pie para mencionar celtíberos, sedetanos, suesetanos etc.; también, ciudades: *Gracchurris* (sobre Ilurcis), Alfaro; *Calagurris,* Calahorra; etc. Estas referencias omiten toda clase de sucesos localizados en la margen izquierda del río Ebro atingentes a los vascones, como asimismo las denominaciones étnicas de sus pobladores y las de sus posibles ciudades, que empezarán a asomar un siglo después, con motivo de narrar las guerras sertorianas (años 83-72 a. C.), si bien no pasan de fugaces alusiones a la zona supuestamente vascona, sin precisión geográfica ni cronológica, que la Arqueología apenas acierta a completar y asegurar.

Como acabo de decir, los vascones no surgen en la historiografía latina hasta las guerras entre Pompeyo y Sertorio, cuando las tropas romanas se desplazan por Navarra, es decir, por el espacio comprendido entre los Pirineos occidentales y el Ebro. Entonces los historiadores clásicos han de interesarse por esa región, que, sin mayor precisión, llaman de los *vascones*.

1.6. Tras el desembarco (218 a. C.) de Cneo Escipión en Ampurias[7], como maniobra estratégica contra los cartagineses, los romanos pronto remontan, para combatir a los celtíberos, el curso del Ebro a cuya cabecera, cruzando por tierras aún desconocidas, llega por vez primera el cónsul M. Porcio Catón el año 195 a. C. En ese mismo año Catón se apoderó de Jaca y apresó a todos sus moradores, mediante una hábil maniobra militar en la que colaboraron los suesetanos, según relata con detalle Tito Livio (XXXIV, 20)[8].

Los invasores obtienen varias victorias sobre diversos pueblos indígenas, como esta, del año 188 a. C., que también refiere Tito Livio (XXXIX, 21, 8): A las órdenes de Manlio Acidino, los romanos trabaron combate con los celtíberos. El encuentro quedó indeciso y, pocos días después, los celtíberos reunieron un ejército mayor cerca de Calagurris (margen derecha del Ebro), plaza fuerte, y atacaron a los romanos. Pero, sin explicación alguna, fueron vencidos con cuantiosas bajas y los romanos se apoderaron de su campamento. Solo el cambio de mando

impidió que los celtíberos fuesen sometidos: *Paucos post dies maiore coacto exercitu Celtiberi ad Calagurrim*[9] *oppidum ultro lacessiuerunt proelio Romanos. Nihil traditur, quae causa numero aucto infirmiores eos fecerit, superati proelio sunt: ad duodecim milia hominum caesa, plus duo capta, et castris Romanus potitur. Et nisi successor aduentus suo inhibuisset impetum uictoris, subacti Celtiberi forent*[10].

Según Tito Livio (*Per.* XLI, cuyo comienzo es abrupto), en el año 179 a. C., el procónsul Tiberio Sempronio Graco aceptó la rendición de los vencidos celtíberos y, para conmemoración de sus actuaciones, erigió en Hispania la plaza fuerte de Gracchurris (margen derecha del Ebro), la primera ciudad fundada en la España ulterior: *Tib. Sempronius Gracchus procos., Celtiberos victos in deditionem accepit, monimentumque operum suorum Gracchurim oppidum in Hispania, constituit*[11]. Festo (89, 7) completa así el dato precedente: *Gracchurris urbs Hiberæ regionis, dicta a Graccho Sempronio quae antea* Ilurcis *nominabatur*. La nueva ciudad fue entregada a los vascones.

Otro pasaje de Tito Livio (*Fragm.* XCI) narra que en la primavera del año 76 a. C. Sertorio condujo tranquilamente su ejército por la ribera derecha del Ebro, se dirigió al territorio de los borjanos (Borja, Zaragoza), cascantinos (Cascante, Navarra), gracurritanos (Alfaro, La Rioja), devastó sus campos, arrasó sus mieses y llegó a Calagurris Nasica (Calahorra), ciudad aliada. Pasó el río [Ebro] y, días después, movió el ejército por territorio vascón y se asentó entre los berones[12]: *Sertorius praeter Hiberum amnem per pacatos agros quietum exercitum sine ullius noxa duxit. Profectus inde in Bursaorum, Cascantinorum et Gracchurritanorum fines, evastatis omnibus proculta-tisque segetibus, ad Calagurrim Nasicam, sociorum urbem, venit transgressusque amnem propinquum urbi* [...]. *Per Vasconum agrum*[13] *ducto exercitu, in confinio Beronum posuit castra*. Este pasaje de Tito Livio contiene la más antigua noticia sobre los vascones.

A mi entender, el recorrido inicial de esta incursión revela, por contraste con su final, que las tres ciudades cuyos campos antes había desolado Sertorio, no eran vasconas. Cuestión esta sobre la cual he de volver.

Pompeyo y Pamplona

1.7. Los historiadores actuales –lejos de la unanimidad– fijan en torno al año 75 a. C. (con una oscilación de uno o dos) el momento en que Pompeyo, para garantizar la subsistencia de su ejército, efectúa la marcha desde la meseta soriana, territorio celtibérico, al propio de los vascones. La fuente de este episodio se encuentra en Salustio (II, 93), al referir cómo el ejército romano, tras combatir con Sertorio, se retira, desde territorio vacceo, a zona plenamente vascona: *Tum Romanus exercitus*[14] *frumenti gratia remotus in Vascones est.*

De largos siglos atrás los historiadores –también sin unanimidad en este caso, pero en crecimiento la negación– han hecho coincidir esta noticia con la fundación de *Pompelo*[15], empresa y nombre que no se mencionan en los relatos de las guerras sertorianas.

La noticia de Salustio aparece confirmada, si no meramente repetida, medio siglo después, por Plutarco (XXI, 1), quien asegura que el general romano pasó el invierno entre los vascones, aquejado de falta de recursos. Todavía Salustio (II, 95), casi inmediatamente después de su anterior mención, añade la circunstancia, secundaria, de que para llegar hasta el centro de los celtíberos, partiendo desde el territorio de los vascones, había de pasarse cerca de los termestinos[16]: *Inde a Vacceis Vasconibusque in medios Celtiberiae populos proficescenti prope Termestinos iter faciendum est.*

Pina Polo (2009) ha puesto en entredicho creencias muy extendidas sobre la relación de Pompeyo con los vascones. A partir, como ya se vio, de Salustio (II, 93) y Plutarco, mal interpretados por Schulten, se generalizó la conclusión de que Pompeyo había pasado con sus tropas el invierno de los años 75-74 en territorio de los vascones, precisamente en Pompelo, ciudad fundada en aquella ocasión, cuyo nombre derivaría de *Pompeyo*.

Tal atribución se basa en el topónimo, *Pompeiopolis*, suministrado e interpretado por Estrabón (III, IV, 10) como 'ciudad de Pompeyo', con perdurable aceptación historiográfica. En su contra arguye Pina Polo (2009, 198), entre otros investigadores, que Salustio nada consigna

sobre el lugar preciso a que se retiró Pompeyo: se trata de una invención de Schulten, que fuerza el pasaje de Salustio para relacionar los dos nombres, según su conveniencia historiográfica. Era más atinado –continúa Pina Polo– que se retirara hacia el Ebro, por ser zona con mayor producción cerealista. También se inventa Schulten que Pompeyo pasó el invierno, en vez de solo *aliquot dies*; que se construyó un campamento y que fundó Pamplona. Esto último solo lo refiere Estrabón, a partir, según queda dicho, del nombre consignado por él. Como argumento desfavorable, el hecho de que las excavaciones no encuentran restos de ciudad romana en el siglo I a. C. (para una novedosa propuesta sobre el lugar de la posible acampada de Pompeyo, cf. 1.20, *s. v.* POMPELO). Por otra parte, parece más lógico que, si fue fundación suya, la hiciera al vencer a Sertorio en los años 72-71 a. C. y regresar victorioso Roma.

LOCALIZACIÓN INICIAL

1.8. A la noticia de Salustio sigue en orden de antigüedad una referencia de Estrabón (III, 3, 7) sobre la localización septentrional y pirenaica de los vascones, a quienes equipara, por su forma de vida, con otros pueblos norteños: *Los que habitan el espacio norte de Iberia: calaicos, astures y cántabros hasta los vascones y el Pirene, todos tienen el mismo modo de vida.*

Al detenerse en describir sus actividades privadas, familiares y públicas, estimadas de condición miserable, Estrabón (III, 3, 8) probablemente incurre en el tópico (se aplicaba también a lugares de la propia Italia, como Apeninos, Abruzzos, etc.) de que los habitantes de las montañas, los del *Saltus Vasconum*, pastores, vivían en la barbarie y sus costumbres, como sus nombres, según quedó expuesto (cf. 1.3), resultaban repugnantes.

"El vascón, igual a ladrón, igual a bárbaro, e inhóspito y apartado, es una creación literaria que va mucho más allá de Estrabón y del siglo I […][17]. No en vano los vascones seguían habitando las zonas pirenaicas, el *Saltus Vasconum*" (Arce, 2000, 85). Mientras que los moradores del *Ager*, agricultores, disfrutaban de nivel superior[18]. En consecuencia, la imagen del vascón, habitante en zonas pirenaicas y boscosas, se presenta con trazos bárbaros e inhós-

pitos, de prácticas repugnantes: *Su ferocidad y salvajismo se explican no solo por andar guerreando, sino también por lo apartado de su habitación* […]. *Han perdido la sociabilidad y el humanitarismo. Actualmente*[19]*, esto se nota menos, gracias a la paz y a la presencia de los romanos.*

Pocos párrafos después, Estrabón (III, 4, 10) localiza a los vascones en la margen (deberá suponerse derecha) del Ebro, al considerar Calagurris *ciudad de los vascones*, donde Sertorio perdió sus últimas batallas. En este mismo pasaje vuelve a citarlos con ocasión de describir la vía que llegaba *desde Tarraco hasta los últimos vascones, al borde del Océano, los de la zona de* Pompelo *y de la ciudad de* Oiasso*, en la propia orilla del Océano* […]*, hasta los mismos confines de Aquitania con Iberia.* Finalmente, con referencia a la Jacetania, sitúa *hacia el interior, en dirección norte, el pueblo de los vascones, donde se encuentra la ciudad de* Pompelo*, es decir, Pompeyópolis*[20].

Esta mención, según anticipé, ha servido como apoyo para la de Salustio sobre la fundación de Pamplona por Pompeyo y para atribuirle la imposición de su nombre. Cuestiones ambas –reitero– cada vez más puestas en tela de juicio, como habrá ocasión de comprobar (cf. 1.20, *s. v.* POMPELO).

A fines del año 74 a. C. –de nuevo informa Tito Livio (*Per.* XCIII)– Pompeyo y Metelo asedian Calagurris, pero Sertorio les hace abandonar el sitio y retirarse cada uno a distinta región: *A Pompeio et Metello aduersus Sertorium qui omnibus belli militiaeque artibus par* [victoria] *fuit. Ab obsidione Calagurris oppidi depulsos coegerit diuersas regiones petere, Metellum ulteriorem Hispaniam, Pompeium Galliam.*

1.10 Plinio (III, 3, 22) también localiza a los vascones en el Pirineo, insertos en una enumeración que parece ir de oriente a occidente, tras los cerretanos: *Recedentes radice Pyrenaei Ausetani, Iacetani, perque Pyrenaeum Ceretani, dein Vascones.*

Poco después (III, 3, 24), sin mencionar a los vascones, incluye en el *Conventus Caesaraugustanus*, entremezclados otros muchos pueblos que en algunas fuentes, a lo largo del presente estudio, aparecerán a la par de aquellos. Tal es el caso de *Calagurritanos qui Nasici cognomi-*

nantur, Cascantenses, Graccurritanos, Andelonenses, Carenses, Iacetanos, Pampelonenses y *Segienses.*

Posteriormente, Plinio (IV, 20, 110) se refiere, también en dirección este-oeste, a los bosques de los vascones, *Oiaso* (Irún) y a los várdulos, es decir, otorga a los vascones una estrecha franja entre el Pirineo y los várdulos, con salida al mar: *A Pyrenaeo per Oceanum Vasconum saltus, Olarso, Vardulorum oppida*.

Silio Itálico, en su mencionado poema épico *Punica,* nombra cuatro veces (III, 358; V, 197; IX, 232; X, 15) a los vascones, que, integrados en el ejército de Aníbal, tras atravesar los Pirineos, intervienen en las batallas de Trasimeno (217 a. C.) y Cannas (216 a. C.). La mención de los vascones va siempre acompañada por el epíteto épico, apenas variado, de que *luchan sin casco, con la cabeza descubierta* (*Vasco*[21]*, insuetus galeae*[22]). De ser cierta esta noticia (el ya advertido carácter poético de la fuente y su distanciamiento cronológico respecto del contenido dificultan la plena adhesión a ella), constituiría el dato que mayor antigüedad confiere a la existencia de los vascones.

Tras la mención de Silio Italico no vuelve a haber noticia de algún relieve sobre la existencia de los vascones hasta finales del sigo IV d. C. Ni siquiera Orosio (h. 380-h. 420), tan interesado por los asuntos hispanos, dentro de la visión universalista de su *Adversus paganos*, recuerda a los vascones entre los pueblos de su época, pese a mencionar a otros tales como cántabros, astures, celtíberos, etc. Quizá se ha producido ya –me atrevo a conjeturar– la errónea identificación con los cántabros, en que incurren con frecuencia los siglos posteriores.

1.9. De las escuetas noticias precedentes se desprenden, a mi entender, algunas consideraciones. La primera, un tanto sorprendente, es la tardía mención de los vascones, toda vez que, según intencionadamente consigné, en territorios inmediatos al suyo (o, incluso, quizá suyos), acaecen desde muchos decenios antes destacadas acciones bélicas, determinantes de múltiples alteraciones en la configuración política y social del Valle del Ebro.

Tampoco figuran menciones ni datos sobre los vascones durante la conquista romana del Valle del Ebro, en el siglo

II a. C.; sí, sobre otros pueblos próximos a ellos. El nombre *vascón* no consta –repito- hasta las guerras sertorianas, es decir, por los años setenta, mientras que, desde los comienzos de la invasión romana, en el cuadrante nororiental se registran 22 pueblos en zonas próximas a ellos: *edetanos, sedetanos, indigetes, ausetanos, jacetanos, etc.* (Pina Polo, 2009). Aunque luego algunos dejan de mencionarse (quedan reducidos a la mitad por Ptolomeo), su omisión no significa que, si bien fueron vencidos, quedaran exterminados ni perdieran su territorio. Cabría achacarlo a falta de datos, pero, mejor, a que Ptolomeo se preocupa más por la información geográfica y administrativa, en detrimento de las etnias. Este criterio le lleva a simplificaciones (así aparecen en su obra *galaicos, cántabros*, etc.)[23]. "Lo mismo pudo suceder con los vascones, que, como tal pueblo, no es probablemente sino una creación romana", de modo que los afectados pudieron asumir y "desarrollar un sentimiento de identidad colectiva inexistente al principio" (Pina Polo 2009, 210). Roma pudo asumir en el *Ager Vasconum* no solo a estos, sino también a suesetanos, jacetanos, etc., sin estricto carácter étnico. Tan amplia concepción territorial hace innecesaria la hipótesis de la expansión vasca al este, ni que el vascuence se hablara en toda esa demarcación (cf. 1.16). Así se habría producido "una mezcla cultural celto-ibérica-vascona", según refleja la onomástica. El etnónimo *vascones*, en su origen referido a un único pueblo se habría extendido a toda una región más extensa (Pina Polo, 2009, 213).

Por tanto, si hubo expansión peninsular de los vascones, no fue un premio por su colaboración militar con los romanos. El *Ager Vasconum* es término creado por Roma para referirse al territorio ocupado por vascones, pero no exclusivamente por ellos (Pina Polo 2009, 214).

Otra observación recae sobre la actitud pasiva con que las fuentes más antiguas, como queda consignado, presentan a los vascones en un marco tan agitado. Esta, al menos aparente, inactividad, ha hecho suponer la relación pacífica entre vascones y romanos, sin que falten algunas opiniones disconformes con ella al no aceptar el argumento *ex silentio*, como luego preciso. Para Pina Polo (2009, 215) tampoco hay evidencia sobre una alianza de Roma con los

vascones (aunque sí pudieron ser aliados de Sertorio), mientras que con sus vecinos, los suesetanos, Roma se acordó para la conquista de Jaca (cf. 1.6).

La neutralidad de los vascones resulta comúnmente más aceptada, sin crítica, que documentada, a partir de elucubraciones como la acampada de Pompeyo *entre* los vascones; la carencia informativa sobre relaciones hostiles; los reclutamientos de vascones como auxiliares del ejército romano en alejados puntos del Imperio (cf. infra) y nunca contra sus vecinos geográficos (las guerras sertorianas se libran entre facciones romana); etc. Parecen contradecir la supuesta amistad actuaciones como el devastador ataque de Pompeyo a Calahorra, pero tampoco sirve de criterio seguro, al no conocerse con certeza la adscripción de la ciudad en ese momento ni existir unidad política entre los vascones (cf. 1.17).

En cuanto a cooperación militar, tras la *Turma Salluitana*, cf. 2.12, se produjeron bastantes actuaciones de tropas vasconas, fuera de Hispania, en varios puntos del limes imperial (Roldán 1974 y 1989). En fecha temprana, año 82 a. C., se reclutaron 2500 hombres para ayudar a Metelo en Italia.

La *Cohors II Vasconum Civium Romanorum* es la única de esta etnia atestiguada epigráficamente. Tácito (IV, 33, 6) narra la actuación, en Germania, de las *Vasconum lectae a Galba cohortes*. Su comportamiento les valió, año 69 d. C., el título de ciudadanos romanos. La antes nombrada fue llevada por Trajano a Britannia, según se atestigua en los años 105 y 122 d. C.; después pasó a Mauretania Tingitana, año 156 d. C. Varios emperadores procedieron del mismo modo, de ahí la formación de la *Cohors II Vasconum Equitata*, citada también como *Cohors II Hisp(anorum) Vascon(um),* que actuó en Pannonia, Britannia y África (Ramírez Sádaba (2016, 313). Constan otras varias menciones de soldados vascones a lo largo del siglo I d.C.

Más aún, Suetonio (XLIX, 1) refiere que Augusto reclutó su guardia personal entre los habitantes de Calagurris y procedió a licenciarlos tras la batalla de Actium (31 a. C.) y a otorgarles la ciudadanía romana, con la concesión a su ciudad del título de *Municipium Civium Romanorum*. Valga recordar el establecimiento de colonias de

veteranos, que hubieron de contribuir a la romanización y latinización.

Testimonios tardíos

1.11. El testimonio del poeta Prudencio (348-415 d. C.) requiere un breve examen previo a su utilización. Por haberse analizado, erróneamente, en uno de sus versos, la función sintáctica de la palabra *quondam,* algún historiador le ha achacado que habla de los vascones en pretérito, de su desaparición como pueblo que había existido antiguamente. El correspondiente pasaje (I, 94-95) reza sí: *Iamne credis, bruta* quondam *Vasconum gentilitas, / quasi sacrum crudelis error inmolari sanguinem?* En su correcta interpretación, *quondam* se aplica a *gentilitas* para condenar el bárbaro paganismo *en otro tiempo*, con derramamiento de sangre, práctica que se estima ya extinguida. En un pasaje posterior, Prudencio (II, 537) recurre al mismo étnico (con excepcional, a mi parecer, función adjetiva) para encarecer el alejamiento geográfico de Roma: *Nos Vasco*[24] *Hiberus dividit / binis remotos Alpinus*.

1.12 En la correspondencia epistolar cruzada entre Ausonio y su sobrino, san Paulino, reaparece –si es que había desaparecido– la imagen, muy literaturizada, del vascón salvaje, trasmitida por Estrabón (cf. 1.8).

Ausonio (*Epistula xxxiv*, 50-51, datada por algunos historiadores en el año 393) le reprocha haberse retirado a Hispania para vivir en un ámbito agreste y bárbaro, Vasconia. Como es la cuarta carta enviada sin haber obtenido aún respuesta, desea saber, dolido, si este cambio de su habitual comportamiento lo causan los bosques del vascón, los nevados albergues del Pirineo y el olvido de propio cielo: *Vasconis hoc saltus et ninguida Pyrenaei / hospitia et nostri facit hoc oblivio caeli?*[25] Paulino (*Epistula i*, 202-220 y *passim*, datada por algunos historiadores en el año 394) responde, profusamente, que no ha habitado en los vastos bosques de Vasconia ni en los nevados albergues de los Pirineos, como si se hubiera establecido de modo permanente en los últimos confines de la región de Hispania: *Quod tu mihi vastos / Vasconiae saltus et*

ninguida Pyrenaei[26] */ oblicis hospitia, in primo quasi limine fixus / Hispaniae regionis?* En cualquier caso, aunque hubiese vivido establemente entre bandidos, no se hubiera inficionado de su barbarie ni contagiado de su ferocidad: *Sed fuerit fortuna iugis habitasse latronum, / num lare barbarico rigui mutatus in ipsos, / inter quos habui, socia ferocitate colonos?* Quien tiene un alma pura, no por vivir en los bosques de los vascones se contamina de las costumbres inhumanas de sus naturales: *Non recipit mens pura malum neque levibus haerent / inspersae fibris maculae*, *si Vascone saltu / quisquis agit purus sceleris vitam, integer aeque / nulla ab inhumano morum contagia ducit / hospite.* De haber trascurrido su vida en los campos de los vascones, por qué no suponer mejor que la gente bárbara se hubiera pasado a su estilo de vida y adoptado su conducta: *Ac si Vasconicis mihi vita fuisset in oris*[27]*, / cur non more meo potius formata ferinos / poneret in nostros migrans gens barbara ritus?*

Deplora Paulino la imagen que Ausonio tiene de Hispania: solo nombra en sus escritos antiguas ciudades, hoy decadentes y ruinosas: Calagurris, Bílbilis e Ilerda. Por el contrario, él, viajero *por las extraordinarias ciudades de la feraz Hispania, extendida entre dos mares*, desgrana su admiración en una amplia pieza retórica[28]: *Caesarea est Augusta cui, Barcinus amoena / et capite insigni despectans Tarraco pontum. / Quid numerem egregias terris et moenibus urbes / quas geminum felix Hispania tendit in aequor?*

No es necesario continuar la precedente exposición. Si me he detenido sobre la *laudatio* ha sido simplemente por cuanto ratifica, por contraste, los rasgos denigratorios que configuraban la imagen del vascón.

1.13 Moreno Resano (2015) sostiene que los vascones, según venían representados por los autores clásicos, no guardan correspondencia con los de la Antigüedad tardía. Pero, en cualquier caso, no puede aducirse, en este sentido, según alguna vez se ha hecho, el testimonio de Prudencio, porque se ha interpretado erróneamente su lectura (cf. 1.11). Tampoco, las opiniones de Ausonio y Paulino, porque repiten la imagen, tópica o no, del vascón incivilizado, presente, por ejemplo, en Estrabón (cf. 1.8).

En el mismo sentido cabría aducir que a principios del siglo V, Avieno, en su alusión al río Ebro, consigna (250-251) que *inquietos Vasconas praelabitur*, donde la referencia, sabido cómo compuso su obra este autor, bien puede corresponder a una época muy anterior.

La literatura latina de los siglos VI-VII solo menciona a los vascones para puntuales acciones bélicas. Por entonces, en opinión de Moreno Resano (2015, 347) se recupera el término *Vascones, Vasconia,* como alarde de clasicismo formal.

Durante los seis siglos que aquitanos, várdulos, caristios, autrigones y vascones estuvieron incorporados a Roma el territorio pierde su aislamiento mediante la creación de ciudades y trazado de vías que le comunican con otras regiones peninsulares (Sayas, 1999, 148).

La Vasconia tardoantigua es muy distinta de la conocida en los siglos inmediatos a la era cristiana: desde el siglo III desaparecen muchas ciudades del área vascona citadas por Ptolomeo, Tito Livio y Plinio. Perviven Pamplona, Calahorra, Alfaro, Cascante…, y los monarcas visigodos crean otras (cf. 1.14), como centros administrativos y estratégicos importantes. Asimismo, en el siglo III hace su aparición un trascendente fenómeno nuevo, el cristianismo[29].

Sobre sus efectos públicos, destaco la noticia temprana de Prudencio (cf. 1.11). Mayor interés encierra otra, referida, sin plena seguridad, a la zona pirenaica, probablemente en la vertiente hispana, a finales del siglo IV o principios del V: una dama de familia noble enseñaba a sus campesinos la doctrina cristiana en *lingua barbara*, según el presbítero Eutropio, escritor contemporáneo (García Bellido 1976, 271-282). Dato este último de notable interés en cuanto que atestigua la utilización del vascuence, aunque, obviamente, así cabía suponerse.

Pamplona y Calahorra se erigen en diócesis, quizá a fines del siglo IV, documentadas como tales desde el V. Al III Concilio de Toledo, año 589, acudió Liliolo, obispo de Pamplona.

Durante los siglos III-IV no cambia sustancialmente la vida urbana, sí la rural, con nuevos sistemas de explotación agrícola autónoma, en torno a productivas y lujosas *villae*, según el modelo establecido en Italia desde siglos

antes. Quizá lo novedoso sea que el propietario, con una numerosa servidumbre, residiera en ellas. Las excavaciones han permitido conocer bien su disposición constructiva, sistema laboral, etc., que responden plenamente al modo de vida romano. Así puede observarse en las *villae* próximas a las actuales localidades navarras de Liédena, Arellano, Funes, Villafranca, El Ramalete (Tudela) y Sada, entre otras, en la mitad sur del territorio navarro. A lo largo del siglo V se abandonaron, para volver sus propietarios a las ciudades, ante la inseguridad en el campo, como revela el hecho de que varias fueran incendiadas.

La crisis que experimenta todo el Imperio romano a mediados del siglo III, provocada por muy diversos motivos: la inestabilidad política, con deposición de emperadores, el retroceso de fronteras, la decadencia económica, la quiebra urbana, etc., afecta también al territorio vascón. Como casos particulares, entre otros, el de Veleia que en el siglo IV tiene que protegerse con murallas. O el de Pamplona, que es asolada, si bien hay signos de reconstrucción, desde el citado siglo, y de nuevas edificaciones en época visigoda.

Con carácter más amplio y profundo, comienza un proceso favorable a la ruralización, que desvanece o amortigua la irradiación de los focos de romanidad. Todos los factores disolventes alcanzan decisivas repercusiones en el territorio vascón, donde se reactivan algunos soterrados modos de vida indígena. Se produce con claridad el contraste, cuando no la oposición y división, entre dos categorías estamentales. Una, la formada por las gentes con superior nivel económico y social (los *potentiores*, *possessores* y *honestiores* de la documentación medieval), asimiladas a la civilización romana y cristianizadas (moradores urbanos y propietarios rurales, con sus colonos, de las *villae,* cuyo número crece, a la vez que las existentes se amplían y prosperan durante el siglo siguiente[30]). Otra, la de los pobladores del norte, menos romanizados, aislados en una franja agreste y parca en recursos naturales. Resulta significativo que de esta área norteña apenas se ocupen las fuentes históricas coetáneas y, cuando lo hacen, sea para denunciar con insistencia su condición bárbara.

A este último respecto, recuérdense las informaciones relevantes, por lo demás muy repetidas en relaciones coetáneas, de Ausonio y Paulino de Nola (cf. 1.12). Entresaco ahora su juicio sobre la *socia ferocitas* de los *colonos, gens barbara*, etc. "Es evidente que una parte de las gentes y del territorio vascón ha sido refractario a una romanización de raíces profundas", asegura Sayas (1999, 177). Esa inadaptación encierra el germen de una conducta hostil, que, entre otras manifestaciones, afectará a la lengua heredada, en contraste con la aculturación latinizante inicial. Pero los conflictos bélicos generalizados aún tardan en aparecer.

La bagauda. los visigodos

1.14. A mediados del siglo V, el territorio navarro y sus aledaños, incluida Aquitania, sufren las depredaciones de los bagaudas, movimiento de protesta social y, sobre todo, económica. Si la bagauda no puede identificarse en exclusiva con los vascones, estos participan ampliamente en ella. Los moradores de la zona norteña, los campesinos ajenos al sistema colonial de las *villae,* atacaron las medianas posesiones y los grandes latifundios de la zona media y meridional de Navarra. Las noticias documentales encuentran su correlato en los datos arqueológicos de ruinas e incendios (cf. 1.13) . La insurrección se extenderá e intensificará en una fase siguiente, cuando se entabla una verdadera guerra, mantenida a lo largo de toda la época visigoda.

Ahora bien, esa generalización bélica no resulta uniforme: dentro del enfrentamiento armado de la zona norte contra la zona sur, en términos generales, conviene establecer la distinción entre los moradores de las ciudades vasconas, no solo las meridionales, ribereñas del Ebro, sino incluso Pamplona (con guarnición visigoda y donde el año 642 Chindasvinto fue coronado; luego, posesión franca), situada al norte, y la población rural. Las ciudades son bastiones de la monarquía visigoda toledana, que incluso establece otras nuevas para contener las incursiones de los vascones.

En esta línea política, valga destacar que Leovigildo los derrotó en el año 581. Ese mismo año fundó *Victoriacum*

(Vitoria) y ocupó parte de Álava. También Suintila los venció en 621 y 625 y fundó *Oligitum* (Olite, Navarra, cuyo nombre euskérico, *Erriberri*, 'tierra nueva', parece responder, clara su adscripción idiomática, a una mirada norteña). En estas operaciones se habla de una parte, no de todos los vascones, a los cuales Toledo nunca llegó a someter por completo.

Los visigodos contaban, como acabo de indicar, con Pamplona, es decir, ocupaban ciudades *en* Vasconia, dependientes de la monarquía toledana, no ciudades *de* Vasconia. Probablemente los notables de la región procurarían hacerse con el poder en la medida en que se aflojaba la vinculación política, culminada en la caída del Imperio romano el año 476. También los francos, por razones estratégicas, perseguían el mismo propósito. Sus crónicas de los siglos VI y VII refieren que los vascones descendieron en varios momentos desde los Pirineos a las llanuras de las Galias.

El territorio

1.15 Tras la primera aproximación inicial a esta cuestión (cf. 1.9), estimo conveniente, antes de proseguir, señalar cuál era el ámbito territorial ocupado por los vascones[31], a sabiendas de las dificultades de vario orden (en especial, la imposibilidad de adecuar su configuración con una determinada data histórica) que obstaculizan tal labor. Según quedó advertido con carácter general, el panorama que presentan las fuentes antiguas no respondía ya, por lo común, al momento de su redacción.

Tarea, pues, con pocas esperanzas de éxito, si no imposible y aun sin sentido, como aseguran algunos historiadores razonadamente, según enseguida se verá, es la de establecer la situación geográfica de los vascones. La principal dificultad radica en las escasas noticias precisas acerca de su espacio vital, aun sin pretender ligarlo a una datación determinada. Pero, al menos, estimo indispensable el intento de acotar un territorio, cuando menos aproximado, para enmarcar la información general de carácter histórico y la aquí específica de carácter lingüístico sobre las poblaciones de la Antigüedad.

La falta de información sobre los límites de un territorio nominado refleja su inexistencia práctica o su variabilidad y circunstancialidad. Es la situación que afecta a los vascones de época tardoantigua, según apunta Moreno Resano (2015, 349): los vascones no poseían un territorio dotado de instituciones que ejerciesen unitariamente el poder. Solo entrada la Alta Edad Media, contarán con poblaciones provistas de autoridad aristocrática local, no sujeta prácticamente a visigodos ni a francos y, por tanto, rebeldes para ambas monarquías.

El territorio propio de los vascones no constituyó un espacio geográfico delimitado por fronteras[32]. *Vascón* y *Vasconia*, según la terminología romana, se aplicaron a diversas áreas con referencia a antiguos pobladores, desde la consideración de que, en cada momento, contaban con sus *seniores* (Moreno Resano 2015, 351).

1.16. Conjugando los testimonios clásicos que he venido aportando sobre la presencia de los vascones, cabe señalar, en una primera aproximación, que aparecen asentados al norte de Hispania, en la zona pirenaica (esta es su más clara localización), limitados al oeste por cántabros y várdulos, con puntual salida al mar; al este, por los cerretanos; al sur, por el curso del Ebro; al sureste, por la Jacetania.

Añádase a estos datos la ya mencionada inclusión de los vascones, junto con otros pueblos, en el *Conventus Caesaraugustano*, separados de los várdulos, quienes, con los caristios y autrigones, pertenecían al *Cluniense*[33]. Queda sin saber (Andreu y Peréx, 2009, 163) qué criterio, ante la ausencia de restos significativos de cultura material, aplicó Roma para establecer tal circunscripción, dada su interna diversidad lingüística y étnica. Como aseguran los citados historiadores (2009, 149), "las fuentes literarias siguen revelándose como insuficientes para nuestro conocimiento del problema y, aparentemente, generan más dudas que certezas". Por el contrario –prodiguen–, los datos arqueológicos han aumentado notablemente y aún cabe esperar mucho de ellos, "si es que [las fronteras de los vascones] existieron, si es que aquellos tuvieron conciencia de las mismas y si es que es apropiado tratar de trazar fronteras de un pueblo prerromano a partir de informa-

ción literaria toda ella de época altoimperial"[34]. Se ha escrito mucho –continúan–, pero apenas si puede demostrarse, con base en tales fuentes, la localización cantábrica de los vascones, cuyo territorio ocupaba una posición central en la calzada que unía Tarraco con Oiasso (Irún).

Tradicionalmente se viene atribuyendo a los vascones el ya aludido espacio comprendido entre los Pirineos occidentales y el tramo medio del Valle del Ebro. O, dicho en otros términos, tal territorio equivaldría aproximadamente al actual de Navarra[35], con algunas relevantes diferencias que iré exponiendo.

Esta fundamental coincidencia se establece ya, si no antes, en la primera historia con pretensión crítica de Navarra, la del P. José Moret y Meri, en sus *Anales del Reino de Navarra* (Pamplona, 1684, Zabala, I, 3-4). Moret parte de que el territorio de los vascones se identificaba con el de Navarra, noticia que completa con esta otra: *Los navarros en lo antiguo se llamaron con el nombre de vascones que en su idioma natural vale tanto como montañeses*. Probablemente la influencia de esta obra en la historiografía regional ha perpetuado dicha imagen. Pero también ha de añadirse que no es otra la localización que, en una primera instancia, se ha venido indicando, fuera de ese influjo historiográfico, a lo largo de los siglos posteriores hasta el presente.

Gómez-Moreno (1925, 235) situaba a los vascones "sobre ambas orillas del Ebro, las plazas de Calagurris, Gracurris, Ergavia, Cascantum y Alabona, o sea desde Calahorra a Alagón; pero Cesaraugusta era de edetanos". Como límite oriental señalaba el Gállego. Por occidente, no traspasaban el Ega.

En esencial coincidencia, con aportaciones cronológicas, Peréx (1986, 63) estableció una delimitación minuciosa, que simplifico, para la época de máxima expansión de los vascones: a juzgar por fuentes literarias –describe–, entre el siglo I a. C. y el II d. C., los vascones ocupaban la actual Navarra, prolongada hasta el Cantábrico por Irún, al noroeste; Baja Rioja, desde Calahorra (si bien esta ciudad debía de contar con régimen propio o no formaba parte del territorio, según varios indicios [cf. 1.20, *s. v.*]) a Alfaro, al sur; hasta Alagón, cerca de Zaragoza, al sureste; Cinco

Villas de Aragón, hasta Zaragoza, al este; hasta Jaca, al noreste. Limitaría con los várdulos al norte y al oeste; al sur, con los berones; al este, con los ilergetes.

Resulta orientador que el mapa de Navarra antigua trazado por Sayas (1998, 130) excluya a los vascones de una considerable franja por el sur, a lo largo de ambas orillas del Ebro, franja especialmente ampliada por el sureste. Como también parece quedar excluida la localización correspondiente a Oiasso (Irún), en el ángulo noroeste. Zonas ambas de muy debatida adscripción étnica (si así puede calificarse) y, desde luego, idiomática.

Los vascones no contaban con una entidad supralocal, su denominación es un nombre falto de contenido, resume Sayas (2010, 70*a*), tras observar que los romanos englobaban en una comunidad etnias y lenguas dispares: vasco, en Oiasso e Iturissa; ibero, en Iacca; celtibérico, en Calagurris y Cascantum. Estrabón, primeros años del siglo I d. C., menciona como ciudades vasconas Calagurris, Pompaelo y Oiasso, pese a que Calagurris (cf. 1.20, *s. v.*) no es vascona, por sus rasgos étnicos y culturales, junto con otros datos que autorizan a considerarla celtibérica, al igual que varias ciudades colindantes, según confirma Ptolomeo. Estrabón la considera vascona ateniéndose a la adscripción territorial trazada por los romanos.

No obstante, la mencionada estimación de Calagurris como vascona ha llevado a formular la hipótesis de una expansión de los vascones, como enseguida digo (cf. también 1.9). Esta cuestión divide a los historiadores. Frente a los defensores de tal desbordamiento geográfico, sostienen otros que no se produjo más proceso que el de quedar incluidas otras tierras en la división administrativa de los vascones (Wulff 2009, 41). En este mismo sentido habría de entenderse la adscripción, en zona várdula, de Oiasso.

Por su parte, Gracchurris, como quedó ya consignado (cf. 1.6), fue fundada por Sempronio Graco, con elementos vascones, según afirma Sayas (2010, 70*a*), en territorio de los celtíberos, a quienes había derrotado.

Pese al conocimiento de nuevas fuentes informativas, acreditados especialistas como Gorrochategui (1995*b*, 53) mantienen una actitud prudente. A su parecer, el territorio de los vascones viene a coincidir con el actual de Nava-

rra, prolongado algo por Zaragoza. O, en nueva formulación (2006, 113), "Navarra es el territorio nuclear de los antiguos vascones".

Como sostiene Wulff (2009, 38), apoyándose en Sayas, *vascones* es el nombre dado por los romanos, según su particular interpretación, a un determinado territorio, sin mayores implicaciones. Por tanto, no cabe precisar cuál era su localización, ni, en consecuencia, hablar de expansión.

La llamada *expansión vascona* constituye un intento fallido de dar coherencia a un imaginario imposible. El fraccionamiento y complejidad del supuesto territorio en los siglos II y I a. C., tanto como la ausencia de señales de cohesión y etnicidad unitaria quedan evidentes: no cabe hablar de autoctonía y continuidad, ni tampoco de monolingüismo (Wulff 2009, 47).

A juicio de Echenique y Sánchez (1998, 40), el examen de las fuentes remite "a una situación cambiante y dinámica, sin límites precisos, que ha dificultado en todo tiempo la determinación exacta de la extensión territorial ocupada por los vascones".

1.17. Antes de seguir indagando sobre el espacio de los vascones convendrá recordar una práctica jurídica, habitual entre los legisladores romanos, luego recogida por historiadores y geógrafos. Me refiero a la designación con el nombre de una etnia, supuesta su continuidad, a territorios, sin unidad interna ni precisos límites externos, que solo respondían a divisiones administrativas (*conventus, provincia*) impuestas por la propia Roma. A veces también se designaba con un único etnónimo cierto territorio compartido por distintas etnias, sin coincidir tampoco con una sola división administrativa, a tenor de las declaraciones formuladas por los autores de las fuentes clásicas (cf. 1.3) en cuanto a no pretender ser exhaustivos y a disculparse por omitir nombres indígenas bárbaros o malsonantes. Esto significa –importa tenerlo bien presente– que declarar *vascón* a un territorio no excluye la habitación en su interior de grupos humanos dispares.

La aplicación de un etnónimo por parte de Roma no implica, pues, la existencia de un pueblo con conciencia de tal: responde a una necesidad sentida por los conquistado-

res de dar un nombre para ordenar la realidad territorial (Beltrán y Velaza, 2009, 106).

Ahora bien, con la parca información conservada acerca de los vascones no resulta posible delimitar de forma neta si existía en la región un grupo étnico que había recibido este nombre, *vascones*, antes de la irrupción de los romanos, o si surgió como consecuencia de esta[36] o, simplemente, se trata de un nombre aplicado por los conquistadores a un conjunto de comunidades previamente diferenciadas en las que percibían cierta afinidad (Beltrán y Velaza 2009, 104)[37].

En la actualidad predomina la idea de considerar a los vascones una etnia ficticia, creada por Roma, mediante un recurso artificioso, como unidad, a partir de comunidades culturalmente diversas, mediante idéntico proceso que también la separó de otras portadoras de semejanzas. Esta consideración no solo resulta verosímil, sino que explica satisfactoriamente la tardía aparición del etnónimo en las fuentes clásicas (Beltrán y Velaza 2009, 106).

"En los últimos años, la investigación histórica –que, respecto de la antigüedad ha de ser, también, arqueológica y epigráfica– ha venido subrayando que si algo caracterizó a los habitantes del denominado territorio vascón en época romana fue la notable diversidad lingüística, étnica y, también, cultural de sus habitantes" (Andreu y Peréx 2015, 379). Según estos autores, las grandes diferencias topográficas del supuesto territorio vascón, desde los agrestes Pirineos, llanuras centrales y tierras abiertas del Ebro, más la falta de ciudades, hacían que difícilmente pudieran tener sentimiento unitario cultural y político. Por lo cual, queda sin sentido el gentilicio. Cabe, pues, afirmar, de nuevo, que de los Pirineos al Ebro faltaba, antes de llegar los romanos, una organización unitaria de los luego llamados *vascones* (Sayas, 1998, 115). Es decir, "el impulso decisivo en la configuración de la etnia vascona lo proporcionaron los romanos, que, uniendo comunidades culturalmente diversas, crearon una etnia significada con el etnónimo de *vascones*, a los que progresivamente les fueron adscribiendo otras comunidades y territorios" (Sayas 1998, 116).

Participando de este mismo criterio, Wulff (2009, 33) encuentra en los descubrimientos de los últimos años "argumentos sólidos para poner en duda [...] la propia imagen de los vascones como un colectivo monolítico". En apretada síntesis, asegura que las fuentes históricas y arqueológicas no dan base para identificar como vascones a un grupo cohesionado, con rasgos culturales precisos y organización política de acción común, ni menos una entidad política. Naturalmente, a esta visión se deberá agregar que no ha excluirse tampoco la presencia de poblaciones vasconas fuera del territorio considerado o denominado de manera específica *vascón*, como sería el ya citado caso de Oiasso (Wulff 2006, 34).

Los autores greco-latinos no suelen describir las peculiaridades culturales y étnicas de los pueblos antiguos, y este fue su proceder con los vascones. Ni siquiera Estrabón –precisa Sayas (1998, 116)–, que suele prodigarse en estas descripciones, lo intenta, porque era un mosaico de culturas al que la romanización iba dando cohesión y sentimiento de unidad.

En idéntico sentido, según poco antes queda indicado, insiste Wulff (2006, 54), para quien el territorio navarro constituía un colectivo complejo, sin elementos identitarios, de componente territorial difuso, plurilingüe, cuya complejidad los romanos incrementan con nuevas etnias y lenguas, asentando hablantes de vasco-aquitano. Su denominación es también quizá fruto de usos romanos, que sigue aplicándose a un mismo territorio, aunque varíe su composición social y se amplíe a espacios nuevos (cf. 1.9 y 1.16).

Wulff (2009, 46) advierte del riesgo historiográfico de que, partiendo de un proceso carente de más intención que la organizativa de un espacio donde pueden habitar otras etnias o donde pueden cambiar estas, lo artificial llegue a desembocar, con los cambios históricos, en natural.

A mi parecer, tal advertencia admitiría ser ejemplificada con toda propiedad merced a una observación formulada años antes por Sayas (1998, 120). Explica Sayas que la acción política romana, manifestada, valga el caso, en la construcción del tramo por Navarra de la vía Astorga-Burdeos o el de Oiasso con Tarragona, da unidad a grupos

humanos con trazos culturales diversos y crea artificialmente la etnia vascona, que acabaría tomando conciencia histórica.

La identidad vascona, ante la carencia de unidad cultural acreditada, ha pasado en la historiografía de constituir un grupo bien definido a entenderse como mera división territorial establecida por los romanos con fines de control político y administrativo (Andreu y Peréx, 2009, 160).

CIUDADES

1.18. Roma valoraba la importancia de las ciudades como centro de gestión y difusión cultural según el estilo romano. Los vascones solo ofrecían en el centro y el sur núcleos de población capacitados para su trasformación en *civitates*[38]. En este caso, el proceso tenía como finalidad la unión de vascones, celtas e iberos para lograr una solidaridad cívica romana en la comunidad urbana, a veces mediante la adaptación de poblados de la Edad del Hierro. También, para evitar disputas territoriales, especialmente en las guerras sertorianas, durante las cuales se desarrollan Pompelo, Andelo, Cara, Ilumberri e Iturissa (Sayas 2010, 72). La ciudad facilitaba la promoción personal a cargos municipales (Ortiz Urbina 2009) y, con ellos, la adquisición de la ciudadanía romana. De ahí (Sayas 2010, 78), que los caudillos indígenas pretendiesen tales puestos, mediante su adaptación a la cultura romana o su alistamiento para combatir en el ejército romano (cf. 1.10).

Sayas (1999, 173-175) ha estudiado con detalle casos de individuos de la zona vascona que, siguiendo el *cursus honorum,* alanzaron altos cargos en la magistratura, en el ejército y en la religión imperial (*flamines* y *flaminiciae*), lo que revela un alto índice de romanización. Hay, pues una élite provincial poderosa, respaldada por una floreciente economía agrícola y ganadera que revelan las excavaciones arqueológicas, dato que a su vez supone una "amplia clase media" entre las gentes vasconas latinizadas e integradas en esquemas sociales romanos, en contraste con zonas rurales sin apenas testimonios, de nula o escasa romanización.

Hasta que no surge la ciudad no hay una jerarquización política, la ciudad es el centro que organiza el territorio,

con capacidad para emitir documentos públicos. Pero su desarrollo solo culmina tras la plena dominación romana.

En el esforzado intento de establecer de modo neto el área territorial vascona, Ramírez Sádaba (2009, 142) adopta el punto de vista toponímico para examinar la caracterización de las ciudades conocidas, con su periferia, y seleccionar aquellas que acusan con más seguridad su condición vascona, a juzgar por su relación con el vascuence. Obviamente, la construcción se sustenta en la identificación, no probada, como vengo diciendo, de los vascones con el vascuence. El resultado obtenido puede ser descrito, a grandes trazos cartográficos, como un rectángulo inclinado, de orientación norte-sur, extremos que ocupan los lados más cortos. Abarca un tercio aproximado de la Navarra actual, situado en su parte central, comprensivo de las ciudades de Iturissa, Pompelo, Bituris, Nemanturissa, Andelo, Cara, Calagurris, Gracchurris, Muscaria y Cascantum. Esta zona se prolonga, con un apéndice, Oiasso, en su extremo noroccidental.

Un intento similar, más ambicioso en algunos aspectos, emprendió un especialista en la Navarra antigua como Velaza, de quien ya he consignado algunas opiniones sobre esta cuestión, en la misma línea de las más arriba expuestas.

Velaza (2006, 50) formula así sus premisas con reconocimiento de cierta inherente debilidad: "Hemos tomado como marco geográfico el territorio de los antiguos vascones, aunque hay que reconocer que tampoco este concepto está exento de problemas. Por ejemplo, no es completamente seguro qué ciudades y en qué momento han de considerarse como vasconas, ni por lo demás, qué es lo que las fuentes clásicas quieren decir cuando dicen que una ciudad es vascona".

Como vasconas identifica Ptolomeo determinadas ciudades, según han aparecido ya aquí citadas varias. De hecho, quedaron tempranamente incorporadas al mundo romano y más desarrolladas que las ciudades del Cantábrico. Por tanto, en virtud de la organización administrativa romana, estarían consideradas como vasconas.

1.19 Entre los numerosos problemas de todo orden para delimitar el espacio ocupado por los vascones a lo largo de

la historia, sostiene Velaza (2012, 75) que "algunos provienen de la dificultad preliminar de definir *lo vascónico*, desde las perspectivas arqueológica, histórica, política o identitaria". Otros proceden de la parquedad de las fuentes literarias, la escasez del corpus epigráfico y la inseguridad en su atribución lingüística. Por ello, considera ineludible partir de la *Geografía* (II, 6, 66-68) de Ptolomeo, la fuente en que con más extensión territorial figuran los vascones. Gracias a ella se conoce el mayor número de localidades posiblemente vasconas, dieciséis, cuya existencia ha podido confirmarse por otras fuentes, aunque la localización no se presenta siempre segura. Tras situarlas "al oriente de los várdulos, en el interior", Ptolomeo menciona las siguientes: Ἰτούρισσα (*Iturissa*), Πομπελών (*Pompelon*), Βιτουρίς (*Bituris*), Ἄνδηλος (*Andelos*), Νεμαντουρίστα (*Nemanturista*), Κουρνόνιον (Curnonion), Ἰάκκα (*Iacca*), Γρακουρίς (*Gracchurris*), Καλαγορίνα (*Calagorina*), Κάσκοντον (*Cascantum*), Ἐργαουΐα (*Ergavia*), Τάρραγα (*Tarraga*), Μουσκαρία (*Muscaria*), Σέτια (*Setia*) y Ἀλαυῶνα (*Alavona*). A ellas debe sumarse, para completar el número indicado, Οἰασσώ (*Oiasso*), previamente indicada (II, 6,10).

Por su parte, Plinio (III, 3, 24) cita once ciudades[3]; luego (IV, 20, 110) añade *Olarson* (variante nominal de la última mencionada antes) al referirse al *Vasconum Saltus*. En total, solo incrementa en dos la relación de Ptolomeo: la ciudad de los *Iluberritanos* (*Ilumberri*) y la de los *Carenses* (*Cara*). Las demás fuentes principales proporcionan menor número de testimonios para la finalidad presente, sin aportar otro alguno.

Debe advertirse que, cuando Ptolomeo subdivide toda Iberia, su distribución ya no corresponde a ninguna realidad política ni étnica. Por ejemplo, así ocurría, a juzgar por sus antropónimos, con cántabros, vascones y carpetanos que hablaban una lengua celtibérica en el momento de romanización (Untermann 1992, 29). O *Kalakor´icos´*, ibérico, al tomar un sufijo celtibérico de quienes lo pronunciaban, muestra su funcional actualidad idiomática.

1.20. Para presentar con algunos detalles significativos, en pequeña escala, las dificultades de categorización, ads-

cripción, etc., tan alegadas por los especialistas, he confeccionado una relación de ciudades destacadas que se acreditan, en muy variable grado, como vasconas, merced a los testimonios de Estrabón, Tito Livio, Plinio y Ptolomeo, tal como anteriormente he ido consignando. Es la siguiente:

Alavona: Plinio, Ptolomeo.
Andelo: Plinio, Ptolomeo.
Araceli: Plinio.
Bituris: Ptolomeo.
Calagurris: Estrabón, Tito Livio, Plinio, Ptolomeo.
Cara: Plinio.
Curnonium: Ptolomeo.
Cascantum: Ptolomeo.
Ergavia: Plinio, Ptolomeo.
Gracchurris: Ptolomeo.
Iacca: Estrabón, Tito Livio, Plinio, Ptolomeo.
Iluberri: Plinio.
Ilurcis: Plinio, Ptolomeo.
Iturissa: Ptolomeo.
Muscaria: Ptolomeo.
Nemanturista: Ptolomeo.
Oiasso: Estrabón, Plinio, Ptolomeo.
Pompelo: Estrabón, Plinio, Ptolomeo.
Segia: Plinio y Ptolomeo.
Tarraca: Ptolomeo.

En términos generales debe aceptarse con prevención –insisto– la nómina precedente, pues no asegura que todas y cada una de las ciudades integrantes fueran siempre y en el tiempo de su fundación (o en el de su fuente) vascones[40].

A continuación, me detendré con distinta amplitud, según el caso, en exponer algunos datos individualizados, que tomo de la bibliografía manejada. Como advierte Velaza (2012, 76), en el mundo paleohispánico no se puede asegurar la correlación lengua-etnia, de modo que para asegurar la vasconidad lingüística de esas ciudades habría que contar con documentación vascónica, que apenas existe. A su vez, otras ciudades vasconas, no enumeradas como tales, han podido quedar excluidas de la lista de ellas, indebidamente, a juzgar por sus restos arqueológicos; por encontrarse en un territorio que en algún tiempo fue

vascón o era propio de una ciudad vascona; etc. (Velaza 2012, 76). Iré sopesando esta cuestión en el examen particularizado de cada una de las ciudades consignadas.

ALANTONE

Citada solo en *itineraria*, que la localizan entre Pamplona y Aracilus (cf. infra ARACELI). Peréx (1986) propone, con interrogantes, su identificación con Atondo (Navarra). Faltan restos arqueológicos. Al argumento favorable, en este sentido, de cierta homofonía con el actual topónimo, cabría añadir la evolución de NT > *nd,* propia del vascuence (PLANTAM > *landa*).

ALAVONA

Ciudad vascona, según Plinio y Ptolomeo.

Su ceca ibérica produjo escasas acuñaciones monetales (años 105-82 a. C). Está generalizada su identificación con Alagón (Zaragoza, en la margen derecha del Ebro, cerca de la desembocadura del Jalón). Contra esta localización, su apartamiento de las restantes ciudades vasconas.

Su pleito con Salduie (luego, Zaragoza) se recoge en un bronce de Contrebia (año 87 a. C.), ciudad esta que actúa de mediadora. Se revela así la coexistencia de vascones, iberos y celtíberos.

La leyenda, A.L.U.N, de sus monedas, aleja al topónimo del celtibérico, por su consonante final (Velaza 2012, 77), pero es incierta su atribución tanto al ibérico como al vasco. Por el contrario, la forma *Allabone*, del *Itinerario Antonino*, justifica bien, a mi entender, el resultado romance, *Alagón*, por velarización de /b/ ante /o/.

ANDELO

Ciudad vascona, según Plinio (quien cita a los *Andelonenses*, III, 3, 24) y Ptolomeo.

Su significante quizá admita interpretarse desde el vascuence como ANDI, 'grande', + -ILUN, 'ciudad'. El primer componente guarda una coincidencia, probablemente fortuita, con el celta *ande*, de igual significado.

Según Castillo (1992, 120), el primer elemento de *Andelo*, a semejanza de *Pompelo,* sería ANTONIUS, antropónimo frecuente en la zona. En su apoyo contaría con *Andoáin*

(Guipúzcoa) y *Andoñana* (< ANTONIANA, Condado de Treviño, Burgos); también, con la evolución NT > *nd*, recién observada en *Alantone*. Contra el origen vasco, por identificación con (H)ANDI, Castillo aduce también el orden de sus constituyentes, puesto que en vascuence el adjetivo se pospone, como se observa, por ejemplo en *Irunberri.*

Andelo, localizada en Muruzábal de Andión (a 30 kms. de distancia hacia el suroeste de Pamplona, en el centro de Navarra), a la orilla derecha del Arga, exhibe valiosísimos restos arqueológicos de toda especie que permiten remontar la presencia romana en la ciudad desde el siglo I a. C. al IV d. de C. Se desarrolló durante las guerras sertorianas (Mezquíriz 2009).

En una placa de bronce figuran los nombres de dos ediles que costearon una obra pública: *Apollini / Aug* [*usti*] / *Sempronius Ca/rus Silvini f*[*ilius*] / *Lucretius Marti/alis Lucreti f*[*ilius*] / *aedilis / D*[*e*] *s*[*ua*] *p*[*ecunia*] *f*[*aciendum*] *c*[*uraverunt*]. Esta inscripción constituye un testimonio palpable de una floreciente organización municipal, en plena consonancia con las construcciones que todavía pueden apreciarse.

Andelo constituye un extraordinario yacimiento romano, cuyos actuales vestigios permiten distinguir su extenso trazado, con excelente urbanización, como también identificar los establecimientos públicos, talleres y viviendas, etc., que han quedado al descubierto. Desde un alejado y amplio depósito (85 por 35 por 3 m.), con potente presa, llegaba el agua al casco urbano mediante una tupida red de conducciones.

Suma importancia guardan las inscripciones descubiertas por cuanto muestran la convivencia de varias lenguas en Andelo (cf. 2.29).

ARACELI

Ciudad vascona, según Plinio.

Se duda si identificarla con Uharte Arakil (al oeste de Pamplona) o con Aracil, despoblado junto a Corella, ambos lugares en Navarra. Ante la ausencia de Araceli entre las ciudades enumeradas por Ptolomeo como vasconas, más la abundancia de restos romanos en el segundo de los lugares citados, los historiadores parecen inclinados a favor de él.

Desde el punto de vista de la posible evolución etimológica, mi opinión es la contraria. *Aracil* se encuentra a unos 15 km. al sur del Ebro, zona de muy dudosa presencia del vascuence (cf. 2.43). Tal situación facilita admitir que su significante originario haya evolucionado conforme con el consonantismo romance. Por el contrario, *Arakil,* en zona euskérica hasta el presente, mantiene inalterada la consonante velar, como es propio de los préstamos latinos al vascuence (CAUCUM > *kaiku*).

BITURIS

Ciudad vascona, según Ptolomeo.

Peréx (1986, 90) no encuentra razón, salvo la homofonía, para relacionar este topónimo, como tradicionalmente se ha hecho, con Vidaurreta (Navarra media). Ramírez Sádaba (2009) lo descarta totalmente, cree que está relacionado con el celta BETU, 'abedul', y lo sitúa en Eslava (cf. 1.20, *s. v.* NEMANTURISTA).

CALAGURRIS

Ciudad vascona, según Tito Livio, Estrabón, Plinio y Ptolomeo. Se encuentra próxima a la margen derecha del Ebro. Disfrutó del *Ius Latinum Vetus*.

Peréx (1986, 92) supone que era celtibérica, como muestra su primitivo núcleo, hasta Sertorio, y que al ser derrotado este, fue asignada por Pompeyo, tras arrasarla (año 72 a. C.), a los vascones. Calagurris se adhirió a Augusto (cf. 1.10), quien tomo su guardia personal entre los habitantes de la plaza y les otorgó ciudadanía romana (año 31 a. C.), a la vez que concedía a su ciudad el título de *Municipium Civium Romanorum*, rango máximo entre las ciudades vasconas, superior al de Cascantum y Gracchurris y, por supuesto, al de la estipendaria Pompaelo.

En siglo II a. C. estaba en territorio céltiberico, según Tito Livio, con mención de los *Calagurritani*.

Según Ramírez Sádaba (2012, 137) se explica bien la forma epigráfica más usual, *Calagurris*. *Cala* correspondería al celta 'piedra', y *gorri,* al vascuence 'rojo', habida cuenta de que la ciudad se asienta en una colina de dicho color.

Velaza (2012, 76) tiene *Calagorri* por la forma genuina, quizá vascuence (1998, 17). Su variante numismática

(*Calagurris* emitió moneda desde el año 150 a. C. hasta el 37 d. C., con signario y lengua celtibéricos) es KALAKO'RIKOS', aunque el radical remita al ibérico o al protovasco. Los romanos habrían incrementado el significante originario con el morfema *-s* de nominativo de singular; los celtíberos, con el morfema derivativo *-ko*s. Velaza sostiene que la adscripción vascona está garantizada por Ptolomeo, de modo que la redacción en celtíbero de las monedas no implica que una parte, incluso sustancial, no hubiera sido vascohablante. Gorrochategui (2006,123) defiende que en época imperial fue asignada a los vascones, pero los datos de la época republicana abogan por incluirla en el área lingüística celtibérica.

Peréx (1989, 94-99) reproduce un buen número de inscripciones encontradas en Calahorra o referentes a ella. Destaco el epígrafe inscrito en un lámina de bronce, en la cual Claudius Quatinus se dirige desde Calahorra, donde administraba justicia, a los *duunviros* de Pamplona el año 119 d. C.

Una lápida del siglo II d. C. perpetúa que el soldado C. Manlio Graco levanta, en Roma, un monumento funerario a su compañero de armas, Cayo Mario, de treinta años, que había servido más de siete en las *Cohortes Praetoriae*. Ambos procedían de Calahorra. En muy distantes puntos del Imperio (Nimes, Turín, Viena, etc.) se han encontrado epígrafes en que figuran calagurritanos, generalmente enrolados en el ejército romano.

CARA

Solo en Plinio (III, 24) hay mención de los *Carenses*, como pueblo estipendario incluido dentro del *Conventus Caesaraugustanus*, pero algunos miliarios dan cuenta de su localización. En el extremo oriental de la zona media de Navarra, junto al río Aragón, *Cara* corresponde a la actual población de Santacara, por una posible etimología popular, no explicada. Los valiosos y abundantes restos romanos garantizan la identificación propuesta.

La brevedad del significante *Cara* explica las radicales discrepancias existentes entre las etimologías propuestas. Valga remitir a Ramírez Sádaba (2009, 138).

CASCANTE

Ciudad vascona, según Ptolomeo.

Con todo, según quedó expuesto detalladamente (cf. 1.6), en la noticia más antigua, año 76 a. C., sobre los vascones, suministrada por Tito Livio (*Fragm.* XCI), figura bajo la forma *Cascantum*, que no responde a la apuntada adscripción. El mismo autor (III, 3, 24) menciona también a los *Cascanteses*, que disfrutaban del *Ius Latinorum Vetus*.

La actual ciudad, donde se localiza el topónimo, está situada en el ángulo sureste de Navarra, a unos 15 km. al sur del Ebro y de Tudela.

Peréx (1989, 140) muestra su extrañeza por la ausencia epigráfica en una zona abundante en restos romanos de toda índole. Ha de recurrirse a una inscripción tarraconense, al parecer sin datar, para conocer el gentilicio *Casc*(*antensis*). La ceca ibérica de KA I. S. KA. TA fue productiva desde la segunda mitad del siglo II a. C. hasta mediados del siglo I a. C. Sus emisiones debieron de acabar a partir del año 45 a. C., por edicto de César, para toda Hispania, tras la batalla de Munda. Reanuda su actividad bajo Tiberio, ahora con moneda latina, en la que figura CASCANTUM.

Villar (2005) propone como étimo el indoeuropeo *KASK, 'gris'.

Un pormenorizado análisis de Beltrán (2009, 118), con criterios escriturarios, señala la presencia de KA, abreviatura del nombre de la ciudad, en el anverso de las monedas, rasgo probatorio de la epigrafía monetal celtibérica, en correspondencia con el signario celtibérico empleado; en el mismo sentido apunta también la ausencia de notación de la nasal en el grupo -NT-, característica bien testimoniada con abundantes paralelos. Pero –concluye– no es posible conocer su realidad fonética ni, por tanto, su adscripción idiomática. "No estamos en disposición de aseverar en qué lengua está el topónimo escrito en las monedas de KAISKATA, ni, mucho menos, de aventurar a qué lengua pertenecía en su génesis". Michelena (1981, 77) negó, de manera taxativa, que en Cascante se hablase vascuence: "Por lo que nosotros sabemos y en el tiempo que conocemos, en Cascante no se ha hablado euskera". Pocos años

después (1984, 161) precisaba que en la ciudad y su entorno seguramente se habló celtibérico, "al igual que en el corazón de la Celtiberia" (cf. 2.40).

A Ramírez Sádaba (2009, 138) le llama la atención la forma de este topónimo, pues se desconoce en Hispania cualquier otro con que pueda relacionarse.

El último análisis que he conocido, el de Velaza (2012, 77), estima también que *Cascantum* responde al signario celtibérico, pero que el topónimo probablemente no es celtibérico.

CURNONIUM

Ciudad vascona, según Ptolomeo, único autor que la cita, con el dato de que se encontraba al oriente del territorio vascón.

Carecen de comprobación las varias propuestas sobre su localización. Peréx (1986, 147) informa de la presencia en Burdeos de un *Curnoniensis*, según una inscripción hallada en esta ciudad.

Ramírez Sádaba (2009, 133) parece aceptar la localización sostenida por García Alonso sobre la localización de *Curnonium* en Los Arcos (ángulo suroccidental de Navarra). Este último autor propone como étimo un nombre céltico, cognado del latín CORNUS. Se han formulado varias otras hipótesis, coincidentes todas en su condición indoeuropea.

ERGAVIA

Ciudad vascona, según Plinio y Ptolomeo.

Este último la sitúa al sur de Cascante, pero la localización no ha podido confirmarse. Sus monedas responden al signario celtibérico, dato ratificado por la marca del anverso, ER, como también por un significante del mismo ámbito, a juzgar por su derivativo en *-ka-* (Beltrán 2009, 120). Su étimo podría explicarse desde el mundo indoeuropeo, pero quizá también desde el no indoeuropeo.

Para Ramírez Sádaba (2009) *Ergavia* procedería de *ERKU, 'brillo', y *WEIK, 'casa', celtas. De ahí que aluda a un posible error en la atribución vascona indicada por Ptolomeo.

GRACCHURRIS

Ciudad vascona, según Ptolomeo.

Corresponde a la actual Alfaro, en el extremo oriental de La Rioja, a escasa distancia de la margen derecha del Ebro, que al presente sirve de frontera con Navarra. Ya quedó extensamente referido (cf. 1.6) cómo Sempronio Graco fundó *Gracchurris* el año 178 a. C., tras destruir la ciudad celtibérica de *Ilurcis*. Al presentarla Ptolomeo por vascona, quizá deba suponerse que Pompeyo la repobló con vascones, entre fines del siglo II a. C. y el I. a. C., como recompensa por haberse alineado con él frente a Sertorio[41]. Pese a la existencia de bastantes restos romanos, ni los epigráficos ni los numismáticos, escasos ambos, proporcionan información relevante.

Según Ramírez Sádaba (2009, 136), al tratarse de una refundación sobre Ilurcis, se estaría ante un caso gemelo de Pompelo, con cien años de anticipación. En su opinión, el segundo constituyente de *Gracchurris*[42] sería *URI, 'ciudad', con -S morfemática de nominativo latino, como en *Calagurris*. Pero no cree posible atribuir dicho sustantivo vasco, hace unos dos mil años, a la población originaria. Esta es también la razón por la cual Villar (2005, 450) descarta su pertenencia al paleovascuence, a favor de una lengua sin identificar aún.

En el texto mutilado de un *titulus pictus* sobre cerámica figura un gentilicio celtibérico:]LIKUM, que Velaza (2006, 56, y 2012, 77) interpreta "con toda probabilidad" como genitivo de plural. Pero asimismo se conserva un esgrafiado sobre cerámica, también incompleto: LUEIKAR[, de dudosa atribución lingüística.

IACCA

Ciudad vascona, según Estrabón, Tito Livio, Plinio y Ptolomeo.

Fue conquistada el año 195 a. C. por el cónsul Marco Porcio Catón (cf. 1.6). Los *Iaccetani* figuran repetidas veces, desde Estrabón, en las fuentes históricas que acabo de consignar, también en César (*De bello civili,* XXIV, 21), a cuyo lado se pusieron. Posteriormente, según Peréx (1989, 160), pasaron a formar parte del territorio vascón, a finales del siglo II o algo después.

Las fuentes epigráficas resultan irrelevantes. Las monetales presentan el nombre IACA, no IACCA como figura en Ptolomeo. Villar (2005, 460) sostiene que dicho topónimo está formado sobre la raíz céltica *IEK, 'curar', con paralelos en hidrónimos belgas y franceses. A esta propuesta se ha objetado que su cultura monetal no corresponde a la celtibérica, mientras que está en relación con las cecas pirenaicas, además de desconocerse la lengua de su signario.

ILUBERIS

Ciudad vascona, según Plinio. Ajusto el encabezamiento al significante que presenta en Villar (2005).

Del análisis sobre el gentilicio *Iluberitanos* (no *Ilunberritanos*, como ha solido presentarse) proporcionado por Plinio (III, 24) se ha inferido el nombre de su ciudad, identificada, por paronomasia, con la actual población de Lumbier, a unos 30 km. al sureste de Pamplona, cerca de la villa romana de Liédena y del monasterio de Leire. Existe, que yo sepa, casi universal asentimiento a dicha localización.

Sin embargo, para Villar (2005, 461), la lectura correcta, *Iluberitanos*, descarta las propuestas etimológicas presentadas con anterioridad, a partir del vasco *Ilunberri, Irunberri,* 'ciudad nueva', que facilita la identificación antes expuesta. Mientras que la citada lectura *Iluberitanos* "tiene perfecta explicación como derivado latino en -(I)TANUS, a partir de una ciudad ILUBERIS o ILUBERA, a su vez sintagma toponímico híbrido de ibérico -IL + indoeuropeo UBEROS (o UBERA)[43], derivado de la palabra indoeuropea *UBA, ´agua, río´". En su apoyo, entre otros paralelismos, cita topónimos extrahispanos como *Uberi, Uberae*, etc. Para cohonestar esta hipótesis con la vinculación local a Lumbier (concesión, probablemente, a la generalizada creencia en este sentido) aduce la posibilidad de que la introducción de la nasal se deba a analogía con topónimos euskéricos del tipo *Ilunberri*. Así y todo, prefiere ver un híbrido de ibero e indoeuropeo.

A la identificación tradicional vuelve Ramírez Sádaba (2009, 136), tras objetar la explicación de Villar. Descarta, por inadecuada, tanto en ibérico como en vasco, la seg-

mentación a partir de **il-*. En ibérico y quizá en paleovasco existían dos variantes **ili / ilun*; esta segunda es la que entra en *Ilu-beri-tani* para 'ciudad' (en algún códice figura *Ilumberitani*, según la grafía latina de <m> ante <b>). En cuanto al segundo constituyente, no sería *UBERA, sino *UBERI, que comporta la exigencia, no cumplida, de justificar tal derivado desde *UBA.

No se han efectuado en Lumbier excavaciones que aporten luz para su caracterización, pero en un radio extenso de su entorno se han encontrado restos romanos abundantes y variados.

ILURCIS

Ciudad vascona, según Ptolomeo.

Para Tito Livio, era el nombre de la ciudad sobre cuyas ruinas se elevó Gracchurris (cf. 1.6).

Villar (2005, 462) declara que es un híbrido del ibérico *-il*, 'ciudad', seguido de un nombre propio indoeuropeo, con el resultado de 'ciudad de Urcis'.

Ramírez Sádaba (2009, 137) segmenta el nombre en *ilur-*, "tal vez de la misma filiación lingüística que **ilun*", presente en *Pomp-elo, And-elo*. El segundo componente podría corresponder a 'ciudad', en paralelo con *Gracch-uri*, a juzgar por otros topónimos que llevan el sufijo *-ci*, exclusivo del área iberizada o vasco-aquitana.

ITURISSA

Ciudad vascona, según Ptolomeo.

Peréx (1989, 172-176) recapitula las actuales poblaciones navarras, próximas entre sí, donde ha querido localizarse: Bizcarte, Ituren, Espinal (muy cerca de Roncesvalles), para inclinarse, entre interrogantes, por la última, de modo que su fundación habría servido para controlar el paso del *Summus Pyrenaeus*. En cuyo caso, "no hay duda de que se trataba de la ciudad más septentrional dentro del territorio vascón". Abundan restos de la Edad del Bronce, pero escasísimos romanos. En una estela funeraria hallada en Sos del Rey Católico (Zaragoza), no muy distante, figura un *Eturissensis*, que bien podría referirse a un natural de *Iturissa*.

Recientes sondeos (2012) en los alrededores de Espinal

apoyan esta identificación. Se han encontrado tres nuevos miliarios juntos, por lo que parecen propios de un asentamiento en un cruce de caminos (dos de ellos datables, en torno al año 275 d. C. y al 305 d. C., respectivamente, con inscripciones, únicos testimonios de esta naturaleza en la zona norte de los vascones, ricas en antropónimos; el tercero es anepigráfico), y nuevos materiales constructivos, más un doble asentamiento que responde a una *civitas* y a una *mansio viaria*. También, una necrópolis de incineración de los siglos I y II d. C.

Para Villar (2005, 478) la forma originaria es TURISTA, habida cuenta de la /I-/ caduca vasca, fenómeno común en palabras de este origen. Pero no admite su relación con el vasco ITURRI, 'fuente', de etimología dudosa, según él, por sí misma. En su lugar propone que se considere un derivado de la raíz *TER(H), 'frotar', 'romper'. "Al parecer *Turista* es originariamente un hidrónimo a juzgar por el hecho de que Tossa es el nombre del río que baña esa ciudad" (?).

Para Ramírez Sádaba (2009, 134), que localiza *Iturissa* en Espinal, esta es la forma genuina, confirmada por el *Itinerarium Antoninum* y el citado étnico *Eturissensis*. Su justificación solo puede pasar a través del vascuence ITURRI, con sufijo abundancial -TZA, "escrito por los romanos -*issa*". Como confirmación aduce que cerca de la antigua ciudad se localiza el manantial *Iturrizar*[44], fluente todo el año, amén de numerosas fuentes existentes en su territorio[45].

MUSCARIA

Ciudad vascona, según Ptolomeo.

Existe la probabilidad de identificarla con actual Mosquera, despoblado cercano a Tudela, del cual hay variados restos romanos. Villar (2005, 463) asiente a esa localización, abierto, eso sí, a la aparición de algún topónimo prerromano fonéticamente próximo, como efectivamente ha sucedido, según recojo más abajo.

Ramírez Sádaba (2009, 180) acepta la alternativa favorable al latín MUSCA + -ARIUM. Pero también se hace eco de una publicación de Andreu y Jordán (2006), quienes identifican *Muscaria* con el topónimo menor *Muscarria*[46] (en

Vidaurre, a 20 km. al suroeste de Pamplona), variante de vasc. *muskar*, 'lagarto', 'color verde'. Sin descartar la nueva propuesta, Ramírez Sádaba prefiere, en atención a los datos de las coordenadas ptolemeicas, optar por la localización tudelana.

Otras propuestas territoriales, muy alejadas de las consignadas, pueden consultarse en Peréx (1989, 179).

NEMANTURISTA

Ciudad vascona, según Ptolomeo.

Parece haber coincidencia sobre ser este, entre todos los aquí estudiados, el topónimo de más obscura etimología, como también en la dificultad que supone su identificación. No ha de extrañar, pues, que algunos estudiosos se hayan inhibido acerca de ambas cuestiones.

Siguiendo un artículo de Tovar (cuya referencia bibliográfica omite), que postulaba un híbrido celtovasco, Villar (2005, 464) procede a la siguiente segmentación: NE-MANTURA-ISTA, en que NE sería una preposición indoeuropea, 'en donde'; para MANTURA encuentra paralelos en *Manduria* (Italia), *Manturia* (Grecia) y "con otro relevante elemento serial meridional-ibero-pirenaico (UBA [> *ua*]) se encuentra en *Mantua* (Galia Traspadana) y *Mantua* (Carpetania)"; el sufijo -ISTA figura "en varios nombres del estrato meridional-ibero-pirenaico, como *Bergista, Baelisto, Caristi*". El significado unitario vendría a ser 'lo que se alza frente al enemigo', congruente con el carácter de fortaleza defensiva que debía de tener la ciudad.

Ramírez Sádaba (2009, 140) objeta, desde el punto de vista semántico, que los topónimos no son, a diferencia de los antropónimos, nombres de acción. A vez, deja abierta la posibilidad de que, si se aísla -TURISSA, cabría relacionarlo con *Iturissa* (cf. supra). Atendiendo a las coordenadas ptolomeicas, propone situar Nemanturista en Eslava (Navarra), cuyas excavaciones han descubierto un foro, una necrópolis, etc., que denotan la existencia de una ciudad romana. Eslava se encuentra sita entre Pompelo, Andelo, Cara e Iluberis, "área donde predomina la toponimia de tipo ibérico-vasco-aquitana".

A medida que avanzan las excavaciones de Santa Cris, término municipal de Eslava, gana adeptos la localización

del asentamiento vascón y de una *civitas* romana en dicho lugar, en espera de alguna pieza epigráfica que garantice el nombre de *Nemanturista*

OIASSO

Ciudad vascona según Estrabón, Plinio (ambos la califican de *marítima*) y Ptolomeo (que la considera *pirenaica*).

La posibilidad de entender como vascona *Oiasso* suscita el problema de cuándo se fundó. Su situación intermedia entre el Cantábrico y los Pirineos ha suscitado controversias sobre su identidad: *Oiasso* no debió de ser inicialmente vascona, pues las descripciones primeras de los várdulos les atribuyen el territorio comprendido entre la costa y los Pirineos. Parece más aceptable y aceptada la suposición de constituir un tardío enclave vascón, lo cual evidenciaría que el *Vasconum Saltus* no implicaba necesariamente continuidad territorial (Wulff 2009, 38).

La forma consignada en el encabezamiento es la que mayor asentimiento cuenta, si estoy en lo cierto, entre los historiadores, pero no cabe olvidar sus numerosas variantes (incluso en autores clásicos): *Oiasua, Oiarso, Olarso*, etc., como enseguida se verá, a la hora de juzgar sobre su etimología.

Villar (2005, 66 y 466) se decide por la forma latina *Oiarso*, "un derivado de la palabra paleo-euskera que en euskera moderno es *oi(h)an, oi(h)ar*, 'bosque'", origen, a su entender, del moderno *Oyarzun* (Guipúzcoa), donde se localizaría la ciudad, aseveración universalmente compartida hasta hace pocos años.

Ramírez Sádaba (2009, 134) estima que la forma genuina sería *Oiarsun*, cuya latinización daría lugar a *Oiasso*, con normal evolución latina de RS > *ss,* y pérdida de la nasal final en el nominativo. Siguiendo a Michelena (cuya referencia bibliográfica omite), cree que "la pronunciación indígena sería **Oiarson* o seguramente **Oiarsun*, forma prácticamente igual a la actual *Oyarzun*", próxima a Irún (vasc. '(la) ciudad'). Su etimología le resulta transparente: OI(H)AR, 'bosque,' + -ZU, sufijo abundancial.

Para Wulff (2009, 34), *Oiasso,* a la par con *Pompelo*, constituye uno de los dos únicos topónimos protovascuen-

ces, externos al núcleo vascón propiamente dicho, según ha quedado expuesto. *Oiasso* sería otra fundación pompeyana para asegurarse provisiones por vía marítima o a través de los Pirineos. Tal fundación se remontaría a un tiempo en que todavía no se atestigua onomástica vasca en Hispania y sí en Aquitania.

De *Oiasso* se había hallado una sola inscripción (Peréx 1989, 182), con la lectura (*Val*)*erius Beltesonis* (*filius*), que indica la existencia de un individuo indígena, a juzgar por su nombre, cuyo hijo lo lleva romano. Es interesante, opina Wulff (2009, 51), que allí se encuentre la única inscripción del País Vasco actual con el posible antropónimo vascuence recién citado.

Los importantes restos romanos hallados en Irún, Fuenterrabía y otros puntos próximos habían ido revelando la existencia de su considerable actividad comercial, tanto con Aquitania como con Pamplona y el Valle del Ebro, desde el siglo I a. C. Pero los conocimientos sobre *Oiasso* han cambiado radicalmente y enriquecido su imagen anterior, gracias a las excavaciones realizadas en Irún durante los últimos decenios. Diversos estudios conducen a asegurar, según expone Urteaga (2009), que con dicha ciudad, Irún, ha de identificarse el topónimo *Oiasso* de las fuentes clásicas, y no con *Oyarzun* (Navarra), según tradicionalmente se venía procediendo[47].

La consideración de *Oiasso* como *ciudad marítima* (Estrabón, Plinio) adquiere pleno sentido si se identifica con Irún y no Oyarzun. Los abundantísimos y valiosos restos arqueológicos descubiertos garantizan un asentamiento romano en el subsuelo urbano de Irún, terreno ganado al Bidasoa, mientras que no se conoce dónde pudiera encontrarse el poblamiento vascón, probablemente separado del romano, a juzgar por la disposición de otros conocidos, como probablemente ocurrió con Pamplona (cf. infra).

Oiasso (Irún) ocupaba una situación privilegiada, pues unía Atlántico con Mediterráneo, mediante la ya mencionada calzada que llevaba a Tarragona, atravesando el Valle del Ebro, y se cruzaba con la de Astorga a Burdeos.

La actividad romana en la zona de Irún comienza a finales del siglo I a. C. Su ocupación y uso residencial que-

dan acreditados por una necrópolis y unos baños públicos. Más reveladores son la existencia de un puerto, comercial y pesquero, y de una extensa explotación minera. De esta última, comenzada en tiempo de Augusto y continuada durante toda la época altoimperial, se han descubierto numerosas galerías, con conducciones, drenajes, etc., y diversos útiles laborales, como lucernas.

Espectaculares son los hallazgos referentes a la configuración portuaria, algunos absolutamente novedosos. Se ha podido reconstruir buena parte de su estructura con gradas, pilotes de madera y metal en el muelle, vigas de hormigón, cimientos de almacenes, etc. También, cordajes, lanzaderas para la confección de redes y diversos instrumentos. La construcción del muelle se data hacia el año 70 a. C., su actividad decrece a partir del siglo III d. C. y se extingue dos después.

El extenso inventario de objetos recogidos en Oiasso es variadísimo, desde semillas hasta anzuelos, pasando por cuero y joyas. El 65% de la cerámica es de origen local; el 30% de la importada procede de remotos puntos del Imperio, pero, mayoritariamente, de la zona media del Valle del Ebro. Queda así atestiguado el tránsito comercial por Navarra. En síntesis, Oiasso constituyó un potente centro de romanización. Aunque continúan los estudios, los realizados permiten asegurar ya la impronta de la romanización en un amplio entorno y augurar que cambiarán de modo considerable el conocimiento actual de ese territorio.

POMPELO

Ciudad vascona, según Estrabón (el primero, recuérdese, en mencionarla), Plinio y Ptolomeo.

Se han encontrado restos del primitivo poblamiento, de tradición indoeuropea, correspondiente a la Edad del Hierro Antiguo (época que puede remontarse hasta el siglo IX a. C.). La cerámica de época inmediatamente anterior a los romanos es de tipo celtibérico. El núcleo principal se supone en el emplazamiento de la actual catedral, desde el cual fue extendiéndose. En la urbanización moderna, sin unanimidad entre los arqueólogos, se quiere distinguir, con otras alternativas, el *cardo maximus* en la actual calle Mayor; el *decumanus maximus*, en la calle de Curia.

Hasta mediados del siglo pasado no pudieron efectuarse excavaciones en zona urbana, que sacaron a luz vestigios romanos, en general poco relevantes: viviendas, un mercado, pavimentos, mosaicos, estatuas y, más recientemente, unas segundas termas. Por supuesto, abundantes objetos domésticos, ornamentales y laborales, en bronce y vidrio.

Este mismo año (García Barberena, 2015) han aparecido vasijas de cerámica de tradición celtibérica (datadas en los siglos III y II a. C.), con dos letras esgrafiadas, insuficientes para la lectura, pero reveladoras de un signario paleohispánico en territorio vascón. Esta circunstancia contaba con escasas manifestaciones (por ejemplo, el ibérico del mosaico de Andelo (cf. 2.29) o la lámina de bronce, celtibérico, en Aranguren (cf. 2.30), poco antes mencionados).

La más antigua (año 57 d. C.) de las estelas datadas menciona la *Civitas Pampilonensis*. Desde comienzos del siglo I d. C. se encuentra cerámica procedente de Italia.

A partir del pasaje de Estrabón (III, 4, 10): *ἐν ὡ πόλις Πομπέλων, ὡς ἀν Πομπηιόπολις* (*la ciudad de* Pompelo*, es decir,* Pompeyópolis), para Villar (2005, 469) *Pompaelo* constituye "el ejemplo más claro de topónimos paleohispanos de etimología euskera y acaso el único incuestionable. Se trata de un sintagma toponímico, 'la ciudad de Pompeyo', en lengua euskera, según el orden Np-Nc: Pompa-*il*- (Pompelo, Pompaelo)". Completo el recién citado pasaje de Estrabón: *Al norte de la Jaccetania queda el pueblo de los vascones, en el que se encuentra la ciudad de* Pompelo*, es decir,* Pompeyópolis. De todos estos precedentes, Villar infiere que en el momento de la fundación o de la denominación, la lengua propia o, al menos, mayoritaria, era el paleo-euskera, afirmación que luego comentaré (cf. 2.51).

Ramírez Sádaba (2009, 135) muestra su conformidad respecto a la explicación precedente, con el reparo de que, partiendo de *Pompaelo*, se segmenta este significante en *Pompa-il*, cuando el segundo elemento debe ser **-elo* (presente también en *Andelo*), procedente de *ILUN, "cuyos parentescos lingüísticos con el aquitano y con el ibérico son claros".

Para un inexperto en Historia Antigua, como, ya declaré, es mi caso, pero no ajeno a cuestiones etimológi-

cas en el ámbito románico, no deja de sorprender la simplicidad con que las propuestas hasta aquí reseñadas enfocan la etimología, tan problemática, en muchos aspectos, de Pamplona y de sus formas previas. Pecaría en sentido contrario si pretendiese ofrecer una solución. Pero sí me siento obligado, cuando menos, a advertir que existe una bibliografía, extensa, que atiende tanto a los datos históricos y geográficos, imprescindibles, como a los lingüísticos sobre la cuestión. Los resultados que alcanza son muy dispares, motivo más para tenerlos en cuenta y no limitarse a repetir la interpretación tradicional, por no decir rutinaria. Para una revisión de esa bibliografía, Almela Valverde (2013). No procede aquí demorarse en las variadas circunstancias históricas que aporta, adversas a la creencia generalizada. Me limitaré a recordar sucintamente algunas observaciones, propuestas y reflexiones que la ponen en entredicho cuando se conjugan todas las circunstancias textuales, factuales y lingüísticas[48]. En las fuentes antiguas no consta (cf. 1.7) que Pompeyo fundara una ciudad de la cual pasa por epónimo. Tampoco está avalado con evidencia arqueológica el relato de la fundación de Pamplona por Pompeyo. En tales circunstancias, son varios los historiadores que, por distintas razones, le niegan, como acabo de decir, tal empresa. Baste aquí apuntar una. En el término de Aranguren, muy próximo a Pamplona, existe un yacimiento romano que puede responder a la acampada hecha por Pompeyo en el invierno de los años 75-74, en cuanto que ha suministrado pruebas arqueológicas de la época pompeyana (Armendáriz Martija, 2005). Téngase en cuenta, además, que las fundaciones romanas solían hacerse *junto a* las preexistentes indígenas, no las suplantaban, salvo casos de destrucción por motivos bélicos.

Se ha denunciado, de mucho tiempo atrás, la incongruencia de suponer que, si Pompeyo hubiese sido el fundador de Pamplona, esta haya sido, según el Derecho romano, una ciudad *estipendaria*. De hecho, iba a tardar en alcanzar el reconocimiento de *privilegiada*. Probablemente lo obtuvo gracias a una disposición general dada por Vespasiano, el año 74, para toda Hispania. Asimismo, resultaría poco comprensible la tolerancia de César, tras

su victoria definitiva sobre Pompeyo, a que perdurase el nombre de su (presunta) ciudad epónima.

Desde un punto de vista puramente lingüístico se ha criticado el excesivo crédito otorgado a la equivalencia idiomática presentada por Estrabón. Aquí me permito recordar la peyorativa opinión del geógrafo sobre los topónimos hispanos (cf. 1.3). Para quien adopta tal actitud no es difícil incurrir en descuidos y errores o moverse por una apreciación caprichosa. En esta misma línea consigno una observación que, salvo inadvertencia por mi parte, no he visto formulada. El nombre –dígase, por una vez, latino, para seguir el uso– de la ciudad ha llegado a través de una lengua, el griego, en cualquier caso, ajena a él. Circunstancia que exige una necesaria reinterpretación de su forma

Peréx (1989, 189-190) reseña varias inscripciones halladas en Pamplona o sus alrededores. Tras una sin datar, se conservan otras, en bronce, desde el año 57 d. C., que contienen abundantes antropónimos.

La conocida leyenda en ases y denarios, con silabario ibérico, B. A(R'). S'. K. U. N. E. S, que durante largo tiempo se identificó como nombre de los vascones, identificación ya desechada, según antes apunté, incluso por sus valedores, correspondía para Tovar al celta; para Untermann, al celtibérico. Detallada información sobre los problemas lingüísticos y monetales de tal leyenda, en Beltrán y Velaza (2009, 123-124). Muy debatida tiempo atrás, también ha quedado desechada, a efectos de su relación con el nombre originario de Pamplona, otra leyenda monetal, O. L. C. A. I R. U, que hoy se estima nombre celta.

SEGIA

Ciudad vascona, según Plinio y Ptolomeo.

Parece haber unanimidad entre los historiadores en su identificación con Ejea de los Caballeros (Zaragoza), como también en que la forma *Setia*, de Ptolomeo, debe de ser error codicológico por *Sekia* o *Segia*, esta última variante en Plinio (III, 3, 24), frecuente, en topónimos y antropónimos, por lo general en territorio céltico, a partir de *SEG, con el significado de 'victoria'. En el caso presente lleva el sufijo -YA (Villar, 2005, 472). No obstante, Untermann

(*apud* Ramírez Sádaba 2009, 139) afirma que *Sekia* es palabra ibérica, adaptada de un *Segia* celta. En idéntico sentido apunta Gorrochategui (2006, 124): "Aunque todos los numerosos testimonios que proceden de la ciudad, así como los datos contextuales y geográficamente cercanos, hablen sin género de dudas en favor de la presencia de una lengua ibérica o vascona en su territorio, pero no celta", esta última pudo ser la lengua originaria de un estadio anterior, luego sustituido por el ibérico o el vascón. "Si *Sekia* fuese palabra céltica escrita en signario celtibérico, su silbante inicial habría de ser escrita justamente con la otra variante gráfica, es decir, *s´*", según Beltrán y Velaza (2009, 119), circunstancia a favor de que ha de contarse con "el signario ibérico o bien un signario derivado de él, pero distinto del celtibérico". De la escritura ibérica se valen las monedas de la importante ceca de *Segia* (siglos II y I a. C.).

En el bronce de Ascoli (cf. 2.29), año 89 a. C., figuran, por concedérseles la ciudadanía romana, nueve jinetes segienses, cuyos nombres pueden ser iberos o paleovascos, junto a otros indoeuropeos e incluso celtas. Las varias inscripciones halladas, con abundante antroponimia latina, en la zona de *Segia* (cf. Peréx, 1989, 215-217), acreditan una intensa romanización de este territorio ibérico, reflejada también en la citada concesión de ciudadanía romana.

TARRACA, TARRAGA

Ciudad vascona, según Ptolomeo.

Villar (2005, 472-474) observa que en Plinio la consonante velar de este topónimo es sorda; en Ptolomeo, sonora, *Tarraga*, "variación corriente en el material europeo peninsular debido a la amplia tendencia a la sonorización de las oclusivas sordas intervocálicas, de la que precisamente el celtibérico no participa".

Para Villar, que no indica su localización (salvo su pertenencia al *Conventus Caesaraugustano*), el topónimo "es un derivado denominativo en *-KO-", de la raíz indoeuropea *TER(H)-/TR(H)-, 'frotar', 'romper' (cf. 1.20, *s. v.* ITURISSA), que cuenta con numerosos testimonios paralelos en toda Hispania, como *Tarraco*, la actual ciudad de Tarrago-

na, o *Tárrega* (Lérida), con disimilación vocálica de *Tárraga*, documentada desde época altomedieval. La condición indoeuropea de *Tarraca* queda reforzada con el nombre, de igual adscripción, que lleva su río, el Tulcis[49].

Ramírez Sádaba (2009, 13), tras localizar, sin justificación, *Tarraca* en los alrededores de Sádaba (Zaragoza) informa de que se han propuesto diversas explicaciones. Recuerda solo, junto a la recién expuesta, la de Tovar (cuya referencia bibliográfica omite), "que pensó en un origen céltico a partir del sufijo *-ac*", sobre el monosílabo TARR.

La cercanía a Sádaba ya había sido propuesta por Peréx (1989, 230), que la precisó en el paraje conocido por Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza), zona monumental en la que se han descubierto el templo, la presa, el acueducto, las termas, el foro y el arco de triunfo, además del rico mausoleo de los Atilios y las viviendas. Son significativas las numerosas *villae* en los alrededores. Todas estas circunstancias ayudan a comprender que *Tarraca* fuese, única en toda la Tarraconense, *civitas foederata* con Roma. Se desconocen los servicios que pudo prestarle para alcanzar tan privilegiada situación[50].

VÁRDULOS, CARISTIOS Y AUTRIGONES

1.21. La presencia de estos pueblos en territorio ocupado desde tiempo histórico por otro, diverso de ellos y vascohablante, así como su vecindad (al menos, la existente de los dos primeros citados) con los vascones de Navarra en época tardoantigua, han motivado que sea práctica usual ocuparse siempre de ellos en la historia de esta región.

De largo tiempo atrás se ha discutido sobre su parentesco o afinidad genética con los vascones y sobre si el (proto)vascuence era su lengua. Hoy la actitud generalizada se inclina abiertamente hacia la negación de ambos supuestos, como enseguida mostraré. Pero, según una opinión especialmente autorizada como la de Gorrochategui (2009, 546), tal cuestión sigue resultando controvertida.

La población de las luego Provincias Vascongadas es designada por los autores clásicos con los etnónimos de

várdulos, caristios y *autrigones*, cuyo parentesco o afinidad étnica dejan clara. Por el contrario, se debe partir, a juzgar por el casi unánime asentimiento historiográfico, de que los vascones de Navarra y los habitantes contemporáneos (en la medida en que cabe establecer equiparaciones cronológicas) del País Vasco, los citados várdulos, caristios y autrigones, no constituyeron una entidad política común. En efecto, así parece indicarlo –en la medida en que se le otorgue crédito– el hecho de que los vascones fueron integrados en el *Conventus Caesaraugustanus*; várdulos, caristios y autrigones en el *Cluniensis*.

Las noticias más antiguas sobre estos pueblos proceden de Estrabón (III, 4, 12): *Los berones confinan con los* barduitai, *a los que ahora llaman* barduloi. Probablemente los menciona también (III, 3, 7), a la vez que a los autrigones, con motivo de acusar la rareza de los nombres indígenas (cf. 1.3). A juzgar por la antigüedad de sus fuentes, tales noticias habrán de situarse en torno al año 100 a. C.

Similar desfase cronológico acusan las demás fuentes clásicas. Esta es asimismo una de las razones para que discrepen en cuanto a sus fronteras, sin olvidar que tampoco deben suponérselas, claro está, como fijamente establecidas e inalteradas, al igual que ocurría respecto de los vascones (cf. 1.16, 1.17).

La primera alusión individualizada a los autrigones se encuentra en Tito Livio (*Fragm.* XCIII), con ocasión del ataque que contra ellos, partidarios de Pompeyo, preparaba Sertorio en el año 76 a. C.

En Ptolomeo (II, 6 y *passim*) se encuentra la información más rica: sitúa a los várdulos al oeste de los caristios (y cita siete de sus ciudades, de las cuales luego nombraré algunas); a los caristios, al oeste de los autrigones.

Pomponio Mela (III, 8) en su descripción sumaria de todo el litoral norteño: *Ad septentriones toto latere terra*[51] *convertitur a Celtico promunturio ad Pyrenaeum usque*, parece, en principio, generalizar la denominación de várdulos a todos estos tres pueblos (III, 11): *Tractum Cantabri et Vardulli tenent* […]. *Vardulli una gens hinc* [Cantabri] *ad Pyrenaei iugi promunturium pertinens claudit Hispanias*. Pero, entremedio, nombra, marginalmente, a los autrigones.

Plinio (III, 26) menciona a los caristios (*Carietes*), várdulos y autrigones, como también los nombres de sus ciudades.

En opinión de Sayas (1999), los límites entre autrigones, caristios, várdulos y vascones solo pueden establecerse desde las demarcaciones, antes consignadas, de Ptolomeo, en la inteligencia de que ya habían quedado difuminadas por la administración romana en el siglo II d. C. Pero también se muestra escéptico en cuanto a que puedan retrotraerse a época prerromana.

Así y todo, considero aceptable, en términos generales, suponer, junto con otras informaciones, que alrededor del siglo I a. C., várdulos, caristios y autrigones se localizaban, en sentido este-oeste, por la costa cantábrica desde el interior del Golfo de Vizcaya hasta Cantabria, el espacio aproximado de la actual Comunidad Vasca, y penetraban en el interior peninsular con menor profundidad y amplitud según el orden con que los he enumerado.

De acuerdo principalmente con Santos (1992), Solana Sainz (2003) y Ortiz de Urbina (2005), cuyas informaciones amplío y actualizo en algunos puntos, cabe concebir la distribución territorial de los pueblos en cuestión del siguiente modo[52]:

Várdulos. Ocupaban la zona costera cantábrica a partir del Urumea (más al oeste se localizaba la ciudad vascona de Oiasso, en el actual Irún) hasta la margen derecha del Deva (Guipúzcoa). Desde la costa, su territorio se extendería, en una franja estrecha que va aproximadamente en sentido noroeste-suroeste, sin alcanzar el Ebro. Se han descubierto restos arqueológicos de origen galocelta desde mediados del siglo III a. C., a los que siguen otros celtibéricos. Entre sus principales ciudades destacan Menosca, identificada, sin seguridad ni unanimidad entre los historiadores, con Zarauz o con Guetaria. Los várdulos entraron en contacto con los romanos durante la guerra entre César y Pompeyo.

Según Arce (2000) no hay noticias de sublevaciones de los várdulos en quinientos años, dato que cuadra bien con su integración en el ejercito romano: en Britannia actuaron la muy documentada *Cohors I Fida Vardulorum equitata* (Solana, 2003)[53], en el último tercio del siglo I d. C.; la

Cohors I Vardulorum, también conocida como *Cohors Fida Vardulorum Civium Romanorum*, durante los años 210-211 d. C.; y la *Cohors II Vardulorum Civium Romanorum,* h. 105 d. C., cuyos integrantes, al retornar a su patria, contribuirían a propagar el *modus vivendi* romano.

Caristios. Ocupaban la zona costera cantábrica a partir del Deva hasta la margen derecha del Nervión (Vizcaya). Desde la costa, su territorio se extendería hacia el Sur, en una franja más ancha que la propia de los várdulos, con inclusión de parte de Vizcaya y de gran parte de Álava. En su territorio, cruzado por el Ebro, se asentaban las ciudades de Gebala, Alba, Segontia.

También los caristios se alistaron en el ejército romano. Una inscripción, sin datar, de Brescia (Lombardía), registra una *Cohors Carietum.*

Autrigones. Ocupaban la zona costera cantábrica a partir del Nervión hasta la margen derecha del río Asón (Cantabria), que los separaría de los cántabros. Desde la costa, su territorio se extendería, en una franja más ancha y profunda que la de los caristios, hasta el sur de Álava y La Bureba (Burgos). Entre sus ciudades principales, Flaviobriga (Castro-Urdiales), Veleia (en las proximidades de la posterior Vitoria), Alba (estas dos últimas citadas por Plinio), Salionca (Poza de la Sal, Burgos), Virovesca (Briviesca, Burgos), Uxama Barca (Osma de Valdegobia, extremo occidental de Álava) y Deobriga. Esta última ciudad, tenida como la más meridional de los autrigones, ha sido identificada por algunos historiadores con Miranda de Ebro (Burgos). A mi entender, tal atribución no se compadece ante la existencia, más al sur, de Briviesca. Como se ve, los autrigones ocuparían el norte de Burgos, el este de Cantabria y el oeste de Vizcaya y de Álava. Por la Rioja alcanzarían la sierra de Cantabria o el Ebro hasta los confines de los berones, en *Castrum Bilibium* (Haro, La Rioja).

Los restos arqueológicos apuntan a un pueblo celta, anterior a los celtíberos. Especial interés reviste una tésera hallada en Belorado (Burgos), pisciforme, de lengua celtíbera y escritura ibérica. Entre otras peculiaridades gráficas se encuentra la redundancia en la notación de las vocales, probable influencia del alfabeto latino (Romera y Elorza 1990).

Parecen constituir minoría los historiadores que, sin duda guiados por la etimología, sitúan en Treviño (Burgos, físicamente en la provincia de Álava) (< TRIFINIUM) la confluencia en el interior peninsular de várdulos, caristios y autrigones. Me permito observar que, mientras no se aporten fechas, bien podría suponerse que en algún momento histórico el topónimo revelase la función indicada.

La epigrafía votiva latina ha transmitido valiosos testimonios relativos al panteón romano que, una vez conquistados, adoptaron estos grupos de población. Amén de otras gentilidades, se atestiguan *Júpiter* y *Hermes* entre los várdulos; *Tutela*, entre los caristios; *Fortuna* y *Júpiter*, entre los autrigones (Ortiz Urbina 2005, 71). Como asimismo, la pervivencia en época romana de testimonios epigráficos de gentilidades indígenas: *Baelisto, Decertio, Matres Vseas, Obiona, Sandao, Tullonio, Varnae, Vurobio*, etc., cuyos oferentes presentan onomástica indoeuropea. Otros epígrafes reflejan un sustrato lingüístico del vasco antiguo, como por ejemplo, *Helasse* (*Stelaise*, en Tierra Estella, Velaza 1995, 214*a*), también entre los caristios, y *Aituneo* entre los várdulos. El sincretismo religioso entre gentilidades indígenas y romanas se atestigua en *Mercurius Visuceus, Genius Suestatiensis* y *Salus Vmeritana* (Ortiz Urbina 2005, 65).

1.22. Para ofrecer, en la medida de lo posible, la caracterización lingüística de estos pueblos, se precisa un encuadre territorial más amplio que el suyo propio. Por ello me remito, de una vez por todas, a la parte final del presente estudio. No obstante, adelanto ahora algunas noticias que luego desplegarán todo su alcance.

Desde Cantabria hasta Irún, la actual Euzkadi, sus moradores, autrigones, caristios y várdulos, "eran de habla indoeuropea y no tenían nada que ver en cuanto a la lengua con sus vecinos orientales, los vascones", sostiene Michelena (1961*b*, 449). A juzgar por la onomástica personal y otras informaciones, precarias, es la conclusión que se impone. Pocos años después, Michelena (1964, 125) modifica su opinión, quizá para enriquecerla: "Várdulos y caristios [...] no serían [...] vascos, sino simplemente vascongados, es decir vasconizados en cuanto a la lengua".

En estudios de 1995 y 2000 Gorrochategui se había opuesto a la idea de una vasconización tardía de esta zona. Ante la falta de documentos epigráficos en lenguas vernáculas, a diferencia de lo que ocurre en otras zonas, recurre a la onomástica de las monedas, que siguen el modelo del denario romano. En el topónimo *Uxama Barca* (oeste de Álava), el primer componente es celtíbero, pero identifica el segundo con el vascuence *ibar*, 'río'. En cuanto a la antroponimia, para el femenino *Iluna*, encuentra su semejante en vascoaquitano *ilhun,* 'obscuro'. *Helasse* ofrece rasgos fonéticos de idéntica procedencia. Etc.

Un notable progreso en el conocimiento del territorio ahora examinado ha supuesto el estudio de Villar (2005) sobre toda el área vascónica. Ofreceré sus resultados en 2.36.

RECAPITULACIÓN

1.23. No deja de mostrarse decepcionante el resultado de los datos hasta aquí expuestos sobre la caracterización o identidad de los vascones como pueblo. Igualmente, sobre la localización y extensión del territorio por ellos habitado.

Pero tampoco puede sorprender. Con conocimiento de causa concibe Azkarate (1993, 150) "el enojoso problema de los vascones y sobre quienes no se ha podido consensuar ni su ubicuidad [¿ubicación?] ni las razones de su comportamiento". Es juicio que se mantiene en pie.

El prolongado y zigzagueante trayecto aquí recorrido a lo largo de siglos para exponer las opiniones manifestadas desvela que autorizadas opiniones actuales, como la de Gorrochategui (cf. 1.16), vuelven necesariamente al punto de partida, Moret. Delimitaciones más detalladas, también antes expuestas (cf. 1.19), carecen de base firme por cuanto el calificativo de vascón, aplicado a un determinado espacio territorial o a una ciudad se basa, ora en la calificación obtenida de las fuentes históricas, poco fiables, según quedó demostrado, ora en sus atribuciones de esta índole, cuando no se apoya en la correspondencia entre vascón y vascuence, que está lejos de ser demostrada (Velaza 2012, 76). Así pudo comprobarse reiteradamente en el examen individual de las ciudades (cf. 1.20). Entre-

tanto, se ha producido un sustancial cambio cualitativo en el enfoque de la cuestión: ha quedado patente que el planteamiento, en términos estrictamente geográficos (más, si no se respalda con una datación) apenas tiene sentido en una fase histórica en que los conceptos de límite o frontera, salvo tratarse de una barrera natural infranqueable, no pueden responder a la aplicación que ordinariamente se les otorga[54]. En consecuencia, ha cedido la indagación en ese sentido a favor de admitir y explorar la realidad tal como fue moldeada por la organización romana, en función, obviamente, de sus intereses y necesidades.

A juzgar por las abundantes opiniones, anteriormente expuestas (cf. 1.17), emitidas con el criterio recién apuntado, estimo que esta es hoy la concepción y la práctica dominantes entre los historiadores.

En este empeño, tras presentarse como indiscutible, según en su momento expuse, que "Navarra es el territorio nuclear de los antiguos vascones" (Gorrochategui 2006, 113), la situación presente queda reflejada, como también consigné, en este dictamen: "La identidad vascona, ante la carencia de unidad cultural acreditada, ha pasado en la historiografía de constituir un grupo bien definido a entenderse como mera división territorial establecida por los romanos con fines de control político y administrativo" (Andreu y Peréx, 2009, 160)[55].

1.24 La indagación practicada hasta aquí arroja un resultado de parca consistencia, apenas si alcanza a conocer algo sobre *quiénes* fueron los supuestos hablantes tempranos del vascuence. La pregunta parecía exigir la elección de algún grupo establecido, dicho sea con obligada vaguedad científica: raza, etnia, tronco, pueblo, familia… Vascólogos prestigiosos, como luego comentaré (cf. 2.23), atribuyen esa práctica idiomática a más de uno, es decir, a vascones y a no vascones.

También se ha buscado la respuesta, sobre la apriorística atribución exclusiva a los vascones, mediante intentos para definir la naturaleza propia de estos[56] desde un punto de vista cultural, social, político... De ahí, la introducción de neologismos: *vasquidad*, *vasconidad*…, por denominaciones específicas[57].

Por mi parte, creo que, para la finalidad del presente estudio tal planteamiento, el de *quiénes* resulta secundario. Importa más saber *cuándo* se habló vascuence en Hispania, objetivo con mayor entidad por sí mismo, implícita siempre la exigencia del *dónde*.

La débil información conseguida quedará un tanto fortalecida y ampliada gracias a la obtención –así lo espero–, en la segunda parte, de algún avance respecto a tales objetivos. Me refiero al conocimiento de tempranas manifestaciones del vascuence, insustituible prueba, obviamente, para garantizar su presencia territorial. El examen a que me aplico a continuación, puede quizá proporcionar alguna aportación al tópico de la identidad, localización y datación de los vascones *a través del* vascuence.

Hasta ahora cabe retener que los vascones, cuya mención más antigua corresponde a la primavera del año 76 a. C., según el testimonio de Tito Livio, entran en la historia bastante después que muchos pueblos próximos, lo cual ha sorprendido un tanto. Los historiadores actuales descartan averiguar, por creerlos inexistentes, los límites territoriales de los vascones. Sitúan a estos en Navarra, principalmente en su mitad norteña, espacio compartido por iberos y celtas. Con ellos y, sin duda, con otros pueblos fueron agrupados por los romanos bajo la denominación común de *Vascones* e integrados en el *Conventus Caesaraugustanus*. Mantuvieron pacíficas relaciones con Roma, cooperaron militarmente con ella en múltiples escenarios del Imperio y de ella recibieron una perdurable y beneficiosa impronta.

2. El Vascuence

vascoiberismo

2.1. En su versión más ajustada e integradora de todos sus componentes cabe definir el vascoiberismo como la teoría (o hipótesis o creencia) según la cual la lengua única y primitiva de todos los más antiguos pobladores de Iberia (o Hispania) fue la lengua ibérica, perpetuada hasta el momento actual en el vascuence. Bien que no todos sus adeptos admiten en igual grado la plenitud de componen-

tes recién expuesta. Como iré precisando, el vascoiberismo, desde sus primeras formulaciones, ha gozado de variable prestigio –también de objetores, en diversa medida– hasta muy entrado el siglo XX, a lo largo del cual ha decaído rápidamente, con inesperados brotes renovadores. Su afirmación esencial –identidad o equiparación entre el ibérico y el vascuence, cuando no persistencia de aquel en este– subsiste hoy con fuerza en manifestaciones culturales ajenas a la especialización lingüística y, aun dentro de esta, acaba de revestir una muy reciente revitalización.

2.2 En su *Opus de rebus Hispaniae memorabilia libri XXV* (Alcalá de Henares, 1530, XX*r*) consigna Lucio Marineo Sículo[58] la primera formulación[59], si estoy en lo cierto, del vascoiberismo. Según él, todos los primeros hispanos, antes de la llegada de los romanos, usaban la misma lengua que ahora, sin cambio alguno, hablan los vascones: *De veterum Hispanorum lingua. Primis totius Hispaniae cultoribus & indigenis usque adventum Carthaginensium et Romanorum, qui tunc latine loquebantur, eam linguam quidam autumant, qua nunc Vascones utuntur* […]. *Eamdem illius idiomatis formam absque mutatione ulla perseverasse…*

Sin embargo, en la tercera edición, quizá póstuma, de la obra citada (Alcalá, 1533)[60] cambia de opinión y deja sin identificación precisa la lengua primitiva, tras excluir expresamente la de los iberos y otras: *Illud sermonis Hispani initium habuisse credendum est, non ab Iberis, non a Sagis nec a Phoenicibus, quos in Hispaniam quondam scripserunt, sed a prioris illis Hispaniae cultoribus quos linguarum diversitas a patriae sedibus exulare coegit.* Esta última circunstancia histórica lleva a conjeturar que los primeros pobladores de España proceden directamente de la dispersión de Babel, supuesto que, convertido en tópico, albergarán muchas historias posteriores.

La traducción, póstuma, *Cosas memorables de España* (Alcalá de Henares, 1539, XXVIII*v*), de la obra citada, atenúa un tanto la afirmación inicial y proporciona el nombre la primitiva lengua: "Los primeros moradores de España, según que algunos dicen, todos usaron *la lengua vizcaína*[61] hasta la venida de los romanos y cartagineses,

los cuales entonces todos hablaban latín. Aunque los vizcaínos, en todos estos siglos y mudanza de tiempos [trascurridos] nunca mudaron su lengua". Esta última, a diferencia de las restantes lenguas, "quedó solamente en los vizcaínos y sus comarcanos sin mudanza". Como se infiere de los textos reproducidos, en fecha temprana circulaba ya la idea del vascuence como lengua primitiva de España, puesto que alcanza a recogerla un extranjero[62].

Pedro Medina (1493-1561), en su *Libro de las grandezas y cosas memorables de España* (Sevilla, 1548, 189*vb*), no hace sino repetir la segunda versión de Marineo Sículo: "Los romanos pretendieron introducir entre los españoles su lengua latina o romana, haciéndoles dejar su propia lengua bárbara[63] que hasta entonces tenían, que, según algunos dicen, era el vascuence, lengua que ahora hablan los vizcaínos".

Nótese que en estos testimonios, tenidos, hoy por hoy, como las primeras manifestaciones vascoiberistas, falta o queda expresamente excluida la lengua ibérica.

2.3 El vascoiberismo también conoció pronto el rechazo. Para "la mayor parte de los que son curiosos de estas cosas", con referencia a las opiniones contradictorias sobre si la lengua vizcaína era la más antigua de las españolas, declara Juan de Valdés, en su *Diálogo* (h. 1537), que no quiere *ser tenido por porfiado.* Pero niega tal prelación, para otorgársela a la griega. La temprana postura negativa de Valdés hacia el vascoiberismo difícilmente alcanzaría a obtener alguna resonancia, puesto que su obra permaneció inédita hasta 1736.

Ambrosio Morales, en su continuación de la *Crónica general de España* (1541), no admite la universalidad de una lengua primitiva en España. Lo hace justificadamente, basándose en un texto de Estrabón que destaca la pluralidad lingüística de Hispania.

2.4 Hasta finales del siglo XVI no se despierta entre los historiadores vascohablantes la atención hacia su lengua[64]. De 1571 es el *Compendio historial*, de Esteban de Garibay Zamalloa (Mondragón, 1533-1599). En su opinión, *la mayor parte de nuestros autores* [¿vascos?] sostie-

ne que la lengua *bascongada* es la misma que "hasta nuestros siglos se habla [...] especialmente en Guipúzcoa, Álava, Bizcaya y en gran parte del reino de Navarra" (90), de modo particular en la merindad de Pamplona, como también en todo el obispado de Bayona.

Según Andrés de Poza Yarza (Orduna, h. 1530-1595), *De la antigua lengua, poblaciones y comarcas de las Españas*... (Bilbao, 1589 [Madrid, 1959, 50]), el vascuence es la lengua general primitiva de España, venida directamente desde Babel.

2.5. Las anteriores manifestaciones suelen entenderse como el comienzo de la actitud adoptada por los eruditos vascos, quienes, humillados ante los denuestos vertidos sobre la rudeza de su lengua, escriben apologías acerca de su universal antigüedad para basar en esta su nobleza (hasta bien entrado el siglo XVIII no empiezan a estudiar propiamente el vascuence, con Larramendi). Participo de esta explicación, pero creo también que responde a una incorporación, algo tardía, a la generalizada postura renacentista de exaltación de las lenguas vulgares. Recientemente, Wulff (2009) ha encontrado otras novedosas motivaciones, profundas y peculiares, que no invalidan las anteriores. Procuraré resumirlas, a costa de perder matizaciones.

Desde el siglo XVI grupos sociales del País Vasco y Navarra defendían o inventaban su condición privilegiada en la Monarquía española: incontaminados, mientras que los naturales de las demás regiones habían quedado envilecidos por fenicios, conquistados por cartagineses, sometidos a romanos, sojuzgados a árabes. Se forja el mito de ser los continuadores de los primeros habitantes, nunca subyugados a romanos ni a árabes, como expresamente declaran sus fueros.

"La reivindicación vascongada y navarra de limpieza de sangre y de primacía, de hispanidad incontaminada como elemento de afirmación colectiva, da argumento cara a los privilegios y de ataque frente a terceros, por ejemplo, los judíos conversos, que resultaban ser sus rivales para los puestos en la administración del Estado de los Austrias" (Wulff 2009, 31). En la sociedad española –continúa– el

vascuence, presente en el País Vasco y Navarra era visto como pervivencia de lo hispano prístino, cuando no única lengua primitiva, asociada a aquellos territorios, en los cuales habitaba un único pueblo asentado desde siempre, con inmaculada hispanidad. El vascuence, aunque su territorio padeció invasiones de lenguas extranjeras que dejaron huellas en él, nunca fue suplantado, antes bien se alza garante de la continuidad racial. Tal es la imagen historiográfica que se prolongará durante siglos.

Luego, con motivo de la inmigración castellana, los progresos industriales, etc., a fines de siglo XIX, surge la necesidad, crecida, de mantener la identidad amenazada. Así se había asumido, tiempo atrás, en la historiografía española desde el Renacimiento hasta finales de dicho siglo XIX. Pero nuevos estudios van desmontando la identidad de los vascones con el vascuence; de los habitantes de Navarra con los del País Vasco en la Antigüedad, etc., y entra en crisis la antigua concepción histórica.

Según esta, habría existido un pueblo vascongado desde los orígenes de los tiempos, asentado a ambos lados del Pirineo, que en la Península ocuparía como mínimo el País Vasco y Navarra. Desde entonces tendría una lengua común, el vascuence, con la presencia de otras en pasado y presente, fruto de invasiones. Los romanos habrían tratado de imponer su lengua, pero el mantenimiento del vascuence prueba que no lo consiguieron ni conquistaron aquellas tierras.

2.6. La proyección de los vascones hasta el presente, al igual que ocurre con otras etnias prerromanas, ya no puede sostenerse en el actual conocimiento histórico. "El carácter primigenio, vernáculo, autóctono del vascuence y su asociación con los habitantes de Navarra y el País vasco" (Wulff 2009, 33) no responde a una concepción moderna de tipo excluyente, sino que continúa una tradición que viene de muy atrás, asentada sobre falsa interpretación de las fuentes clásicas. "La idea de la continuidad de las gentes de habla vascuence desde los orígenes de los tiempos en estas zonas era también parte del modelo historiográfico español", asumido sin problemas como hecho "lógico y natural" (Wulff 2009, 33). Modelo participado, *mutatis mutan-*

dis, por muchos países europeos, con base en la autoctonía de Europa, y hoy abandonado, con el consiguiente choque entre la ciencia y las creencias asumidas.

Tal es la consecuencia de los descubrimientos recientes: algunos, expuestos en la primera parte del presente estudio; otros, irán apareciendo aquí. Con ellos se aportan "argumentos sólidos para poner en duda, entre otros, la ecuación que unía a los vascones de la actual Navarra con los habitantes del País Vasco; la asociación necesaria de los vascones (o várdulos...) y vascuence; la propia imagen de los vascones como un colectivo monolítico, además de su consideración como antepasados de los actuales vasco parlantes" (Wulff 2009, 33).

2.7. Recobro la secuencia historiográfica. En su *Historia de España* (trad. esp., 1601), tan leída durante todo el siglo XIX, el P. Mariana considera que el lenguaje de los vizcaínos es *grosero y bárbaro y no recibe elegancia.* Quizá por eso, tras exponer las dos opiniones: común a toda España o particular de Vizcaya (Vasconia), se inclina por la segunda.

La postura de Aldrete en su *Antigüedades de España, África y otras provincias* (Amberes, 1614, 46) recuerda mucho a la de Valdés: expone las dos teorías, para concluir irónicamente sobre los partidarios de la extensión general en Hispania: *Si esto les es de consuelo, nunca por mí lo pierdan*.

El P. Moret, como ya expuse (cf. 1.16), parte de que el territorio de los vascones coincide aproximadamente con el de Navarra: *Los navarros en lo antiguo se llamaron con el nombre de vascones, que en su idioma natural vale tanto como montañeses* […]. *Fue su lengua común de España*". En pasaje posterior la remonta a la originaria división babélica.

La tesis del vascuence como lengua primitiva de toda Hispania (y Aquitania) reaparece, sin que merezca especial atención, en el meritorio erudito francés Arnaud Oihenart (1592-¿1667?), *Notitia utriusque Vasconiae, tum Ibericae, tum Aquitaniae* (París, 1638), pese a que esta obra[65], en latín, supone, por su copiosa información, un hito en la historiografía sobre el vascuence.

LARRAMENDI

2.8. La tesis de la primacía del vascuence como lengua universal de Hispania encuentra su más decidido y entusiasta defensor en el guipuzcoano P. Manuel de Larramendi (Andoáin, 1690-1766). Liberado de importantes tareas universitarias y palatinas, se entregó con entusiasta dedicación a la apología y enaltecimiento de su lengua nativa. A ella dedicó varias publicaciones, desde ardorosas apologías, no carentes de meditados razonamientos, hasta valiosas obras filológicas. Ciertamente que con ellas no consigue dotar de un sólido fundamento a sus principales ideas, pero sí les proporcionó un marchamo de garantía que contribuyó a su difusión y aceptación entre destacados lingüistas (como también lo alcanzaría más tarde en el ideario nacionalista vasco). El vascoiberismo consigue pujanza y notoriedad internacional no conocidas hasta entonces gracias a la perseverante labor de Larramendi, que a continuación expongo.

Desde la primera de sus varias obras, *De la antigüedad y universalidad del bascuenze en España…* (Salamanca, García de Honorato, 1728), deja sentado que *fue la lengua más antigua de España* (10) y *universal en ella* (19).

Los preliminares se abren con un dilatado y rotundo panegírico: *El bascuenze es propriísimo en la significación de sus voces* […], *ordenadísimo en sus reglas, sin admitir alguna excepción en ellas*, etc., para contrarrestar que *en cuanto se dice contra el bascuenze apenas hay más que bachillerías y sinrazones, acompañadas de irrisión y desprecio*, por parte de quienes lo tachan de no ser reducible a reglas. Larramendi quiere allanar, en esta su obra temprana, el camino a la gramática y al diccionario, en los que ya trabajaba, para ilustrar sus asertos. El principal de ellos –interesa reproducirlo por extenso– es que *el bascuenze en España es lengua más antigua que el romance en todos sus dialectos, que la arábiga, que la gótica, que la latina y que cuantas otras lenguas se oyeron en ella*. Apoya su afirmación con el argumento de que, si las citadas lenguas hubieran estado implantadas antes que la vasca, *nadie se hubiera conjurado a forjar una nueva* (10).

Aunque en Castilla suelen entenderse con nombre de Bizcaínos todos los Bascongados, es sabido que nunca llegará a prescripción (12), según reclaman las otras provincias

En aquellos primitivos tiempos fue lengua común y universal de todos los españoles (12). *El bascuenze fue lengua universal de España*, insiste, pues no tuvo otro poblador que Túbal, su introductor. *Los primeros vascongados, que recibieron de Dios el bascuenze, fueron una nación muy distinta* de las que después se sucedieron en la Península (39).

Halla una primera confirmación textual de sus ideas mediante el repaso de las etimologías del vol. I del *DAut*, muchas de las cuales rebate, en la creencia de que se enmendarían acudiendo al vascuence. Por lo cual reprocha acremente su ignorancia a los académicos de la Española en este aspecto y, de modo especial, por no mencionar la lengua vascongada en los discursos proemiales de dicha obra.

Desde el comienzo de su disertación Larramendi hace especial objeto de sus diatribas al P. Mariana (también las reciben Morales, Aldrete, Antonio Agustín, Mayans, etc., a lo largo de esta o de otras publicaciones), quizá no tanto por su indecisa postura sobre la lengua vasca (cf. 2.7) como por haberla calificado de *rudem et barbaram linguam, cultum abhorrente* (90), sentencia que estima como una *talaverada*[66]. Por el contrario, Larramendi explaya sus excelencias en una dilatada acumulación de argumentos logicistas, a la vez que apasionados, mediante una serie de diálogos jocosos entre la lengua vasca, por una parte, y, por otra, sucesivamente, el latín, el romance (así designa al español), el francés y el italiano, lenguas en las que nota diversas tachas. Valga aducir un par de ejemplos para saber hasta dónde llega el encono de Larramendi: acusa al latín de *lengua muerta, agusanada en pergaminos, cubierta de polvo y de telarañas* (152), y al español como *resultado de las heces de otras lenguas* (157). Por su parte –concluye–, la lengua vasca se retiró a sus bosques y montañas para mantenerse siempre *purísima y elegantísima*.

Los elogios hiperbólicos continúan en la gramática vasca (la primera editada sobre esta lengua) que publicó Larramendi un año después con el título de *El impossible*

vencido. Arte de la lengua bascongada (Salamanca, Villagordo, 1729). Con esta obra –asegura en el prólogo– quedan refutados los *mil incrédulos que juzgan que* arte *y* del bascuence *son términos implicatorios.*

Algo semejante cabría decir de su *Diccionario trilingüe del castellano, bascuenze y latín* (San Sebastián, Riesgo, 1745), puesto que lo vertebra sobre la macroestructura del *DAut*, para mostrar que todo el lemario de este encuentra correspondencia en el léxico vasco. En tal labor inventa, cuando es necesario, neologismos inadmisibles, según se le ha censurado.

A mi juicio, toda la ingente labor de Larramendi ha de entenderse también como un intento tardío del enaltecimiento renacentista de las *lenguas vulgares* (cf. 2.5).

Merece añadirse, por su toma de posición en un último punto de gran importancia histórica, como habrá ocasión de corroborar (2.21*ss.*): Larramendi sostiene que los vascos ultrapirenaicos proceden de España.

Contradictores y partidarios españoles

2.9. Entre la edición de las dos primeras obras de Larramendi, antes examinadas, Mayans y Siscar (1699-1781) publicó *Orígenes de la lengua española* (Madrid,1737 [Madrid, 1873]), en que se mostró contrario, por falta de pruebas y por las mudanzas que experimentan las lenguas, "a la tradición que alegan muchos españoles" (297) en favor del carácter primitivo y universal del vascuence. Mayans no se opuso frontalmente a Larramendi, pero este le replicó en *El impossible vencido*, cuya argumentación queda arriba explanada.

Aunque Mayans afirma que son "muchos los españoles" que coinciden con la postura de Larramendi, será oportuno recapitular que, entre quienes no la comparten, figuran precisamente los más ilustres eruditos españoles en la materia: Valdés, Morales, Antonio Agustín, Mariana y Aldrete, antes examinados, a los que cabe añadir aún el P. Flórez (1703-1773), en el volumen xxiv (Madrid, 1768)[67] de su *España Sagrada*.

El prestigio personal de Larramendi hizo revivir o, mejor, repetir, sin aportaciones reseñables, sus ideas entre

bastantes estudiosos de talla menor[68]. Por desgracia, también se adhirió a ellas, de modo expreso, la figura insigne de Hervás y Panduro (1735-1809), en su monumental e inacabado *Catálogo de las lenguas…* (Madrid, 6 vols., 1800-1805).

VASCOIBERISMO EN EUROPA. HUMBOLDT

2.10. El triunfo de Larramendi iba a venirle de fuera de España, merced a la aceptación de sus ideas por Wilhelm von Humboldt (1767-1835), quien las difundiría por Europa. Tras alguna publicación inicial, tanteos iniciales, muy apegados a los graves errores etimológicos de Larramendi y Astarloa, que nunca acabó de superar por completo, Humboldt publicó su obra capital[69] sobre los primeros habitantes de Hispania, examinados a la luz del vascuence. Mediante el apoyo de los citados autores (con rechazo tajante del fonosimbolismo de Astarloa) y de Hervás, otorga su aquiescencia a la tesis sobre la identidad entre iberos y vascos[70], moradores de toda Hispania, si bien no únicos, y partícipes de una misma lengua, la más antigua de Europa. Para alcanzar estas conclusiones Humboldt se basó de modo preeminente en la toponimia.

La doctrina de Humboldt informó las obras del prestigioso epigrafista Aemilius Hübner (autor del extensísimo *Corpus Inscriptionum Latinarum*). Aquí importa recordar su *Monumenta Linguae Ibericae* (Berlín, 1893), por cuanto que su solo título revela cuál era su postura: el ibérico, identificado con el vascuence, había sido la lengua primitiva de toda Hispania.

También en la línea de Humboldt y directamente implicado en el estudio del vascuence (estudioso, asimismo, de otras varias lenguas), Hugo Schuchardt (1842-1927), buen conocedor e investigador de sus peculiaridades (caso ergativo, genitivo superlativo, falta de género gramatical, etc.), creyó descubrir la coincidencia entre la declinación vasca y la ibérica[71], un fuerte argumento a favor de la identidad de ambas lenguas, que aplicó en 1909, un año después de descubrirse, a la lectura del bronce de Ascoli (cf. 1. 20 y 2.12). El origen africano del ibérico, según los conocimientos de la época, le llevó a buscar relaciones del vascuence

con otras lenguas. Por desgracia, no tardó mucho en descubrirse la parva fiabilidad de la documentación epigráfica que había manejado Schuchardt, con sensible detrimento en cuanto a la validez de sus aportaciones.

Gómez-Moreno

2.11 Con todo, cuando parecía que el vascoiberismo empezaba a adquirir consistencia sobre la base de la Lingüística contemporánea, los descubrimientos realizados por Gómez-Moreno (cuya publicación se produce prácticamente cuando terminan las investigaciones de Schuchardt[72], cuyo influjo no deja de percibirse en el panorama lingüístico posterior) desmontarán de modo lento, pero casi definitivo, la teoría del vascoiberismo.

Precisamente iba a ser un discípulo de Hübner quien pusiera en entredicho, con argumentos de un peso como hasta entonces no se habían aportado, la validez de la teoría vascoiberista. Esta seguía siendo la doctrina imperante en toda Europa cuando, tardíamente, empezaron a admitirse las innovadoras propuestas de Gómez-Moreno, que, en diverso aspecto y grado, fueron avaladas, entre otros investigadores[73], de modo más decidido por Schmoll (1959), Untermann (1961), Albertos Firmat (1972), Villar (2005) y Hoz (2010-2012), cuyas aportaciones iré exponiendo.

En el legado científico de Manuel Gómez-Moreno (1870-1970), el último de los grandes polígrafos españoles, figura una serie de publicaciones que empieza en la de 1922, recién mencionada, culmina en 1925 y, reunidas y actualizadas, aparecieron en 1949. En ellas cabe distinguir, por cuanto se refiere al objeto del presente estudio, dos principales aportaciones que, felizmente, confluyen.

Una consistió en el desciframiento de la escritura ibérica[74], que permitió la lectura de sus epígrafes, su principal, a mi entender, y más trascendente acierto: "Tocante a lo escrito con letra ibérica, ciertas monedas, las estelas que parecen ser epitafios y algunos enseres domésticos, arrojan palabras con apariencia de nombres personales" (Gómez-Moreno 1925, 244).

Las inscripciones del Levante peninsular, tras quedar asegurada su condición ibérica, se mostraron irreductibles

al vascuence. Lo que equivalía a sentenciar que esta lengua, al menos en su fase actual, no admitía las equiparaciones con el ibero que se le venían atribuyendo (Gómez-Moreno 1925, 235). Quedaba así gravemente afectada, si no descartada, la tesis del vascoiberismo, visto que el ibero no permitía ser interpretado por el vascuence. Más: afecta también, indirectamente, a este en cuanto parece restarle antigüedad –comenta Gorrochategui (2004, 113)–, dado que el ibero se atestigua unos 2500 años a. C. y no ayuda a conocer la prehistoria del vascuence. La posible coincidencia de ambas lenguas en la desinencia *-en,* de genitivo, solo es muestra de conjeturable contigüidad o contacto[75].

Hasta aquí he pretendido exponer, de manera concisa, una de las dos direcciones que, como anticipé, creo distinguir en la investigación reseñada.

La otra, el establecimiento de la remota diversidad lingüística de la Península Ibérica, que Gómez-Moreno (1925, 238) divide en dos sectores: "El de oriente y sur con sus iberos y tartesios. En lo demás, desde el Cantábrico al Tajo, habitaron gentes de habla indoeuropea". Esta duplicidad encuentra una nueva aplicación: "Las modernas provincias Vascongadas, con el distrito de Estella en Navarra, no varían de sus colindantes occidentales por el aspecto de las estelas votivas y funerarias, símbolos, nombres, etc., en cuanto ellas mantienen caracteres de su modalidad indígena. Sobre todo la nomenclatura personal admite comparaciones de valor definitivo, probatorio de que allí vivían gentes de raza cántabro-astur, sin el más leve rastro de vasquismo" (Gómez-Moreno 1925, 236). Tal afirmación resultaba sorprendente por cuanto que en la zona indicada se habría esperado encontrar un fondo ibero o vasco, a juzgar por la generalizada opinión vigente sobre la originaria presencia del vascuence. Ahora había que considerarla como un espacio residual sobreviviente a las primeras invasiones indoeuropeas (datadas por Gómez-Moreno más tarde de lo que después se ha fijado).

Obsérvese que, en este primer paso, el autor no proporciona ninguna expresa información lingüística positiva. Párrafos después, estima como probable la condición indoeuropea de la lengua de los ligures. Luego, tras advertir que "la comprobación de ello a fondo no es asun-

to para hoy", se limita a declarar que "fracciones del pueblo aludido constituyen nuestros cántabros, astures y vettones" (Gómez-Moreno 1925, 237). Si no estoy equivocado, la condición indoeuropea de los ligures, tanto como su presencia en Cantabria, apenas si merece hoy ser tomada en cuenta. El argumento empleado resulta insuficiente, por tanto, para garantizar que las mencionadas inscripciones de Álava y Estella corresponden a una lengua indoeuropea. A su favor sí cuenta la rotunda, pero excesivamente imprecisa, afirmación, antes citada, de que "desde el Cantábrico al Tajo, habitaron gentes de habla indoeuropea".

El bronce de ascoli

2.12. A continuación, Gómez-Moreno (1925, 239-240) se detiene en el examen particular de los antropónimos presentes en esta importante fuente epigráfica[76], que a continuación examino, actualizado su conocimiento con posteriores estudios.

La fuente en cuestión consiste en una plancha de bronce datada el año 89 a. C., procedente de Ascoli (Italia) y descubierta el año 1908. En ella se registra la concesión de ciudadanía romana (recompensa otorgada por primera vez a unos bárbaros, como premio por sus méritos de guerra) a todos los integrantes de una unidad ~~a~~auxiliar del ejército romano, compuesta por 30 jinetes indígenas de Hispania[77]. Sus nombres y etnias quedan inscritos en el bronce. Formaban la *Turma Salluitana*, así denominada por haberse embarcado en la ciudad de Salduie (sobre ella Augusto fundará Zaragoza)[78], cuyo gentilicio identifica al grupo. El reclutamiento se efectuó para ejercer una actuación militar en Asculum (Italia) contra la rebelión de algunos pueblos itálicos.

La nómina completa se consideró en algún momento como el mejor repertorio de antropónimos ibéricos. Entre ellos, Gómez-Moreno encontraba varios con rasgos propios de otros documentados en el área levantina, es decir, ibéricos; ninguno coincidente con el sector occidental de Hispania ni con el vascuence. Ciertamente, en principio, hoy resulta difícil aceptar una adscripción unánime, conside-

rada la variedad geográfica de las procedencias personales. No faltan tampoco circunstancias encontradas, como en el caso de los nueve jinetes procedentes de Segi(a) (Ejea de los Caballeros, Zaragoza), topónimo que parece corresponder, como tantos otros semejantes, al difundido nombre celta para 'victoria', pese a que Ptolomeo califica dicha ciudad como vascona (cf. 1.20, *s. v.*).

El redactor latino adecúa los nombres indígenas para acomodarlos al sistema onomástico romano (Gómez-Moreno 1925, 251; J. Gorrochategui 2000, 109; 2006, 130): *Cn. Cornelius Nesille f*[ilius] (con la particularidad de que el nombre del hijo, en contraste con el propio del padre, ya es romano, como puede verse); incluso con adaptación flexiva según la morfología latina, como acreditan otros testimonios de los mismos antropónimos: *Sosinaden* (nominativo) *Sosinasae* (genitivo) *f*[ilius]. También se documenta el nominativo *Sosimilus*.

El padre de *Elandus* (nominativo) es *Enneges*, nombre este último que, tanto por carecer de otra documentación en ibérico, como por tener correspondencia con antropónimos aquitanos, admite ser juzgado por vascuence. Más la particularidad, a su vez, de que hasta el siglo IX no vuelve a documentarse[79].

También figuran tres caballeros bajo el epígrafe *Ennecensis* (en esta disposición, los restantes etnónimos o gentilicios ofrecen la terminación *-es*, salvo que comprendan un solo individuo), sin que haya podido identificarse tal referencia. Irigoyen (1986, 248) no duda, sin ofrecer ninguna explicación, de que *Ennecensis* está "referido concretamente al nombre vasco *Enneco*".

Tras una particular atención al ibérico, Gómez-Moreno vuelve sobre la presencia de una lengua indoeuropea, a propósito de inscripciones romanas del País Vasco y de Navarra. En ellas abundan las denominaciones personales que unen un nombre indígena, generalmente celta, "con su complemento latino": *Ambatae Plandidae* Domitia *Doidena* et Domitius *Reburrus* matri[80]. Ante estos testimonios, Gómez-Moreno extiende la presencia de antropónimos celtas desde Estella hasta Pamplona.

2.13. Como páginas atrás expuse, Gómez-Moreno, al no encontrar el "más leve rastro de vasquismo" en las Provincias Vascas y en el contiguo distrito de Estella, volvió a la idea tradicional de la localización del vascuence, dando por supuesto que esta lengua solo era propia de los vascones. En consecuencia, dio por "seguro que tan sólo después de la época romana sobrevino un corrimiento de vascones hacia allá, como también por Gascuña". Suposición que acogieron destacados historiadores y lingüistas (cf. 2.19).

Serán investigaciones ajenas las que, tardíamente, confirmen la razón que asistía a Gómez-Moreno.

He visto reiterada la afirmación de que primero la Guerra Civil de España e inmediatamente la II Guerra Europea demoraron la difusión de las innovadoras propuestas de Gómez-Moreno sobre la presencia del indoeuropeo en una zona donde nadie la había supuesto. Sin desechar de raíz tales causas, me resulta un tanto difícil admitirlas al recapacitar sobre el lapso de tiempo trascurrido antes de dichos acontecimientos bélicos y la actividad en investigación lingüística desarrollada durante la misma época en Europa. Por eso volveré más adelante sobre las causas del retraso (cf. 2.14 y 2.15), que, ciertamente, se produjo.

Por cuanto alcanzo a conocer, la incidencia de la novedad aportada por Gómez-Moreno no se revela con documentado detenimiento hasta un extenso estudio de Albertos Firmat (1970)[81] que atestigua la profunda romanización de Álava (es decir, el territorio de los caristios), cruzada de oeste a este por la importante vía romana de Astorga a Burdeos, cuyos miliarios se conservan en buena parte. Antes, en su más remoto pasado, ocupada por las primitivas invasiones centroeuropeas, como acreditan epígrafes votivos y funerarios, que guardan un crecido número de teónimos, antropónimos, topónimos e hidrónimos autóctonos. El sistema onomástico romano no desplazó al indígena precedente. Aunque todas las inscripciones conservadas se valen del latín, la casi totalidad de su onomástica no latina corresponde, como se prueba, a un sustrato céltico. Adscripción que vale tanto para la antroponimia: *Ablonius, Ambatus*, *Ber, Celtius, Doitena, Elanus, Plen-*

dus, Segontius, etc., como para la toponimia: *Alba, Aravaca, Arciniega, Arganzón*, *Bargaristo, Berganzo, Carasta, Ledama, Tullica*, etc. Atribución asimismo revelada por la presencia de sufijos portadores de -NT-; conservación de /P/: *Lupia, Palancas*, etc., o su sonorización, *Aplondus ~ Ablonius*, fenómeno que también afecta a otras oclusivas: *Argantonia ~ Argandona*, etc.; superlativos en -MO, -AMO: *Turaesamus, Ledama*, etc.; nominativos con terminación -OS: *Ausivos, Poderos*, etc., rasgos que acusan un sustrato celta arcaico, cuyo conjunto permite a Albertos (1970, 220) asegurar con firmeza que "Álava está profundamente indoeuropeizada". De ahí que su idiosincrasia no sorprendiera a los romanos, acostumbrados a las poblaciones de las Galias[82]. Familias enteras llevan nombres romanos, mientras que en las inscripciones latinas, de época imperial y dudosa lectura, Albertos encuentra solo cuatro nombres "vascoides". Por todo ello, su anterior afirmación queda ahora completada en estos términos: "Potente indoeuropeización y profunda romanización" (Albertos 1970, 223)[83].

Los datos lingüísticos aportados, que luego integraré en una visión más amplia (cf. 2.42), unidos a los arqueológicos bastan para afirmar que en Álava se asentaron desde el milenio I a. C. gentes procedentes de Centroeuropa. En opinión de Albertos, los vascohablantes eran muy pocos o se indoeuropeizaron sin dejar huellas.

2.14. La escueta recepción (al margen de todo juicio crítico, si estoy en lo cierto) que el indiscutido e indiscutible magisterio de Michelena (1982 [2011], 412) tributó al trabajo de Albertos, desvela una actitud compartida por otros vascólogos: "Para esta investigadora el elemento vasco, como de toda evidencia, el latino, constituyen una especie de superestrato que se sobrepone a un fondo indoeuropeo anterior mientras que para otros como yo este elemento indoeuropeo se impuso, sin llegar a cubrirlo, por encima de un sustrato éuskaro".

Confío en que ahora se comprenderá con más certidumbre que la tardía aceptación de las investigaciones de Gómez-Moreno admite también entenderse como un implícito y respetuoso rechazo inicial, en el que pugnan

tradición e innovación, según revelan otras afirmaciones previas (Michelena, 1964, 126): "Aunque nos esforcemos en atenuar por todos los medios la fuerza de estos testimonios, tendremos que aceptar que su coincidencia difícilmente puede explicarse sin admitir que gentes de habla vasca conocían y usaban también, en mayor o menor número algún dialecto indoeuropeo". En la trayectoria científica de Michelena (1988, 44) se percibe, a mi entender, un progresivo acercamiento hacia la coparticipación individual del vascuence con alguna de las lenguas indoeuropeas[84]: "El testimonio de la antroponimia y toponimia antiguas de zonas que han sido o son de lengua vasca, transmitido por fuentes literarias o epigráficas, prueba de manera convincente el hecho histórico del contacto del vasco con lenguas indoeuropeas prelatinas".

2.15. Existe todavía otro motivo que también explica la demora en la recepción de Gómez-Moreno. El vascoiberismo constituye la teoría que más duración ha conocido en el estudio de la situación lingüística ancestral de Hispania. Además de ofrecer un gran atractivo, como lo han demostrado los nacionalismos, primero el español y luego el vasco, con los oportunos ingredientes patrióticos y, más tarde, políticos (cf. 2.5). Si no se acepta en cuanto a equiparar ibérico y vascuence (con todo, cf. 2.16), sí en cuanto que este último era la lengua de los más antiguos habitantes de Navarra y del País Vasco, hipótesis actualmente muy debilitada, a favor de lenguas indoeuropeas; incluso, lejos de contar con equiparable firmeza, se está apuntando ahora a la inmediata precedencia, tras ellas, del latín, es decir, que este se anticipó al vascuence, según expondré en su momento (2.23).

2.16. Desde luego, el vascoiberismo, presente o latente, dada su arraigada perduración, parecía gravitar en 1925, aun sin expresa adhesión (por otra parte, innecesaria), sobre la explicación de determinados fenómenos lingüísticos peninsulares. Un caso representativo se encuentra en el tratamiento que Menéndez Pidal en *Orígenes del español* (1926 [1950]) presta a la evolución de F- inicial latina. Véanse algunas manifestaciones: "La lengua ibérica

duró mucho más de lo que se cree; subsistía todavía en el centro de la Península en el siglo VIII […] y sabemos de cierto que en el siglo XIII se hablaba vascuence en la Rioja" (200); "el paso F > *h* es primitivo […] y es debido a la ausencia de F en los idiomas ibéricos" (201); "no pensar en un fuerte influjo de los vascos sobre una lengua románica, sino en una población que habla un idioma ibérico análogo al de los vascos y que aprende el latín" (202); "los cántabros más occidentales hablaban en tiempos prerromanos una lengua cuya fonética se conducía respecto al sonido de la F, extraño para ellos, en modo enteramente igual que el de los vascones y demás pueblos vascongados" (215). Pero más clara se trasluce la tesis subyacente en el título asignado al mapa de la página 464: *Último reducto de los dialectos ibéricos,* un territorio de perímetro muy irregular, que someramente cabe diseñar así: la frontera de la romanización más tardía (siglos VI-VII) corre por la costa desde Castro Urdiales a Biarritz, para descender suavemente hasta más allá de Andorra, donde se produce una brusca inflexión, hacia el sur, que alcanza Alcubierre (oeste de Huesca), el punto más meridional. El límite asciende hasta Gallués (noreste de Navarra), conoce en Antoñanzas (este de La Rioja) un nuevo descenso que se aproxima a Salas de los Infantes (Burgos), para, con múltiples entrantes y salientes, terminar en el punto de partida.

Más todavía. No deja de sorprender un tanto que la teoría vascoiberista, aun para, según casos, incluso desecharla, se insinúe sutilmente, por ejemplo, en lingüistas posteriores y más implicados en estudiar la primitiva Hispania, como Michelena (1961, 18): "El ibérico, en efecto, no puede hoy ser tenido por una lengua emparentada con la vasca, o acaso fuera mejor decir que tal parentesco, exista o no, no ha podido ser demostrado". Así y todo, el ibérico –continúa–, por su proximidad en el espacio, "parece haber tenido, en la medida en que la escritura permite descubrirlo, un sistema fonológico que muestra curiosas analogías con el que podemos suponer para el vasco de aquella época". Finalmente, recuerda la existencia de palabras comunes a ambas lenguas. Ese mismo año (Michelena 1961*b*, 66) aseguraba, con mayor convicción: "Entre ambos idiomas se observa, no obstante, toda una

serie de coincidencias (analogías en el inventario de los fonemas y en su distribución, coincidencias y hasta identidades en los morfemas léxicos y acaso incluso en los gramaticales) que no dejan de parecer demasiado precisas para ser explicadas por la mera afinidad, nacida de la proximidad en el espacio".

De modo análogo, Tovar (1961, 114) tras ejemplificar su afirmación de que "many of the place-names of the Eastern Peninsula can be explained by the Iberian language", continúa: "If these elements really correspond to the Eastern Iberians (and their Basque connection", para casi inmediatamente continuar: "Besides these toponymic elements traceable to Basque or Iberian..."

2.17. No es, pues, de extrañar que esta teoría, más o menos remozada, pueda resurgir en el ámbito de los estudios vascos[85]. Incluso con una dimensión espacio-temporal que supera cualitativamente las formulaciones arriba expuestas hasta el punto de corresponderle una consideración específica. Me refiero al planteamiento de Vennemann (2003). Según este autor, que se propone armonizar la relación entre Lingüística y Genética, Europa habría compartido un sustrato semítico con otro vascónico, vinculados a sendos genes diferentes. El segundo se habría extendido por gran parte de Europa hasta quedar reducido al área actual del vascuence[86].

Por último, anticipo que todavía habré de volver (cf. 2.37) sobre una reciente reaparición, con inesperadas consecuencias, del vascoiberismo.

Hispania y aquitania

2.19. La creencia generalizada, sin fisuras, desde que empieza a tomarse conciencia histórica –dígase, entrado el siglo XVI– sobre la remota unidad o identidad idiomática del vascuence entre ambas vertientes pirenaicas atribuía tal situación a un masivo movimiento migratorio de vascohablantes desde el sur hacia norte, es decir, desde Navarra hacia Aquitania[87].

En opinión de Gómez-Moreno (1949, 236), basada en un argumento de orden lingüístico, a saber, la falta del "más

leve rastro de vasquismo" en la zona oriental de Álava y el contiguo distrito de Estella, hace "seguro que tan sólo después de la época romana[88] sobrevino un corrimiento de vascones hacia allí, como también por Gascuña, hechos muy bien documentados por las crónicas francas y godas entre los siglos VI y VII, según es notorio; mas el impulso, según solía creerse, les venía de antes, como atestigua el calificativo de *inquietos* que les fue adjudicado por Avieno". Tal corrimiento postromano de los vascones hacia el País Vasco y Gascuña fue acogido y apoyado con nuevos datos por otros historiadores.

En esta misma sintonía, Schulten (1927) sentó que los vascones conquistaron política y lingüísticamente el territorio de várdulos y caristios en época tardorromana. La idea fue compartida, tardíamente y en lo esencial, por Schmoll (1959); por Sánchez-Albornoz (1975, tras varios artículos muy anteriores), para quien (1984) el vascuence se extiende por las Provincias Vascas, a partir de la Alta Edad Media, tras el corrimiento de várdulos y caristios hacia Castilla[89]; posturas semejantes adoptan Untermann (1992) y Villar (2005). Según Ramírez Sádaba (2006), la actividad de los vascones de Navarra, a partir del Bajo Imperio, pudo ocasionar la retirada de várdulos, caristios y autrigones, cuyos territorios fueron ocupados por aquellos. Larrañaga (1996) retrasa esa ocupación a la época visigoda.

Afirma Gorrochategui (1995, 185) que, compartida historiográficamente la novedad introducida por la ordenación jurídica romana (cf. 1.16), "los vascones y su supuesta lengua, el vascuence, serán patrimonio hispánico, mientras que Aquitania, con sus gentes y sus lenguas, formará parte de las Galias, de modo que la presencia histórica de la lengua vasca en la vertiente continental de la cadena será explicada como consecuencia de una expansión de los vascones hispánicos en los años oscuros de los primeros siglos altomedievales". La temprana y permanente separación administrativa y efectiva de los vascones respecto de los aquitanos (también, en diferente grado, respecto de los várdulos, caristios y autrigones) contribuyó a reforzar esta interpretación[90].

2.20. Por contra, en epígrafes romanos y documentos medievales de Aquitania, las investigaciones (1877 y 1879) de un erudito francés, Luchaire[91], habían descubierto, desde finales del siglo XIX, la presencia irrebatible de antropónimos cuyo significado resultaba explicable por el vascuence.

Luchaire acertó a desvelar la continuidad entre ciertos componentes de las inscripciones latinas descubiertas en Aquitania y el vascuence moderno. Así se desprende de una abundante antroponimia indígena inserta en dichas fuentes, por cuanto que admite ser interpretada, como acabo de decir, desde el vascuence vivo.

Sabido es que en esta lengua algunas denominaciones de parentesco o de pertenencia a un estadio del ciclo vital, sustantivos comunes en cuanto tales, funcionan asimismo como propios, bien aislados, bien acompañados por un sufijo. Es el caso de *seme,* 'hijo', *alaba,* 'hija', *anai,* 'hermano', *gizon,* 'varón', *andere,* 'señora', *neskato,* 'muchacha', etc., también empleados para la identificación personal de un individuo, es decir como nombres de bautismo. Sucede que dentro de contextos latinos se encuentran varios de dichos nombres (o sus variantes) y otros diversos, vinculados con la lengua vasca. La documentación medieval navarra continúa, débilmente, esta práctica con sustantivos de la citada primera clase: *Mulierem filiam de* Anaie (Monasterio de Irache, año 1209, con probable adopción flexiva latina de genitivo sobre *anai*, 'hermano'), y, por supuesto, con antropónimos ajenos a los anteriores apelativos: *Fratrem suum Eneco Enecones* (Monasterio de Leire, año 1094), es decir, 'su hermano, Íñigo Íñiguez'.

Los descubrimientos de Luchaire, tanto en inscripciones antiguas como en documentación medieval le llevaron a la conclusión de que el aquitano (la lengua antigua de Aquitania, según su terminología) representaba la más temprana documentación de la lengua vasca: el antropónimo *Cison*, por ejemplo, correspondía al vasc. *gizon*, 'varón'; *Andere,* al vasc. *andere*, 'señora'; etc. Las coincidencias se producían en otros y muy diversos ámbitos semánticos: *hars,* 'oso', vasc. *hartz*; *oxson,* 'lobo', vasc. *otso*; *belex,* 'negro', vasc. *belz*; etc.

Luchaire (1879) fue más allá. Me atrevería a decir que su creencia en el vascoiberismo le prestó un servicio inestimable, pues le permitió proceder mediante casi un silogismo: al observar la relación del aquitano con el ibero, sabida previamente la identificación de este con el vascuence, deduce la relación del aquitano con el vascuence: *atta = aita,* 'padre'; *hanna = anai,* 'hermano'; *sembe = seme,* 'hijo' (Gorrochategui, 1984).

2.21. La consecuencia fundamental, a los efectos presentes, es que la lengua vasca viva en *Iparralde* (denominación euskérica de la zona vascohablante de Francia), o sea, el territorio situado inmediatamente al norte de los Pirineos atlánticos, representa la continuidad de su fase primitiva y no es heredera de una corriente advenida posteriormente desde fuera (Hispania). El conocimiento seguro acerca de la existencia remota del vascuence alcanzaba, por tanto, un grado superior para el suroeste de las Galias que para Hispania. Es decir, imponía renunciar a la prioridad cronológica del vascuence en el sur de los Pirineos.

La decisiva labor de Luchaire, aunque difundida, tardaría más de un siglo en recibir su definitivo reconocimiento y efectiva aplicación en España. Culminó en 1984, cuando Gorrochategui marca un nuevo hito para la historia del vascuence al demostrar rigurosamente que la lengua hablada en Aquitania a la llegada de los romanos, aunque no queda ningún texto de ella, representa, a juzgar por su onomástica, un estadio antiguo del vascuence histórico o constituye una lengua muy próxima a él.

El avance conseguido por Gorrochategui gozó de general aceptación. Pronto recibió aprobaciones como esta de Echenique (1987[2], 82, relevante por su doble dedicación vasco-románica) sobre el asentamiento del vascuence en el mediodía francés: "Autóctono y no producto de invasiones medievales de vascos, teoría que parece estar ya caduca".

Se había producido un giro radical en la relación entre las dos vertientes pirenaicas[92]. Ante la antigua presencia testimoniada del (proto)vascuence en el norte pirenaico y su ausencia en el sur, se imponía aceptar que la dirección de la migración había cambiado de sentido[93].

2.22. He de manifestar mi extrañeza –me permito creer que no es desconocimiento– ante la tardía aparición de estudios solventes que enfocasen la nueva situación o, al menos, se refirieran con alguna parsimonia a ella. La presencia de testimonios del vascuence en la tardía Antigüedad de las Galias y su ausencia hasta siglos después en Hispania marcaban inexorablemente el modo de abordar cualquier estudio histórico. Pero no se procedió así, con firmeza, hasta 1959, en un libro de Schmoll (cf. 2.23).

Ante él, la primera manifestación o reacción conocida por mí surgió enseguida, obra de Michelena (1961, 450), en la paradójica y favorable circunstancia de que se insertaba en el examen de un importante hallazgo epigráfico (la estela de Lerga, cf. 2.25) que permitía vislumbrar la presencia temprana en Navarra de indicios del vascuence. Sin ocultar su desconcertado sentimiento, así se expresaba Michelena: "Lo irónico del caso es que, cuando no hace aún mucho se trataba de presentar el vasco de Francia como una penetración tardía desde España –no sin violentar un pasaje de Gregorio de Tours–, se ha llegado casi ahora a invertir los términos y a hacer del vasco de España un exiguo apéndice cispirenaico del aquitano".

De aparición póstuma[94], en 1985, un artículo de Michelena ratifica su inicial aceptación (1961), del nuevo panorama histórico: las huellas del euskera son mucho más claras y abundantes al norte de los Pirineos que al sur. Las de esta vertiente, tan inconfundibles como recién encontradas. Recuerda el "carácter recesivo" de esta lengua, "más que sobradamente probado", según tantas veces había repetido en sus publicaciones (cf. 2.47). El artículo en cuestión traza un detallado examen historiográfico de la cuestión.

Su presumible pesimismo, a este respecto, irá aumentando y culmina en una publicación póstuma, que, a mi entender, representa la aceptación, valiente y dolorida, de la verdad histórica, por encima de unos sentimientos que no logra desarraigar.

En dicho estudio, redactado en español, chocan desde su encabezamiento, la elección idiomática y la composición del título, en alemán: "Baskisch = Hispanisch oder = Gallisch", por "desvergonzado calco" de un estudio de

Schuchardt; unidas con el signo algebraico de igualdad las palabras correspondientes a *vasco, hispánico, galo.* La ironía, amarga, llega hasta la mordacidad. Todas estas circunstancias obligan a asumir con alguna cautela su contenido. Insiste, una vez más, en la condición regresiva de su lengua materna, quizá para proclamar con mayor desgarro, mediante un explícito acto de sola fe, que, a pesar de las nuevas y desfavorables investigaciones, el vascuence se hablaba hacía dos mil años en ambas vertientes pirenaicas. Es comprensible el desahogo de Michelena –así quiero interpretarlo– tras su imponente actividad investigadora, que le sitúa a la cabeza de todos los estudiosos de la Filología vasca en el siglo XX.

2.23 Al publicar Schmoll (1959) el mapa del grupo lingüístico aquitano-éuskaro[95], reducía su presencia en el sur de los Pirineos a los valles de Salazar y Roncal (aproximadamente, por lo que muestra la imagen), en el extremo nororiental de Navarra[96]. Como área de procedencia apuntaba al alto Garona. Schmoll (1959, 25*n*1) sostenía que la población de *Vasconia* (según la terminología originaria romana. Entiéndase, con suficiente aproximación, el actual territorio navarro) era mayoritariamente indoeuropea y aun, con más precisión, celta[97].

Sólo en época romana o altomedieval se habría producido un masivo desplazamiento vascón hacia tierras meridionales, es decir, hacia Hispania. Aunque todavía lo desconozcan historiadores que identifican gratuitamente pueblos y lenguas, cuando Schmoll, en dicho año 1959, publicó sus investigaciones, su actitud era coherente, puesto que Navarra, tenida, por tradición, como ámbito principal del vascuence, carecía aun de indicios de esta lengua. Por el contrario –valga insistir–, atestiguada su presencia antigua en las numerosas inscripciones de Aquitania, la conclusión del origen aquitano se imponía. Con mayor fuerza aún, por cuanto que Schmoll tampoco aceptaba la indemostrada correspondencia entre vascones y vascuence, de acuerdo con Gómez-Moreno, al observar que la lengua vasca no permitía interpretar la ibérica.

Será oportuno apuntar que, desde hacía largo tiempo, antropólogos y lingüistas habían repetido la misma aseve-

ración. Michelena (1984, 539), entre otras formulaciones, presentó ésta, lapidaria: "Ni todos los *uascones* eran vascófonos ni todos los vascófonos eran *uascones*"[98]. Sin embargo, todavía años después, hubo de alertar Gorrochategui (1995, 184) sobre los riesgos que implica "la identificación casi mecánica[99] de la lengua vasca con los Vascones históricos de las fuentes antiguas".

Ante la inexistencia testimonial del vascuence en época antigua, Schmoll (1959) imprimió el mencionado giro a la arraigada tradición de que este fuese la lengua primitiva de los vascones. Sobre esta base, reforzada con varios argumentos, sostuvo[100] que el sentido de la dirección seguida por la expansión del vascuence era, como queda dicho, la inversa de la comúnmente aceptada: inicialmente el territorio vascón era de adscripción lingüística ibérica y celta (a esta última –precisaba– pertenecía la onomástica aducida por Gómez-Moreno). Solo posteriormente, en época romana o altomedieval, como acabo de decir, habría ocurrido la entrada de vascohablantes hacia el sur. A raíz de esta migración habría quedado implantada en Navarra la lengua vasca.

2.24. La opinión de Schmoll fue pronto compartida por Untermann (1961). Ciertamente, la coincidencia de publicación de su libro con la edición de la estela de Lerga (cf. 2.7) impidió, sin duda, a Untermann conocer este importante hallazgo, con cuyas consecuencias tan poco acorde se manifestará en sus obras posteriores. Untermann se mantuvo siempre fiel a su concepción inicial sobre la procedencia aquitana del vascuence en Hispania, que veinte años después mantenía así: no se puede determinar si el vascuence se habló al sur de los Pirineos y al oeste del Golfo de Vizcaya en época prerromana. Por tanto, debe aceptarse que quizá no pertenece a las lenguas paleohispánicas, sino que tal vez fue llevado a la Península por los romanos o con los movimientos de poblaciones en época altomedieval[101] (Untermann 1983, 811*n*61). Opinión basada en la falta de textos o de cualquier otro tipo de testimonios[102], en la cual nunca se encontraría solo, con las naturales diferencias en el enfoque de la cuestión, como habrá ocasión de comprobar.

Al reseñar la obra capital de Untermann (*Monumenta Linguarum Hispanicarum*[103], iniciada en 1975) sobre las lenguas paleohispánicas, discrepaba Hoz (1980, 306*a*) de la implícita "exclusión sistemática del euskera antiguo", a propósito del tratamiento aplicado por Untermann a la región que denomina *zwischen Ebro und Pyrenäen*, y le oponía pruebas favorables a la inclusión: "Hallazgos aislados, como la estela de Lerga, la continuidad histórica de los vascones, topónimos ya atestiguados en la Edad Media, todo eso nos garantiza que cuando los romanos alcanzaron la región navarra encontraron una población que en gran parte hablaba vasco antiguo, aunque los más destacados de sus miembros prefiriesen en general llevar nombres del repertorio indoeuropeo común a gran parte de la Península […]. En todo caso creo que junto al ibérico y al celtibérico debemos contar también con el vasco antiguo".

Bastantes años después, insistía Hoz (1995, 280*a*): "La onomástica vascoide, su existencia en sí no plantea ningún problema; la cuestión es si su escaso volumen refleja la importancia real de la lengua en el nivel hablado o no", sin que la parva información existente permita llegar a ninguna conclusión firme. Si bien "en algunas ciudades del valle del Ebro miembros de la aristocracia local podían llevar nombres de persona vascoides […], la escasa entidad de la onomástica vascoide puede explicarse por una poco probable latinización masiva de la población de la zona". Sienta la doble hipótesis de que "los grupos socialmente privilegiados del ámbito vascón" se hubieran indoeuropeizado, por la presión de su periferia, antes de la latinización[104], o bien que "estaban constituidos por gentes culturalmente diversificadas, en parte indoeuropeas, en parte vascoides, y éstas últimas habrían sido más receptivas a la latinización".

Ante las escasas posibilidades de conocer el vasco antiguo, solo documentado por teónimos y antropónimos en las inscripciones latinas de Aquitania y en la estela de Lerga, Untermann había sentenciado que donde faltan las fuentes, la Historia y la Lingüística han perdido su rectoría. En consecuencia, afirma decididamente que los vascones "hablaban dialectos de la lengua celtibérica" (1992, 29*b*). No otra cosa aseguran Abaitua y Unzueta (2011, 6): que

los primitivos vascones "exhibían de manera predominante rasgos lingüísticos de tipo celtibérico y solo exiguos indicios de vasquidad".

LA ESTELA DE LERGA

2.25. Retrocedo en el tiempo, para una necesaria comprensión de los acontecimientos. Solo un año después de las innovadoras conclusiones de Schmoll (1959) empezaron a producirse en Navarra hallazgos reveladores de significativos indicios sobre la presencia, documentada, del vascuence en territorio considerado vascón. El descubrimiento[105] de la estela de Lerga[106], supuso un acontecimiento epigráfico que revistió enorme importancia. Su testimonio, aunque indatado, permitía ganar considerable antigüedad a la historia del vascuence al desvelar sus primeras palabras en Navarra. De inmediato fue estudiada (cf. 2.22) por Michelena (1961), quien distinguió en ella tres antropónimos: *Abisunhari* (dativo), *Narhungesi* (genitivo), *Ummensahar* (el más antiguo testimonio conocido del vasc. *ume*, 'niño', hasta entonces, *Aceari Umea*, figuraba en un documento de Aralar, Navarra, 1167), cuya correspondencia con nombres aquitanos aseguraba para Michelena la presencia local del vascuence.

En la referida estela Gorrochategui (2006, 131) lee *Ummesahar f*[*ilius*] *Narhungesi Abinsuhari filio...,* que podría entenderse, si bien la relación sintáctica entre los tres nombres no es clara, así: 'Ummesahar, hijo de Narhunges, a Abinsuar, su hijo'. Aunque se esperaría la forma de genitivo, *Ummesaharis*, "cumple bien con el primero y más importante criterio, el de la etimología vasca", compuesto de *umme,* 'niño', y *zahar,* 'viejo', es decir, 'primogénito'.

Narhunges, "sin etimología vasca por el momento, presenta un perfecto paralelo con el elemento onomástico *Narhun-* presente en el nombre aquitano *Narhonsus*".

Abisunhari presenta rasgos fonéticos solo compatibles con el vasco, "como la presencia de la aspiración y de la secuencia -nh".

La conjunción en una misma familia de tres nombres con tantos rasgos vasco-aquitanos cada uno –concluye Gorrochategui– viene a reforzar esta adscripción.

La inscripción de Lerga relativiza la tesis de Schmoll y Untermann sobre la *vasquidad* más antigua en Aquitania y su paso desde allí a Hispania, pero no anula la mayor complejidad lingüística del territorio navarro frente a aquella región (Azkarate 2003).

Por otra parte, a medida que pasaba el tiempo, el hallazgo de la estela fue viendo rebajadas sus expectativas, a causa de su condición de testimonio aislado. Se supuso trasportada desde otro lugar; obra de un grupo nómada; etc.

2.26. Posteriormente, dispersos por la zona media de Navarra, algunos en el área occidental, por tanto, coincidentes con la zona de los antropónimos indoeuropeos, se encontraron cinco teónimos: *Errensae, Larrahi*[107]*, Losae, Loxae, Selatse*, de filiación vascónica. Según Gorrochategui (1995, 228; comparte opinión Velaza 1995, 213*b*, artículo en que la impresión parece haber olvidado algunos mapas), "este nuevo material descubierto en los últimos años prueba, por tanto, que la lengua vasca fue una lengua usada en la zona vasconavarra en la antigüedad, aunque los restos que haya dejado a la posteridad sean más escasos que los del celtibérico y del ibérico, que se nos presentan hasta el momento como las únicas lenguas de escritura en toda la zona".

Un decenio antes, el propio Gorrochategui (1985), había mantenido la misma postura, acompañada de esta explicación: "Razones sociolingüísticas de marginación de la población vascófona o sólo de la propia lengua fueron las causantes de que los que la hablaban no consignasen por escrito sus nombres o bien que hubieran aceptado la antroponimia de las personas que se expresaban en una lengua más prestigiosa que la suya"[108].

Un decenio después, sumando antropónimos y teónimos[109], Gorrochategui (2006, 132) había recogido hasta 13 menciones, bien separables de los nombres célticos e iberos; a la vez que, según determinados criterios, admiten equipararse a la onomástica vasco-aquitana. De este modo confirman que en zona media se daba lengua de tipo vascónico similar a la mejor documentada en Aquitania.

2.27. La inscripción de Lerga no resultó testimonio suficiente para cambiar, ya queda expuesto, la opinión de quienes sostenían que el panorama onomástico navarro respondía a una impronta celtibérica o para lograr posteriormente la adhesión de especialistas destacados. Ofrecen especial actitud de rechazo, entre otros, el ya mencionado Untermann, en varias publicaciones que van de 1961 a 1995; Villar (2005, 2014) Almagro (2008), Wulff (2009). Las razones esgrimidas para la desestimación se basan, por lo general, en la parquedad de la información indígena. Los antropónimos de la estela corresponden, sí, a vascohablantes, pero –objetan– , como tantos otros, formarían grupos para traspasar temporalmente los Pirineos, por necesidades ganaderas o por similar motivo. Villar (2005, 21), como más adelante expongo, se muestra especialmente rotundo: al extendido sustrato celta le cubrió un manto latino en el que se instaló la lengua vasca a fines del siglo VI o principios del VII.

Como final de este apartado estimo oportuno consignar la opinión de Abaitua y Unzueta (2011, 6), quienes tras meses de investigación sobre la geografía lingüística del vascuence, según propia declaración, manifiestan que "la territorialidad de la lengua vasca en la Antigüedad es sin duda una cuestión espinosa, por la escasez de testimonios, e incómoda, por las inmediatas connotaciones políticas y sentimentales que suscita".

INSCRIPCIONES IBERAS Y CELTAS

2.28 Poco a poco fueron apareciendo nuevas inscripciones ibéricas, también celtas. Estas últimas supusieron el progresivo conocimiento de las variedades del celtibérico, que propiciaron, lentamente, la aceptación de la antigüedad de esta lengua desde época remota, comparable con la del propio vascuence (Andreu y Peréx 2009).

Aunque la escritura en el valle de Ebro no es anterior al siglo III a. C., la onomástica epigráfica permite diferenciar la lengua celta y la ibérica, en territorios cuyos restos arqueológicos se muestran también diferentes en su modo de vida y configuración del territorio (Burillo Mazota 1992).

Observaciones semejantes aportan Beltrán y Velaza (2009, 107): Calagurris, Cascantum, Gracchurris, Segia y

otras ciudades, pese a la inexistencia de testimonios literarios explícitos, son consideradas, por sus inscripciones, de probada adscripción, bien celtíbera, bien ibera, faltas de testimonios vascónicos. "Los escasos testimonios epigráficos conocidos en el territorio vascónico marcado según Ptolomeo, o son ibéricos o célticos o latinos, sin que se conozca hasta la fecha ningún documento escrito con seguridad en lengua vascónica", salvo quizá las leyendas monetales, "prueba fehaciente de que este idioma no constituía una seña de identidad relevante para todos los vascones" (Beltrán y Velaza, 2009, 107).

Velaza (1995, 214*a*) considera el curso del río Ega[110], zona, en la cual se producen interferencias culturales como la presencia en un título de Barbarín (Navarra) de un individuo de nombre indoeuropeo, *Sempronius Betunus*, quien dedica un ara a *Stelaise,* divinidad vascona. El asentamiento celta en Tierra Estella se ha ido confirmando y ampliando con nuevos descubrimientos arqueológicos, como el de seis téseras (siglo II a. C.) de hospitalidad celtibéricas, cuatro de ellas con escritura ibérica, en Viana (Navarra) (Velaza 1989, 197). Ahora cabe asegurar que la documentación de la lengua celta rebasa incluso, según indicaré, la latitud de Pamplona, límite marcado por Gómez-Moreno.

Como ya se va viendo y así se irá confirmando, habrá de admitirse que en el supuesto territorio concedido por los romanos a los vascones –y bajo su nombre–, junto a celtas e iberos, los dos últimos dejan más testimonios escritos que los segundos.

Pavimento de andelo

2.29 En el pavimento de una casa privada (siglo I d. C.) de Andelo, ciudad cuya importancia por diversos motivos antes realcé (cf. 1.20, *s. v.*), Mezquíriz (1991, 365-367) encontró en 1990, entre otros restos, una inscripción en caracteres ibéricos, con nombres celtas; una moneda ibérica y otra de Tiberio, procedente de *Cascantum*, además de cerámica celtibérica. La mencionada inscripción, cuyo texto es el siguiente: *likine: abulor´aune: ekien: bilbiliar´s,* acusa importantes coincidencias con otra, también musi-

varia, de Caminreal (Teruel); ambos mosaicos proceden de la misma mano, pese a la distancia que los separa. Su cotejo ha dado lugar a una abundante bibliografía, cuyos principales logros destaco, siguiendo a Gorrochategui (1995, 194-196). La primera palabra (*likinete,* en Caminreal) había sido interpretada inicialmente como iberización del latín *Licinius*. El tercer gran bronce de Botorrita, también incluye, repetidas veces, la versión celtibérica *likinos´*. A partir de esta palabra se han propuesto varias hipótesis, en las que aquí no procede detenerse. Baste consignar que la inscripción musiva de Andelo registra antropónimos con resonancias tanto celtibéricas como ibéricas. De ahí la dificultad para emitir un juicio seguro. Valga, entretanto, decir que la lengua es presumiblemente ibérica; la ejecución, celtibera; el texto, sometido a ambas influencias (Gorrochategui 2006, 122).

Recientemente, Velaza (2012, 78) declara que, para muchos epigrafistas, el texto aquí examinado figura escrito en ibérico; si bien, para determinados arqueólogos, difícilmente explicable, tanto en ibérico como en celtibérico. Por su parte, procede a analizar determinados rasgos, para concluir que el epígrafe responde al signario celtibérico en lengua vasca. Se trataría, por tanto de un "texto escrito en protovasco, seguramente la lengua propia de la ciudad". A pesar de que algunos autores han mostrado cierto escepticismo al respecto, otros –asegura Velaza– se inclinan por esta hipótesis, que convertiría el mosaico en el documento más antiguo del vascuence.

Los antes citados ediles de Andelo (cf. 1.20, *s. v.*) utilizan el sistema de filiación indígena: *cognomen* del padre y no *praenomen*, es decir son indígenas romanizados[111].

A finales del siglo I se atestiguan en Andelo dos generaciones de moradores recientemente romanizados a juzgar por el nombre, latino, de la madre, *Calpurnia*, cuyo cognomen es *Urchatetel*, ibero. Su hijo, *Aemilius*, estaba casado con una *Cornelia* (Castillo 1997, 130).

Ramírez Sádaba (2002) expone así la caracterización antroponímica (tres nombres, los varones; dos, las mujeres) de la recién citada familia *Aemilia*: el padre lleva *tria nomina*, pero su *cognomen* es indígena: *L. Aemilius Seranus*, y está casado con *Calpurnia Urchatetelli*, cognomen

también indígena. Su hijo recibe igual nombre que su padre (?), mantiene la tradición onomástica y casa con *Cornelia Flava,* cuyo cognomen es un nombre indígena traducido. Individuos con linajudos gentilicios romanos (*Aemilius, Calpurnia, Cornelia*) revelan por su *cognomen* que se trata de indígenas romanizados. Acerca de uno los nombres personales recién examinados, Castillo (2013, 76) comenta que la presencia de *Urchail,* en una inscripción romana de Sevilla, debilita que *Urchatetelli* sea "variante vascónica".

De este grupo familiar se había servido ya Gorrochategui (2000) para ilustrar el cambio denominativo que, entre los vascones, se produce en época imperial: las designaciones personales se suelen acomodar a las exigencias sintácticas latinas. El nombre indígena *Urchatetelli*, genitivo, como determinante adjunto al de su hija *Calpurnia*, le sirve para mostrar la coincidencia con la práctica usual en Aquitania: de *Sembecco*, genitivo *Sembecconis*, dativo *Sembecconi*.

EL BRONCE DE ARANGUREN

2.30. En 1993 Beltrán y Velaza dieron a conocer una lámina de bronce hallada en la localidad navarra de Aranguren (vasc. *Aranguren,* 'extremo del valle'), a 6 km. al sureste de Pamplona. Por su reducido tamaño, bien puede haber sido trasladada allí, en tiempo desconocido, desde otro lugar. Contiene la más occidental y septentrional inscripción navarra en caracteres ibéricos, datada hacia el año 70 a. C. Presenta la rareza de que el soporte, bronce, y el punteado corresponden a la práctica usual entre los celtas, mientras que el plomo era el material preferido por los iberos.

El texto, dispuesto por ambas caras, se encuentra muy fragmentado, con todas las líneas rotas en ambos extremos, lo cual dificulta su interpretación, con la consecuente diversidad de lecturas recibidas. Con todo, la ausencia de terminaciones flexivas celtibéricas inclina a considerarlo ibero, de modo que parecen coincidir área ibérica y celtibérica. La presencia en el mismo yacimiento (lugar en que, según Armendáriz (cf. 1.20, *s. v.* POMPELO) se asentó Pompeyo) de materiales romanos, ha llevado a pensar en

el carácter de *trifinium* propio de la comarca, un valle en el cual Pamplona ocupa el extremo opuesto, el occidental (Velaza 2006, 54; Gorrochategui 2006, 120).

Necrópolis franco-aquitanas

2.31 En el mismo año, 1993, en que se conoció el bronce de Aranguren (cf. 2.30), Azkarate dio cuenta de la inesperada[112] aparición, ocurrida años atrás, de las necrópolis de Aldaieta (a 15 km. de Vitoria)[113] y de Buzaga (a 13 km. de Pamplona); luego han ido apareciendo otras (Azkarate 2003), entre ellas la de Fínaga (en Basauri), la más septentrional. Coinciden todas en su datación, siglos VI y VII. Lo más relevante de ellas radica en que su variadísimo y, por lo general, valioso ajuar doméstico y funerario, más otras circunstancias, refleja clara relación con ambientes culturales norpirenaicos[114]. Muestran huellas merovingias, a la par que se alejan del mundo visigodo. Los objetos hallados dejan claro que los territorios del País Vasco y Navarra sostuvieron estrechas relaciones con el mundo franco, especialmente el aquitano, dato que supone un hito para el período tardoantiguo. Excavaciones posteriores, que prosiguen, han ido confirmando la caracterización recién apuntada. Azkarate, aunque atento sustancialmente a la indagación arqueológica, insinúa, sin embargo, la obligación de plantear, bajo la nueva perspectiva, la hipótesis de la vasconización idiomática desde Aquitania, como sostenían Schmoll y Untermann.

Ante estos "extraordinariamente importantes hallazgos", acepta Gorrochategui (1999, 32) que "el País Vasco mantuvo unas relaciones estrechísimas con el mundo franco y en especial con la región aquitana durante los siglos VI y VII". En consecuencia, "no es descabellado pensar si este aporte cultural y social –quizá también poblacional– septentrional [...] que ha surgido ante nuestros ojos de una manera tan sorprendente como nítida tuvo la suficiente envergadura como para catalizar un proceso de concentración política, a la vez que lingüística".

Las últimas palabras de Gorrachategui pueden inducir a suponerle partidario de la opción sugerida por Azkarate, opción que siempre ha rechazado. Valga constatar que

desestima (Gorrochategui 2009, 551) "una introducción tardía del vascuence en el País Vasco, digamos en época visigoda o franca (trayendo a veces a colación los hallazgos de influencias francas y aquitanas de las necrópolis de Aladaieta o Fínaga), debiendo ser lengua hablada en la zona en los dos últimos siglos".

2.32 Por el contrario, para Abaitua y Unzueta (2011, 7) la presencia de "solo exiguos indicios de vasquidad" y de abundantes elementos franco-aquitanos presentes en necrópolis de los siglos VI-VII d. C., inclinan la adhesión a la tardía vasconización peninsular, es decir, primera mitad del siglo VI d. C., en un proceso originado desde Aquitania. Retoman, pues, la hipótesis de Schmoll y Untermann. Consideran la lengua vasca como una lengua pre-indoeuropea que estaba en uso desde la Edad de Bronce (antes de 1200 a. C.) en su territorio de procedencia. Este territorio era relativamente amplio y se situaba al norte de los Pirineos. A principios del siglo VI d. C. se había iniciado ya un desplazamiento de su población hacia el área de Pamplona, de donde se extendió el vascuence hacia Vitoria y, desde allí, hacia el norte y el sur.

El fundamento intrínseco de su propuesta radica en que los préstamos de las hablas romances se presentan en *todos* los dialectos del vascuence, lo cual indica que se produjeron en el período medieval, a partir del siglo VI, pues la diferenciación dialectal del vascuence fue posterior. Argumentan que la historia del vascuence, en especial su dialectalización, se explica así de modo más simple y congruente que partiendo de la vasquidad antigua de su territorio. "El proceso de expansión es relativamente corto, acotable entre los siglos VI al XII, y en el que pueden concurrir diferentes dinámicas y acontecimientos que propiciaran movimientos de población (y de su lengua asociada); no debiéndose a un solo motivo histórico. Hechos como el repliegue visigodo a las tierras peninsulares tras la derrota de Vouillé (507), que tuvo que suponer el traslado de otros contingentes humanos asociados; las incursiones merovingias, francas y visigodas; la acción de la Iglesia; los levantamientos vascones, el origen y consolidación del reino de Pamplona; las polí-

ticas de repoblación medieval y otras fueron probablemente la causa múltiple del desplazamiento" (Abaitua y Unzueta 2011, 24 y figura 3).

En todo caso, los bereberes, hablantes de variedades del latín africano o afrorrománico, que se instalaron en la zona de La Bureba a partir del siglo VIII, se encontraron con el avance hacia el sur de esta emigración euskérica, lo cual tuvo consecuencias mayores de lo supuesto hasta ahora en el romance de la zona y, por ende, en los orígenes del español.

A la explicación de Abaitua y Unzueta autores se suma, en lo fundamental, Fernández Palacios (2013).

INDOEUROPEISMO

2.33 Al comenzar el siglo XXI, pasados 40 años del descubrimiento de Lerga, no se había hallado ningún otro testimonio remotamente equiparable (solo escasísimos nombres aislados: *Beltesonis, Iluna, Helasse, Itsacurrine...*) para corroborar la efectiva presencia antigua del vascuence en territorio de Navarra. Esta ausencia daba mayores vuelos a quienes apenas otorgaban valor testimonial a dicha inscripción. Mientras seguía indiscutida la primacía –si no exclusividad– aquitana del vascuence, su investigación en Hispana, sin estar estancada, tampoco ofrecía progresos de algún relieve. Por la bibliografía que conozco, solo afinamientos en cuanto a la interpretación de textos conocidos o de los poco relevantes, por lo general, como en el caso de las leyendas monetales.

Se ha vuelto la vista –si así cabe decirlo– al indoeuropeismo, en coincidencia con lo ocurrido a principios del siglo anterior. Con él, a consolidar la hipótesis favorable a la proveniencia aquitana del vascuence peninsular.

2.34 El análisis pormenorizado de un excepcional volumen de documentación y un ambicioso objetivo, ha permitido a Villar (2005) asegurar que los territorios calificados como vascos desde tiempo ancestral, según la creencia con mucho más difundida, se encontraban originariamente ocupados, con gran anterioridad, por pueblos de lenguas indoeuropeas. A juicio de Villar, tales pueblos han de

tenerse, en una primera consideración, por celtas o, incluso mejor, por preceltas.

Para establecer la adscripción de los abundantes topónimos atestiguados por historiadores y geógrafos clásicos, Villar somete su nómina completa a un examen individual que asegura, en primer lugar, su condición de prerromanos.

El conjunto de la onomástica del País Vasco y hasta de todo el territorio vascón al sur de los Pirineos, en Navarra, revela una población de lengua (pre)celta, sobre todo en occidente. Sigue en número de testimonios, tardíos, el ibero, hacia oriente, con una presencia superficial, a juzgar por la existencia de bastantes antropónimos y escasos topónimos.

Para Villar (2005, 369) no puede asegurarse, por falta de textos, que en la Península Ibérica el vascuence haya sido una lengua preindoeuropea. De acuerdo con algunos historiadores de la Antigüedad tardía, asimismo afirma que ni tan siquiera prerromana. De ahí que, según algunos especialistas, nunca habría habido vascohablantes hasta la era cristiana o, incluso, hasta la Edad Media.

De los casi doscientos antropónimos documentados (Villar 2005, 497), los indoeuropeos triplican aproximadamente a la suma de los pocos ibéricos y escasísimos euskéricos; en cuanto al número de teónimos, quedan igualados los indoeuropeos y los vascos, sin apenas ibéricos. En las actuales provincias vascas, de los 32 topónimos recogidos en fuentes antiguas, Álava y Vizcaya no cuentan con un solo topónimo euskera; Guipúzcoa, uno: *Oiasso*. El resto, 20 indoeuropeos, 6 celtas, 2 latinos. En el territorio vascón oriental (Navarra y norte de Aragón hasta Huesca), 38, a saber: 25 indoeuropeos, 5 latinos; 2 iberos; 1 celta (más 5 de adscripción incierta); añádase a este cómputo uno solo vascuence[115], el apelativo del híbrido latino-euskera *Pompaelo*[116] (Villar 2005, 503).

Los topónimos de la zona occidental y la oriental tienen en común el ser mayoritariamente indoeuropeos, en casi igual proporción. Como también equivalentes en número, los latinos. La diferencia radica a propósito del celta, con 20'69% en occidente frente a 2'56% en oriente, complementado por los ibéricos, ausentes en el oeste y con 5'12% en el este (Villar 2005, 505).

Las hipótesis actualmente planteadas sobre la euskeridad de esos territorios se reducen a dos. La *ancestral* y la *secundaria*. La primera, con variantes, en su versión más radical sostiene que los euskaldunes, desde el Paleolítico o el Neolítico, siempre fueron la parte principal de esa población: el vascuence fue la lengua de los vascones y, parcial o totalmente, la de várdulos, caristios y autrigones. A esta hipótesis se opone, según demostró Gómez-Moreno, que la presencia de antroponimia previa a la romanización era indoeuropea, sin rastro de vasquismos, de modo que desde entonces todo el mundo acepta que esos territorios ancestralmente vascos fueron indoeuropeizados. En este marco, algunos historiadores sostienen que tal proceso no fue radical: el vasquismo permanecía retraído.

La versión secundaria, más moderada, postula, dentro de la Antigüedad, un retroceso ante la indoeuropeización, de modo que esta no llegó a culminar. En consecuencia, con la llegada de los romanos el vascuence se encontraría ya en recesión ante el indoeuropeo, como enseguida ante el latín, pero sin extinguirse nunca. Así caracteriza (Villar 2005, 505) la postura adoptada por Gómez-Moreno, Schmoll, Michelena y Gorrochategui, compatible con los datos de la antroponimia y la teonimia, pero exclusivamente con estos, sin tener en cuenta otras categorías onomásticas.

Además, para Villar (2005, 507) faltan pruebas de la retracción; la considera una salida para justificar la creencia en la ancestralidad del vascuence[117] ante la falta de antropónimos (explicada por diversos motivos, antes consignados: reducción del número de euskaldunes; baja influencia social de estos; etc.). O bien, según otra explicación, debería conjeturarse que el euskera ancestral se perdió totalmente y se reintrodujo *ex toto* desde Aquitania. Siempre según Villar, tal hipótesis no se ha formulado rigurosamente, pero aflora en estudios sobre la materia. Su aceptación exigiría que la re-euskaldunización hubiera sido suficientemente antigua para que en los primeros siglos d. C. antroponimia y teonimia euskéricas de nuevo se estuvieran usando en una pequeña parte del territorio, situación que no se produce.

Todavía plantea Villar (2005, 506) otros supuestos para probar que ni la población originaria de Navarra y País

Vasco ni el vascuence son allí ancestrales. Celtas e incluso romanos los habrían precedido, bien siglos antes de la Era cristiana, bien en sus inicios, incluso en la Edad Media. Su aceptación necesitaría las mismas condiciones exigidas para la hipótesis anterior, es decir, descartar la Tardoantigüedad y la Edad Media.

El dato más fehaciente para Villar (2005, 506) es que desde Edad Media el componente euskaldún es muy superior al previo a la invasión romana. En este punto me permito una observación: sin poner en entredicho su aserto, no cabe olvidar que ese balance favorable puede deberse a la incomparablemente más copiosa documentación disponible.

Para épocas remotas es necesario acudir a la toponimia. El cómputo de Villar (2005, 508) revela que el 64% de los topónimos del País Vasco, Navarra y Aragón "pertenecen a una lengua cuya etimología, fonética, composición nominal sufijos derivacionales y morfemas flexionales pertenecen o son compatibles con la etimología indoeuropea".

De tales topónimos los específicamente celtas representan el 18'75%, de los que en Navarra solo se localiza 1, que representa el 2'26%. Los topónimos ibéricos, ausentes en el País Vasco, cuentan en Navarra con 2 testimonios, que equivalen al 5'25%. Los topónimos vascuences tienen una representación muy débil en ambas zonas: *Oiasso* (Irún) sería quizá prolongación de la región aquitana, mientras que *Pompaelo*, con un elemento vasco en su significante, implica que al fundarse ya se hablaba vascuence; como ciudad vascona la califica Estrabón. Pero no se conoce ningún topónimo anterior (Villar, 2005, 509)[118].

Por orden de mayor a menor representatividad, los estratos de todo el espacio examinado, según atestiguan los topónimos, son: indoeuropeo inespecífico, celta, latín, ibero, euskera y galo.

Los datos distribucionales, cuantitativos y cualitativos, de toda la onomástica euskérica en el País Vasco y Navarra se declaran desfavorables –deduce Villar (2005, 510)– a la presencia ancestral del vascuence. La antroponimia indica que no había euskaldunes en el País Vasco en los siglos II y III d. C. En Navarra sí podían existir núcleos minoritarios respecto a iberos e indoeuropeos, pero no en

ciudades (salvo Pamplona), porque ninguna ceca de los vascones redacta leyendas monetales en vascuence, ni los topónimos inscritos en ellas presentan etimología de esa naturaleza.

Tampoco la antroponimia permite pensar que los iberos constituyesen la población ancestral del País Vasco, a juzgar por la ausencia total de nombres personales de tal origen. Mientras que en Navarra tales antropónimos son abundantes, en contraste con la penuria toponímica de esa procedencia (Villar 2005, 511).

La antigüedad del celta es superior a la vasca y a la ibera, pero sin que admita ser tenida por ancestral. Menos aún en Navarra, donde su presencia resulta casi nula.

Lo que se hablaba en la mayor parte del actual territorio vasco-español correspondía a lenguas indoeuropeas, precélticas, sobre todo, de gran antigüedad, quizá remontables de modo preferente al Mesolítico, con posterior presencia celta. El 64% de la toponimia del País Vasco y Navarra pertenece a ese sustrato lingüístico anterior, que corresponde a una lengua indoeuropea "bastante más arcaica" que el celta (Villar 2005, 512).

Pertenecen a este estrato, difícil de analizar en capas, los nombres de los ríos *Aturia, Sauga, Saunium, Menosca, Nerva.* En cuanto al río *Deva,* "es probablemente celta. No hay ningún nombre de río ni ibero ni euskera". El paisaje lingüístico está claramente configurado en este caso por la toponimia y la antroponimia precélticas (Villar 2005, 511).

La estratigrafía completa de la zona, a la vista ahora de todos los tipos onomásticos, estaría dispuesta, por orden de mayor a menor antigüedad, en la siguiente sucesión: estrato étnico-lingüístico de filiación indoeuropea, con suficiente densidad como para crear una red tupida de topónimos y transmitirla a los estratos posteriores; celta, sobre todo en su parte oriental; ibérico, superficial, con bastantes antropónimos, pero muy escasa toponimia, cuya presencia en Navarra sería corrimiento tardío desde levante; vascuence, de parva cuantía y con toponimia de aspecto reciente (*Pamplona*), originaria de la vertiente norte de los Pirineos, desde Aquitania, cuyos inmigrantes la fueron incrementando progresivamente. Acaso entre los siglos VI y VII d. C. conoció una avalancha mayor, según

algunos restos arqueológicos, afirmación basada en un estudio de Azkarate (2003), que poco antes examiné.

La presencia de vascohablantes en Navarra fue muy débil hasta la romanización, cuando comenzaron a entrar desde Aquitania al final de la época romana republicana (27 a. C.), época de la que se conoce abundante antroponimia aquitana de adscripción euskérica. El ibérico también llegó tardíamente a Navarra. Para Villar (2005, 514), la masiva afluencia de euskaldunes se produciría más tarde, cuando el ibérico estaba en trance de ser romanizado (primeros siglos del Imperio) o había desaparecido (siglo VII).

2.35 Alguna bibliografía posterior a Villar (2005) ha ido asintiendo a la apuntada adscripción (pre)céltica. Así lo hace Almagro Gorbea (2008), quien, basándose en la hidronimia aportada por Villar, postula que la indoeuropeización ocurrió en el Calcolítico. La conclusión de su estudio queda formulada así (Almagro Gorbea 2008, 95): "Considerar a los vascones como indígenas y a los otros [del mismo territorio] como *invasores* es una falacia histórica que solo responde a un mito anacrónico, derivado del de Túbal, pues está contra todas las evidencias, arqueológicas, lingüísticas y genéticas […]. Son las poblaciones indoeuropeas las que parecen ser las más antiguas".

La reitera Wulff (2009, 34), para quien "está suficientemente probado que los grupos indígenas que ocupaban el actual País Vasco no eran hablantes del vascuence, sino de lenguas indoeuropeas"[119].

"Ni los nombres de las comunidades asentadas en el territorio del actual País Vasco en época romana ni los nombres indígenas trasmitidos por la epigrafía (romana, en su totalidad), ni lo que es más importante, la toponimia, permiten suponer que sea otra cosa que una zona de lengua indoeuropea" (Wulff 2009, 47). Entre la abrumadora mayoría de elementos de esa procedencia, solo un topónimo, *Oiasso*, dos antropónimos –uno de ese mismo lugar– y un teónimo solo permiten suponer la llegada posterior de vascohablantes a esa zona (Wulff 2009, 47).

2.36 Tres años después del libro de Villar (2005), Gorrochategui revisó metodológicamente varios estudios atin-

gentes a la reconstrucción genético-lingüística aplicada a la prehistoria de las lenguas indoeuropeas y del vascuence. A propósito de la obra de Villar, Gorrochategui (2007-2008, 1187) apunta que este autor no utiliza material de ninguna lengua viva, solo se vale de toponimia antigua, de la paleoeuropea, siendo así que "los genes de la población vasca no son diferentes de los del resto de los europeos" y menos que los de otras poblaciones.

Observa Gorrochategui (2007-2008, 1192) que, en la duda de si los topónimos de aire indoeuropeo han de atribuirse a un indoeuropeo arcaico o al celta, Villar prefiere de manera sistemática la primera opción; al proceder así, violenta datos comparativos bien asegurados, según ocurre con *Deva*, indudablemente celta. Aduce, entre otros casos similares, el hidrónimo *Nerva*, que puede ser analizado como NER + -WOLA, sin problemas con paralelos celtas; pero Villar prefiere interpretar su segmento final por *UBA, 'río', del mismo modo que analiza *Iluberi* (de *Iluberritani*) como IL + UBER, cuando todos los conocedores del ibero establecen ILU (M / R) -BER(R)I- (Gorrochategui 2007-2008, 1197). Los rasgos fonéticos y gramaticales del protoindoeuropeo responsable de los topónimos no quedan claros para Gorrochategui.

Dado que la población y la lengua del País Vasco se inscriben en el cuadro de la indoeuropeización antigua de Europa, datada en el Neolítico, Gorrochategui (2007-2008, 1198) no rechaza que el vascuence tenga por antecesor una de esas lenguas neolíticas, pero estima necesario probarlo. Mientras tanto, considera también posible la hipótesis de un antecesor vasco paleolítico autóctono o residente en el occidente europeo, tras haber sufrido la aculturación neolítica.

En opinión de Gorrochategui (2007-2008, 1199), Villar deja sin probar su conclusión de que el dominio originario o suficientemente antiguo del vascuence debía estar en Aquitania, puesto que no lo estaba en la Península Ibérica.

En un artículo posterior, Gorrochategui (2009, 546) disiente de nuevo en algunas cuestiones puntuales, como en la siguiente. Ríos de supuesta antigüedad indoeuropea: *Nervión, Plencia, Deva, Urola* y *Cadagua* son explicables sin problemas desde el celta (*Deva* y *Nervión*) o incluso

desde el latín (*Plencia* es derivación de PLACENCIA, y *Cadagua* remite, como ya sentó Michelena, a un *CAP D'AGUA).

En cuanto a la concepción global estima que existe un dato significativo para el debate de esta cuestión: la frontera cultural y lingüística entre vascones y sus vecinos occidentales. (Gorrochategui 2009, 546) la sitúa en el curso del río Leizarán[120], límite occidental de los topónimos en *-os*. Aporta datos, entre otros de naturaleza arqueológica (tipos de crómlech), que, unidos a la documentación onomástica citada antes, apuntan a una divisoria este-oeste entre vascones y sus vecinos occidentales (entiéndase, si estoy en lo cierto, entre Navarra y País Vasco), antes que a una frontera norte-sur a ambos lados de los Pirineos. De adoptar esta perspectiva (la citada frontera este-oeste), sin duda se debilitaría la hipótesis de una vasconización tardía del País Vasco, bien desde el norte o bien desde territorio vascón, en una época en que presumiblemente estuviera en vigor la formación de topónimos en *-os* (Gorrochategui 2009, 547).

Ante la opinión de quienes piensan que este territorio perteneció desde antiguo al área lingüística y cultural indoeuropea, y vasconizado en época postromana, Gorrochategui (2009, 549) reconoce que, ciertamente, se cuenta con "pocos y problemáticos datos antiguos en favor de una presencia vasca en zona caristia, frente a la abundancia, en esa zona, de onomástica de origen indoeuropeo".

La aparente contradicción entre los datos antiguos onomásticos y determinadas inferencias acusadas a partir de los préstamos antiguos del latín al vasco –bien conocidos, sin necesidad de comentarlos aquí–, "quizá solo pueda ser resuelta si consideramos la zona como un territorio limítrofe entre dos grandes áreas lingüísticas y culturales diferenciadas. Como ocurre en las zonas fronterizas, las lenguas pueden avanzar y retroceder, y si además son bilingües, ganar o perder prestigio. Al contemplarse todo el territorio pirenaico y sus extensas zonas llanas a uno y otro lado de la cadena hasta los valles del Ebro y el Garona, se descubre que, en una perspectiva de larga duración, ha habido avances y retrocesos de la lengua éuscara desde sus núcleos pirenaicos a las tierras bajas como en una especie de movimiento en acordeón".

A la vez, con los datos apuntados, Gorrochategui (2009, 551) insiste en desestimar "una introducción tardía del vascuence en el País Vasco, digamos en época visigoda o franca", según expuse por extenso poco antes (cf. 2.31) Por el contrario, sostiene, fuera de toda duda, la idea de una presencia del vasco antiguo al sur de los Pirineos, especialmente en el territorio propiamente vascón, gracias a la documentación onomástica que ha ido apareciendo en la zona a partir de los años 60 del siglo pasado (Gorrochategui 2009, 542). Recupera de esta forma, en parte, la idea tradicional, que siempre ha identificado al vascuence como la lengua propia de los vascones, a partir de la inequívoca vinculación existente entre ambos términos desde la Antigüedad y confirmada por la documentación medieval desde sus inicios, sin mengua de reconocer la existencia de muchas cuestiones abiertas en cuanto a extensión, intensidad y cronología al sur de los Pirineos.

"Aunque tradicionalmente el País Vasco ha sido considerado como parte integrante del ámbito éuscaro, argumentos de relieve apuntan a una vinculación más estrecha con zonas indoeuropeas de la Meseta norte, en especial la mayoría de la toponimia várdula y caristia trasmitida por las fuentes clásicas, así como la antroponimia de Álava y de la merindad de Estella (Navarra)", de acuerdo con las innovadoras formulaciones de Gómez Moreno (1925) sobre la presencia de onomástica indoeuropea previa a la romanización. Explana Gorrochategui (2009, 549), frente a quienes defienden que dicha zona era desde antiguo lingüística y culturalmente indoeuropea y solo vasconizada en época postromana, varias cuestiones puntuales (los citados topónimos en *-os* y los tipos de crómlech) "relativizan tal adscripción".

El nuevo vascoiberismo

2.37 Un reciente libro de Villar (2014) examina, para repristinarla y ampliarla, la cuestión del vascoiberismo, cuya perdurabilidad queda así, una vez más, confirmada. Por esta vía accede a una nueva explicación sobre el advenimiento del vascuence a Hispania. Los logros de una amplia discusión habida (sigue abierta entre varios estu-

diosos[121]) acerca de la relación entre los numerales de una y otra lengua, le llevan a concluir con la afirmar sobre el parentesco genético entre ibero y vascuence, a la vista de la amplísima coincidencia, especialmente entre los diez primeros numerales.

Recuerda Villar que, aparte de la reconocida igualdad de ambas lenguas en cuanto a *il*, 'ciudad', se han ido, de tiempo atrás, acumulando otras. Pero por producirse en el ámbito de la onomástica o abiertas a la posibilidad de explicarse como simples préstamos léxicos, más los excesos cometidos en su estudio, no acababan de convencer sobre la realidad del parentesco. El mencionado debate ha afianzado la relación, hasta el punto de que para Villar (2014, 259), descartado el recurso de préstamo, "el parentesco entre ibero y euskera me parece ya la única hipótesis sostenible". Todos los indicios favorables que venían siendo aportados hasta ahora reciben una nueva iluminación: responden a "la común herencia patrimonial" (Villar 2014, 260). Cabe ya asegurar que *berri*, 'nuevo', *beltz*, 'negro', *ib-*, 'río', la secuencia de sustantivo + adjetivo, etc., presentes asimismo en otras antiguas lenguas peninsulares, constituyen manifestaciones que admiten ser incorporadas a la macrofamilia de ibero y vascuence. A ella pertenecerían asimismo lenguas del territorio tartesio y del lusitano.

Sobre el primer poblamiento peninsular, Villar (2014, 265) estima preciso encontrar "algún componente genético característico" para demostrar que en el País Vasco y Navarra la población fue vasca, y la lengua vasca, "heredera de sus ancestros paleolíticos". Este objetivo, que no han conseguido ni la Lingüística ni la Arqueología, debe encomendarse a la Genética de Poblaciones. Ajeno a esta disciplina, he de limitarme a presentar los juicios e hipótesis que revisten expreso y directo interés para la finalidad del presente estudio, sin ofrecer, ante el riesgo de falsearla, la exposición pormenorizada de su fundamentación extralingüística.

Villar mantiene su conocida doctrina (cf. 2.34) sobre el estadio poblacional más antiguo, que ahora denomina *arqueo-europeo*.

El macrogrupo eusko-ibérico entró en la Península en el milenio VII como término *post quem* y antes de Edad de los

Metales, año 1300 (Villar 2014, 267). A juzgar por la ausencia de determinado tipo de cerámica a ambos lados de los Pirineos, ratifica que en esos territorios no existía un asentamiento primitivo de poblaciones eusko-ibéricas. "La extensión hasta allí de lenguas de dicho grupo debió [de] ser el resultado de sucesos démicos posteriores, de carácter local. E incluso muy posteriores, como es el caso del territorio del País Vasco español y Navarra en donde a la llegada de los romanos prácticamente no hay todavía signos de una presencia abundante de hablantes del euskera" (Villar 2014, 268). Existirían, sin duda, pequeños núcleos, probablemente procedentes de Aquitania. El grupo originario de hablantes eusko-ibéricos establecidos en esa región, separado y aislado de sus parientes del levante y sur peninsulares, sufrió la inevitable escisión dialectal que convirtió su lengua en el paleo-euskera, netamente diferenciado de las variantes ibéricas hispanas" (Villar 2014, 268). "Aunque inmediatamente antes y durante la época romana debió [de] haber infiltración de pequeños grupos; una penetración más numerosa de hablantes de paleo-euskera en Hispania fue un suceso post-romano, en gran medida medieval, que comportó la parcial euskerización secundaria del País Vasco y Navarra, tal como hoy la conocemos".

Los futuros hablantes del euskera se habrían asentado inicialmente en la costa levantina y propagado desde allí a partir de época remota, en dirección este a oeste. "Una rama de esa población eusko-ibera recorrió los Pirineos hasta Aquitania (la escritura ibérica levantina, de gran extensión territorial, encubre las variantes locales)" (Villar 2014, 270).

Establecidos en la nueva región, "se habría estado produciendo una inevitable difusión genética con las poblaciones mesolíticas preexistentes. En cambio, al País Vasco y Navarra habrían comenzado a llegar hablantes de euskera desde Aquitania tan solo a partir de la época romana (solo un par de topónimos euskeras, al menos uno de ellos de reciente cuño; escasez de antropónimos de etimología euskera)" (Villar, 2014, 269).

Esos inmigrantes, mezclados con los *arqueo-indoeuropeos* preexistentes (o, después, con otros pueblos: celtas, latinos, etc.), probablemente se diluyeron en el fondo gene-

ral, y, por su condición minoritaria, pudo perderse la singularidad de sus haplogrupos. Solo si no se mezclaron y se mantuvieron aparte, hay posibilidad de que se conserve el haplogrupo y de analizarlo (Villar, 2014, 270), tarea sin acometer. Su entrada en Hispania oscila desde el año 7000, si ocurrió en el Neolítico antiguo, o desde el 4000, si ocurrió en el Neolítico tardío. Como término *ad quem,* el año 218 a C., con invasión de los romanos, que no lograron erradicar el euskera (Villar 2014, 270).

A su llegada, encontraron esta situación: "Una lengua de cultura, el ibero, diversificado en dialectos locales, más o menos alejados coexistía con varias lenguas anteriores, igualmente diversificadas desde el punto de vista dialectal" (Villar 2014, 271). Por eso figuran nombres no ibéricos en inscripciones ibéricas y, sobre todo, sobreviven hidrónimos arqueo-indoeuropeos, porque sus hablantes subsistieron y se los transmitieron a los iberos.

2.38 Años antes de la aparición del estudio de Villar (2014), Echenique y Sánchez (2005, 41), tras reafirmar "la pluralidad lingüística de la España prerromana", sostenían oportunamente que "cosa distinta es que pueda llegar a reconstruirse una filiación entre vasco e ibérico antiguo, posibilidad que es difícil rechazar categóricamente, pero que, en cualquier caso, quedaría reducida a una filiación entre la lengua o lenguas de la costa mediterránea y la lengua vasca del área pirenaica, sin que afectase al resto de la Península Ibérica".

La situación en el País Vasco

2.39 Me refiero a la zona cantábrica o, si se prefiere, al territorio de los várdulos, caristios y autrigones (cf. 1.21), que comprendía dicha franja, excluida en este caso buena parte de su prolongación hacia el interior.

Al ocuparme antes (cf. 1.22) de estos pueblos tracé una suficiente caracterización lingüística sobre su situación. Valga recordar ahora que eran de lengua indoeuropea, por tanto sin relación en este aspecto con sus vecinos orientales, tal como afirmaba Michelena (1961*b*, 449). Las investigaciones de Villar (2005) confirman tal condición origi-

naria, si bien quizá fuera oportuno que se realizasen algunas precisiones a tenor de las efectuadas por Gorrochategui (cf. 2.36*ss.*). No sin que este mostrase su aquiescencia, en términos generales, sobre la vinculación de la toponimia várdula y caristia, así como de la antroponimia de Álava y de Estella, con zonas indoeuropeas (Gorrochategui, cf. 2.36). Discrepaba en cuanto a la tardía presencia del vascuence.

Más recientemente, cabe añadir que, según Velaza (2012), a diferencia de Navarra, en el actual País Vasco la epigrafía no acusa nada: en territorio várdulo y caristio no hay inscripciones en signario epicórico. Las inscripciones romanas, datadas entre mediados del siglo I d. C. y el II solo suministran onomástica indoeuropea. La vasconización parece, pues, posterior al siglo III d. C. (Velaza 2012, 21).

el pluralismo lingüístico de Navarra

2.40 Con las noticias y datos recogidos en los apartados precedentes, más otros nuevos, intento proporcionar una ordenación geográfica o, cuando menos, panorámica de los testimonios lingüísticos acreditados en Navarra. Adviértase, una vez más, que la propuesta puede aparecer, o aparece, dislocada por falta de contemporaneidad en la mención de sus componentes. Es decir, una geografía ajena a la cronología. Quizá admitiría ser acotada, por aproximación, a la vista de cuanto he referido, entre los dos o tres siglos anteriores a la era cristiana y unos pocos más de los posteriores.

Ahora bien, delimitar el territorio del vascuence, cuestión sobre la que tanta luz ha proyectado él mismo, merece este juicio de Gorrochategui (1985, 592): "Intentar establecer los límites precisos del antiguo vasco es empresa hoy por hoy, a falta de materiales, imposible, y el intentar establecerlos con exclusividad en oposición a las otras lenguas de la zona, un error".

En consecuencia, "lo más que se puede decir con gran probabilidad de acertar es que el vascuence en los siglos anteriores a la conquista romana y durante ésta había sufrido un retroceso paulatino hacia las zonas más agres-

tes y montañosas". Así pues, en la Navarra media y ribereña quedaría una población de hablantes iberos y celtas, con algunos núcleos residuales de vascohablantes partícipes de otra lengua, siempre según Gorrochategui.

Si, además, se cuenta con otra garantizada opinión también disuasoria, como la de Michelena (1976, 41) sobre el carácter recesivo (cf. 2.47) de la lengua vasca desde la Antigüedad ante el ibérico, el indoeuropeo y el latín, "se sigue que los límites antiguos de la lengua vasca sean tan difíciles de fijar, sobre todo frente al ibérico".

Acepto que, ante tan acreditados juicios, pueda calificarse de quimérica la anunciada finalidad de pergeñar la distribución geográfica de las lenguas de Navarra, aun sin pretender trazar fronteras (de acuerdo con lo expuesto en 1.17*ss.*). Sin embargo, estimo que merece la pena, incluso resulta casi obligado, en un estudio como el presente, no dirigido a especialistas. Suprímase, en cualquier caso, la exigencia de *límites precisos*, en la anterior cita de Gorrochategui, para que nadie se sienta engañado.

2.42 El propio Gorrochategui (2004, 119) sostiene que "la lengua vasca era la lengua propia de los vascones". En siglos anteriores a la llegada de los romanos sufrió la influencia de los dos grandes pueblos del momento, ibérico y celta. "La Navarra antigua era multilingüe, con predominio absoluto del vasco en las zonas septentrionales y montañesas y presencia mayor de las otras dos lenguas" al acercarse a sus respectivos dominios nucleares (Gorrochategui 2004, 120).

Una reciente revisión de conjunto sobre la epigrafía en territorio navarro realizada por Velaza (2012) revela que las inscripciones en signarios paleohispanos se muestran muy favorables a la presencia del vascuence. Solo para la zona andelonense y media de Navarra, como ya se vio, hay evidencia de su uso antiguo, que se extendería probablemente al espacio comprendido por las ciudades tenidas, según Ptolomeo, por vasconas[122]. En las ribereñas del Ebro, resultan muy pobres los indicios para decidir tal adscripción. Las leyendas monetales tampoco permiten asegurar nada. Hay que completar el examen con inscripciones romanas de época imperial, que insertan onomásti-

ca capaz de ser vascónica. Los nombres más idóneos son los teónimos: *Stelaitse, Losa, Itsacurrine* y otros, algunos ya mencionados, en gran parte interpretables por el vascuence. Su localización se circunscribe a una reducida franja en la Navarra media, sin presencia en el extremo oriental. En el norte y en los Pirineos no se conoce escritura epicórica ni anterior al cambio de era.

En consecuencia, se asignaba una lengua céltica al área de los vascones –entiéndase, en principio, Navarra– en su sector occidental, a la vez que, con tanta o mayor seguridad, podía afirmarse que el oriente pertenecía al ibérico, mientras que la presencia del vascuence era prácticamente nula en la zona de su posterior dominio medieval. Por tanto, solo cabía explicar esta última situación por inmigración tardía, desde Aquitania. De modo que en época romana o, mejor, altomedieval se habría producido un masivo desplazamiento de vascohablantes hasta ocupar espacios de la vertiente surpirenaica (y costa cantábrica).

Concreto la precedente descripción global con algunas apreciaciones geográficas puntuales. Michelena (1981, 77) siempre sostuvo que la Ribera navarra del Ebro fue claramente de condición idiomática celtíbera: "En su extensión territorial completa, [Euskadi] jamás ha sido […] en los últimos dos mil años completa y absolutamente vascohablante –no sé cómo eran las cosas más allá de esos dos mil años. Es cierto que se hablaba vasco en una zona considerablemente más amplia fuera de esos límites, pero no era el euskera la única lengua que se usaba en toda esa extensión geográfica: al lado del euskera había siempre alguna otra lengua. Por consiguiente, cuando decimos ante otros que la Ribera de Navarra, Cascante, por ejemplo, perdió el euskera, y que debemos reuskaldunizarla, no decimos la verdad; por lo que nosotros sabemos y en el tiempo que conocemos, en Cascante no se ha hablado euskera; ésa es la verdad, pura y desnuda, y aproximadamente lo mismo que en Cascante ocurría en las Encartaciones de Vizcaya, en algunas zonas de Álava y en otros muchos lugares […]. *Euskal Herria*, o lo que ha quedado como Euskadi, no ha sido completamente vascohablante en los últimos dos mil años".

Pocos años después (1984, 161), como ya hubo ocasión de exponer (cf. 1.20, *s. v.*), precisaba que ni en la ciudad y

ni en su entorno se habló nunca vascuence, sino celtibérico, "al igual que en el corazón de la Celtiberia".

También Gorrochategui (1985, 592) sostiene la ausencia del vascuence en la zona de la Ribera navarra.

Para Velaza (1995, 214*a*), "todos los datos apuntan en la misma dirección, a saber, que la zona occidental de Navarra, desde la sierra de Urbasa hasta el Ebro no perteneció a los vascones, sino que era compartida por los várdulos al norte y por los berones al sur", una franja que comprendería el curso del río Ega, zona en la cual, como también quedó dicho, un epígrafe de Barbarín (Navarra) documenta un individuo de nombre indoeuropeo, *Sempronius Betunus*, quien dedica un ara a *Stelaise,* divinidad vascona. La presencia celta en Tierra Estella se ha ido confirmando y ampliando con importantes descubrimientos arqueológicos (Velaza 1989, 197), como el de seis téseras (siglo II a. C.) de hospitalidad celtibéricas, cuatro con escritura ibérica, en Viana (suroeste de Navarra). Para Gorrochategui (2006, 119) indican de modo coherente que esta zona de la Ribera de Navarra "pertenecía al dominio lingüístico céltico, en concreto en su variedad berona".

En las recién mencionadas téseras de Viana las entidades suprafamilares se denominan con genitivos de plural (*ueniakum, berkuakum*), como asimismo en el texto mutilado de un *titulus pictus*, de Alfaro, donde figura]*likum.* "La línea que, hoy por hoy, puede trazarse uniendo Viana y Alfaro representaría seguramente el límite superior de los genitivos del plural y, en ese mismo sentido, la frontera entre un mundo indoeuropeo y uno no indoeuropeo" (Velaza, 2006, 56)[123].

2.43 La ausencia ancestral del vascuence o su débil instalación en la Ribera de Navarra viene confirmada por un minucioso estudio de Belasco (2004), merecedor de una atención que, a la vista de la bibliografía usual, parece no haber recibido; con la particularidad, añadida, de que su enunciado queda, además, por debajo de su valioso contenido. El autor muestra, entre otras apreciaciones, el tanto por ciento de toponimia menor (la más persistente) en vascuence, sobre el total de topónimos, que aparece en varias localidades de la Ribera. Posteriormente establece su com-

paración con la registrada en territorios navarros más al norte.

Reproduzco los datos de los pueblos ribereños que examina: Viana, 0%; Los Arcos, 0-1%; Mendavia, 1%; Villafranca, 0%; Cadreita, 0%; Lerín, 1-0%. De Tudela solo consigna que el 80% de sus topónimos no corresponden al vascuence[124]. Aunque en el presente estudio, como inicialmente advertí, no me propuse pergeñar la historia lingüística de Navarra, sí estimo oportuno observar aquí el arraigo histórico del vascuence en Navarra, tal como lo reflejan los datos de Belasco, para proyectarlo sobre su antigüedad.

Ascendiendo de latitud, siempre en la zona central de Navarra, los resultados son estos[125]: Tafalla arroja 0%; Olite, 0%; Artajona, 40%; Puente la Reina, 50%; Cuenca de Pamplona, 60-70%.

Como cabía esperar, siguiendo la misma dirección y sentido se encuentran localidades cuya toponimia menor en vascuence alcanza el 100%.

2.44 Dentro del *Ager Vasconum*, situada prácticamente en el centro de Navarra, la ciudad romana de Andelo ofrece la más abigarrada muestra de pluralismo lingüístico (para su pormenorizado conocimiento, cf. 2.29), con variados testimonios directos o indirectos, que garantizan la presencia de latín, celta, ibero, incluso vascuence (de confirmarse tal identificación, el epígrafe correspondiente, como quedó explicado, constituiría el más antiguo documento de esta lengua).

En Muruzábal de Andión, inmediato a Andelo, y en Mues (al suroeste de Estella, cerca de Álava), sendas inscripciones atestiguan *Urchatetelli* (genitivo) y *Or*(*du*)*netsi* (dativo), veterano de la *Legio II Augusta*, antropónimos de origen ibérico, en los cuales "se aprecian rasgos fonéticos típicamente vasco-aquitanos […] que nos permiten hablar de la existencia de un ibérico *in bocca vascona*" (Gorrochategui 1995, 229), es decir, de la presencia del vascuence en aquella zona[126]. Sin negar dicha adscripción para el primero, Velaza (1995, 213*a*) observa cierta insuficiencia comparativa para establecerla. No sé si se ha reparado en la complejidad que presenta la caracterización del segun-

do, pues en su designación personal (*T. Aemilio Or(du)netsi*), junto a los dos rasgos recién apuntados, concurre también el sistema romano de los *tria nomina*[127], aviso de su asimilación cultural y social.

La zona media atestigua en la antigüedad pocos topónimos vascos seguros: *Pompaelo* y *Andelo,* a juzgar por su terminación, *-elo(n), -elu(n)*, luego *iri, irun* 'ciudad', que también cabe atribuir al segmento inicial de *Iluberi* (Lumbier, cf. 1.20, *s. v.*). Las dos últimas distan 30 km. de Pamplona (sobre su multilingüismo, cf. 1.20, *s. v.*): hacia el suroeste, *Andelo*; hacia el sureste, *Iluberi.*

2.45 Mencionaré, entre otros varios posibles, algunos topónimos bien representativos de determinada lengua, al mismo tiempo que ilustrativos geográficamente de ella.

A 20 km., al noroeste de Pamplona, *Ulzama*[128], lugar muy elevado (en él se sitúa la divisoria de las aguas entre Cantábrico y Mediterráneo), circunstancia topográfica óptima para garantizar su étimo celta, *Uxama*, superlativo de 'alto'; muy próximo, *Berama*[129]. A 12 km., al oeste de Pamplona, *Ibero*, topónimo trasparente.

En esta visión panorámica es oportuno recordar simplemente que a 50 km. al sur de Pamplona fue hallada la estela de Lerga (cf. 2.25), capital, por su antroponimia, para el conocimiento del vascuence primitivo.

2.46 Aunque advertí al comienzo del estudio que no me ocuparía de la latinización, la presente exposición dejaría sensiblemente desfigurada si no mencionase aquí cierta constelación de topónimos, mayoritariamente situados en las inmediaciones de Pamplona o próximos a ella. Presentan en común su procedencia de antropónimos latinos (poseedores de fundos) derivados, con el sufijo -ANUS[130], que muestran la total o parcial adaptación a la fonética vascuence: *Guenduláin* (CENTULUS), *Laquidáin* (PLACIDUS), *Labiano* (FLAVIUS), *Marcoláin* (MARCELUS), *Paternáin* (PATERNUS), etc.

Mayor trascendencia ofrece que el sufijo se aplique a nombres indígenas, pues prueba la adopción del sistema derivativo latino, como *Belascoáin* (vasc. BELA, 'cuervo', + -SCO, frecuente sufijo hipocorístico de zoónimos), pueblo próximo al recién citado *Ibero*. Diversa adaptación pre-

sentan otros procedentes de apelativos latinos *Góngora* (CONCHULA), *Goroabe* (CORONA, más la posposición vasca -BE), etc.

2.47 Los testimonios hasta aquí acopiados permiten caracterizar la Navarra media como una franja que va desde Estella a las Cinco Villas, especificada así por Velaza (1995, 214*a*): "Se trataría del territorio natural de la [lengua] vasca, pero los elementos indoeuropeos son recurrentes, así como los ibéricos". La coincidencia, como poco antes expuse, es máxima en Andelo.

Las informaciones históricas precedentes justifican la opinión de Wulff (2009, 47), entre otras similares, antes aducida por extenso (cf. 1.16), sobre la evidente falta de etnicidad unitaria, tanto como de autoctonía y de monolingüismo[131]. Previamente había sostenido Michelena (1960, 248): "El país vascón estaba probablemente tan lejos de ser unilingüe hacia los comienzos de la influencia romana, como el reino de Navarra en la Edad Media".

En el mismo sentido dictaminan Echenique y Sánchez (1998, 39): "El territorio ocupado por los vascones y sus aledaños parece haberse caracterizado por cierta complejidad étnica y cultural, lo que hace presumir que también lingüística, en el que habría ido teniendo lugar un proceso de integración de elementos anteriores varios".

En ese proceso de integración, ante la experiencia histórica del carácter regresivo del vascuence, conviene recordar, por el motivo que enseguida diré, la tesis, en su versión más completa (antes, citada en parte), reiteradamente sostenida por Michelena (1976, 1977, 1985): "Desde los comienzos de la historia, el elemento éuskaro es claramente recesivo, desde luego frente al latín y a las lenguas románicas, pero también, mucho antes, frente al galo al norte y al ibérico y a los dialectos indoeuropeos hispánicos al sur. Y esto no sólo en el sentido obvio de que –con alguna alternativa– perdiera terreno ante sus competidores, sino también en el mucho más amplio de que no fuera escrito, de suerte que su huella se conserva incorporada en contextos extraños. Por ello mismo, queda la sospecha de que, siempre que un nombre propio tenía

equivalente en otra lengua, era éste el que nos ha sido trasmitido, no el vasco: *Pompaelo* o *Veleia*: *Iruñea*, por ejemplo. De ello se sigue que los límites antiguos de la lengua vasca sean tan difíciles de fijar, sobre todo frente al ibérico"[132].

Estimo precisa tan larga cita para comprender cómo, razonablemente, deducía el propio Michelena (1961*b*, 449): "Se ha pensado con toda verosimilitud que el vascuence debió ver sumamente reducidos sus dominios, hasta el punto de hallarse en trance de extinción durante los primeros siglos de nuestra era, extinción que posiblemente no llegó a consumarse a causa de la temprana descomposición de la organización imperial en esta zona[133]. Personalmente me inclino a aceptar esta idea".

LA PROCEDENCIA GEOGRÁFICA DEL VASCUENCE EN HISPANIA

2.48 Mencionadas de forma dispersa a lo largo de toda la exposición precedente, varias cuestiones relativas a este encabezamiento han sido ya objeto de atención. Cumple ahora una visión recapituladora que procure su integración junto a algunos datos nuevos, con el propósito de obtener una visión más esclarecedora.

La multisecular y arraigada idea, en todos los niveles de conocimiento, sobre la condición del vascuence como lengua primigenia de los actuales territorios de Navarra y del País Vasco, recibió una primera erosión causada por las investigaciones de Gómez-Moreno. Mediante ellas se probaba documentadamente la existencia en aquellos territorios de una zona con antigua onomástica indoeuropea. Acogida casi sin ninguna autorizada contradicción, parecía haber permanecido, durante largos años, implícitamente aceptada (a diferencia de la elogiosa recepción dispensada al propio Gómez Moreno por su desciframiento de la escritura ibérica). A juzgar por actitudes posteriores, probablemente aquel silencio era aprobatorio solo en cuanto que el impacto causado afectaba a una reducida área territorial del vascuence; también, de modo especial, porque no ponía en entredicho su primacía ancestral en la totalidad de su presunto espacio.

Sin embargo, el silencio se rompió unos cuantos dece-

nios después, a mediados del siglo XX, con motivo de la tesis sostenida por Schmoll y Untermann, quienes negaban la condición autóctona del vascuence en Hispania, ante la falta de la necesaria documentación. Mientras que su existencia, bien probada, en Aquitania, situaba desde esta región su importación al sur de los Pirineos. Este pronunciamiento no tardó en suscitar, a cargo de Michelena[134], una firme reacción contraria a tal supuesto, basada en la tradición y favorecida por el descubrimiento de una inscripción, la estela de Lerga. En ella figuraban algunos antropónimos que admitían, sin dificultad, ser interpretados por nombres comunes del vocabulario vascuence. Con ellos quedaba atestiguada la presencia temprana de esta lengua en Navarra, aunque no faltasen persistentes rechazos a esa creencia por el aislamiento del hallazgo.

2.49 Desde entonces se mantiene abierta la pugna entre autoctonía e importación en cuanto a la procedencia del vascuence en suelo hispano. Un somero repaso a la bibliografía hasta aquí expuesta revela, con claridad, cómo crecen los partidarios de la segunda opción. No ha de extrañar que así suceda porque los testimonios directos del vascuence, al cabo de casi 60 años de haber encontrado la citada estela de Lerga, apenas se han incrementado, a base de parvas aportaciones de escaso relieve. En 1961 la inscripción de Lerga pudo presentarse como un argumento de peso favorable a la autoctonía, aunque, como dejo dicho, no todos los expertos lo aceptaran así. Con el paso del tiempo, las objeciones entonces aducidas han quedado reforzadas al ver que no volvía a encontrarse ningún otro testimonio equiparable. Como consecuencia –entiendo–, las investigaciones en este campo se han inclinado a buscar explicaciones para justificar la llegada (tardía) del vascuence a Hispania desde Aquitania. En efecto, no parece razonable que la filología vasca quedase inmovilizada medio siglo a la espera de un nuevo hallazgo arqueológico. Mientras tanto, la presencia del (proto)vascuence aquitano se fortaleció desde 1984 con un estudio capital de Gorrochategui[135], defensor, sin embargo, de la autoctonía hispánica del vascuence.

CONCLUSIÓN

2.50 En una primera recapitulación (cf. 1.24) expuse el resultado, insatisfactorio, que se alcanzaba sobre la identificación de los vascones a partir de la información suministrada por la bibliografía vigente.

Trato ahora de proceder de igual modo, con la misma pretensión de objetividad, en la tarea de condensar los hallazgos sobre la presencia inicial del vascuence en Hispania.

Como preliminar, destaco el superior grado de complejidad o diversidad lingüística que existe en Navarra respecto del País Vasco.

Mayor novedad, referida a un incontable elenco de estudios (y atiendo solo a los aparecidos desde mediados del siglo XX), supone que ni sobre uno ni sobre otro territorio domine hoy la idea de que el vascuence fuese la lengua ancestral en la totalidad de ambos. Este primer estrato cronológico se reserva, justificado con una amplia tarea etimológica, para lenguas indoeuropeas de filiación céltica, especialmente en toda la franja de la costa cantábrica, prolongada hacia el interior (el espacio ocupado por várdulos, caristios y autrigones). Aunque todavía minoritarios quienes así expresamente lo afirman, apenas han encontrado más que escasas reservas parciales que no afectan a su validez e integridad.

Ciertamente que también los abogados de la ancestralidad del vascuence habrán de proporcionar, para justificarla, información acreditada sobre la antigüedad que atribuyen a la presencia de hablantes del vascuence. Obsérvese que digo *hablantes del vascuence*, sin la exigencia de identificarlos con los vascones; pero tampoco sin descartar de raíz esta opción, que cuenta con sus partidarios, escasos, como enseguida preciso. Sencillamente, estimo, a la vista de la bibliografía, que faltan pruebas positivas para decantarse por la opción tradicional.

Respecto del estrato cronológico posterior creo observar que en el panorama bibliográfico reciente queda indecisa la atribución sobre si la presencia del vascuence ha sido precedida o seguida por la entrada del latín, merced a la invasión romana. En torno a este punto van predominando los estudios actuales a favor del latín, contra la tradi-

ción inveterada del orden inverso, todavía vigente en investigaciones indiferentes a este punto. La decisión resulta más delicada que en el caso anterior por las implicaciones de muy diverso orden, siempre atingentes al ámbito lingüístico, que suscita el alterar el orden prevalente hasta ahora. La solución afectaría al planteamiento de la emergencia o latencia de manifestaciones romances en algunas áreas.

Aceptado, prácticamente de modo unánime, que el vascuence no fue lengua aborigen en Hispania, la atención ha recaído, por razones que quedaron expuestas, en su procedencia desde Aquitania. Quienes han examinado este proceso –muy variadas las opiniones– suelen inclinarse hacia la precedencia latina respecto de la vascuence.

A mi entender, los partidarios del origen norpirenaico deben todavía precisar o, al menos, justificar, en la aun escasa medida posible, cómo y cuándo se produjo el acceso o, mejor en otros términos, en qué momento el vascuence comenzó a ser lengua surpirenaica.

Ciertamente que la indicada trasferencia territorial de vascohablantes pudo ser un fenómeno prolongado durante siglos. Pero sorprenden las diferencias cronológicas con que lo sitúan sus historiadores. Más todavía desconcierta la amplitud o vaguedad cronológicas con que la mayoría de ellos la encuadra (entre la época romana y la Alta Edad Media; entre la Antigüedad tardía y los siglos VI-VII...)[136]. Tampoco suelen exponer los motivos del masivo corrimiento poblacional. Cuando los precisan, generalmente discrepan respecto a su naturaleza (política de los romanos, hostilidad de los pueblos bárbaros...). De ahí, probablemente, pero solo en parte, las diferentes dataciones.

Aun carente, como se ve, de plena justificación, la llegada de la lengua vasca desde Aquitania, asegurada la prioridad de sus testimonios, a Hispania puede darse ya como cuestión resuelta[137], dígase casi unánimemente aceptada, frente a la opinión que, desde el Renacimiento hasta el día de hoy, en algunas publicaciones, sigue entendiendo en sentido inverso este trasvase lingüístico.

2.51 La relación entre vascones y vascuence requería para su recta comprensión la exposición precedente. O, si

se prefiere, esta desemboca necesariamente en el planteamiento de esa relación. De ella paso a ocuparme.

La vinculación del vascuence con los vascones[138] parece haber perdido en la bibliografía actual su aire otrora problemático y controvertido.

Cuando se alude a ella, se le priva del carácter incluyente con que se manejó, de modo muy enraizado, tiempo atrás. Contra tal creencia salió al paso Michelena (1984, 539), como dejé consignado (cf. 2.23), cuando su sentencia debió de sonar a ruptura violenta de una tradición: "Ni todos los *uascones* eran vascófonos ni todos los vascófonos eran *uascones*". Todavía años después avisaba Gorrochategui (1995, 184) sobre los riesgos de "la identificación casi mecánica de la lengua vasca con los Vascones históricos de las fuentes antiguas"[139].

En este riesgo se incurre, como denuncia Wulff (2009, 50), cuando se cree que Pamplona se funda con indígenas y, *por tanto*, vascohablantes, en virtud de "la débil ecuación de vascones / vascuence".

Otro riesgo radica en la etimología, como sucede con las consecuencias que acarrea la habitualmente sentada para *Pamplona* (sobre la cual me manifesté en 1.20, *s. v.*): "El hecho de que la ciudad sea una fundación pompeyana establece que, *en el momento en que fue fundada* (año ± 75 a. C.) o *llamada así*, sus habitantes tenían como lengua «oficial» o al menos mayoritaria el paleo-euskera" (Villar 2005, 470. Cursiva del autor).

Los hallazgos arqueológicos han vuelto posible determinar algunos lugares donde existen indicios de que, en la Tardoantigüedad, se hablaba o, al menos, se escribía, el vascuence. A veces, incluso con cierta aproximación, puntualizan el tiempo en que esto ocurría. Pero no se ha logrado obtener la identificación de quiénes lo hablaban, es decir, no cabe equiparar vascuence y vascones[140], aunque expresa y sobre todo implícitamente proliferan los estudios sobre uno y otros que vienen operando con el sentido afirmativo de esta relación.

Un epigrafista experimentado como Velaza (2012, 76) dictamina sobre esta cuestión, como ya hubo ocasión de recordar: en el mundo paleohispánico no se puede asegurar la correlación lengua-etnia.

BIBLIOGRAFÍA Y SIGLAS

Abaitua Odriozola, J., y M. Unzueta Portilla (2011), "Ponderación bibliográfica en historiografía lingüística. El caso de la «vasconización tardía»". *Oihenart*, 26, 5-26.

Albertos Firmat, M. L. (1964), "Nuevos antropónimos hispánicos". *Emerita*, 32, 209- 252.

—. (1970), "Álava prerromana y romana: estudio lingüístico". *Estudios de arqueología alavesa*, 4, 107-234.

—. (1972), "La antroponimia en las inscripciones hispanorromanas del País Vasco. Reflejos de la onomástica personal de época romana en los topónimos alaveses". *Estudios de Deusto*, 20, 335-356.

Almagro Gorbea, M. (2008), *Los orígenes de los vascos.* Madrid, RSBAP.

Amela Valverde, Luis (2013), "Las tierras de Navarra en época tardorepublicana: entre la revisión historiográfica y los nuevos planteamientos". *CAUN*, 21, 31-50.

Andreu Pintado, J. (ed., 2006), *Navarra en la antigüedad. Propuesta de actualización*. Pamplona, Príncipe de Viana.

—. (2006*a*), "Ciudad y territorio en el solar de los vascones en época romana", en Andreu Pintado, J. (ed., 2006), 179-228.

—. (ed., 2009), *Los vascones de las fuentes antiguas. En torno a una etnia de la Antigüedad peninsular*. Barcelona, Universidad de Barcelona.

—. (2011), "Los vascones, Pompeyo y la fundación de Pompelo". *PV*, 72, 137-148.

—. y M. J. Peréx Agorreta (2009), "Los vascones de las fuentes clásicas en época romana: Crónica bibliográfica (2004-2008)", en Andreu Pintado (2009), 147-168.

—. (2015), "*Qui tenditis? Qui genus? Unde domo?* Vascones en el Occidente latino a través de la documentación epigráfica". *PV*, 76, 307-322.

Apat-Etxebarne, A. (1974), *Una geografía diacrónica del euskera en Navarra*. Pamplona, Ediciones y Libros.

Arce Martínez, J. (2000), "Vascones y romanos: las deformaciones de la historiografía antigua". *Bidarte*, 20, 81-94.

—. (2009), "Vascones y visigodos", en Andreu Pintado (2009), 243-251.

Armendáriz Martija, J. (2005), "Propuesta de identificación del campamento de invierno de Pompeyo en territorio vascón". *TAN*, 18, 43-74.

ASFVJU = Anuario del Seminario de Filología Vasca "Julio de Urquijo".

AZKARATE GARAY-OLAUN, A. (1993), "Francos, aquitanos y vascos. Testimonios arqueológicos al sur de los Pirineos". *Archivo Español de Arqueología*, 66, 147-176.
—. (2003), "La Arqueología y los intereses historiográficos (de los postulados vascocantabristas a las necrópolis tardoantiguas de influencia norpirenaica)". *Bidebarrieta*, 12, 27-60.
—. e I. García Caminero (1996), *Estelas e inscripciones medievales del País Vasco (siglos VI-XI)*. Bilbao, Universidad del País Vasco.
BELASKO, M. (1994), "Aproximación a la toponimia de la Ribera de Navarra". *Revista del Centro de estudios de la Merindad de Tudela*, 6, 59-78.
—. (2004), "Toponimia y panorama lingüístico de la Ribera de Navarra y comarcas circundantes", en Jimeno y López (2004), 55-78.
BELTRÁN LLORIS, F., y J. VELAZA FRÍAS (1993), "Una nueva inscripción ibérica sobre bronce (Aranguren, Navarra)", en *Studia Paleohispanica… J. Untermann … oblata*. Barcelona, Universidad de Barcelona, 101-116.
—. (2009),"De etnias y monedas: las cecas vasconas, una revisión crítica", en Andreu Pintado (2009), 99-126.
BLÁZQUEZ CERRATO, C. (2006), "Las denominadas «cecas vasconas», una revisión crítica", en Andreu Pintado (2006), 71-98.
BRAH = Boletín de la Real Academia de la Historia.
BURILLO MAZOTA, F. B. (1992), "Substratos de las etnias prerromanas en el Valle del Ebro y Pirineos". *Complutum*, 2-3, 195-222.
CANTÓN SERRANO, E. (2009), "Onomástica y organización social de los vascones", en Andreu Pintado (2009), 423-455.
CASTILLO, Carmen (1992), "La onomástica en las inscripciones romanas de Navarra", en *Segundo Congreso general de Historia de Navarra*, Pamplona, Príncipe de Viana, II, 117-133.
—. (1997), "Onomástica personal en las inscripciones romanas de Navarra". *CAUN*, 5, 127-144.
—. (2013), "Notas sobre onomástica romana relacionada con el territorio navarro". *CAUN*, 21, 73-79.
CAUN = Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra.
COROMINES, J., (1958, 1965), "La survivance du basque jusqu'au Bas Moyen Âge", en *Actes. VI Congrès International de Sciences Onomastiques*. Munich, 1958, I, 105-146. Puesto al día en *Estudis de toponímia catalana*. Barcelona, 1965, I, 93-151.
DOLÇ, Miguel (1957), "La investigación sobre la toponimia hispana de Marcial". *Estudios Clásicos*, 4, 68-79.
ECHENIQUE ELIZONDO, M. T. (1987²), *Historia lingüística vascorománica*. Madrid, Paraninfo.

—. (1988), "Protohistoria de la lengua española en el primitivo solar castellano", en *Actas del IV Congreso internacional de historia de la lengua española*. Madrid, Arco-Libros, I, 37-57.
—. (2003), "Substrato, adstrato y superestrato y sus efectos en las lenguas románicas: Iberorromania", en G. Ernst y otros (eds.), *Romanische Sprachgeschichte. Histoire linguistique de la Romania*. Berlin, Gruyter, 607 - 622.
—. (2004), "La lengua vasca en la historia lingüística hispánica", en Cano (coord.), *Historia de la lengua española*. Barcelona, Ariel.
—. (2006), "Historia lingüística vasco-románica. Tareas acabadas y perspectivas futuras". *Oihenart*, 21, 25-44.
—. y J. Sánchez Méndez (2005), *Las lenguas de un reino. Historia lingüística hispánica*. Madrid, Gredos.
Fernández Palacios, F. (2013), "Notas acerca de la extensión, intensidad y cronología del vascuence peninsular antiguo". *Palaeohispanica*, 13, 553-565.
FLV = Fontes Linguae Vasconum.
García-Barberena Unzu, M, y otros (2015), "Esgrafiado en signario paleohispánico hallado en Pamplona". *Palaeohispanica*, 15, 177-182.
Gómara Miramón, M. (2006), "El *municipivm Cascantvm* en la Antigüedad: Valoración general y aspectos arqueológicos", en Andreu Pintado (2006), 403-414.
Gómez Moreno, M. (1922, 1949), "De epigrafía ibérica: el plomo de Alcoy". *RFE*, 9, 341-346.
—. (1925, 1949), "Sobre los iberos y su lengua: el bronce de Ascoli", en *Homenaje a Menéndez Pidal*. Madrid, Hernando, III, 476-499. Rev. y ampl., "Sobre los iberos: el bronce de Ascoli", en su *Misceláneas.* Madrid, CSIC, 1949, 233-256.
—. (1943, 1949), *Las lenguas hispánicas*. Madrid, Real Academia Española, 1942.
—. (1943, 1949), "La escritura ibérica". *BRAH*, 112, 251-278. Rev. y ampl., "La escritura ibérica y su lenguaje", en su *Misceláneas.* Madrid, CSIC, 1949, 258-381.
González Ollé, F, (2004), "Navarra, *Romania emersa y ¿Romania submersa?*". *Aemilianense*, 2004, 1, 225-270.
—. (2008), "Aportaciones a los orígenes de la lengua española", en B. Díez Calleja (d.), *El primitivo romance hispánico.* Burgos, Instituto de la Lengua Castellano y Leonés, 13-71.
Gorrochategui Churruca, J. (1984), *Onomástica indígena de Aquitania*. Lejona, Universidad del País Vasco. .
—. (1985), "Historia de las ideas acerca de los límites geográficos del vasco antiguo". *ASFVJU*, 19, 571-594.
—. (1987), "Vasco-céltica". *ASFVJU*, 21, 951-959.
—. (1995*a*), "Los Pirineos entre Galia e Hispania". *Veleia*, 12, 181-234.

—. (1995*b*), "The Basque Language and Its Neighbors in Antiquity", en Hualde (1995), 31-63.
—. (1999), *Algunas reflexiones sobre la prehistoria de la lengua vasca*. Bilbao, Universidad del País Vasco.
—. (2000), "La romanización del País Vasco: Aspectos lingüísticos". *Bitarte*, 22, 87-106.
—. (2004), "Las raíces lingüísticas de Navarra", en Jimeno y López (2004), 105-122.
—. (2006), "Onomástica vascónica y aquitana: Elementos para el conocimiento de la historia antigua de Navarra", en Andreu Pintado (2006), 111-134.
—. (2007-2008), "Lenguas y genes: aplicación a la Prehistoria de la lengua vasca". *Veleia*, 24-25, 1185-1201.
—. (2009), "Vasco antiguo: algunas cuestiones de geografía e historia lingüísticas". *Palaeohispanica*, 9, 539-555.
Hoz, J. de (1980), "Crónica de lingüística y epigrafía prerromanas de la Península Ibérica". *Zephyrus*, 30, 300-314.
—. (1995), "El poblamiento antiguo de los Pirineos desde el punto de vista lingüístico", en Bertranpetit y Vives, *Muntanyes i població. El passat dels Pirineus*... Andorra la Vella, 1995.
—. (2010-2011), *Historia lingüística de la Península Ibérica en la Antigüedad*. Madrid, CSIC, 2 v.
Hualde, J. I. (ed., 1995), Towards *a History of the Basque Linguistics*. Amsterdams, Benjamins.
Irigoyen, A. (1986), *En torno a la toponimia vasca y circumpirenaica*. Bilbao, s. e.
Jimeno Aranguren, R., y J. K. López Mugartza Iriarte (eds.) (2004), *Vascuence y romance: Ebro y Garona, un espacio de comunicación*. Pamplona, Gobierno de Navarra.
Larrañaga, K. (1996), "Oihenart y el tema de los orígenes vascos". *Vasconia*, 24, 115-143.
Legarda, A. (1953), *Lo vizcaíno en la literatura castellana*. San Sebastián, Amigos del País.
Llanos Ortiz de Landaluçe, A. (1992), "Conformación de las etnias prerromanas de Álava, Bizcaia y Gipuzkoa". *Complutum*, 2-3, 431-447.
Luchaire, Achille (1875-1877), "Les origines linguistiques de l'Aquitaine". *Bulletin de la Société des Sciences, Lettres et Arts de Pau*, 10, 349-423 = *Les Origines linguistiques de l'Aquitaine*. Pau, Véronèse, 1877.
—. (1879, 1973), *Études sur les idiomes pyrénéens de la région française*. Ginebra, Slatkine.
Marcos Marín, F. (1990), "Prehistoria y protohistoria de las lenguas. Metodología", en *Actas del III Congreso internacional de historia de la lengua española*. Madrid, Arco-Libros, I, 765-784.

MARCOS POUS, A. (1960), "Una nueva estela funeraria hispanorromana procedente de Lerga (Navarra)". *PV*, 21, 319-334.
MARINER BIGORRA, S. (1976), "La difusión del cristianismo como factor de latinización", en *Assimilation et résistence à la culture gréco-romane dans le Monde Ancien*", 271 - 281.
MAYER, M. (2002), "El proceso de adopción de la fórmula onomástica romana". *Palaeohispanica*, 2, 189-200.
MENÉNDEZ PIDAL, R. (1926, 1950[3]), *Orígenes del español*. Madrid, Espasa.
MEYER-LÜBKE, W., "Romanobaskisches". *RIEV*, 1923, 14, 463-485.
MEZQUÍRIZ, M. Á. (1991), "Pavimento de *opus signinum* con inscripción ibérica en Andelos". *TAN*, 10, 365-367.
—. (2006), "La villa de Arellano: el poblamiento rural de época romana en Navarra", en Andreu Pintado (2006), 245-259.
—. (2009), *Andelo, ciudad romana*. Pamplona, Príncipe de Viana.
—. y M. Unzu (1988), "De hidráulica romana: el abastecimiento de agua a la ciudad romana de Andelos". *TAN*, 7, 237-266.
MICHELENA, L. (1960), "Los dialectos indoeuropeos hispánicos. *Zephyrus*, 11, 245-248.
—. 1961*a*, 1985[3]), *Fonética histórica vasca*. San Sebastián, Seminario "Julio de Urquijo".
—. (1961*b*),"Los nombres indígenas de la inscripción hispanoromana de Lerga (Navarra)". *PV*, 22, 65-74. Reprod. en su *Lengua e historia*. Madrid, 1985, 446-457.
—. (1964), *Sobre el pasado de la lengua vasca*. San Sebastián, Auñamendi.
—. (1966), "La lengua vasca y la prehistoria", en *Symposium de Prehistoria Peninsular. Problemas de la prehistoria y de la lingüística vasca*. Pamplona, Príncipe de Viana, 1966, 271-285. Reprod. en su *Sobre historia de la lengua vasca*, San Sebastián, 1988, I, 74-84.
—. (1974), "El elemento latino-románico en la lengua vasca". *PV*, 6, 183-209. Reprod. en su *Palabras…*, 195-219.
—. (1976 [1985]), "Lenguas indígenas y lengua clásica en Hispania", en *Travaux du VIe. Congrès International d' Études Classiques*. Bucarest, 41-51. Reprod. en *Gaiak*, 1977, 3, 341-352, y en su *Lengua e historia…*, 206-207.
—. (1981), "Lengua común y dialectos vascos". *ASFVJU*, 15, 291-313. Reprod. en su *Palabras…,* 35-55.
—. (1982), "Sobre la lengua vasca en Álava durante la Edad Media", en *Vitoria en la Edad Media. Actas del I Congreso de Estudios Históricos.* Vitoria, Ayuntamiento de Vitoria, 1982, 299-306. Reprod. en su *Obras completas*, V, 2011, 403 - 418.

—. (1984*a*),"Los vascos y su nombre". *RIEV*, 29, 9-29. Reprod. en su *Sobre historia* …, II, 538-554.
—. (1984*b)*, "Romanización y lengua vasca". *FLV*, 16, 189-198. Reprod. en su *Sobre historia* …, 156-165.
—. (1985), *Lengua e historia.* Madrid, Paraninfo.
—. (1985-1986), "Baskisch = Hispanisch oder = Gallisch". *Veleia*, 2-3, 93-104.
—. (1987), *Palabras y textos*. Lejona, Universidad del País Vasco.
Mitxelena, K. (1981), *Características generales de la literatura en lengua vasca*, en su *Entre nosotros*. Ed. y trad. de J. Giménez Bech. Irún, Alberdania, 2001, 69-89.
Moreno Resano, E. (2015), "Vascones, francos y visigodos entre los siglos VI y VII: dinámicas de delimitación y división del solar vascón". *PV*, 76, 347-357.
Navarro, F. J. (ed., 2010), *Nueva historia de Navarra*. Pamplona, Eunsa.
Orella Unzué, J. L. (2008), "Las redes de evangelización de los vascones meridionales". *Sancho el Sabio*, 29, 87-101.
Oroz Arizcuren, F. J. (1994), "De *Pompaelo* a *Lunapampa*: Historia y poesía en el nombre de Pamplona", en *Lingua et traditio… Festschrift für Hans Helmut Christmann*. Tubinga, 15-28.
Ortiz de Urbina Álava, E. (2005), "Autrigones, caristios, várdulos, berones. Contribuciones historiográficas (1983-2003) relativas a su evolución en época prerromana y romana". *Vasconia*, 34, 47-88.
—. (2009), "La proyección de la élite de los vascones en época romana. Representación local, provincial y estatal", en Andreu Pintado (2009), 457-498.
Peréx-Agorreta, M. J. (1986), *Los vascones (el poblamiento en época romana)*. Pamplona, Príncipe de Viana, 1986.
—. y M. Unzu Urmeneta (2013), "Novedades en torno a la posible localización de *Iturissa* (Espinal / Burguete)". *CAUN*, 21, 237-268.
Pina Polo, F. (2004), "¿Por qué fue reclutada la *Turma Salluitana* en Salduie?". *Gerion*, 21, 197-204
—. (2009), "Sertorio, Pompeyo y el supuesto alineamiento de los vascones con Roma", en Andreu Pintado (2009), 195-214.
PV = Príncipe de Viana.
RIEV = Revista Internacional de Estudios Vascos.
Ramírez Sádaba, J. L. (2002), "Navarra: los colectivos sociales en la Antigüedad" *V Congreso de Historia de Navarra,* Pamplona, Eunate, 2002, III, 21-56.
—. (2006), "La historiografía sobre la Navarra antigua: Una visión de conjunto", en Andreu Pintado (2006), 27-48.

—. (2009), "La toponimia de las ciudades vasconas", en Andreu Pintado (2009), 127-143.
—. (2015), "Vascones por las tierras del Imperio Romano". *PV*, 76, 373-81.
Rodríguez Neila, J. F., y F. J. Navarro Santana (1998), *Los pueblos prerromanos del norte de Hispania*. Pamplona, Eunsa.
Rohlfs, G. (1970²), *Le gascon*. Tubinga, Niemeyer.
Roldán Hervás, J. M. (1974), *Hispania y el ejército romano. Contribución a la historia social de la España antigua*. Salamanca, Universidad de Salamanca.
—. (1989*), Ejército y sociedad en la Hispania romana*. Granada, Universidad de Granada.
Romera Carnicero, F., y J. C. Elorza Guinea (1990), "Nueva tésera celtibérica de la provincia de Burgos". *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 56, 184-209.
Salaberri Zaratiegi, P. (2004), "Sobre la frontera lingüística vasco-romance en la zona de Ujué", en Jimeno y López (2004), 95-104.
Sánchez-Albornoz, C. (1975), *Vascos y Navarros* en su primera historia. Madrid, Centro.
—. (1984), *Orígenes y destino de Navarra. Trayectoria histórica de Vasconia y otros escritos*. Barcelona, Planeta.
Santos, J., y otros (1992), "Reconstrucción paleogeográfica de autrigones, caristios y várdulos". *Complutum*, 2-3, 449-467.
Sayas Abengoechea, J. J. (1994), *Los vascos en la antigüedad,* Madrid, Cátedra.
—. (1998), "Algunas cuestiones relacionadas con la etnia histórica de los vascones", en Rodríguez y Navarro (1998), 89-139.
—. (1999), "De vascones a romanos para volver a ser vascones". *RIEV*, 44, 147-184.
—. (2010), "Vascones y romanización de Navarra", en Navarro (2010), 41-87.
Schmoll, U. (1959), *Die Sprachen der Vorkeltischen Indogermanen Hispaniens und das Keltiberische*, Wiesbaden, Harrassowitz.
Schulten, A. (1927), "Las referencias sobre los vascones hasta el año 810 después de J. C." *RIEV*, 18, 225-240.
Solana Sainz, J. M. (2003), "Várdulos". *Hispania Antiqua*, 27, 43-79.
TAN = Trabajos de Arqueología Navarra.
Taracena Aguirre, B. (1949-1950), "La villa romana de Liédena". *PV*, 353-382; 9-40.
Tobalina Oráa (2008), *La Villa de las Musas: yacimiento arqueológico de Arellano*. Pamplona, Fundación para la Conservación del Patrimonio Histórico de Navarra.
Tovar, A. (1961), *The Ancient Languages of Spain and Portugal*. Nueva York, Vanni.

UNTERMANN, J. (1961), *Sprachräume und Sprachbewegungen im Vorrömischen Hispanien*. Wiesbaden, Harrassowitz.
—. (1975-2000), *Monumenta Linguarum Hispanicarum*. Wiesbaden, Reichert.
—. (1983), "Die althispanischen Sprachen". *Aufstieg und Niedergang der Romischen Welt,* II, 29, 791-818.
—. (1992), "Los etnónimos de la Hispania antigua y las lenguas prerromanas de la Península Ibérica". *Complutum*, 2-3, 19-33.
—. (1995), "Die vorromämischen Namen in Hispanien und Aquitanien", en *An International Handbuch of Onomastic*, 1995, 738-746
URTEAGA ARTIGAS, M. M. (2003), "El puerto romano de Irún (Guipúzcoa)", en M. M. Urteaga Artigas, y M. J. Noáin (eds.), *Mar Exterior. El occidente atlántico en época romana*. Roma, Escuela Española de Arqueología e Historia.
—. ([2008] 2009), "*Metalla Oiassonis*. Puerto y distrito minero de Oiasso (Irún)". http://www.traianvs.net. Consulta, 26. XI. 2015.
VELAZA FRÍAS, J. (1989), "A propósito de las téseras de hospitalidad de Viana". *Veleia*, 6, 193-198.
—. (1995), "Epigrafía y dominios lingüísticos en territorio de los vascones", en *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en occidente*. Zaragoza, Fernando el Católico, 209-218 (parece que la edición ha olvidado algunos mapas).
—. (1998), "*Calagorri*: cuestiones en torno al nombre antiguo de Calahorra". *Kalakorikos*, 3, 14-17.
—. (2006), "Crónica de epigrafía antigua de Navarra (II)", en Andreu Pintado (2006), 49-65.
—. (2012), "El vasco antiguo y las lenguas vecinas según la Epigrafía", en I. Igartua (ed.), *Euskara eta inguruko hizkuntzak historian zehar*. Vitoria, Gobierno vasco, 75-84.
VENNEMANN, Th. (2003), *Europa Vasconica - Europa Semitica*. Berlin, Mouton.
VILLAR, F. (1995), *Estudios de celtibérico y de toponimia prerromana*. Salamanca, Universidad de Salamanca.
—. (2000), *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania prerromana: las poblaciones y las lenguas prerromanas de Andalucía, Cataluña y Aragón según la información que nos proporciona la toponimia*. Salamanca, Universidad de Salamanca.
—. (2014), *Indoeuropeos, iberos, vascos y sus parientes. Estratigrafía y cronología de las poblaciones prehistóricas*. Salamanca, Universidad de Salamanca.
—. y B. M. Prósper (2005), *Vascos, celtas e indoeuropeos: genes y lenguas*. Salamanca, Universidad de Salamanca.

WULFF ALONSO, F. (2009), "Vascones, auctotonía, continuidad, lengua. Entre las historia y la historiografía", en Andreu Pintado, J. (2009), 23-56.

ZUBIAUR BILBAO, J. R. (1990), *Las ideas lingüísticas vascas en el siglo XVI (Zaldibia, Garibay, Poza)*. San Sebastián, Universidad de Deusto.

NOTAS

[1] Véase lo que a este respecto escribe Echenique (2004, 76), con especial conocimiento de causa: "Si bien el avance registrado en el conocimiento de los diferentes estratos lingüísticos peninsulares prerromanos ha sido notable, hay que lamentar una ausencia de atención a esta etapa prelatina por parte de romanistas e hispanistas en general".

[2] Denominación usual entre los historiadores de la Antigüedad para designar las de carácter histórico y geográfico, por contraste con la Arqueología y ciencias anejas (cf. 1.4), a las cuales también acudiré en todo momento, cuando lo requiera la oportunidad.

[3] Sin olvidar las posibles y, no pocas veces, efectivas deturpaciones de la transmisión textual. No deja de sorprender, aunque sea *pro domo sua*, que el anónimo autor de *El tordo vicaíno* (¿1638?, 178) acuse a los escritores clásicos de su poco cuidado con los nombres propios: *Casi todos los lugares de España, si se pondera el primitivo manantial, tienen denominación de la lengua bascongada; si bien quedaron los vocablos tan corrompidos, así por la variedad de gentes que ocuparon a España, como por defecto de inteligencia de escritores griegos y romanos*.

[4] A propósito de la toponimia presente en las obras de Marcial, advierte Dolç (1957, 72): "Al referirse los antiguos escritores a la toponimia o a la antroponimia hispanas, solo merecen una confianza limitada y relativa; sus dotes acústicas y sus sonidos no se adaptaban fácilmente a la fonética de las lenguas indígenas, y al transcribir nombres exóticos según los oyeron pronunciar o creyeron haberlos oído, los deformaron a menudo, con el fin de darles una pronunciación más cómoda, o les aplicaron los sufijos de sus propias lenguas, siguiendo una tendencia común a todos los pueblos que imponen sus características lingüísticas a las voces extranjeras. No es preciso advertir que son incomparablemente más dignos de crédito los topónimos transmitidos por las inscripciones o por las leyendas monetales. En el caso de Marcial, que con más o menos perfección poseía la lengua indígena, un dialecto celta, las transcripciones deberían merecer absoluto crédito; pero las adulteraciones gráficas, las *faciliores lectiones*, debieron de introducirse apenas sus manuscritos pasaron a manos de los copistas o de los transmisores medievales, para quienes aquellos nombres eran casi todos ininteligibles. De aquí, el estado caótico que dichos topónimos suelen presentar en la tradición manuscrita y en las ediciones".

[5] Caso particular es el de Ptolomeo, valedor de una insustituible información muchas veces, pues, como oportunamente advierte Villar (2000, 55), "la escritura en alfabeto griego no admite una interpretación fonética ni una transcripción unívocas". Dificultad que se acrecienta en una cuestión tan decisiva como el conocimiento de la acentuación nativa.

[6] Como bien explica Gorrochategui (2009, 540), existe una enorme diferencia entre trabajar sobre un texto latino, bien arropado por abundantes fuentes y bibliografía, o "sobre un texto vasco (o aparentemente vasco) de época romana, para lo cual el crítico solo cuenta con el resultado de hipótesis reconstructivas más o menos razonables, a partir de

documentación vasca muy posterior, y con los datos antiguos, fragmentarios y de naturaleza onomástica, que aportan relativamente poco sobre los ámbitos internos de la lengua".

[7] He observado discrepancias en la bibliografía manejada entre la datación de algunas fuentes y la antigüedad de sus informaciones. Preciso que Salustio es el primero en dar noticia de los vascones mientras que Tito Livio, unos treinta años después, proporciona noticias considerablemente anteriores a las de Salustio (cf. 1.6). Procuro atenerme a la secuencia histórica de los hechos, salvo en casos como el recién comentado de Silio Itálico.

[8] Para una exposición sobre el paso de Roma por tierras navarras, a la vez que concorde con la presente, remito a González Ollé (2004).

[9] El pasaje en cuestión se presenta idéntico en las más solventes ediciones, así como su inteligencia (la arriba expuesta) en los estudios sobre la conquista romana. A esta información me atengo, naturalmente. Pero no sin hacer notar que serían oportunas algunas advertencias, que no encuentro, a la vista de las dudas que han de asaltar al profano: no aparece el topónimo *Jaca* en ninguna de sus posibles variantes (conocidas por varias fuentes), ni otro alguno; solo se menciona un o*ppidum longum, in latitudinem haudquaquam tantundem patens habebant. Quadragentos inde ferme passus constituit signa*. Los vencidos son denominados *lacetanos*, no *Iacetanos* ni ninguna de sus documentadas variantes.

[10] Deberá suponerse que la plaza era celtíbera, como confirman otras fuentes, pero en ese supuesto no se entiende –o, al menos, no entiendo– que sus habitantes montasen un campamento en las afueras, salvo que desearan evitar el asedio.

[11] Más adelante se verá en qué medida afectan al conocimiento de los vascones sucesos como el referido.

[12] Con ella se inicia en Hispania la práctica de aplicar el nombre del fundador a las nuevas poblaciones.

[13] Pueblo celtíbero asentado en el territorio riojano del Ebro, el sur de Álava y el suroeste de Navarra.

[14] Esta denominación, *Vasconum Ager*, ha quedado establecida en la historiografía sobre Navarra para designar la mitad sur de su territorio, algo restringida por su límite superior.

[15] Aunque volveré enseguida sobre esta noticia, obsérvese ya que Salustio no menciona, contra lo que suele creerse, a Pompeyo, sino a *Romanus exercitus*. El pasaje en cuestión se ha trasmitido de forma muy defectuosa.

[16] Me ocuparé con detenimiento de esta cuestión al tratar particularmente de la historia de la *Civitas Pampilonensis* (cf. 1.20, *s. v.* Pompelo).

[17] Pueblo celtíbero, en la cabecera del Duero. Su principal ciudad, conocida como *Termes, Tiermes* y *Termancia*, fue aliada de Numancia.

[18] Véanse (5.12), en efecto, los testimonios de Ausonio y Paulino en el siglo IV d. C.

[19] Sobre la vigencia y perduración de tal estereotipo en la mentalidad romana, bastaría recordar la *Rota Virgilii*: el *humilis stylus* corresponde al pastor; el *mediocris*, al agricultor.

[20] Como quedó consignado, la *Geografía* se escribía hacia el año 20 d. C.

[21] Algunas traducciones añaden *principal*. Acaso pueda sobrentenderse, pero no figura la correspondiente palabra en el texto de Estrabón, quien se limita a decir que su ciudad es *Pompelo*.

[22] *Vasco*, nominativo, de un tema en nasal; acusativo, *Vasconem*. La misma configuración flexiva parecen haber adoptado otros gentilicios prerromanos: *Asturcones, Autrigones, Berone*s, etc. Idéntico paradigma presenta, por ejemplo, un topónimo netamente vasco (cf. 1.21, OIASSO), como *Oia(r)so*, genitivo *Oiarsonis* (Tito Livio, III, 3, 29). La denominación de *vascones*, desechado, de tiempo atrás, el étimo BA(R)SCUNES, proviene para Villar (2005, 446) del topónimo indoeuropeo, **Barsko*, según el modelo *-o(n), -onos*, como *Tarraco, Obulco*, etc. No consigna significado.

[23] Característica que otros autores atribuyen también a varios pueblos hispanos.

[24] Por su parte, entre tantas designaciones de etnias próximas (*Contrebienses, Ilercaones, Berones*, etc.), Tito Livio (*Fragm.* XCI) únicamente cita el *Vasconum Ager*.

[25] Mal traducido por *vasco* en algunas ediciones, cuando debe ser *vascón*. Cf. 1.10*n*.

[26] El pasaje está construido con muy calculada disposición retórica: los dos primeros genitivos en disposición quiasmática para ocupar las posiciones extremas del verso inicial; el epálage de *ninguida,* cuya recta aplicación semántica corresponde a *Pyrenaei*; el polisíndeton; la concordancia *ad sensum* del verbo; repetición enfática del complemento directo; etc. Me detengo en detallar estos rasgos, por cuanto revelan el ámbito refinado desde el que son contemplados los rudos vascones. Con tal perspectiva se explican bien las diatribas lanzadas sobre ellos. Acerca de su adecuación a lo narrado, no parece haberse observado la congruencia de que un ciudadano de Burdeos, por su localización geográfica, al tratar de un viaje a Hispania, se refiera, de inmediato, a los Pirineos.

[27] Paulino repite el verso de Ausonio antes comentado, con supresión de una palabra repetida, por énfasis, en aquel.

[28] No parece que convengan aquí los significados más propios de lat. OS: 'orilla', 'ribera', 'límite', que encuentro en algunas traducciones. A mi entender, se trata de una variación léxica, violenta, de SALTUS, para evitar su repetición, al volver a referirse a la estancia en territorio vascón. Tal proceso no extrañará a la vista del ejemplificado retoricismo de Paulino. Por todo ello he elegido un término inespecífico, *campo*, antónimo, si cabe estimarlo así, de *bosque*, designación tópica, como se ha ido viendo a lo largo de todo el presente estudio, para el territorio vascón.

[29] Que bien merecía ser integrada en las tradicionales *Laudes Hispaniae*, donde nunca la he visto incluida.

[30] No están claros ni su vía ni su fecha de entrada. Lo último que he visto acerca de esta cuestión es Orella (2008).

[31] Es el caso de Liédena (cuyo perímetro, tras las excavaciones, puede verse, a pocos km. al sureste de Pamplona): crece entre los siglos II y IV, cuando ya era potente, y queda abandonada en el siglo V, sin duda por razones de seguridad.

[32] Ocuparse de un determinado grupo humano –vascones, quizá vascos, en el caso presente– con visión histórica reclama pronto delimitar

una localización geográfica. Por su preconcebida condición de vascohablantes se les ha asignado el territorio donde en cada momento histórico se documentaba, en alguna medida, el empleo del vascuence. Se partía de la idea generalizada (raramente se ha procedido en sentido inverso) de que los vascones habían sido los primeros pobladores del territorio que la Historia o la tradición les asignaban. Conjetura esta más persistente aún que la de su universal presencia en la Península Ibérica, concepción historiográfica que expondré en la segunda parte del estudio.

A la vez, es igualmente creencia antigua, y no abandonada, que los vascones de las fuentes antiguas serían los antecedentes de los vascos históricos, cuyo principal rasgo definitorio –como aquí interesa examinar– habría sido el uso continuado de su lengua originaria y, en buena parte, aunque imprecisos sus límites, la ocupación ininterrumpida del solar primigenio. También esta cuestión será examinada en la segunda parte.

[33] Sobre los intentos para establecerlas, de que aquí doy cuenta, no se me escapa la opinión de Wulff (2009, 39). Considera un error suponerlas realidades estáticas, como asimismo las etnias, error imputable a las "tradicionales obsesiones territorializadoras".

[34] En él figuraban también "cántabros, berones y demás tribus occidentales hasta la cordillera del Guadarrama", bajo un jefe militar que disponía de una legión, mientras entre los vascones no se asentaba ningún ejército regular romano (Gómez-Moreno 1925, 235).

[35] Frente a esta postura, prácticamente unánime entre los estudiosos de la cuestión, se alza el criterio de Untermann (1961), que exige asignar a cada lengua una determinada área y precisar en qué época resulta efectiva la atribución. De ahí la profusión cartográfica de sus obras, algunas compuestas fundamentalmente por un conjunto de mapas comentados, como su *Elementos de un atlas antroponímico de la Hispania antigua* (1965). Este método procede indudablemente de su maestro, Schmoll (1959), que apreciaba los estudios españoles sobre lenguas paleohispánicas, pero lamentaba en ellos la carencia de localización geográfica.

[36] Con cierta frecuencia habré de incluir otros territorios que historiográficamente, por una razón u otra, se han vinculado con él, como sucede, de modo particular, respecto del País Vasco, La Rioja, Aragón y Aquitania.

[37] Evidentemente, los supuestos aquí considerados aceptan implícitamente la estratigrafía tradicional de la superposición de los romanos a los vascones, hoy en entredicho, como luego expondré.

[38] Rechazan estos autores la consideración, muy difundida, de los vascones como etnia muy antigua que se habría conformado en Navarra a mediados del milenio II a. C., con rasgos antropológicos, culturales y lingüísticos bien definidos, más una posterior agregación de elementos indoeuropeos. Su amistad con los romanos les habría permitido expandirse por tierras limítrofes, antes pertenecientes a otros pueblos. Pero falta, según antes expuse, toda prueba explícita de tal expansión, como también de indicio alguno sobre la existencia de vascones no ya en el II milenio, sino hasta un momento tan tardío como las guerras sertorianas, lo cual resulta muy desconcertante, habida cuenta de que

los romanos actuaron desde comienzos del siglo II a. C. en la comarca de Calagurris, ciudad que Estrabón y Ptolomeo coinciden en considerar vascona (Beltrán-Velaza 2009, 105), próxima al *Ager Vasconum* de Tito Livio. Actualmente –me atrevo a opinar– resulta aún más inaceptable, a la vista de los nuevos datos disponibles, la cronología atribuida a la mencionada invasión indoeuropea, hoy considerada como el más antiguo estrato, según adelante expongo.

[39] Celtas e iberos tenían ciudades propias e independientes antes de la llegada de Roma; su esplendor corresponde a los siglos II y I a. C. Desde el siglo III a. C. empieza a surgir una forma de organización que no es la etnia, sino la demarcación geográfica y su urbanización. Suele denominarse con el nombre de una etnia, pero también puede comprender más de una (Burillo Mazota 1992).

[40] Como celtibéricas, hasta el año 76 a. C., menciona (*Fragm.* XCI) Cascantum, Gracchurris y Calagurris.

[41] En la enumeración de ciudades vasconas la bibliografía manejada ofrece relaciones con dispar, cuando no contradictorio, contenido. Atribuyo estos desacuerdos sobre sus integrantes a discrepancia en la identificación nominal de los topónimos, a su localización territorial, a la condición étnica o administrativa de sus habitantes, etc. Por mi parte, como a continuación se verá, he procedido con un criterio amplio (adición de algunos, ausentes en las fuentes indicadas, pero atendidos por los vascólogos), que luego matizaré, como arriba digo, para cada caso concreto. Me ha sido de especialidad utilidad la disposición adoptada por Peréx (1986), por Ramírez Sádaba (2009) y por Velaza (2012), cuyas valiosas informaciones adapto a la finalidad presente y actualizo con nuevos e importantes descubrimientos habidos desde entonces. Igualmente me valgo del extensísimo inventario, establecido por Villar (2005, 429-432), de todos los topónimos del territorio tenido por vascón y de sus circumvecinos que pudieran "eventualmente tener etimología euskera".

[42] Esta práctica de entregar, como premio, ciudades vencidas en las guerras celtibéricas, se repite con otras ciudades.

[43] Ramírez Sádaba prefiere el significante *Gracchuri*, que, por inducción de *Calagurris*, aparecerá con <rr>.

[44] Los cuatro últimos constituyentes citados figuran sin asterisco.

[45] Donde figura el adjetivo vasco *zar,* 'viejo'. *Iturrizar*, que se repite en otros puntos de Navarra, significa 'fuente vieja' (como *Larrainzar*, 'era vieja').

[46] Valga recordar que Michelena (1955) había citado muchos años antes el *Iturissa* ptolomeico como el testimonio más antiguo del vasc, *iturri*.

[47] Recuérdese que la *rho* griega siempre se escribe con un solo grafo.

[48] Aunque, a mi entender, no cabe aducir a favor de la identidad de *Oiasso* con Irún que el étimo de esta última población, aun lejos de negarlo, sea ILUN, 'ciudad', en protovascuence. Sí, por el contrario, sirve para apoyar la existencia de un cercano asentamiento vascón.

[49] Frente a la opinión tradicional y comúnmente aceptada, pese, insisto, a múltiples reparos, habrán de tenerse en cuenta, desde una perspectiva ajena a la general, las serias dudas que plantea Oroz Arizcuren (1994). Pero Oroz abre también –de ahí mis anteriores quejas–

una vía etimológica original, sin oportunidad para desarrollarla aquí, que parece haber pasado totalmente inadvertida a los estudiosos de esta cuestión.

[50] Anoto: el actual Francolí.

[51] Las excavaciones en Los Bañales prosiguen en la actualidad y confirman los ya espectaculares resultados obtenidos hasta ahora. Pueden seguirse en http://www.losbanales.es/

[52] La lingüística paleohispánica no ha tenido en cuenta, que yo sepa, una cuestión participada por todo el litoral norteño que se vislumbra desde la lingüística hispánica. En palabras de Echenique (2003, 611*b*): "La existencia de un sustrato de tipo vascoide que iría desde el Noroeste peninsular hasta Aquitania (e incluso mucho más al Este) a lo largo de la costa cantábrica, que se ha postulado para casos concretos de paralelismo entre resultados del gallego y portugués, por una parte, y vasco y gascón por otra".

[53] La inseguridad de los límites y de la localización de las ciudades se refleja, como podrá observarse, en que la atribución de algunas de estas aparece en más de una tribu, según el criterio de cada historiador.

[54] No he logrado aclarar con seguridad si debe identificarse, según parece, con la citada a continuación.

[55] Así critica Wulff (2009, 38) este modo de proceder: "Conviene insistir en que la suposición de un componente unitario en el siglo II a. C. con los vascones como un grupo definido no tiene otra base que la interpretación de los territorios en las claves tradicionales de la homogeneidad y las no menos tradicionales y arriesgadas suposiciones sobre la continuidad de lo vascón-vascuence-vasco". De este autor cité antes (cf. 1.15) su rechazo a las "tradicionales obsesiones territorializadoras".

[56] Bien entendido que ese espacio no era unitario, sino compartido por etnias diferentes (cf. 1.9), como también por hablantes de otras lenguas, como quedará patente en la segunda parte del presente estudio.

[57] Apenas deberé añadir que no me refiero a los estudios de este orden sobre las poblaciones, antiguas y modernas, de Navarra y del País Vasco desde los postulados propios de la Antropología o la Etnología, tal como los reclamaba, entre nosotros, Marcos Marín (1969). De tales estudios apenas he encontrado mínimos ecos en la amplia bibliografía consultada. Solo muy recientemente, según me haré eco, la Genética ha entrado en ellos. En cuanto a este relativamente nuevo enfoque, estimo oportuno recordar la advertencia del propio Marcos Marín (1969, 783): "Es innegable que las lenguas pueden o no estar ligadas a genes, pues una población puede cambiar lingüística, pero no genéticamente. Una lengua es una opción no vinculante, los genes, en cambio, no se eligen".

[58] Cabe preguntarse acerca de los motivos sentidos por algunos autores para la creación y aplicación, en un estudio lingüístico, de tales neologismos sin encontrarse en condiciones, según su propio juicio, de suministrarles contenido, y terminar declarando, por lo general, la imposibilidad de saber en qué consiste.

[59] Humanista siciliano, 1460-1533, profesor de la Universidad de Salamanca y cronista de los Reyes Católicos.

[60] A mi parecer, un pasaje del arzobispo Jiménez de Rada (navarro, c. 1170-1247) en su *De rebus Hispaniae…* (principios del siglo XIII), a veces alegado en este sentido, no admite ser entendido así.

[61] No ha estado a mi alcance esta edición. El fragmento citado figura en J. Vinson, "Les plus anciennes citations basques", artículo publicado por entregas en *Avenir des Pyrénees*, desde el 22.VIII al 24.XII.1877, reproducido en Google.

[62] Así solía designarse el vascuence; vizcaínos, a sus hablantes. Cf. 2.8; más amplia información, en Legarda (1953).

[63] El cambio experimentado entre la primera mención y las dos siguientes quizá no pueda ser imputado a Marineo, si se repara en la data, antes consignada, de su muerte.

[64] Expresión que repite el eruditísimo Antonio Agustín, *Diálogos de las medallas, inscripciones y otras antigüedades* (Tarragona, Mey, 1587) para, muy sensatamente, de acuerdo con las ideas de su tiempo, añadir: *Como no tienen libros ni otras memorias escritas en aquella lengua, mal se puede saber la verdad de dónde vino.*

[65] Sobre este movimiento, cf. Zubiaur Bilbao (1990).

[66] En ella Oihenart, autor también de un diccionario, perdido, de la misma lengua, esboza una gramática vasca.

[67] Mariana era natural de Talavera de la Reina.

[68] Publicado con el título de *La Cantabria*, expone, entre otras informaciones históricas, la distinción entre cántabros y vascos. De la novedad y alcance que tal parecer suponía, da idea el hecho de su inmediata reprobación por las Juntas Generales de Vizcaya, ofendidas en su honor.

[69] Como novedad, desafortunada, en la línea de demostrar la prioridad del vascuence merece señalarse el ímprobo esfuerzo de Pedro de Astarloa (1752-1806) en su *Apología de la lengua vascongada* (Madrid, 1803) mediante el recurso al fonosimbolismo. Astarloa hospedó en su casa a Humboldt, que conoció sus tareas, y mantuvo correspondencia con Hervás.

[70] *Prüfung der Untersuchungen über die Urbewohnern Hispaniens vermittelst der Baskischen Sprache* (Berlín, Dümmler, 1821).

[71] Comenta Gómez-Moreno (1925, 233*n*2): "Es la obra consolidada por Von Humboldt con autoridad envidiable, aunque se moteje su teoría por codiciosa y absorbente cuanto escasa en depuraciones arqueológicas, y aunque todos entren por ella con reservas y retoques; pero, de hecho, lo fundamental subsiste a través de críticas, más firmes en negar que en reconstrucciones, y amparada con cariño por la ciencia alemana como creación propia". Desde esa ciencia –parece ironizar Gómez-Moreno– le llegaría, tres decenios después [?], la radical desautorización.

[72] *Die iberische Deklination*. Viena, Hölder, 1907.

[73] Quien todavía alcanzó a disentir, *RIEV*, 1923, 14, 517-534, de un artículo de Gómez-Moreno en *RFE*, 1922, 9, 341-346.

[74] Ciertamente, esta nómina podría ampliarse. He seleccionado, no sé si con acierto, a los autores en que, de manera más clara, directa o indirectamente, creo percibir participación en algunas ideas de Gómez-Moreno. A la vez, de cada uno ellos menciono su obra de mayor alcance desde el punto de vista indicado, presente ya, por lo general, en respectivos estudios previos, según puede verse en la bibliografía final.

[75] Compuesta por caracteres de los cuales unos representan una vocal o una consonante (*a, e, l*, etc.) y otros equivalen a un grupo de con-

sonante + vocal (*bu, cu, to*, etc.), según acertó a diferenciar Gómez-Moreno.

[76] Compárese con lo que ocurre hoy en español con la adición de la terminación *'s* del genitivo sajón a nombres propios de productos y establecimientos comerciales, entre otras aplicaciones.

[77] Desconocida para los epigrafistas españoles y para el propio Gómez-Moreno hasta un año antes de la versión inicial de su estudio, pese al artículo de Schuchardt citado en una nota precedente.

[78] Piénsese cómo estos individuos, desmilitarizados, vueltos a sus lugares de procedencia, actuarían de eficaz fermento para la romanización.

[79] Pina Polo (2004) calcula que la leva se hizo en un radio de hasta 200 km. de Salduie, lo cual explica la presencia de antropónimos ibéricos, vascónicos e indoeuropeos. La denominación del escuadrón se debería a la circunstancia de ser Salduie la única ciudad con embarcadero en el Ebro, que aportaba jinetes.

[80] Lacarra (1957, 11) atiende, sin duda, a la documentación medieval navarra, en la que abunda este nombre, pero donde difícilmente podría encontrarse antes por la mínima conservación documental existente para dicha época. Ahora se conoce un nuevo testimonio, de tipología y procedencia distintas, sin que adelante la datación: *Enego* figura en una estela discoidal vizcaína, datable entre los siglos X y XI (Azkarate y García 1996, 165*a*).

[81] En esta parte final de su estudio no acierto a ver la compatibilidad de una observación tal como "los vascones no eran un pueblo exento, sino rama de la familia ibera" (248), con la afirmación de "el no iberismo de los vascos" (252) empleada para rechazar varios asertos de Schulten.

[82] Entiéndase bien que no atribuyo a este estudio la primacía respecto de la adhesión a las propuestas de Gómez-Moreno. Valga por ejemplo ilustrativo que en 1959 se valía de ellas Schmoll (cf. 2.23).

[83] Quizá pueda verse una manifestación de este hecho en el sistema de designaciones personales (cf. Castillo, 2.24).

[84] El estudio reseñado debe completarse con otro de la propia Albertos (1972) que enriquece considerablemente el repertorio de antropónimos contenidos en la epigrafía del País Vasco, mayoritariamente celtas, algunos coincidentes con los lusitanos.

[85] Bilingüismo del que con anterioridad había hecho sujetos a várdulos, caristios y autrigones (cf. 1.22).

[86] Tal sería el caso, con una desafortunada aplicación etimológica, de F. J. Carmody, *L'Espagne de Ptolomée. Toponymie pre-roman.* Berkeley, 1973. Para este autor, el vascuence remonta al ibérico, al que no reconoce hegemonía en Hispania, instalación muy extendida, en el ideario idiomático español. Así, hace pocos días, leo en *Diario de Navarra* (Pamplona), 19. XI. 2015: "Los estudios más lógicos sobre el nacimiento [del vascuence] le dan raíces ibéricas". Pero esto no ha de extrañar si en un congreso sobre los vascones (2009) un catedrático de Historia Antigua escribe: "Parece lógico que los vascones hablaran "vasconice" (igual que los romanos "romanice") y, por tanto, que su toponimia se pudiera identificar con apelativos "vascuences", o, al menos, con étimos no indoeuropeos".

[87] Por no considerarme capacitado para exponer fielmente la doctrina del citado autor en su libro (2003), basada, como digo, en la relación entre lenguas y genes, he tomado de algunas reseñas y de la información editorial los breves datos arriba expuestos. Sí he leído el artículo-reseña de Gorrochategui (2007-2008) sobre un estudio de Vennemann (probable anticipación de las ideas de su libro. Vaya mi retractación, si no ocurre así) acerca de la reconstrucción genético-lingüística aplicada a la Prehistoria de las lenguas indoeuropeas y del vascuence. Sobre dicho estudio, Gorrochategui estima, por criterios tipológicos, que se entendería mejor la hipótesis de Vennemann si se adscribiese a la lengua antecesora del vascuence. Discrepa en que no atienda a la toponimia vasca antigua ni moderna y en que el inventario de fonemas y su distribución no correspondan al análisis habitual. Según su opinión, no ayuda a comprender la prehistoria del vascuence.

[88] Será oportuno recordar que Craso, a las órdenes de César, conquistó Aquitania para los romanos el año 56 a. C.

[89] Entiéndase, las invasiones bárbaras.

[90] En relación con el desplazamiento referido no puede por menos de mencionarse que en la *Crónica de Alfonso III* (h. 911), repetido por otras, se escriba: Bardulia *que nunc appellatur Castella*. Bardulia seguirá aplicándose algún tiempo a la nueva demarcación, pero ya no, al menos, individualizada, para Guipúzcoa.

[91] Tal es el cuadro histórico que, por lo general, ofrecen muchos estudios, en especial los dedicados a las lenguas iberorrománicas, al plantear sus relaciones con el vascuence.

[92] Achille Luchaire (1846-1908), historiador medievalista y filólogo.

[93] Los Pirineos nunca han sido frontera lingüística insalvable, especialmente en sus extremos, según acusan los romances medievales.

[94] Pese a ello, la identidad del corónimo *Vasconia*, de creación latina, convertido luego en *Wasconia*, *Gascogne, Gascuña* (según Rohlfs 1970², 18, por influencia germánica), no debe padecer duda, aunque hubiera de cambiarse la precisa base histórica o el momento de su imposición.

[95] Como puede verse en la bibliografía final, la publicación en que apareció (actas de un congreso celebrado en 1985), lleva la data de 1985-1986, pero tuvo que aparecer más tarde, pues incluye una dedicatoria a Michelena *in memoriam* y su nombre como autor va precedido de una cruz. El fallecimiento ocurrió en 1987.

[96] Schmoll denomina *Auskisch* a este grupo; secundariamente, a los aquitanos. Los *Ausci* eran los miembros de una tribu prerromana situada en el territorio de la actual ciudad francesa de Auch. Schmoll desvincula el nombre de los vascos y de su lengua con la raíz EUSK-, HEUSK-, que corresponde a los citados *Ausci* ("auf den Namen der aquitanischen *Ausci* zurückgeht und nichts mit dem VN *Vascones* zu tun hat", 26*n*), raíz presente en el nombre de la mencionada ciudad francesa (aunque la lengua usual en ella, el francés, oficial, no mantiene la pronunciación del diptongo *au*, reducido a *o*, sí la conserva, según propia fonética, la lengua occitana), y descarta la raíz *uask-*. La lectura de inscripciones burgalesas me ha deparado el testimonio, inadvertido, al parecer, del antropónimo *Auscus*, en el siglo I (González Ollé 2008, 41).

[97] A este propósito ténganse ahora en cuenta ahora las aportaciones de Corominas sobre la presencia del vasco en el centro de la cadena pirenaica.

[98] "Die vaskonischen PN [...] gehören in grosser Mehrzahl zu dieser idg.-keltischen Schicht. Aquitanisch-baskische (auskische) oder iberische Namen fehlen nicht völlig, sind aber mit einer Spärlich kein vertreten" (Schmoll 25*n*1).

[99] Claro está que al profano que haya seguido hasta aquí mi exposición se le planteará el problema, por lógica curiosidad, de identificar quiénes, entre los vascones, eran vascófonos o no. En parte ayudo a resolverlo en varios momentos del presente estudio, especialmente en 2.24, final.

[100] Buen ejemplo de este modo de proceder se refleja en el título de la revista *Fontes Linguae Vasconum*, fundada en Pamplona el año 1969, que, por otra parte, corresponde fielmente a la idea más extendida del momento.

[101] Me permito advertir que el libro de Schmoll se ajusta bien a su título y, por tanto, dista mucho de ser una monografía sobre el vascuence. Solo se ocupa de este en el capítulo inicial, dedicado a una visión de conjunto de las lenguas paleohispánicas. Con ello no quiero atenuar mi afirmación de que abre un camino, recorrido luego por su discípulo Untermann.

[102] "Ob sie in vorrömischer Zeit auch südlich del Pyrenäen und westlich des Biskaya winkels gesprochen worden ist , lässt sich nicht ermitteln, so muss man vielleicht annehmen, dass Baskische nicht zu del althispanischen Sprachen gehört: vielleicht ist ers mit römerzeitlichen oder frühmittelaltterlichen Bevölkerungsverschiebungen in die Halbinsel hineingetragen worden" (Untermann 811*n*61).

[103] Observación que ya había formulado Antonio Agustín (cf. 2.2).

[104] Es significativo el título de su magna obra, *Monumenta Linguarum Hispanicarum* (1975, I), si se compara con la similar de *Monumenta Linguae Ibericae* (1893), de Hübner (cf. 2.10), por cuanto refleja el cambio experimentado por los estudios paleohispánicos, inicialmente solo atentos al ibero.

[105] En la página anterior el autor había indicado que los iberos "se romanizan con cierta rapidez", mientras que "el mundo indoeuropeo fue sin embargo mucho más resistente a la latinización onomástica". A favor de esta segunda afirmación cuenta para Navarra el hecho, observado por Castillo (1997), de que su zona occidental, la de los antropónimos indoeuropeos, es la que menos romanos atestigua (cf. 2.13*n*).

[106] Acaecido en 1960, a 50 km. al suroeste de Pamplona. El nombre del municipio, *Lerga*, quizá corresponde al vascuence, 'pinar'.

[107] De piedra arenisca, enterrada como sillar de una ermita. Sus dimensiones máximas son 125 por 69 cm. Caracteres latinos de clara lectura. Una detallada descripción, en Marcos Pous (1960).

[108] Merece destacarse la presencia de aspiración intervocálica, coincidente con testimonios de las inscripciones aquitanas.

[109] La misma actitud social que hoy extiende, por ejemplo, nombres como *Jennifer* o *Patrick* o *Sandra*, entre niños españoles, con acusado detrimento, por ejemplo, en Navarra, de los tradicionales *Blanca*, *Ignacio, Javier* y *María del Puy*.

[110] Que los teónimos abunden más que los antropónimos puede explicarse, en opinión de Wulff (2009, 53), a que las gentes desplazadas por los romanos se aferran a ellos como señas identitarias.

[111] Anoto: Nace en Álava, pero la casi totalidad de sus 113 km discurre por Navarra, en dirección noroeste-sureste. Atraviesa Estella y desemboca por San Adrián en el Ebro.

[112] Según Ramírez Sádaba (2002), los individuos de rango superior llevaban *duo* o *tria nomina*; los hombres libres, sin estatuto especial, *nomen unicum*.

[113] Inesperada en cuanto que no encajaba con las ideas historiográficas de ese período, a la vez que cuestiona sólidos puntos de vista sostenidos durante decenios.

[114] Aldaieta supone un caso único en Hispania por cuanto que los varones aparecen enterrados con sus armas, según la práctica merovingia. Buzaga revela la existencia de una sociedad con alto nivel económico.

[115] En este aspecto enlazan con estelas vascas de los siglos VII y VIII (Azkarate y García Caminero 1996).

[116] Más adelante, Villar (2005, 512) menciona *Andelo,* también topónimo vasco, a propósito del mismo recorrido. Son, pues, dos los topónimos vascos existentes.

[117] *Pompaelo* "es el nombre más claro de topónimos paleohispano de etimología euskera", cuyos habitantes, en el momento de su fundación, hablarían paleo-euskera (Villar 2005, 470). Para un distinto planteamiento etimológico, cf. 1.20, *s. v.* POMPELO.

[118] Halla una manifestación de esta actitud en la perplejidad de Michelena (1987, 13) cuando se extraña de la ausencia de áreas vascas, "allí donde necesariamente tuvo que haberlas".

[119] En una nota poco anterior apunté la existencia de un tercero, *Andelo*.

[120] Previamente había advertido (Wulff 2009, 32-33) sobre la errónea "reivindicación de los indígenas prerromanos como antepasados y de los vascones en particular, así como su proyección desde aquel entonces hasta el presente". Aduce la existencia de "argumentos sólidos para poner en duda, entre otros, la ecuación que unía a los vascones de la actual Navarra con los habitantes del actual País Vasco, la asociación necesaria de los vascones (o várdulos...) y vascuence".

[121] Anoto: Nace cerca de Leiza (ángulo noroeste de Navarra) y, tras recorrer 42 km. en dirección sureste-noroeste, desemboca en el río Orio por Andoáin (Guipúzcoa).

[122] Bibliografía, en el propio Villar (2014).

[123] Pero en el mundo paleohispánico, como advierte el propio Velaza (2012, 76) y hubo ocasión de aplicarlo reiteradamente en 1.20, no se puede asegurar la correlación lengua-etnia. De ahí que me permita considerar muy baja esa posibilidad.

[124] Anoto: Viana dista, en línea recta, unos 10 km. del Ebro y unos 80 de Alfaro. Como tal divisoria corta el río, habrá de suponerse una prolongación o enclave berón en suelo navarro.

[125] En un artículo previo, el autor (Belasco 1994) ya había desechado presuntos topónimos vascuences en toda la merindad de Tudela.

[126] En completa conformidad con lo que inmediatamente sigue, anticipo que Tafalla y Olite, según asegura Salaberri (2004, 95), habían perdido el vascuence en el siglo XI.

[127] Posteriormente Gorrochategui (2004, 119) los considera casos mixtos de rasgos ibéricos y vascos, es decir, adaptación vasca de nombres ibéricos.

[128] Infrecuente en Navarra, según Castillo (1997). De un total de 217 menciones personales sólo 24 presentan los *tria nomina*; suelen corresponder a individuos de ciudades privilegiadas. Una excavación en curso ha hallado, Pamplona, el sello del notario *Lucius Cornelius Celsius*. Citaré luego otro caso, no sin recordar, por cuanto supone de integración, que los nuevos ciudadanos, al igual que los esclavos manumitidos, adoptaban el *praenomen* y el *nomen* del otorgante; como *cognomen*, su nombre originario, lo que hace suponer la creación de lazos de *clientela*. No he alcanzado a ver M. Mayer, "El proceso de adopción de la fórmula onomástica romana". *Palaeohispanica*, 2002, 2, 189-200.

[129] Medieval *U(t)çama*. "Parece obvio que el resultado moderno ha partido de la variante nativa arcaica con el grupo /ks/ conservado, transmitido acaso por conducto euskera, con un tratamiento del grupo diferente del romance" (Villar 1995, 183).

[130] Las formaciones con el sufijo superlativo -(*is*)*ama* llegan hasta Vizcaya: *Beizama, Cegama, Lezama.* Antes cité otro testimonio, *Uxam*a, en el espacio autrigón y ahora recuerdo su descendencia, *Osma*, en varias regiones españolas.

[131] Opinión común, de la que durante algún tiempo he participado.

[132] Abunda Wulff (2009, 45) en esta interpretación: "Sigue funcionando una identificación territorial de un espacio administrativo "vascones", sin más". En la adopción de este criterio incurrió ya Ptolomeo, con la errónea consecuencia de aplicar indebidamente la condición de vasconas a ciudades que no lo eran. Al dar por bueno este modo de proceder, entra en la historiografía una supuesta expansión vascona hacia el sur de Navarra (cf. 1.16 y *passim*).

[133] La mención de "los dialectos indoeuropeos hispánicos al sur" y sabido que Michelena no tenía como vascohablante la Ribera Navarra del Ebro, sino celtíbera (cf. 2.42), se desprende que, según él, la frontera sur del vascuence trascurría a una latitud más alta de la que suele consignarse. Una confirmación, en los datos toponímicos de Belasco (cf. 2.43).

[134] Sobre las consecuencias de este proceso en los territorios aquí estudiados, cf. 1.13*ss*.

[135] Quizá el único filólogo entonces capaz de dar la oportuna respuesta. Años después (cf. 2.14), Michelena se manifestó en indirecta discrepancia con las ideas de Gómez-Moreno cuando un estudio de Albertos ampliaba y confirmaba el espacio indoeuropeo; pero, sobre todo, porque en él anticipaba cronológicamente dicho estrato lingüístico al ocupado hasta entonces, según la opinión casi única, por el vascuence, cuya primacía quedaba así relegada.

[136] Quien (Gorrochategui 1999, 26), como ya referí, declara que entre Gascuña y el valle de Arán se localiza "el núcleo más seguro de la vasquidad".

[137] Como fecha temprana extrema el momento de la fundación de Pompaelo entre los vascones, tenido por ocasión para introducir, desde Aquitania, vascones de habla vasca (Wulff, 2009, 34).

[138] Bastaría para aceptarlo así la digna actitud de Michelena (cf. 2.22) en 1961 y en 1985, sin necesidad de los nuevos argumentos aparecidos posteriormente.

[139] Para Abaitua y Unzueta (2011, 6) "el etnónimo *vascón* solo comenzó a asociarse con la lengua vasca en época altomedieval (siglos VI-VIII)". Estos mismo autores sostienen, en coincidencia con Untermann, como ya anticipé (cf. 2.24), que, previamente los vascones "exhibían de manera predominante rasgos lingüísticos de tipo celtibérico (y solo exiguos indicios de vasquidad)".

[140] Tras este aviso, me extraña que unos años después el propio Gorrochategui (2004, 119), antes citado (cf. 2.45), siente taxativamente que "la lengua vasca era la lengua propia de los vascones". Quizá tales palabras estén condicionadas por su pertenencia a una conferencia de divulgación. En todo caso, deberá ser atendida una posterior formulación (2006, 113), antes copiada: "Navarra es el territorio nuclear de los antiguos vascones".

[141] Hasta la documentación medieval no aparecen enunciados como el siguiente: *Vineam que est in loco quem* Bascones *uocant* Ygurai Mendico (Monasterio de Leire, año 1085). Pero estos vascones no son ya los de Salustio ni Tito Livio.

LATÍN AFRICANO, BEREBER, VÁNDALOS Y VISIGODOS

Francisco A. Marcos Marín
University of Texas at San Antonio

Resumen: Entre los siglos VI y X se produce un gran cambio lingüístico en el Mediterráneo occidental. La bibliografía tradicional obviaba o marginaba aspectos esenciales que la investigación de los últimos veinte años ha reforzado. Entre ellos hay que destacar la situación del latín en África e Hispania, que incluye el latín de los invasores germánicos y sus contactos en ambas regiones. Dos pueblos germanos, vándalos y visigodos, mantuvieron una relación más constante y profunda de lo que tradicionalmente se pensaba y que el estudio de los códices comprueba. También debe precisarse cuál era la situación lingüística de los bereberes y en qué medida el latín formaba parte de su competencia lingüística, para determinar qué lengua hablaban los invasores de Hispania el 711. Si a ello se añade la vasquización tardía de Vasconia y Navarra, a partir del siglo VI JC, se observará que al norte de Alandalús se produjo un contacto de afrorrománico, iberorrománico (también romance andalusí) y vascorrománico, además de otras situaciones de bilingüismo, cuya valoración obliga a redefinir los orígenes del español.

Palabras clave: afrorrománico, códice, latinización, literatura, préstamo, vasco.

Abstract: Some questions must be answered to determine the extent of the great linguistic change in Western Mediterranean between the 5th and the 10th centuries: 1) the extent of the contacts between Latin and Berber between the 2nd c. B.C and 711 JC; 2) the continuity of Latin in North-West Africa after the 5th century, and the Latin connection between Visigoths and Vandals. Which data are consistent with the presence of Berbers, Afro-Romanic speakers, in Al-Andalus? To what extent Afro-Romanic may have exerted an influence on Andalusi Romance? The study of *codices* offers new insights. Another addition will come from a change in perspective by admitting that the Basquization (eusquerización) of the traditionally considered Basque territories occurred because of migrations in the sixth century. North of Al-Andalus there was a contact among Afro-Romanic, Ibero-Romance (also Andalusi Romance) and Basque-Romance in addition to

other situations of bilingualism, whose assessment requires redefining the origins of Spanish.

Key words: African Latin, Afro-Romanic, Basque, codex, Latinization, literature, loanword.

1. Latín y bereber

El área de estudio de la Filología Románica comprendía en su origen, las provincias romanas de Africa, Numidia y Mauretania, una larga franja de terreno que abarcaba, aproximadamente, lo que hoy es la parte occidental de Libia, todo Túnez, el norte y el centro de Argelia y de Marruecos. Los romanistas incluían esa área entre otras de una *Romania submersa,* territorios donde el latín había dejado de hablarse en un cierto tiempo por diversos factores históricos, sobre todo migraciones. Además, se trataba de la mayor parte de esa área latina no conservada. El estudio de esta área del latín y sus posibles variantes, el *afro-románico,* se vio impulsado, en los aspectos más relevantes para este trabajo, por las contribuciones de Schuhardt y Wagner. Una pregunta preliminar se referiría, naturalmente, a lo más simple. Tras al menos nueve siglos de hablar latín y bereber en África, se esperaría una cantidad grande de préstamos latinos en bereber. Aparentemente, no ocurre así. Hugo Schuhardt (1918) ofreció respuestas a partir de un razonamiento que ha resultado útil después: los préstamos latinos se integraron en la Morfología bereber, lo que desencadenó un conjunto amplio de fenómenos de fusión, que hizo difícil su reconocimiento. Schuhardt desarrolló también el concepto de *Vermischung* o 'contaminación', para referirse a las interferencias posibles entre varios elementos originarios. Otra parte de los préstamos desapareció por sustitución, cuando primero el árabe y luego otras lenguas europeas ocuparon su lugar. Es posible, si bien no fácil, reconstruir esos procesos.

Estas páginas continúan una línea de investigación de largo desarrollo (Marcos Marín: 1971, 1998, 2014, 2015, 2015b, 2016, 2016b) cuya meta es un mejor conocimiento de los orígenes del español y, en cierta medida, del iberorrománico. Su núcleo central, por lo tanto, está constitui-

do por el cambio lingüístico que se produjo en una zona que corresponde al curso alto del río Ebro, entre las zonas de La Bureba (norte de Burgos y sur del País Vasco) y La Rioja y que en el siglo X ya se manifiesta con textos cuyos rasgos permiten comprobar la conformación de una lengua, el castellano, estructuralmente diferenciada de la lengua latina. Nótese que se habla de *conformación* y no se emplean engañosos términos biologicistas, que llevan a la confusión de las estructuras lingüísticas, meros constructos mentales, con los seres vivos. Terminológicamente, el rechazo a la metáfora biologicista implica rechazar igualmente términos inadecuados, como 'nacimiento' y 'muerte' de una lengua, 'primeros vagidos' y otros excesos imaginativos similares. Por otros motivos se evita el término 'mozárabe', cargado de connotaciones religiosas ajenas a la lengua y de matices culturales poco claros, para emplear el lingüísticamente exacto de *romance andalusí* o, para otros análisis, el de *cristianos andalusíes.* Los andalusíes, fueran cristianos, musulmanes o judíos, hablaban *romance andalusí,* cuando lo hablaban, no mozárabe, pues la lengua románica no se vinculaba exclusivamente a la religión cristiana. Cabe incluso suponer que el participio *mustaᶜrib,* 'el que se las da de árabe', tuviera originariamente un sentido irónico despectivo (Marcos Marín, 1998).

El *castellano* se conforma por la evolución de la lengua latina en una serie de variedades afectadas por grados distintos de bilingüismo (Adams, 1994, 1999, 2003, 2007, 2013), derivados de su contacto con otras lenguas. Estas variedades se articulan en un nuevo tipo lingüístico, sobre el que los hablantes van consensuando una norma que, a su vez, se irá consolidando y originando nuevas variantes y que, por último, a finales del siglo XV y principios del siglo XVI dará origen a lo que se llama hoy *lengua española.* Lo que se propone en esta línea de investigación es que esa reconformación del latín en el castellano se produce en un contexto en el que hay que tener en cuenta aspectos geográficos, lingüísticos, arqueológicos e históricos. Cada uno de estos cuatro aspectos incluye matices y rasgos sociales. Por lo tanto, deben plantearse siempre, de alguna manera, cuestiones socio-geográficas, socio-lingüísticas, etcétera.

Desde el punto de vista de la geografía lingüística, el área por considerar es algo más amplia de lo que se consideró tradicionalmente, puesto que se extiende más allá de la Península Ibérica y las Islas Baleares y requiere un conocimiento mayor de todo el occidente del Mediterráneo para explicar la interconexión entre el latín hispano y el latín africano. Esta área geográfica, por tanto, incluye Hispania, el Magreb u occidente africano (las Mauretanias, Numidia y África en terminología latina) y, al menos para ciertos detalles, la isla de Cerdeña y la Aquitania francesa.

El conocimiento de la romanidad de África, es decir, del Magreb actual con la inclusión de Libia, ha cambiado mucho respecto a lo que se consideraba aprendido y establecido y obliga a replantearse buena parte de las investigaciones previas e, incluso, en el sentido de su abarque, la totalidad.

En el norte de África, en época histórica, se hablaron una serie de lenguas afroasiáticas, del grupo camita, que se agrupan en dos bloques, el líbico-bereber y el antiguo egipcio (que luego evolucionó al copto). Entre 825 y 820 a. JC los fenicios fundaron Cartago, en lo que hoy es Túnez, donde llevaron su lengua púnica, una lengua también afroasiática, pero del grupo semita. Las diferencias estructurales entre las lenguas camíticas y las semíticas son grandes, aspecto que habrá que tener en cuenta cuando se estudien las relaciones entre ambos grupos, especialmente en el caso del árabe y el hebreo, dos lenguas semíticas. La enemistad entre Cartago y Roma, enfrentadas por el control del Mediterráneo occidental, causó las guerras púnicas, que terminaron con la destrucción de Cartago. A partir de 122 a. JC, fecha de fundación de la colonia Iunonia (o Lunonia) sobre las ruinas de Cartago, se encuentran en Africa, por darle el nombre romano, varias lenguas. Los idiomas que pudieron desarrollar una mayor influencia fueron, además del líbico-bereber (Basset, 1952; Applegate, 1970; Encyclopédie) y el púnico (Adams, 1994, 1999; Kerr, 2010), establecidos previamente, el latín (Adams, 2003, 2007; Väänänen, 1965; Petersmann, 1998; Wright, 2012; Mattiacci, 2014) y el árabe (Lewicki, 1958; Corriente, 2013), con sus correspondientes variantes.

Junto a estas lenguas de mayor uso en la región, hay que tener en cuenta el griego, desde fecha antigua y las colonias de carácter comercial, sin que llegara a ser, por lo que se sabe, una lengua de uso general fuera de esos registros, ni siquiera más adelante, a partir del siglo IV JC y la extensión del dominio bizantino por el Mediterráneo. En el siglo V los vándalos silingos (con algunos restos de aslingos y de alanos, un pueblo indo-iranio, todos ellos indoeuropeos, y un cierto número de hispanos) fundaron un reino en el centro y oriente del Magreb, con capital en Cartago. El germánico de los vándalos, al parecer muy limitado (Wrede, 1886; Francovich Onesti, 2002, 2010 y en prensa) y el griego tuvieron un influjo, en todo caso, reducido y marginal. El latín fue, además de la lengua llevada por Roma, la lengua usada después por el imperio bizantino en el occidente del Mediterráneo, tanto para las relaciones con la población, como para muchas de sus funciones administrativas, que también incluyen parte de la redacción de la historia de la época (Diehl, 1896). La lengua latina escrita se atestigua en inscripciones hasta el siglo XII JC, su uso como lengua hablada se documenta también en geógrafos árabes hasta por lo menos el siglo X.

En la primera parte de este estudio se analizará el proceso de latinización de África teniendo en cuenta, en su base, la relación entre el latín y el bereber (Schuhardt, 1918; Wagner, 1936; Rössler, 1962; Lewicki, 1958; Lüdtke, 1968; Martínez Ruiz, 1978; Brugnatelli, 1999) y su posible repercusión en la que luego se desarrolló entre bereber y árabe (Ferrando, 1997) y la que luego se desarrolló entre las lenguas de los conquistadores musulmanes y las variantes latinas de Hispania, el ibero-románico y, también, el vasco-románico. Los contactos entre hablantes repercuten en las lenguas mediante los procesos de bilingüismo y conmutación de códigos, que están hoy bien estudiados. Estos procesos afectan a la gramática y al léxico. Al segundo se orienta este estudio, en el cual se considera que precisamente es el bereber el que enmarca al latín en África, lo que justifica la necesidad de estudiar la relación entre las dos lenguas, para poder situar dentro de ella la evolución del afrorrománico, totalmente situado en el ambiente lingüístico del bilingüismo con el bereber, y,

como una consecuencia posterior, el iberorrománico, cuya relación con el bereber, el afrorrománico y el árabe andalusí tuvo que ser especialmente estrecha en casos como el del romance andalusí; pero no tuvo que limitarse a éste. Todo lo que se conozca de las hablas afrorrománicas y su posible uso en la Península Ibérica tendrá importancia para comprender mejor los orígenes del español.

El castellano se formó precisamente en la zona en la que los hispano-romanos se encontraron con los vascos, vascohablantes o euskaldunes y vasco-románicos, y los bereberes, tanto berberófonos como afrorrománicos. Por ello es necesario tener en cuenta que la euskaldunización o vasconización de la zona norte del Ebro se produjo como consecuencia de las migraciones de los vascos desde Aquitania, a partir del siglo VI JC (Abaitua y Unzueta, 2011) y no antes, aunque no se excluye la presencia de algunos vascófonos aislados. También conviene aclarar que, aunque el pueblo de los *vascones* está atestiguado desde la época romana, nada indica que estos primitivos vascones hablaran euskera, sino que hablarían una lengua celtíbera. Debe evitarse la confusión de *vascón* con *euskaldún* o hablante de vascuence, al menos en la época romana. En la terminología tradicional, por tanto, el vasco no sería una lengua de sustrato, sino adstratística, igual que el árabe (Corriente, 2013), el bereber (Ferrando, 1997; Corriente, 1998) o las variedades latinas de África que los bereberes aportaran.

Una vez fijado el marco correspondiente, corresponde ahora analizar la relación entre el bereber y el latín a partir del léxico, de los préstamos del latín al bereber (Schuhardt, 1918; Wagner, 1936; Rössler, 1962; Brugnatelli, 1999). El préstamo léxico es un proceso complejo, en el que se mezclan aspectos materiales, derivados de los objetos desconocidos previamente o desarrollados de modo distinto que una lengua toma de otra, con aspectos espirituales, por decirlo así, derivados de los tipos de pensamiento y categorización de la realidad inmaterial que pasan de una lengua a otra. Los préstamos materiales corresponden a palabras como nombres de animales, plantas, frutas, instrumentos, fenómenos físicos o vestidos, como en español *tomate, aguacate,* del nahua, o *palta,* del quechua,

o *zaguán* o *azul,* del persa a través del árabe o *acequia,* de esta última lengua. Los espirituales están relacionados con conceptos de la vida intelectual, cultural o religiosa, como *iglesia,* del griego a través del latín, o *causa,* de esta última lengua; pero incluyen también los nombres de oficio, en los que se producen innovaciones derivadas de variaciones técnicas o de consideraciones socio-económicas, así *albéitar* dio paso a *veterinario.*

En la consideración diacrónica del préstamo hay que tener en cuenta un aspecto práctico, del uso en la vida diaria y otro lingüístico. El aspecto práctico se refiere a las palabras que dejan de tener uso porque los objetos ya no tienen empleo y afecta tanto a las palabras del léxico material como del espiritual. En español han dejado de usarse muchos arabismos tanto del ámbito material, por ejemplo, *alcoba,* con el sentido de 'peso o balanza pública', distinto del usual de 'habitación, cuarto', o *atijara,* 'precio, salario', o *almaizar, almaizal,* 'tipo de velo o toca', como del espiritual, así los términos técnicos coránicos como *azora* y *aleya;* incluso el término tradicional para el texto, *Alcorán,* ha sido sustituido por el más general en las lenguas occidentales, *Corán.* En los préstamos del latín al bereber caben las mismas consideraciones. En ambos casos hay que tener en cuenta la posibilidad de un nuevo préstamo sustitutorio, procedente de otra lengua con la que se haya tenido contacto posteriormente y que haya implicado un cambio cultural, como pudo ser el de religión. Es el caso de la adopción por los bereberes del cristianismo, primero, con su terminología greco-latina, y del islam, después, con sus términos árabes. El préstamo sustitutorio también se aplica a los objetos materiales, que han podido ser sustituidos por versiones más modernas de los mismos y cambiar su denominación tomando un préstamo de la lengua moderna. Por ejemplo, en español el arabismo *alfayate* fue sustituido por otro préstamo, el galicismo *sastre* y, de modo similar, en bereber el arabismo *sayyāra* fue sustituido por el galicismo o hispanismo *ṭomóbil.*

Más interesante, al menos gramaticalmente, cuando se trata de lenguas tipológicamente tan distintas como el bereber y el latín, es la adaptación del préstamo a la estructura de la lengua que lo recibe. Es un fenómeno bien

estudiado en otras lenguas, como, en América, el español y el apache chiricahua. De los préstamos del español al apache chiricahua, hay dos que alteran el esquema normal de la fonología de esta última lengua. En ambos casos se trata de adjetivos españoles que pasan a verbos en chiricahua (Hoijer, 1939: 111-112): *lô.gò (< loco)* y *žî.gò* (< *rico).* El apache chiricahua no ofrece, en sus vocablos propios, casos de fonemas */l/ /ž/* en posición inicial, sólo aparecen en las posiciones mediales y finales, de manera que la presencia de estos fonemas en posición inicial es una indicación del préstamo; pero la adaptación gramatical es mucho más compleja.

Como el chiricahua carece de una clase morfológica 'adjetivo', estos dos préstamos han pasado a la categoría que cumple las funciones predicativas, el verbo. Su estructura encaja perfectamente con el esquema habitual del verbo chiricahua, son palabras bisílabas y admiten la inflexión verbal. Se introducen en la lengua como la forma no marcada, es decir, la tercera persona del imperfectivo disjunto, en la que las sílabas iniciales, *lô* y *žî,* se han reinterpretado como prefijos temáticos que exigen el tratamiento del imperfectivo disjunto. En este imperfectivo se introduce un elemento *hi-* entre el prefijo temático y los prefijos paradigmáticos. En ambos casos la segunda sílaba, *gò,* se ha reinterpretado como la "raíz". El ejemplo más claro se aprecia en la primera persona del dual del imperfectivo: *lóhì.gò, žíhì.go,* ('nosotros dos estamos locos', 'nosotros dos somos ricos') respectivamente (Hoijer, 1939: 112-114). Estas adaptaciones estructurales hacen muy difícil el reconocimiento de un préstamo y así ocurre entre latín y bereber.

Tampoco hay que excluir la posibilidad de que un supuesto préstamo latino al bereber proceda de otra lengua que se lo haya prestado a ambos idiomas. Schuchardt (1918: 18) cita el caso de un tipo de encina, *aesculus,* que es *ickir* o *tickirt* en bereber y que aparece en vasco con la forma *ezkur,* para señalar que se puede tratar de un préstamo latino en todos los casos; pero también de una palabra procedente de un fondo léxico mucho más antiguo, como podría ser el ibérico o el líbico bereber.

Brugnatelli (1999: 329) ha señalado como una de las

causas principales que ocultan la importancia de las aportaciones latinas al bereber el que una parte del léxico que se ha llamado "espiritual" anteriormente, como el del espíritu y la religión, se ve afectada por la coincidencia de intereses de la romanización y la arabización, vinculados a las religiones cristiana y musulmana, respectivamente. Sorprende el escaso número de vocablos de origen latino pertenecientes al léxico del espíritu que recogió Schuchardt (1918: 73). Uno es bastante claro, *taghawsa* (< lat. *causa*) y otro más dudoso, *tanumi* "norma, costumbre", que relaciona, con muchas dudas, con el griego *nómos*. Este casi completo vacío de Schuchardt, inexplicable en una región con una tradición de escritura religiosa tan grande como el Africa romana, ha sido un poco corregido por Naït-Zerrad (1998: 78, 83). Estos tres términos se pueden añadir al léxico religioso latino:

a) lat. *merced(em)* > tuar. *émerkid* , *emârked* "recompensa divina", con alteración semántica en Ouargla (*amerkidu* "limosna"), en el Mzab (*amerc'idu* "gracias, recompensa"), en Ghat (*amarkidu* "recompensa por las buenas obras"), en Marruecos central (*buimercidan,* nombre del séptimo mes islámico, que corresponde a *bu-lajur'* "el de las recompensas".
b) lat. *peccatum* > tuar. *abekkâd'* "pecado", cabilo *abekkad'(u)* "mal/enfermedad; gran desgracia" (Naït-Zerrad: 100).
c) lat. *angelus*, gr. *angelos* > tuar. *äng'elus* , *ängälos*, "ángel", Ghadames *äng'alus* "inspiración, espíritu", Mzab *äng'elus* "niño pequeño e inocente" (Naït-Zerrad: 154).

Este número escaso puede incrementarse con una más completa investigación; pero también teniendo en cuenta lo que podría llamarse las *huellas léxicas* en la sustitución de vocablos latinos por árabes. En efecto, por debajo del árabe es posible atisbar huellas del latín anterior, gracias a índices morfológicos. Lewicki y Brugnatelli han apuntado algunas de las posibilidades. Por ejemplo, son femeninos tanto el español *mezquita* como el bereber *timezgida* < ar. *masjid,* "mezquita", que es masculino. Se trata de un préstamo antiguo en ambas lenguas y ambas coinciden en un género distinto del árabe. Ese femenino

podría explicarse por la pervivencia del género del lat. *ecclesia*, documentado por Lewicki (1958) en topónimos como *Tayli:siya*, ciudad del imperio de los Banu Rustam, y ᶜ*Ayin Taylis* en el Gebel Nefusa. Brugnatelli (1999: 330) se pregunta si podría aplicarse el mismo razonamiento para explicar el femenino dominante en las designaciones de la Fiesta Grande y la Fiesta Pequeña del islam: *lâid tamez'yant* y *lâid tameqʷrant*. ᶜ*aid* 'fiesta' es masculino en árabe, mientras que *lâid* es femenino en bereber, como prueba la concordancia con las formas femeninas de los adjetivos. El argumento sería que bajo el arabismo *lâid* "fiesta (religiosa)" estaría la huella de un femenino antiguo *tafaska* < lat. *pascha*, con el valor genérico de "fiesta", que no sólo se conserva en español, sino que, se puede añadir, aparece en una de las jarchas en romance andalusí, la jarcha A12/H5, conservada en una muwashshaha de Yehuda Ha-Leví, hebrea, y en una árabe de Abu Bakr Ibn Baqī.

Pasando ahora a la sustitución de elementos, un caso paradigmático es el de los numerales (Marcos Marín, 1992), que son préstamos en buena cantidad de lenguas, especialmente a partir de la decena. El bereber ha tomado sus numerales del árabe; pero, para ciertos casos, como el bingo, emplea algunos numerales italianos. Es el caso de *kin,* 'línea', cuya relación con el italiano *cinquina* no se hubiera podido establecer, si no apareciera en serie con dos numerales más fáciles de interpretar, *ambu* y *tirnu.Tarbaât tameqqʷer'att la ttelewwit'en di texxamt weh'h'ed-sen; al' ambu, tirnu, kin u-m-a(r)a tesled*. «La mayoría jugaba al bingo en una sala en la que estaban solos. No oías más que *ambu*, *tirnu*, *kin*.» (Picard, 1958: I, 14).

Acerca de la adaptación de un préstamo latino a las estructuras gramaticales puede recogerse un ejemplo de Laoust (1939: 6). En su curso sobre el bereber del centro de Marruecos señalaba la dificultad de reconocer los sustantivos latinos prestados al bereber, con la excepción de los meses del calendario solar. Siguiendo a Brugnatelli, se puede afirmar que ni siquiera en esos casos está todo tan claro y precisamente la adaptación de los nombres de los meses, que se supone sencilla, puede dar una idea de por

qué, si hay complejidades mayores, puede resultar imposible determinar el origen latino. Schuchardt analizó la palabra *abruri*, 'granizo', que relaciona con el mes de abril, *abrir,* a partir de un texto de Stumme (1899): *yigh ilkim mars, arkullu tmrasent tumz'z'in, ar soffghnt taydart ... ibrir ar tbruraint, yigh brurint ar th'arracent* «Cuando llega marzo [*mars]*, marcea [*tmrasent]* toda la cebada, es decir, hace brotar las espigas … en abril *[ibrir]* "abrilea" [*tbruraint],* y cuando "abrilea" [*brurint]* se endurece». En el Atlas Medio (información verbal de Mohamed el-Madkouri) la palabra para 'granizo' es *tbruri.* El latín *Mars* y *Aprile,* por tanto, parecen haber servido para el nombre del mes, para un verbo con significado metafórico relacionado y para un sustantivo de un fenómeno meteorológico propio de abril en el Mediterráneo.

Sin embargo, las cosas no terminan de estar claras. El mismo Schuchardt, más adelante, habla de una contaminación (*Vermischung*) posible entre varios elementos originales. Entre las formas relacionadas con *abruri,* se encuentran las que añaden un elemento protético, como *zebruri* y *ah'abruri,* que dan pie a la suposición de que se pudiera haber creado otro nombre de mes desde el supuesto préstamo. Se trataría de *febrero,* (en chleuh *xubr'ayr*, en cabilo *fur'ar'* y asimismo *cebr'ar'i* , un mes en el que se explican bien, quizás mejor, los fenómenos de granizo o de nieve, puesto que, en algunas regiones, *tebruri* significa 'nieve').

En conclusión, puede decirse que el proceso del préstamo del latín al bereber se ve afectado por tres interferencias o alteraciones que hay que tener en cuenta: la *desaparición del objeto,* la *sustitución del préstamo* latino por otro más moderno y la *asimilación del préstamo a la morfología del bereber* con la correspondiente alteración formal.

La primera alteración, por tanto, es la desaparición del objeto que se designaba con un préstamo del latín. En este caso, por la falta de documentación, puede que no haya restos y se trate de una suposición simplemente teórica; pero apoyada por la realidad de estos procesos en el conjunto de las lenguas y por la existencia de categorías o grupos de préstamos que certifican esa existencia. También

hay que tener en cuenta que el préstamo latino puede haberse conservado en una de las variantes del bereber, aunque se haya perdido en la mayoría, por lo que el mejor conocimiento de la lengua bereber y sus variantes contribuirá, sin duda, a ir incrementando el conocimiento de estos préstamos y ayudará a comprender mejor las relaciones entre ambos pueblos.

La segunda interferencia, mucho más clara, es la de la sustitución del préstamo latino por un nuevo préstamo. El árabe ha sustituido casi todo el léxico espiritual latinocristiano, como consecuencia del cambio de la religión cristiana por la musulmana en toda la región. Los restos latinos y la consistencia del préstamo en este rubro muestran la veracidad de esta suposición. Pero no ha sido sólo el árabe el introductor de sustitutos, también las lenguas modernas, especialmente el francés y el español, han podido contribuir a estas sustituciones léxicas, con el inconveniente añadido de que, al ser lenguas románicas, puede ser difícil determinar cuándo el préstamo es del latín o del español o italiano, especialmente.

La tercera interferencia, la fusión del préstamo en la estructura morfológica del bereber, es la más interesante para el lingüista y también la más difícil, aunque tiene la ventaja de que, una vez probada, testimonia sin duda la existencia del préstamo y su completa integración en la lengua receptora. La presencia de los tres tipos de préstamos latinos en bereber prueba el estrecho contacto entre las dos lenguas y apoya el bilingüismo bereber-latino, que coincide con otras manifestaciones lingüísticas del latín en el área durante siglos y, naturalmente, con la pervivencia del bereber hasta hoy. Es un campo de investigación que está lejos de estar cerrado y que, además, requiere completarse con el estudio de los préstamos entre el iberoromance, el bereber y el árabe andalusí.

2. Contactos de la literatura latina africana y la hispana

La segunda parte de este estudio cambia la perspectiva, que ahora se sitúa en la Península Ibérica. El punto de partida es que ese latín norteafricano, que se extendía por una amplia área del Magreb actual, se siguió utilizando en

las variantes orales y las escritas. Esa utilización se mantiene, como había ocurrido en los siete siglos anteriores, entre Africa e Hispania y continúa incluso con los cambios políticos provocados por las invasiones germánicas. Interesa, sobre todo, la relación mantenida entre los vándalos y los visigodos, después de la expulsión de los primeros de la Península Ibérica, tras ser derrotados por un ejército hispano-romano y visigodo y la constitución del reino vándalo de Africa, con capital en Cartago (429-534), hasta su derrota definitiva por el ejército romano de Oriente. Todo ello es posible también, epistemológicamente, porque la comprensión de la cultura europea parece estar sufriendo un proceso de cambio desde finales del siglo XX. Anteriormente se había realizado, la mayoría de las veces, sin conceder un papel relevante a lo acontecido entre el siglo IV, fin del Imperio Romano, al menos en su forma tradicional y unitaria, y el siglo VIII, conquista de la Península Ibérica, o la mayor parte de ella, por los musulmanes. A veces, incluso, esos acontecimientos se habían ignorado por completo. Esta situación, por fortuna, ha cambiado de manera notable (Zozaya, 1993, 1998, 2005, 2014; Arce 2005 y 2011; Marcos-Marín, 2015 a y b y 2016; Wolff, 2015). Los acontecimientos, autores, movimientos literarios y demás actividades que se produjeron entre los siglos IV y VIII se veían, en general, sin conexión alguna entre sí ni con lo que ha sido la historia de la cultura europea posterior. Y si esto era así en el plano cronológico, algo similar ocurría en el orden geográfico. Un gran cambio en la reflexión histórica europea ha consistido en el incremento de los autores conscientes de que, mucho más grave que la invasión de Hispania por los bárbaros fue para Roma la pérdida del norte de África, así como las islas de Cerdeña y Córcega y durante algún tiempo las Baleares, a manos de los vándalos, durante 105 años, entre el 429 y el 534 de nuestra era (Courtois, 1955; Gil Egea, 1998; Béjaoui, 2008; Merrills, 2004; Merrills & Miles, 2010; Loring et al., 2008; Wolff, 2015). El *Africa* romana era el principal proveedor de Roma y satisfacía la necesidad de alimentar a los ciudadanos de la capital, dentro de la conocida fórmula que garantizaba la estabilidad social del centro del Imperio: *panem et circenses.* Además de ser un gran centro econó-

mico era un centro cultural de primer orden y, con el cristianismo, también un centro espiritual. Su pérdida (que se mantuvo tras el 534, pues fue arrebatada a los vándalos por las tropas del Imperio de Oriente, llamado un tanto imprecisamente Bizancio) implicó la alteración fatal del eje económico-cultural romano. Incluso términos como *bárbaro* o *vándalo* han sufrido un proceso de envilecimiento, cual se observa en los derivados *barbaridad* o *vandalismo,* y además han sido sometidos a un cambio terminológico, para hablar de *invasiones germánicas.* Pues bien, no todos esos pueblos eran germánicos: los *alanos* eran indoarios y los *hunos* finougros. En la misma línea despectiva, por cierto, los *ugros* están en el origen de la palabra española *ogro.*

La historiografía moderna lleva algunos años reinterpretando los datos históricos de ese período y ha demostrado la continuidad de las instituciones romanas y, por supuesto, de la lengua latina norteafricana, hasta varios siglos después de la ocupación musulmana (Bénabou, 1976[2005]; Modéran, 2003; Marcos-Marín, 2015 a y b). Los arqueólogos han descubierto huellas evidentes de la continuidad de las estructuras romanas hasta muy dentro de esa región norteafricana, además de demostrar que el contacto entre Hispania y todo el norte de África, es decir, las Mauretanias, Numidia y Africa, fue constante (Villaverde, 2001; Gozalbes-Cravioto: 2010; Gozalbes-Cravioto y Gozalbes-García, 2014; Gozalbes-Cravioto:2015). Esta reivindicación no se realiza más desde ninguna ambición o perspectiva colonialista (En-Nachioui, 1996-7; Rouighi, 2011; Ghouirgate, 2015), sino tratando de reconstruir el pasado cultural del norte de un continente en el que convivieron las culturas líbica-bereber (camita), púnica o fenicia (semítica) y latina (indoeuropea), además de la relación general con otra cultura indoeuropea, la helénica, gracias al comercio griego. De todo ello, tras la invasión y triunfo de otra cultura semítica, la árabe, sólo quedan los núcleos bereberes, que siguen teniendo un papel relevante en el área y, gracias a la emigración, en la nueva cultura europea. En el fondo se trata de la continuidad de un contacto que ha existido desde las primeras migraciones de la especie humana.

En el caso de Hispania, además, conviene recordar que, tras el año 285, cuando Diocleciano decidió retirar el ejército romano de la zona central del actual Marruecos y dejar la frontera en la línea definida por el río *Lixus,* en la actual Larache, la Mauretania Tingitana (con capital en Tánger) se incorporó a la *diócesis Hispaniarum,* por lo que hay que considerarla dentro del conjunto cultural hispanorromano. Por otra parte, en lo que concierne a las relaciones marítimas, los contactos entre Cartago, en el actual Túnez, y la ciudad de Cartagena (*Cartago Nova)*, en el sureste de España, fueron continuos desde la fundación de esta última ciudad por los cartagineses. En realidad, los contactos marítimos entre el Africa romana y la Bética y la Cartaginense fueron constantes. Poco después de que fueran derrotados los vándalos en Africa, el año 533, los bizantinos ocuparon también buena parte de esas dos regiones hispanas, hasta el año 624, en el que abandonaron definitivamente sus últimas posiciones en el Estrecho de Gibraltar, durante el reinado de Suintila en Toledo y el imperio de Heraclio en Constantinopla (Presedo, 2003; Vallejo, 2012; Vizcaíno, 2009).

Se requiere, por tanto, comprender que en Hispania y en el Norte de África se mantuvo una cultura latina que incluía una estructura cívica y militar, basada en el uso generalizado de la lengua latina, compatible con situaciones de bilingüismo o multilingüismo, que no alteran esa capacidad de comunicación lingüística en latín, dentro del amplio continuo bien conocido por los sociólogos y lingüistas que va desde la lengua fijada en la epigrafía (Duval, 1973; Santiago, 2009; INSCRIPCIONES) según un sistema de modelos o patrones, a la capacidad de producción literaria, con autores africanos en latín que forman parte de la llamada *Edad de Plata* de la literatura latina (Riese, 1906), o los centuriones y otros autores más modestos cuyos versos se han conservado en ostracones (Marichal, 1992; Adams, 1999) y que, indudablemente, entretenían la monotonía del servicio militar con el recuerdo o la elaboración de poemas. Todo ello demuestra que esa cultura incluía un componente de alfabetización cuyo estudio también arroja luz sobre la pervivencia de un latín escrito y leído, culto, junto a las manifestaciones orales y coloquia-

les. La alfabetización incluía a las mujeres y se conservan testimonios de su presencia entre escribas y copistas (Harris, 1991; Habinek, 1998; Rawson: 2003; García Mac Gaw, 2001).

Un componente fundamental de la cultura de esta época es el desarrollo del cristianismo en el occidente mediterráneo. Se han estudiado con detalle las informaciones acerca de la instauración del cristianismo en la Península Ibérica, tratando de separar los datos justificables de los míticos o excesivamente generales (Blázquez, 1967: 31 y ss.). Puede ser útil distinguir el orden general de la comunicación del orden eclesiástico, que incluye testimonios escritos mejor conservados. En el orden general, Díaz y Díaz (1967) había señalado que la legión que precisamente dio nombre a la ciudad española de León, la *Legio VII Gemina,* había participado en campañas africanas. Blázquez (*ibid.:* 33) recoge datos de diversos autores que documentan por escrito este hecho: sellos de la *Legio VII* e inscripciones funerarias de legionarios en *Lambaesis* (Lambesa, Túnez); su presencia en *Sitifis* (Séfis), en el oriente de la *Mauretania Caesariensis* está también atestiguada. En la *Tingitana* la *Notitia Dignitatum Occidentalis* (5, 292) recoge la presencia de tropas entrenadas por la *Legio VII,* los *septimani iuniores.* Tan interesante como esta documentación es el hecho de que estas tropas, en su origen hispanas, fueron reconstituyéndose poco a poco con población autóctona, lo que se convierte en un testimonio indirecto de la extensión del uso del latín, además de su factor de cristianización. Blázquez especifica siete cuerpos de ejército de origen español (*ibid.* 33-34) y relaciona escritos de Tertuliano con lugares y comunidades que habían tenido algún tipo de contacto con la *Legio VII.* El regreso a Hispania de estos legionarios comportó la llegada de otros procedentes de África y contribuyó al desarrollo del cristianismo hispano. En el año 254 las tres grandes comunidades cristianas hispanas, León-Astorga, Mérida y Zaragoza tenían en común su importancia militar, un elemento también numeroso entre los primeros mártires hispanos, alguno nacido en África, como San Marcial, de Tánger, centurión de la *Legio VII,* a la que también pertenecieron los mártires de Calahorra, Emete-

rio y Celedonio. Muchos soldados africanos de la *Legio III Augusta* están enterrados en distintas localidades hispanas, de la Tarraconense a Lusitania. En estas regiones y en la Bética se encuentran monumentos funerarios cuyo origen se halla en las Mauretaneas, Numidia y el Africa proconsular (Blázquez, *ibid.*: 35). Los mercaderes africanos fueron otro elemento de intercambio religioso entre Africa e Hispania. Los datos documentales y arqueológicos que aportan Díaz y Díaz y Blázquez son abundantes, tanto en las regiones al norte del Estrecho como en las del Sur.

En el orden eclesiástico, puede resultar muy interesante la referencia a la carta 65 de San Cipriano de Cartago, para el sínodo convocado a fin de discutir la readmisión de los cristianos que habían apostatado el año 250, durante la persecución de Decio, especialmente los obispos *libelá*ticos Basilides y Marcial, de León-Astorga y probablemente de Mérida, respectivamente, así llamados porque habían aceptado el *libellum* o certificado de que habían sacrificado a los dioses (Díaz y Díaz, 1967: 435). La pregunta, naturalmente, es por qué los cristianos hispanos y, en particular, los obispos, recurrían a un obispo africano a la hora de resolver un problema interno. Díaz y Díaz (*ibid.*), a quien sigue Blázquez, había ofrecido como explicación que las iglesias hispánicas acudían a las africanas porque tenían en ellas su origen. Es oportuno anotar que, en cambio, los que acuden a Roma son los obispos libeláticos, los apóstatas, que llegaron a conseguir, mediante engaños, una carta del papa Esteban I (254-257) para su reposición en sus sedes episcopales. Esta oposición entre Roma y Cartago, con Hispania en mayor relación con la segunda, reaparecerá en distintos momentos de la historia, si bien en su interpretación no coinciden los historiadores (Fernández Ubiña, 2007: 431, con útil recopilación bibliográfica). Por ello debe tenerse en cuenta -con las naturales precauciones- a la hora de analizar por qué, más tarde, los cristianos africanos, en la época vándala, como luego en los inicios de la conquista árabe, buscarán su salvación en el sur y sureste de la Península Ibérica, tras la destrucción de Cartagena por los vándalos en 425 y, posteriormente, su reconstrucción por los bizantinos en 589.

Si, en el siglo III, la referencia de los cristianos hispanos fue San Cipriano, en el final del siglo IV e inicios del V la referencia será otro africano, en este caso el obispo de Hipona (oriente de la actual Argelia), San Agustín (354-430). Después de su abandono del maniqueísmo y conversión al cristianismo, tras su bautismo en 387, regresó a Africa, donde fundó un monasterio laico cerca de su localidad natal de Tagaste, en el cual siguió viviendo tras ser ordenado sacerdote en Hipona, en 391. Al ser nombrado obispo de esa ciudad, en 395, convirtió el domicilio episcopal en monasterio de clérigos. Pablo C. Díaz (1999: 169), al analizar el desarrollo de los monasterios y la liturgia en la Hispania visigoda, estableció dos períodos, paralelos a la evolución de la sociedad hispano-visigoda: un primer período fue de asimilación de influencias, con un fuerte influjo de los herejes priscilianistas. La mayor de esas influencias en la primera época, al parecer, procede de la Galia, donde los visigodos habían convivido con sus súbditos católicos aquitanos. Tras la conversión al catolicismo de los visigodos, en el reinado de Recaredo (587), se inició un segundo período, con la consolidación de los monasterios dentro de la estructura católica general. Incluso en las más difíciles circunstancias de la época de los bárbaros, los monasterios siguieron desempeñando la labor de preservación de la cultura latina y de alfabetización. Los niños aprendían a leer, en latín, bajo la tutela del abad, en monasterios como Agali, cerca de Toledo, Zaragoza o el que fundó San Leandro en Sevilla. En la Lusitania ocupada por los suevos, San Martín de Braga leía a Virgilio y estudiaba las obras de Séneca con sus monjes, en el monasterio de San Dumio. El factor religioso fue más importante que el lingüístico, puesto que los bárbaros estaban latinizados. Los ejemplos de lenguas germánicas se reducen a la Biblia gótica arriana de Ulfila, sobre cuya estructura y composición hay todavía mucho que decir, los nombres propios y los préstamos a las lenguas romances. En cambio, las controversias dentro del cristianismo tienen un papel fundamental en la literatura de la época, toda ella latina, que incluye desde el debate teológico a la historia y a la poesía.

Los libros tuvieron una gran importancia y sabemos que eran considerados extremadamente valiosos en la época. Arce (2005: loc. 2168 ed. electrónica) aporta un testimonio

conocido en época relativamente reciente, la *Epistula XI* de Consencio a San Agustín, de 419 (Lancel & Desanges, 1983; García Moreno: 1988). Este texto documenta también la importancia y continuidad de las relaciones entre Hispania y Africa. San Agustín estaba muy interesado en la herejía priscilianista contra la que, en 420, escribió su tratado *Contra mendacium.* Consencio había mantenido ya una correspondencia regular con el obispo de Hipona. Esta carta añade datos de interés para las relaciones literarias entre ambos, en este caso bibliográficas, específicamente. Los priscilianistas habían podido desarrollar sus tesis independientemente de la llegada de los suevos y los vándalos asdingos a la Gallaecia y la Lusitania en 411 y esa doctrina se había extendido hasta la Tarraconense y la Galia. Los autores tradicionales ven el movimiento desde el punto de vista religioso, en relación con las herejías gnósticas y el maniqueísmo (de ahí el interés de San Agustín), mientras que, en la historiografía más reciente, sin que hayan faltado los nacionalistas que hayan creído ver en el movimiento la manifestación de una mítica "alma gallega", se observa un mayor interés por las posturas de ascetismo y de reivindicación social o, incluso, de lucha de clases (Fernández Conde, 2004). El contexto, independientemente de la importancia que alcanzó en ese momento el priscilianismo, es muy interesante, porque nos da una idea muy clara de cómo eran las comunicaciones en aquella época. Consencio vivía en las Islas Baleares, bien comunicadas con la provincia de Africa por barcos mercantes, en los que emisarios especiales se ocupaban del correo. El viaje podía ser de una semana, lo que indica la frecuencia y facilidad posible de los contactos epistolares. La historia tiene su complejidad, porque se mezclan en ella la lucha contra la herejía, las comunicaciones entre la Península, las Islas y África y los libros como objeto precioso para los ladrones de caminos.

La extensión del movimiento priscilianista en la Galia hizo que un obispo de Arles llamado Patroclo (†426), preocupado por ello, pidiera a un experto en la lucha contra esa herejía, el ya conocido Consencio, que escribiera contra ella. En principio, por tanto, San Agustín no estaba involucrado en ese escrito. Sin embargo, un monje, Frontón, que colaboraba con Consencio en la lucha contra los priscilianistas,

llegó a Baleares y comentó detenidamente con Consencio la extensión de la herejía y la preocupación que suscitaba. Todo ello hizo que este último, además de atender la petición del obispo Patroclo, escribiera a San Agustín para resumirle la situación. Nos encontramos, por tanto, con dos envíos distintos, la Carta de Consencio a San Agustín, que llegó perfectamente a su destino y a la que contestó el santo, y un paquete secreto, al ir convenientemente sellado, con cartas, algunas de ellas *commonitoria,* es decir, específicas contra la herejía, y tres volúmenes que Consencio había escrito para el obispo Patroclo y que el monje Frontón le llevaría desde Tarraco. Por el prólogo sabemos que Consencio había firmado al menos uno de los tres volúmenes con pseudónimo herético y que ninguno llevaba su nombre real.

El paquete preparado por Consencio para enviarlo de las Baleares a Tarraco, destinado a Frontón, se había entregado al obispo Agapio. Arce recuerda que los obispos podían usar el *cursus publicus,* es decir, el sistema de comunicación protegido y, por ende, más seguro. Frontón recibió en el paquete una carta en la que Consencio le daba el nombre de una señora, Severa, entre otros herejes citados en el mismo escrito. Cuando Frontón fue a visitarla, Severa le contó que el cabecilla de los priscilianistas de Tarraco, un tal Severo, había sufrido el asalto de unos bandoleros bárbaros al ir a visitar a su madre, que vivía fuera de la ciudad. (La Tarraconense era teóricamente territorio bajo administración romana, por lo que estos encuentros no eran esperables). Este Severo llevaba unos códices, por supuesto de contenido heterodoxo, que los ladrones le arrebataron. Felices por lo que consideraban un valioso botín, los bárbaros fueron a venderlo a Ilerda (Lérida), donde se encontraron con la desagradable sorpresa de que los libros eran, como heréticos, sumamente peligrosos. Un posible comprador, evidentemente una persona rica y con conocimientos de libros, al encontrarse con que no se trataba de obras de los autores clásicos, sino que contenían sortilegios y conjuros o invocaciones sospechosas (*carmina magica),* por los que su propietario podría ser muy duramente castigado, se lo advirtió y, posiblemente, les dio también una solución. Asustados, los ladrones llevaron los volúmenes a Sagittius, obispo entonces de la ciudad. Resulta claro que todo ello pudo ocurrir

porque todos se comunicaban en una lengua común, la latina, y porque se daban las circunstancias que permitían el movimiento de poblaciones de distintos orígenes en los espacios públicos, así como un grado de formación literaria y de conocimientos librescos entre ciertas clases letradas.

La ocupación vándala de la provincia de Africa y de la Cesariense fue seguida, en el siglo VI, de una persecución contra los católicos, pues los vándalos eran arrianos. Entre los años 565 y 571 se documentan las llegadas a Hispania de monjes norteafricanos que huyen de esa persecución vándala. Según el *Chronicon* de Juan de Bíclaro, que sigue el *De uiris illustribus* de San Ildefonso (Codoñer, 1972: 120-123), hay que relacionar esta migración con el arribo del africano San Donato en el año 571. No están totalmente claros varios aspectos de esta llegada. Al parecer, algunos monjes se instalaron en Mérida; pero los más conocidos lo hicieron en algún lugar del Este de la Península, cercano a la costa mediterránea y a Valencia, cuya identificación ha sido muy discutida y que quizás sea el yacimiento de un edificio situado a casi dos kms de la ciudad romana de Arcávica, cerca de Cañaveruelas, en la Alcarria de la provincia de Cuenca (Barroso y Morín, 1996). Esta identificación se apoya en la respuesta de Pedro, obispo de Arcávica o Ercávica, al *De districtione monachorum* de Eutropio y en las excavaciones del lugar llamado "Vallejo del Obispo". San Ildefonso habla de una cripta con los restos de San Donato, que coincide con restos en esa zona rocosa. Se trata del monasterio de Servitano, fundado por San Donato abad, quien se instaló allí con "cerca de setenta monjes" que llevaban consigo una cantidad apreciable de manuscritos.

Las obras de los autores africanos, a partir de San Cipriano de Cartago o San Agustín, tuvieron una presencia constante en la Hispania Visigoda. El intercambio entre las dos orillas del Mediterráneo era fluido y ni siquiera los períodos más complicados de la historia, como el reino vándalo en Africa o la ocupación bizantina del Sur y Sureste peninsulares pudieron interrumpirla. En tres tipos de textos se puede resumir esta influencia africana: 1) en las citas o referencias intertextuales a los autores africanos en los textos hispanos, 2) en la presencia de esos autores en las obras de tipo biográfico o 3) en las antologías. En las obras

de tipo religioso, como se ha visto en lo expuesto anteriormente, hay una presencia reiterada que, además, como se dijo, se convierte en un recurso de autoridad, a partir de fecha tan temprana para el cristianismo hispano como el siglo III. Una figura africana de la época vándala tuvo gran relevancia. Se trata de Blossio Emilio Draconcio (c. 455-c. 505), quien, además de la obra de temática religiosa esperable en su época, fue autor de poesía profana y desarrolló motivos inspirados en las *Geórgicas* virgilianas (Bodelón, 2001; Martín Puente, 1997; Wolff, 2015: 211-225). Se sabe que el rey visigodo Chindasvinto había insistido especialmente en el nombramiento como obispo de Toledo del polígrafo Eugenio, a quien encargó la revisión del manuscrito toledano que contenía la *Satisfactio* y el libro I de los *Laudes* de Draconcio, como se explica en una carta prefacio dirigida a Chindasvinto que precede a esa revisión y que se conserva fragmentaria en el códice de Azagra, ms. 10029 de la Biblioteca Nacional de España (Vendrell, 1979: 677). A ello hay que añadir un tipo de presencia textual más difícil de discernir, el que se deriva de conocimientos adquiridos por la lectura de textos bien identificados. Juan de Bíclaro, por ejemplo, conocía la *Johanida* o *Juánide, De bellis Libycis,* del autor africano del s. VI Flavio Cresconio Coripo (lat. *Corippus,* quizás *Gorippus)*, un poema épico en honor del general bizantino Juan Troglita, que había derrotado a los moros en Africa, compuesto en 549 o 550 (Ramírez Tirado, 1997), de quien toma una referencia concreta, la del yerno de Justino: "Badurius gener Iustini" al inicio del año 576 de su *Chronicon* (ed. Campos, 1960: 86). El texto de Coripo al que el Biclarense se refiere en más ocasiones es otro, un poema panegírico en alabanza del emperador Justino II, *De Laudibus Iustini,* cuya huella es claramente identificable hasta en cinco ocasiones. El *De Laudibus,* compuesto en 566, fue un texto muy conocido y citado en Hispania, al igual que otros panegíricos de Draconcio y Coripo.

La más importante de las obras biblio-biográficas de la época visigoda es, seguramente, el *De uiris illustribus* de Isidoro de Sevilla (Codoñer, 1964 *passim* y 2010: 145). San Isidoro (c. 556-636) es sin duda el más destacado de los escritores hispanos de la Edad Media y uno de los más sobresalientes de la historia de la cultura. Autor enciclopédico por

antonomasia, sus *Etymologiae* fueron obra de lectura obligada durante siglos y todavía hoy se extraen de ella noticias de interés y, sin duda, una visión completa de cómo se percibía el mundo entre los siglos VI y VII. El *De uiris illustribus* se sitúa dentro de una corriente que remonta a la obra clásica de Suetonio y se inserta en el proceso bien conocido de sustitución de los ejemplos clásicos, paganos, por ejemplos cristianos. Ese género de "catálogo de escritores cristianos", como lo definió Codoñer (*op.cit.)*, se inició con Jerónimo de Estridón y fue continuado por Genadio de Marsella. Su historia textual es compleja y sólo la llamada *versión breve,* con 33 capítulos, puede considerarse de San Isidoro. Inicialmente, doce de estos autores ilustres eran hispanos y diez africanos. La versión extensa añadió trece capítulos, en los que también es notable la presencia africana, una constante en el volumen. Los capítulos que se refieren a los autores africanos forman parte del núcleo de la obra y suponen, en consecuencia, una información directa de su conocimiento y presencia en Hispania. Como, además, el libro de San Isidoro es más rico en la información bibliográfica que en la biográfica, parece acertado suponer que estos autores formarían parte de la biblioteca isidoriana, aunque, lamentablemente, también se constata que muchos de esos escritos parecen haberse perdido. El origen africano del primero de los autores es dudoso, Macrobio, un posible discípulo de San Cipriano, cuya obra no se ha conservado (Działowski, 1898: 6). Filastrio, obispo de Brescia y escritor antiherético, aparece en este lugar posiblemente porque a San Isidoro le constaba su origen africano, un dato del que hoy no queda constancia. Verecundo es un autor africano que forma parte de la *Anthologia Hispana*, en la parte conservada en Madrid en el manuscrito de Azagra (Vendrell, 1979: 692). De Cartago procedían Cerealis y Ferrando, así como Posidio y Primasio. Geográficamente africano, pero no del Mediterráneo occidental, fue Proterio, antistes de Alejandría. Fulgentius Afer, San Fulgencio, había nacido en la localidad de Telepte (actualmente en Túnez), c. 462. Otro Afer, Facundo, fue obispo hermianense (igualmente en Túnez) y uno de los más destacados participantes en el concilio de Calcedonia. Su obra, dedicada a Justiniano, se conserva. De Draconcio se cita el *Hexaemeron,* título que Isidoro da al también llamado *Lau-*

des Dei y que, coinciden los críticos, es más adecuado a su contenido, los seis días de la Creación. El autor africano que sigue es Victor Tunnensis o Tunninensis, cuyo *Chronicon* abarca del año 444 al 567. Con Draconcio y Víctor se cierran las referencias a los autores africanos ilustres, pues los citados a continuación son sobre todo hispanos. La producción literaria de estos autores es ingente, pues abarca desde obras propiamente teológicas a poemas líricos, obras cortesanas, historias o tratados de muy diverso tipo. El conocimiento y las referencias bibliográficas dan también una idea de la riqueza de las bibliotecas hispanas (López Serrano, 1963: 424-427; Pérez de Urbel, 1963: 470-471; Díaz y Díaz, 1979, 1995).

Las antologías tuvieron un papel determinante en la conservación de ciertas obras y en el establecimiento del canon. Díaz y Díaz encargó a Manuela Vendrell (1976, 1979, 1992, 2015) el estudio de estos textos, lo que permite tener un conocimiento muy preciso de todos sus detalles. La escuela cristiana pretendía una formación en *litteris et moribus,* de manera que los textos no sólo se escogían por su valor literario, sino, sobre todo, por su incidencia en la formación del lector en un modo de vida, unas costumbres cristianas (Vendrell, 1979: 708). Notable interés tiene por ello la *Anthologia Hispana,* un texto cuyo origen remoto parece ser africano, no sólo por contener un poema de Verecundo, como se dijo antes, sino porque aparece erróneamente como rey de los Francos el vándalo Hilderico, entronizado en 528, cuya presencia apunta a un recopilador antiguo familiarizado con África, como señaló Vendrell (1979: 692). El texto de la Anthología se amplió en Toledo y se completó en la ciudad francesa de Lyon.

Los manuscritos relevantes para este estudio son el códice de Azagra, Biblioteca Nacional de España, Madrid, ms. 10029, el de la Biblioteca Nacional de París, ms. 8093, y el de la Biblioteca Universitaria de Leiden, ms. Voss. F 111. Se trata de copias del siglo IX o de copias de esas copias, lo que lleva a preguntarse por qué se produjo en ese momento una necesidad de copiar esos textos, que también incluían autores africanos. Vendrell (1992: 158), atendiendo a las marcas explícitas de los cuadernillos (que ella llama cuaterniones) de los códices de París y Leiden,

pudo unificar el contenido de los cuadernillos de un manuscrito precedente, del siglo IX, que se separaron en algún momento de la transmisión y pasaron a formar parte, mezclados con otros textos, de dos manuscritos distintos. La reconstrucción virtual sería la siguiente:

Cuaternión	I	
»	II	..... París B.N. Lat. 8093.
»	III	
»	IIII	
»	V	
»	VI	
»	VII	..... Leiden Voss. Lat. F 111.
»	VIII	
»	VIIII	
»	X	..... París B.N. Lat. 8093.

Es preferible hablar de *cuadernillo*, pues alguno, como el X, consta en la actualidad de seis folios y no de ocho (*ibid.:* 159). Los poemas de posible atribución africana del códice unificado virtualmente proceden del códice de Leiden y del de París, empiezan en la segunda columna del folio 69v y abarcan cuatro folios más: 70, 71 y 72 de Leiden y 73 de París. Sólo el último, por tanto, pertenece a la parte de París; pero hay que tener en cuenta que faltan los seis folios centrales de lo que originalmente fue el cuaternión X. El último folio del manuscrito de París, que se conserva y que iría detrás de los perdidos, no contiene poemas de procedencia africana; pero eso no confirma ni niega la posibilidad de que se encontraran algunos poemas africanos en los folios perdidos, continuando la serie africana del folio que los precedía. Es imposible saber si es así y cuántos poemas pudieron ser. El total de esos poemas, en el cálculo más optimista, ocuparía diez folios como máximo. Algunas de las composiciones conservadas en esa sección corresponden a autores cristianos y muchas a paganos, de manera que la religión de los autores tampoco ayuda en la determinación de la posible procedencia geográfica de los que faltan. (Los poemas eran ya conocidos, pues habían sido editados por Riese en 1906). Hay que añadir la presen-

cia directa o indirecta de un autor africano como Draconcio tanto en la parte africana como en la parte hispana de la colección (ms. de París), donde se encuentran un centón de *De septem diebus* y una *Dracontiana,* recensión realizada por Eugenio de Toledo, lo que indica que un autor no tenía que encontrarse sólo en una de las partes.

En cuanto al códice de Azagra, recibe su nombre de Miguel Ruiz de Azagra, que había sido secretario del emperador Rodolfo II. A los herederos de don Miguel se lo compró el canónigo toledano Juan Bautista Pérez, quien lo entregó a la Catedral de Toledo en 1587. De esa biblioteca (quizás con un período ovetense intermedio) pasó a la Nacional de España, donde se conserva (Vendrell, 1979: 655). Se ha fechado entre los siglos IX y XI.

Este códice posiblemente se formó por la aglutinación de diversos elementos fraccionarios, que Vendrell analiza tras distribuirlos en varios sectores (1979: 674-676), un cuaternión con parte de la obra de Juvenco se ha perdido. Incluye obras de autores africanos y supone otro testimonio de su conocimiento e influencia constantes en la literatura hispano-visigótica. En los folios 1r-17v figura la recensión de Draconcio hecha por Eugenio II de Toledo por encargo del rey Chindasvinto, como se dijo anteriormente. Es significativo, sin duda, que el texto empiece con un autor africano; pero no es sorprendente, pues ya se ha explicado suficientemente la presencia constante de estos autores en la cultura literaria visigótica. De Coripo, cuya influencia en Hispania, como en otras regiones, fue, desde luego, muy grande, se conservan, en los folios 17v-51r, las obras *In laudem Iustini minoris* e *In Laudem Anastasii.* Los índices y el prefacio de la primera de estas obras (folios 17v-20r) están escritos por una mano diferente de la que copia los folios siguientes (Vendrell, 1979: 664). Para evitar errores quizás convenga aclarar que se encuentran unos poemas de Cipriano de Córdoba, autor cristiano andalusí (mozárabe) del siglo IX, que no hay que confundir con Cipriano de Cartago, santo, como se sabe, muy influyente en Hispania. Del obispo africano de Junca, Verecundo, al que también ha habido ocasión de referirse anteriormente, la mano que Vendrell llama *mano número seis,* copia unos versos penitenciales (folio 77r). Si el códice se compuso a partir de varios elementos fraccionarios, los auto-

res africanos se reparten en varios de estos, lo que refuerza la tesis de que su conocimiento y citas estaban generalizados. De los cinco sectores propuestos, tres habrían correspondido a antologías distintas. La primera de ellas, que Vendrell llama *A,* y que sería de origen toledano, contiene las obras de Coripo. La de Verecundo habría formado parte de la antología *C.* En ella se encuentra el poema del galo Fortunato en el que se da al rey de los francos el nombre del vándalo Hilderico, confusión que puede indicar un origen africano de esta antología *C.* Pero este poema (Vendrell, 1979: 693) también está incluido en un códice de la Biblioteca Nacional de Francia, el 8093, que muestra influencia toledana. La agrupación, coincidimos con Vendrell, se realizó para construir una antología escolar de contenido cristiano y de formas métricas tradicionales. Los textos seleccionados ofrecen una métrica cuantitativa, con pocas imperfecciones, pese a la dificultad de mantener ese tipo de escansión en un período en el que la cantidad ya no tenía ningún valor fonológico en el latín de los hablantes. Que los autores africanos se integren de manera completamente natural en un texto de esas características, demuestra la comunidad latino-hispana y africana, en lo que a formas y contenidos literarios se refiere y la permeabilidad entre ambas corrientes culturales.

Desde la perspectiva de la resistencia y persistencia de la latinidad, hay que tener en cuenta que, mientras que la *Gallia* pasó a llamarse Francia, *Helvetia,* Suiza, *Pannonia,* Hungría y *Dalmatia,* Croacia, tomando sus nuevos nombres de los pueblos invasores tras el fin del Imperio Romano, ni Italia ni Hispania ni África cambiaron de nombre. Para evitar interpretaciones descaminadas, es necesario aclarar que Andalucía no tomó el suyo de los vándalos, como las invenciones de algunos historiadores, a partir del siglo XVI, han propuesto. Si se tienen en cuenta las islas (Baleares, Sicilia y Cerdeña, especialmente), es más fácil apreciar que el mar no separaba, sino que unía lo que constituye un continuo geográfico. Al contrario, la navegación facilitaba los viajes, que no eran más peligrosos por mar que por tierra y resultaban por ello preferibles en muchas épocas. En lo que se refiere a los intercambios culturales, en los que se depende de los restos escritos, valga decir que de la rica tradición codicológica visigótica se conserva un muy escaso número de

manuscritos, catalogados imperfectamente, a pesar de los esfuerzos de autores como Millares Carlo y Díaz y Díaz. La Biblioteca Vaticana, por ejemplo, no tiene un catálogo separado y detallado en el que se puedan rastrear estos manuscritos y mucho menos un detalle de sus contenidos y cabe suponer que no sea la única. A pesar de esas limitaciones, en las páginas precedentes se ha mostrado cómo no hay solución de continuidad en la comunicación de textos, personas e ideas entre Hispania y Africa o las Mauretanias entre los siglos III y VIII, como no la había habido en los cinco siglos anteriores. Tampoco la habrá en los siglos siguientes, por supuesto. Todo ello se realiza en el universo de la lengua latina, que se mantendrá durante un cierto tiempo en las dos orillas incluso después de la conquista musulmana, para ser sustituida por el árabe, que mantendrá también una cierta continuidad, si bien ya sólo parcial. Otra pregunta que cabe hacerse es por qué se copiaron en el siglo IX los manuscritos conservados o sus antecedentes. En ese momento los cristianos ya habían llegado a la línea del Duero, donde tuvieron que encontrarse con los descendientes de los bereberes. El establecimiento de una relación con estos, con su posible retorno al cristianismo de sus antepasados africanos, bien pudo llevar a interesarse por las obras latinas africanas de distinto tipo, desde las literarias a las que trataban explícitamente de situaciones de apostasía y retorno al catolicismo, como las vividas por los libeláticos. Este planteamiento abriría perspectivas interesantes sobre los movimientos internos de una sociedad que llevan a la copia de ciertos textos y ayudarían a reconstruir ciertas claves sociales de una biblioteca medieval. Por ello sería deseoso que estas líneas sirvieran también para incitar a los estudiosos a ampliar la perspectiva de su escrutinio y a tener en cuenta esa especial relación entre las dos orillas del Mediterráneo. Aunque el objetivo de la investigación en que se insertan se limita a analizar la constante relación entre Hispania y África hasta el siglo IX, la latinidad de África y su incidencia en los orígenes del español, son muchos más los aspectos de otros tipos, culturales y literarios, comparatistas, que se podrán enriquecer con un análisis más completo. Parodiando una frase menos exacta, puede decirse que Roma y la lengua latina empezaban en el Atlas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ABAITUA ODRIOZOLA, Joseba y Mikel UNZUETA PORTILLA (2011): «Ponderación bibliográfica en historiografía lingüística. El caso de la "vasconización tardía"», *Oihenart,* 26, 2011, 5-26.

ADAMS, James Noel (1994): «Latin and Punic in contact? The case of the Bu Njem ostraca», *The Journal of Roman Studies,* 84, 87-112.

ADAMS, J.N. (1999): «The poets of Bu Njem: language, culture and the centurionate», *The Journal of Roman Studies,* 89, 109–134.

ADAMS, J.N. (2003): *The Regional Diversification of Latin 200 BC – AD 600,* Cambridge University Press, Cambridge – New York etc.

ADAMS, J.N. (2007): *Bilingualism and the Latin Language,* Cambridge University Press, Cambridge – New York.

ADAMS, J.N. (2013): *Social Variation and the Latin Language,* Cambridge University Press, Cambridge – New York.

ALBERTO, Pablo Farmhouse (2010): «Epigrafía medieval y poesía visigótica: el caso de Eugenio de Toledo», *Sylloge Epigraphica Barcinonensis,* VIII, 97-108.

APPLEGATE, Joseph R. (1970): «The Berber Languages», *Current Trends in Linguistics,* ed. Thomas A. Sebeok, vol. 6: Linguistics in South West Asia and North Africa, 586-661, Mouton, The Hague.

ARCE, Javier (2005): *Bárbaros y romanos en Hispania, 400-507,* Marcial Pons, Madrid.

ARCE, J. (2011): *Esperando a los árabes. Los visigodos en España,* Marcial Pons, Madrid.

BARROSO CABRERA, Rafael y Jorge MORÍN DE PABLOS (1996): «La ciudad de Arcávica y la fundación del monasterio Servitano», *Hispania Sacra,* XLVIII, 149-196.

BASSET, ANDRÉ (1952): *Handbook of African Languages, Part I. La langue berbère,* Oxford University Press, London, New York and Toronto.

BÉJAOUI, Fathi (2008): «Les Vandales en Afrique: Témoignages archéologiques. Les récents découvertes en Tunisie», en Berndt y Steinacher, 197-212.

BÉNABOU, Marcel (1976): *La résistance africaine à la romanisation,* François Maspero, Paris. [2a. ed. 2005, La Découverte, Paris].

BÍCLARO, Juan de (): *Chronicon,* [v. CAMPOS]
https://la.wikisource.org/wiki/Chronicon_%28Iohannes_Biclarensis%29

http://www.larramendi.es/i18n/consulta/registro.cmd?id=5449
Blázquez [Martínez], José María (1967): «Posible origen africano del cristianismo español», *Archivo español de Arqueología,* 40: 115, 30-50. [Versión inglesa, «The Possible African Origin of Christianity in Spain», *Classical Folia. Studies in the Christian Perpetuation of the Classics* 23.1, 1969, 3-31].
Bravo, Gonzalo; Raúl González Salinero, eds. (2014): *Conquistadores y conquistados: relaciones de dominio en el mundo romano. Actas del XI Coloquio de la Asocación Interdisciplinar de Estudios Romanos,* Signifer, Madrid-Salamanca.
Brugnatelli, Vermondo (1999): «I prestiti latini in berbero: un bilancio», *Afroasiatica Tergestina: papers from the 9th Italian Meeting of Afro-Asiatic (Hamito-Semitic) Linguistics, Trieste, April 23-24, 1998,* Marcello Lamberti & Livia Tonelli, eds., Unipress, Padova, 325-332.
Campos, Julio Sch. P. (1960): *Juan de Bíclaro, obispo de Gerona. Su vida y su obra. Introducción, texto crítico y comentarios,* C.S.I.C., Madrid.
Codoñer Merino, Carmen (1964): *El "De Viris Illvstribvs" de Isidoro de Sevilla. Estudio y edición crítica,* Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Colegio Trilingüe de la Universidad, Salamanca.
Codoñer Merino, C. (1972): *El "De viris illustribus" de Ildefonso de Toledo. Estudio y edición crítica,* Universidad, Salamanca.
Codoñer Merino, C. coord. (2010): *La Hispania visigótica y mozárabe. Dos épocas en su literatura,* Universidad de Extremadura, Universidad de Salamanca, Salamanca.
Coripo, Flavio Cresconio ([ed.] 1997): *Juánide. Panegírico de Justino II,* Introducciones, traducción y notas de Ana Ramírez Tirado, Gredos, Madrid.
Corriente, Federico (1998): «Le berbère en *Al-Andalus*», *Études et documents berbères,* 15-16, 269-275.
Corriente, F. (2013): *A Descriptive and Comparative Grammar of Andalusi Arabic*, Institute of Islamic Studies of the University of Zaragoza – Brill, Leiden – Boston
Courtois, Christian (1955): *Les Vandales et l'Afrique*, Arts et Métiers Graphiques, Paris.
Díaz, Pablo C. (1999): «Monasticism ad Liturgy in Visigothic Spain», in *The Visigoths: Studies in Culture and Society,* ed. Alberto Ferreiro, Brill, Leiden, chapter six, 169-199.
Díaz y Díaz, Manuel Cecilio (1958a): *Anecdota Wisigothica I. Estudios y ediciones de textos literarios menores de época visigoda,* Universidad, Salamanca.
Díaz y Díaz, M. C. (1958b): «La cultura en la España visigótica del s. VII», *Settimane di Studi del Centro Italiano de Studi sull'alto Medioevo,* Spoletto, 813-844.

Díaz y Díaz, M. C. (1958c): *Index Scriptorum Latinorum Medii Aevi Hispanorum,* Universidad, Salamanca.
Díaz y Díaz, M. C. (1967): «En torno a los orígenes del cristianismo hispánico», en *Las raíces de España,* José Manuel Gómez-Tabanera, ed., Instituto Español de Antropología Aplicada, Madrid, 423-443.
Díaz y Díaz, M. C. (1971): «Aspectos de la cultura literaria en la España visigótica», *Anales toledanos,* III, 33-58.
Díaz y Díaz, M. C. (1979): *Libros y librerías en la Rioja Altomedieval,* Instituto de Estudios Riojanos, Logroño.
Díaz y Díaz, M. C. (1995): *Manuscritos visigóticos del sur de la Península. Ensayo de distribución regional,* Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Sevilla.
Diehl, Charles (1896): *L'Afrique byzantine : histoire de la domination byzantine en Afrique (533-709),* Ernest Leroux, Paris.
Divjak, Johannes (1983) : *Les Lettres de saint Augustin découvertes par Johannes Divjak* (communications présentées au colloque des 20 et 21 septembre 1982), Études Augustiniennes, Paris.
Duval, Noël (1973): «Les recherches d'épigraphie chrétienne en Afrique du Nord (1962-1972)», *Mélanges de l'École française de Rome. Antiquité,* 85-1, 335-344.
Działowski, Gustav von (1898): *Isidor und Ildefons als Litterarhistoriker. Eine quellenkritische Untersuchung der Schriften „De viris illustribus" des Isidor von Sevilla und des Ildefons von Toledo,* Heinrich Schöningh, Münster.
En-Nachioui, El-Arby (1996-97): «Mauritania Tingitana: Romanización, urbanización y estado de la cuestión», *Annals de l'Institut d'Estudis Gironins,* XXXVII, 783-793.
Encyclopédie Berbère http://encyclopedieberbere.revues.org/ [21 de septiembre de 2014].
Fernández Conde, Francisco Javier (2004): «Prisciliano y el priscilianismo. Historiografía y realidad», *Clio & Crimen,* I, 43-85.
Fernández Ubiña, José (2007): «Los orígenes del cristianismo hispano. Algunas claves sociológicas», *Hispania Sacra,* 120, 427-458.
Ferrando, Ignacio (1997): «G.S. Colin y los berberismos del árabe andalusí», *Estudios de dialectología norteafricana y andalusí,* 2, 105-145.
Francovich Onesti, Nicoletta (2002): *I Vandali. Lingua e storia,* Carocci, Roma.
Francovich Onesti, N. (2010): «Le testimonianze linguistiche dei Vandali nel *regnum Africae* fra cultura latina ed eredità germaniche», en Piras, 359-384.

FRANCOVICH ONESTI, N. (en prensa): «Tracing the language of the Vandals», *The Vandals and the Sueves*, G. Ausenda, S. Barnish , A. Rodolfi, eds., Woodbridge, San Marino.

GARCÍA MAC GAW, Carlos G. (2001): «Poder eclesiástico y palabra escrita. Cartago 250 d.C.», *Anales de Historia Antigua, Medieval y Moderna,* Universidad de Buenos Aires, 34, https://www.academia.edu/8754388/Poder_eclesi%C3%A1stico_y_palabra_escrita._Cartago_250_d.C (22 de febrero de 2016).

GARCÍA MORENO, Luis A. (1988): «Nueva luz sobre la España de las invasiones de principios del s. V. La Epístola XI de Consencia a san Agustín», en MERINO RODRÍGUEZ, 1988, 153-174.

GHOUIRGATE, Mehdi (2015): « Le berbère au Moyen Âge. Une culture linguistique en cours de reconstitution», *Annales HSS, jouillet-septembre 2015,* 3, 577-605.

GIL EGEA, María Elvira (1998): *África en tiempos de los vándalos: continuidad y mutaciones de las estructuras sociopolíticas romanas,* Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares.

GOZALBES CRAVIOTO, Enrique (2006): «Documentos epigráficos acerca de las relaciones entre Hispania y *Mauretania Tingitana», L'Africa romana XVI*, *Rabat 2004*, vol. II, 1337-1350.

GOZALBES CRAVIOTO, E. (2010): «La romanización de *Mauretania Tingitana* (Marruecos)*», Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Historia Antigua,* 23, 519-540.

GOZALBES CRAVIOTO, E. (2015): «Aspectos y problemas del Marruecos antiguo*», Hespèris-Tamuda,* L, 9-42.

GOZALBES-CRAVIOTO, E., Helena GOZALBES-GARCÍA (2014): «Ocupación romana y mundo indígena en el norte de Marruecos (Mauretania Tingitana)», José María Álvarez Martínez, Trinidad Nogales Basarrate, Isabel Rodà de Llanza (eds.) *CIAC, Actas XVIII Congreso Internacional Arqueología Clásica, I,* Museo Nacional de Arte Romano, Mérida, 451-454.

HABINEK, Thomas N. (1998): *The Politics of Latin Literature: Writing, Identity and Empire in Ancient Rome,* University Press, Princeton.

HARRIS, William V. (1991): *Ancient Literacy,* University Press, Harvard.

HOIJER, Harry (1939): «Chiricahua Loan-Words from Spanish», *Language,* 15, 2, 110-115.

INSCRIPCIONES http://handley-inscriptions.webs.com/northafrica.htm [27 de febrero de 2016].

KERR, Robert M. (2010): *Latino-Punic Epigraphy,* Mohr Siebeck, Tübingen.

LANCEL, Serge ; Jehan DESANGES (1983): «L'apport des nouvelles Lettres à la géographie historique de l'Afrique antique et de l'Église d'Afrique», en DIVJAK (1983), 87-99.

LAOUST, Emile (1939) : *Cours de berbère marocain. Dialecte du Maroc central*, Geuthner, Paris.
LEWICKI, Tadeusz (1958): «Une langue romane oubliée de l'Afrique du Nord. Observations d'un arabisant», *Rocznik Orientalisticzny.* XVII, 415-480.
LÓPEZ SERRANO, Matilde (1963): «La escritura y el libro en España durante la dominación del pueblo visigodo», en *Historia de España* dirigida por Ramón Menéndez Pidal, t. III, 383-432.
LORING, María Isabel; Dionisio PÉREZ; Pablo FUENTES (2008): *La Hispania tardorromana y visigoda. Siglos V-VIII,* Síntesis, Madrid.
MARCOS MARÍN, Francisco (1971): *Poesía narrativa árabe y épica hispánica. Elementos árabes en los orígenes de la épica hispánica,* Gredos, Madrid.
MARCOS MARÍN, F. (1992): «Los nombres de los números ante el préstamo», *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española,* Pabellón de España (dist. Arco Libros), Madrid, 1173-1194.
MARCOS MARÍN, F. (1998): «Romance andalusí y mozárabe: dos términos no sinónimos», *Estudios de Lingüística y Filología Españolas. Homenaje a Germán Colón,* Gredos, Madrid, 335-341.
MARCOS MARÍN, F. (2000): «La diptongación protohispánica», Universidad de Chile, *Boletín de Filología. Homenaje a Ambrosio Rabanales*, XXXVII, 1998-99 [2000], 713-728.
MARCOS MARÍN, F. (2014): «El paisaje lingüístico de la Península Ibérica en la Edad Media», *Vir bonus dicendi peritus: Studies In Honor Of Charles B. Faulhaber,* Antonio Cortijo Ocaña, Ana M. Gómez-Bravo, María Morrás (eds.), New York: Hispanic Seminary of Medieval Studies, [2015], 109-127.
MARCOS MARÍN, F. (2015): «Notas sobre los bereberes, el afrorrománico y el romance andalusí», *Hesperia Culturas del Mediterráneo,* 19, 203-221.
MARCOS MARÍN, F. (2015b): «Latín, bereber, afrorrománico, iberorrománico y romance andalusí. Interacción, desaparición y pervivencia de lenguas», *Revista Iberoamericana de Lingüística,* 10, 33-92.
MARCOS MARÍN, F. (2016): «Los posibles contactos africanos del romance andalusí», *Homenaje a Carlos Alvar,* I, Edad Media, San Millán de la Cogolla, Cilengua, 199-216.
MARCOS MARÍN, F. (2016b): «Las fronteras del latín africano», en las *Actas del X Congreso Internacional Estudios de Frontera, homenaje a Pedro Martínez Montávez, Alcalá la Real 5-6 junio 2015,* Diputación provincial de Jaén, 2016, 251-266.
MARICHAL, Robert (1992): *Les Ostraca de Bu Njem,* (*Libya Anti-*

qua, supplément VII), Grande Jamahira Arabe, Libyenne, Tripoli.
MARTÍN PUENTE, Cristina (1997): «Las *Geórgicas* de Virgilio, fuente del *Hilas* de Draconcio», *Emerita,* LXV, 77-84.
MATTIACCI, Silvia (2014): «Apuleius and *Africitas*», *Apuleius and Africa,* Benjamin Todd Lee, Ellen Finkelpearl and Luca Graverini, eds. Routledge, N. York, 87-111.
MCGRATH, Alister E. (1998): *Historical Theology. An Introduction to the History of Christian Thought,* Blackwell, Oxford & Malden.
MERINO RODRÍGUEZ, Marcelo (1988): *Verbo de Dios y palabras humanas. En el XVI centenario de la conversión cristiana de San Agustín,* Ediciones de la Universidad de Navarra, Pamplona.
MERRILLS, Andrew H. ed. (2004): *Vandals, Romans and Berbers. New Perspectives on Late Antique North Africa,* Ashgate, Aldershot / Burlington.
MERRILLS, A. H. & Richard MILES Eds. (2010): *The Vandals,* Wiley-Blackwell, Chichester.
MILLARES CARLO, Agustín (1963): *Manuscritos visigóticos. Notas bibliográficas.* Monumenta Hispaniae Sacra I, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Barcelona-Madrid.
MODÉRAN, Yves (2003), *Les Maures et l'Afrique romaine (IVe – VIIe siècle),* Publications de l'École française de Rome, Roma.
NAÏT-ZERRAD, Kamal (1998): *Lexique religieux berbère et néologie: un essai de traduction partielle du Coran*, Centro Studi Camito-Semitici/Associazione Culturale Berbera in Italia, Milano.
PÉREZ DE URBEL, Dom Justo (1963): «Las letras en la época visigoda», en *Historia de España* dirigida por Ramón Menéndez Pidal, t. III, 433-480.
PETERSMANN, Hubert (1998): «Gab es ein afrikanisches Latein? Neue Sichten eines alten
Problems der lateinischen Sprachwissenschaft,» *Estudios de lingüística latina. Actas del IX Coloquio Internacional de Lingüística Latina,* Benjamín García-Hernández, ed., Ediciones Clásicas, Madrid, 125–136.
PICARD, André (1958): *Textes berbères dans le parler des Irjen (Kabylie - Algérie)*, Alger (2 vols.)
PRESEDO VELO, Francisco J. (2003): *La España bizantina,* Universidad, Sevilla.
RAMÍREZ TIRADO, Ana (1997): *cfr.* CORIPO.
RAWSON, Beryl (2003): *Children and Childhood in Roman Italy,* University Press, Oxford.
RIESE, Alexander (1906): *Anthologia Latina sive poesis Latinae supplementum,* Teubner, Leipzig.
RÖSSLER, Otto (1962): «Die lateinischen Reliktwörter im Ber-

berischen und die Frage des Vokalsystems der afrikanischen Latinität», *Beiträge zur Namenforschung,* 13, 258-262.

ROUIGHI, Ramzi (2011): «The Berbers of the Arabs», *Studia Islamica,* 106 / 1, 49-76.

SANTIAGO FERNÁNDEZ, Javier DE (2009): «El hábito epigráfico en la Hispania Visigoda», en Galende Díaz, J.C. y Santiago Fernández, J. de (dirs.), *VIII Jornadas Científicas sobre Documentación de la Hispania altomedieval (siglos VI-X),* Universidad Complutense de Madrid – Depto. De Ciencias y Técnicas Historiográficas, Madrid, 2191-344.

SCHUHARDT, Hugo (1918): *Die romanischen Lehnwörter im Berberischen,* Alfred Hölder para la kaiserliche Akademie der Wissenschaften, Wien.

STUMME, Hans (1899): *Handbuch des Schilhischen von Tazerwalt*, J. C. Hinrichs, Leipzig.

VÄÄNÄNEN, Veikko (1965): *Étude sur le texte et la langue des Tablettes Albertini,* Suomalainen Tiedeakatemia, Helsinki.

VALLEJO GIRVÉS, Margarita (2012): *Hispania y Bizancio: Una relación desconocida,* Akal, Madrid.

VENDRELL PEÑARANDA, Manuela (1976): *Las antologías poéticas hispanas. Contribución al estudio de la vida literaria de los siglos VI-IX,* Facultad de Filología, Santiago de Compostela.

VENDRELL PEÑARANDA, M. (1979): «Estudio del códice de Azagra, Biblioteca

Nacional ms. 10029», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos,* 82, 655-705.

VENDRELL PEÑARANDA, M. (1992): «Estudio de los códices de la Biblioteca Nacional de París, ms. 8093, y de la Biblioteca Universitaria de Leiden, ms. Voss. F 111», *Helmantica,* XLIII, nº 130-131, 147-201.

VENDRELL PEÑARANDA, M. (2015): «Estudio del códice de la catedral de León registrado como fragmento nº 8», *Revista Iberoamericana de Lingüística,* 10, 123-134.

VILLAVERDE VEGA, Noé (2001): *Tingitana en la antigüedad tardía, siglos III-VII: autoctonía y romanidad en el extremo occidente mediterráneo*, Real Academia de la Historia, Madrid.

VITA, Victor DE (2002): *Histoire de la persecution Vandale en Afrique. La passion des sept martyrs. Registre des provinces et cités d'Afrique*. Textes établies, traduits et commentés par Serge Lancel, Les Belles Lettres, Paris.

VIZCAÍNO SÁNCHEZ, Jaime (2009): *La presencia bizantina en* Hispania *(siglos VI-VII). La documentación arqueológica,* Universidad, Murcia.

WAGNER, Max Leopold (1936): *Restos de latinidad en el norte de Africa,* Biblioteca da Universidade, Coimbra.

WOLFF, Étienne ed. (2015): *Littérature, politique et religion en Afrique vandale,* Institut d'Études Augustiniennes, Paris.

WREDE, Ferdinand (1886): *Über die Sprache der Vandalen. Ein Beitrag zur germanischen Namen- und Dialektforschung,* Karl J. Trübner, Strassburg, Trübner & Comp., London.

WRIGHT, Roger (2012): «Late and Vulgar Latin in Muslim Spain: the African Connection», *Latin vulgaire, latin tardif IX: actes du IXe Colloque international sur le latin vulgaire et tardif, Lyon, 2-6 septembre 2009,* édité par Frédérique Biville, Marie-Karine Lhommé, Daniel Vallat, Publications de la Maison de l'Orient et de la Méditerranée, Lyon, I/1, 35-54.

ZOZAYA [STABEL-HANSEN], Juan (1993): «La arqueología del poblamiento islámico en Al-Andalus», *Boletín de Arqueología Medieval,* 7, 53-64.

ZOZAYA [STABEL-HANSEN], J. (1998): «771 [*sic* por 711]-856: los primeros años del islam andalusí o una hipótesis de trabajo», *Ruptura o continuidad, pervivencias preislámicas en Al-Andalus,* Cuadernos emeritenses 15, Mérida, 83-142.

ZOZAYA [STABEL-HANSEN], J. (2005): «Toponímia (*sic)* árabe en el valle del Duero», *Muçulmanos e Cristãos entre o Tejo e o Douro (Sécs. VIII a XIII). Actas dos Seminários realizados em Palmela, 14 e 15 de Fevereiro de 2003, Porto, 4 e 5 de Abril de 2003,* Mario Jorge Barroca & Isabel Cristina F. Fernandes, eds., Cāmara Municipal de Palmela - Faculdade de Letras da Universidade do Porto, Porto, 17 - 42.

ZOZAYA [STABEL-HANSEN], J. (2014): «La Bureba ¿frontera islámica mediante colonización agraria?», *IX Estudios de Frontera. Economía, Derecho y Sociedad en la Frontera. Homenaje a Emilio Molina López,* Francisco Toro Ceballos y José Rodríguez Molina, coords., Diputación Provincial de Jaén, Jaén.

LOS DEMOSTRATIVOS Y EL TIEMPO EN ESPAÑOL

Fco. Javier Satorre Grau
Universitat de Valéncia

Resumen: La gramática española ha solido defender que la única conexión sintáctica entre el verbo y lo que no es verbo es la concordancia en número y persona, establecida con su sujeto. Sin embargo, el análisis de los hechos lingüísticos parece indicar otra cosa. El demostrativo es el instrumento que el *homo loquens* empleó en primer lugar para significar proximidad o lejanía en el tiempo. Por medio del demostrativo se aproximan o se alejan las realidades determinadas de las que se habla. Es verosímil la hipótesis de que el demostrativo pudo ser el origen de la señalación temporal. Más tarde, la lengua desarrolló la posibilidad de expresar tiempo por medio de las marcas flexivas del verbo. El demostrativo y el verbo son las dos clases de palabras que sirven para aproximar o alejar en el tiempo las realidades y procesos de los que se habla. Entre demostrativo y verbo, en español, se establece una conexión sintáctica y, por lo tanto, de naturaleza gramatical, que se parece mucho a la *consecutio temporum*.

Palabras clave: Demostrativos, Tiempo, Aspecto, Grados de distancia, Conexiones sintácticas

Abstract: The Spanish grammar usually defended that the unique connection between the verb and what is not the verb is the agreement in number and person established by its subject. The analysis of linguistic facts seems to show something different, though. The demonstrative is the instrument the *homo loquens* chose above all to express proximity or distance inside time. Those realities about which speakers talk come closer or move away through the demonstrative, when they were determined beforehand. Thus the hypothesis that the demonstrative could be the origin of the temporal signal is credible. Later, languages developed the possibility of expressing time through the flexional marks of the verb, the tenses. The demonstrative and the verb are the two categories of words used by the speakers to put closer or further in time those realities and processes they talk about. In Spanish, a syntactical connection is established between demonstrative and verb which is therefore of a grammatical nature, very similar to *consecutio temporum*.

Key words: Demonstratives, Time, Tense, Aspect, Degrees of distance, Syntactical connections

1. Los demostrativos son una clase de palabras categoremáticas presente en todas las lenguas conocidas. (Moreno Cabrera, 1991: 276-277). Son expresiones deícticas que se emplean para fijar la atención del receptor sobre realidades, lugares, personas u objetos, en una determinada situación. También pueden referirse a entidades lingüísticas en el discurso. Existe una gran variedad de sistemas de pronombres demostrativos según la naturaleza tipológica de las lenguas (Diessel, 1999*a;* 1999*b*). El castellano, a diferencia de otras lenguas románicas, ha conservado un sistema de pronombres demostrativos formado por tres elementos *(este, ese, aquel),* que corresponde fielmente al sistema demostrativo latino *(hic, iste, ille).*

2. La tradición gramatical castellana, desde Nebrija, ha ido defendiendo que la diferencia entre los demostrativos *este, ese* y *aquel* estaba vinculada al morfema de persona. Dice Nebrija en su *Gramática castellana* de 1492 (1981: 181):

> De la primera persona no ai sino un pronombre: *io, nos,* mas de las cosas aiuntadas con ella son *mío, nuestro, esto, aquesto.* De la segunda persona no ai sino otro pronombre: tú, *vos* & todos los vocativos de las partes que se declinan por casos, por razón deste pronombre *tú* que se entiende con ellos, porque tanto vale *o Juan lee* como *tú lee*; de las cosas aiuntadas con la segunda persona: *tuio, vuestro, esso, aquesso.* Todos los otros nombres & pronombres son de la tercera persona.

Esto y *aquesto* aparecen englobados en el grupo de los pronombres "ayuntados" con la primera persona; *esso* y *aquesso,* con la segunda; los demás son de la tercera. La persona va a ser el rasgo pertinente que va a distinguir los tres demostrativos españoles en los textos gramaticales desde los orígenes de nuestra literatura lingüística hasta el siglo XX. Así lo vemos, por ejemplo, en las gramáticas de Miranda (1566: 104; 106), Oudin (1604: 39); Doergangk (1614: 174) y Correas (1626: 162). La Real Academia

Española no va a introducir ningún cambio en la teoría gramatical de los demostrativos españoles. La primera edición de la gramática académica dice así:

> *Este* sirve para mostrar ó señalar al que está cerca del que habla. *Ese*, al que está cerca de aquel á quien se habla. *Aquel*, al que está algo apartado de ambos. (1771: 43)

Tampoco la gramática del siglo XIX introduce cambios con respecto al vínculo que une los demostrativos a las personas gramaticales. Según Bello (1847: 63-64),

> *Este, esta, estos, estas* denota cercanía del objeto a la primera persona; *ese, esa, esos, esas,* cercanía del objeto a la segunda; *aquel, aquella, aquellos, aquellas*, distancia del objeto respecto del la primera i segunda persona.

La gramática del siglo XX suele continuar con esta visión de los demostrativos españoles, relacionados con las personas gramaticales. Así lo hacen Fernández Ramírez (1951: § 127), Alcina y Blecua (1975: § 4.0.2), Alarcos (1976: 61) y Eguren en la *GDLE,* aunque suelen matizar que esta vinculación se produce especialmente en la deixis *ad oculos:*

> Especialmente en algunos casos de deixis *ad oculos,* el demostrativo *este* (y el adverbio locativo *aquí)* identifican el lugar en el que se encuentra el hablante, *ese* (y *ahí)* se refieren al lugar donde se halla el interlocutor y *aquel* (y *allí)* apuntan a localizaciones distintas de las ocupadas por el hablante o el interlocutor. (Eguren 1999: 940)

La *Nueva gramática de la lengua española,* aunque afirma taxativamente que, a diferencia de los personales y los posesivos, "los demostrativos no poseen rasgos de persona" (*NGLE,* 2009: § 1.9q), sigue postulando que "los grados de distancia [...] indican proximidad o distancia con el hablante o el oyente" (*NGLE,* 2009: §17.2n), aunque matiza que la "distancia respecto al centro deíctico que los demostrativos ponen de manifiesto en las series ternarias no es tanto física como perceptiva y valorativa" (2009: § 17.2o).

3. A principios del siglo XX surgen algunas voces discordantes que manifiestan su disensión con esta vinculación de los demostrativos con el morfema de persona. En 1914, Manuel Reyna expresa sus críticas a la doctrina tradicional, que él atribuye a la Academia:

> Dice la Academia que *este* indica lo más próximo á la primera persona; *ese,* á la segunda, y *aquel,* lo apartado de ambas. No es totalmente exacto. Si estoy á la izquierda de alguien y tengo un objeto delante *(este)* y uno á cada lado, tan *ese* es el de la derecha como el de la izquierda; y, sin embargo, uno está más cerca de la primera que de la segunda. (Reyna, 1914: 56)

Fernández Ramírez resume las ideas de los gramáticos alemanes que desarrollaron la teoría de la deixis a finales del siglo XIX y a principios del XX (Fernández Ramírez, 1951: 240-242): las ideas de Windisch rectificadas por Brugmann, y la aportación renovadora de Bühler en su *Teoría del lenguaje,* con la triple división entre deixis sensible o *demonstratio ad oculos*; deixis de la fantasía o *deixis in phantasma*; y deixis textual o *demonstratio reflexiva* (anáfora). Para Brugmann, los demostrativos son signos sonoros que llevan consigo una llamada de atención desde el punto de vista del hablante (*apud* Ledesma, 1987: 211). El sistema deíctico se ordena en torno a la primera persona, ya que los demostrativos dependen de la situación y esta se ordena siempre desde el punto de vista del hablante. Pero Bühler hizo notar que esto es válido para la *demonstratio ad oculos,* porque en la *deixis in phantasma* y en la anáfora el hablante no es el punto de referencia de la señalación.

Ledesma (1987) introduce el concepto de "grados de alejamiento" para explicar el significado de los demostrativos en el sistema trimembre de griego antiguo, pero creo que es perfectamente aplicable a un sistema como el de la lengua española. Según esta helenista, la distinción entre los demostrativos

> se explica en virtud de los grados de alejamiento expresados por sus miembros, y no porque cada uno de ellos esté vinculado con una de las personas gramaticales. El pretendido demostrativo de 1.ª persona no vincula con el

> "yo", sino que expresa proximidad, ya que no siempre esa proximidad se mide desde el punto de vista del hablante. (1987: 217)

Este concepto de "grados de alejamiento" sería mejor denominarlo "grados de distancia", ya que con los demostrativos no solo se alejan las realidades de las que se habla, sino que también se aproximan.

Los demostrativos españoles tienen una significación gramatical que puede representarse de la siguiente manera:

este (+ proximidad)
ese (– proximidad / – lejanía)
aquel (+ lejanía)

Esta distancia puede ser de naturaleza locativa, temporal, textual o afectiva.

4. Espacio y tiempo son, como observó Kant, dos *a priori* del conocimiento. El ser humano no puede concebir ninguna realidad fuera de estas coordenadas espaciotemporales. Pero el hombre entiende mucho mejor el espacio que el tiempo. El espacio se le presenta de una manera más evidente, con tres dimensiones (largo / alto / profundo) perfectamente evidentes, en tanto que el tiempo es una realidad que no llegamos a entender muy bien, por lo que solemos explicarla en términos de espacio (Diessel, 1999: 30). Hablamos de "un espacio de tiempo", pero no de "un tiempo de espacio"; aplicamos al tiempo adjetivos locativos, como "largo", "corto"; empleamos adverbios de lugar con sentido temporal (*detrás de ti, delante de ti* en vez de *después de ti, antes que tú),* pero no al revés. El mismo concepto de tiempo es de muy difícil definición. Es conocida la frase de san Agustín, cuando, queriendo explicar qué es el tiempo, decía: "si nadie me lo pregunta, lo sé; pero si quiero explicárselo al que me lo pregunta, no lo sé" (*Confesiones* XI, 14,17). Baste para comprender esto la lectura de la definición de "tiempo" que ofrece el *DRAE*: "Duración de las cosas sujetas a mudanza".

Los expertos en arqueología lingüística defienden que en la vida del hombre primitivo el espacio tenía mucha más importancia que el tiempo. Y en este espacio, la señalación adquiría una importancia fundamental, ya que

para aquellas sociedades de cazadores y recolectores, de la precisión en la señalación podía depender la vida o la muerte del grupo. Por ello, los lingüistas que estudian estos momentos primitivos del desarrollo del lenguaje humano consideran que los demostrativos estaban en el origen del sistema lingüístico de las sociedades primitivas. Ballester llega a decir que "in principio era il dimostrativo"[1]. La lingüística indoeuropea defiende que en aquella lengua había un sistema de demostrativos enormemente rico, característico de las lenguas de los pueblos cazadores o recolectores, que, con el paso del tiempo, fue reduciéndose de manera drástica o fue empleando algunas de sus formas con otras funciones (Ballester, 2006*b*: 53). Testimonio de esta reducción lo ofrecen muchas lenguas románicas, que han perdido algunos de los demostrativos latinos. Ejemplos del empleo de demostrativos con otros valores los vemos en el uso de los derivados de *ille* con valor de artículo, y la utilización en varias lenguas neolatinas de los derivados del genitivo plural de este mismo demostrativo (*illorum*) como posesivo.

El espacio era vital para las sociedades de cazadores y recolectores, y el sistema deíctico espacial era de importancia capital para indicar dónde se encontraba el peligro, la presa o el fruto que podían permitir la supervivencia de la comunidad. Cuando surgieron la agricultura y la ganadería, el tiempo adquirió una importancia que no tenía en sociedades anteriores, ya que el tiempo condiciona los ciclos de arada, siembra, cosecha, almacenamiento; apareamiento, gestación, parto, crianza, engorde, matanza. El sistema de demostrativos tuvo que adaptarse, de una mostración espacial, *ad oculos,* que señala la cercanía o lejanía de lo evidente, a una mostración de lo referido, de lo ausente, de lo que no es evidente. Lo anterior y lo venidero aparecen junto a lo presente; la experiencia, propia o referida, y los proyectos se unen al momento vivido, creando una dimensión temporal nueva: la aproximación o el alejamiento espaciales se proyectan sobre el eje temporal. Los demostrativos, que se emplean también en este nuevo ámbito, adquieren, así, una significación nueva, ya que pueden servir para aproximar y alejar, no solo en el espacio, sino también en el tiempo.

El hecho de que el hombre esté dotado de la capacidad de hablar es lo que le permite adquirir la conciencia del tiempo. *Ego, hic, nunc* son los elementos cardinales del acto de enunciación. El acto de hablar se realiza siempre en el presente, en el límite entre el pasado y el futuro; en la línea que marca el momento en el que el tiempo venidero se convierte en pretérito. Esta conciencia de tiempo presente (el momento en el que el emisor habla) permite al hablante tener conciencia de dos espacios temporales que se alejan de esa línea presente: un espacio, el del tiempo pasado, objeto de nuestra experiencia, y a cuyo conocimiento llamamos "historia"; el otro espacio es el de lo por venir y, por tanto, el de lo ignoto.

5. Un proceso de enorme complejidad en el desarrollo del lenguaje humano debió de ser la expresión del significado temporal por medio de la flexión verbal. El tiempo es la categoría deíctica típica del verbo (Moreno Cabrera, 1991: 291) o, como decía Guillaume (1970), el verbo es la palabra que explica e implica tiempo. En el verbo, el tiempo aparece como una entidad autónoma, y no se expresa en términos de espacio. Pero el proceso por el que el verbo llegó a significar tiempo debió de ser largo y prolijo. Los expertos en gramática histórica latina están de acuerdo en que la expresión de la idea de tiempo es una creación relativamente reciente, que se efectúa por distintos procedimientos en cada una de las lenguas indoeuropeas[2]. Bassols, que estudia en profundidad los tiempos del verbo indoeuropeo y su evolución hasta el latín, afirma que, en el verbo indoeuropeo,

> las formas llamadas temporales, en su origen, no tenían por función expresar el tiempo, sino el aspecto de la acción; en una palabra, los tiempos verbales servían para indicar la manera como se desarrollaba la acción. (Bassols, 1948:158)

La función de los temas temporales era expresar la forma como se desarrollaba la acción. La idea de tiempo era completamente ajena a ellos. El proceso de creación de la significación temporal en el verbo latino fue arduo y laborioso, y "para ello fue preciso crear nuevas formas o

adaptar las antiguas al nuevo orden de ideas que se pretendía expresar" (Bassols, 1948: 188).

Leiss (2000: 250) ha estudiado la relación entre el aspecto y el artículo. Para esta lingüista, el aspecto y el artículo son realizaciones de una misma función gramatical, la determinación, que es propia tanto del nombre como del verbo. Por ello, el artículo y el aspecto no suelen coexistir en una misma lengua. La oposición aspectual entre imperfectivo y perfectivo refleja básicamente una diferencia entre lo indeterminado (imperfectivo) y lo determinado (perfectivo). Esto puede explicar por qué las lenguas suelen convertir demostrativos de alejamiento en artículos determinados, ya que la distancia espacial (y temporal) se asocia con el aspecto determinado (perfectivo)[3]. En la base, tanto del aspecto como del artículo se encuentra el demostrativo. Según Ballester (2003: 133):

> En latín el aspecto es claramente un resto, quedando morfológicamente distinguible apenas en la oposición entre pretérito perfecto e imperfecto entre otros muchos vestigios ya no operativos morfológicamente, de modo que en el verbo latino todo lo rastreable como más antiguo (irregular, defectivo…) "huele", si se permite la metáfora, a aspecto, esto es, resulta interpretable sin gran dificultad como restos de una fase, casi completamente extinta, donde el aspecto era lo morfológico. [...] En cualquier caso, parece legítimo concluir que por desplazamiento semántico la categoría del tiempo básicamente -casi exclusivamente- se originó desde la categoría del aspecto.

En muchas lenguas lo perfectivo se interpreta como pasado. En latín, la forma correspondiente en el *perfectum,* a AMO, presente del *infectum*, es AMAVI, que la gramática ha interpretado siempre como pretérito.

Es evidente que el latín otorgaba al aspecto una importancia mucho mayor que las lenguas románicas, y que en estas, el tiempo adquiere un valor fundamental, a expensas del aspecto que apenas se siente como significado verbal. Las significaciones aspectuales, ya en latín clásico, presentaban desviaciones evidentes hacia valores de tipo temporal (Alarcos, 1992: 29). En el paso del latín al castellano, la oposición aspectual entre el *infectum* y el *perfec-*

tum se convirtió en la oposición temporal entre tiempos absolutos y tiempos relativos.

Ballester, hablando de la lengua hausa, dice:

> De modo que tal como "este" se convirtió en un "él" y, por ejemplo, un "Audu este venir" debió de convertirse en un "Audu él venir", también un "Audu este venir" pudo indicar un "Audu viene" y un "Audu aquel venir" pudo indicar un "Audu vino" (Ballester, 2003: 137).

Este da origen al presente, mientras que *aquel* origina el pasado. El autor lanza la hipótesis de que, igual que en hausa el demostrativo ha sido capaz de crear valores aspectuales y temporales, "es, pues, posible que los demostrativos hayan sido capaces de generar también morfemas de aspecto (*ergo* secundariamente de tiempos) en algunas lenguas" (Ballester, 2003: 138). Desde otro punto de vista muy diferente, lingüistas como Janssen (1993, 1996, 1999) y Leonetti (2004) han analizado la analogía que existe entre los tiempos verbales y los demostrativos.

El origen del tiempo verbal en el aspecto, y el probable origen de este en el demostrativo, va a condicionar la relación sintáctica que se va a producir en las lenguas románicas, y concretamente en castellano, entre el verbo y los demostrativos[4].

6. Se acepta sin discusión que el verbo en forma personal establece una relación de concordancia con su sujeto en número y persona, y que esta es la única conexión entre el verbo y las palabras que no lo son. Y también que entre los tiempos verbales de un enunciado debe haber una relación que suele denominarse *consecutio temporum.* Pero el hecho de que el tiempo se exprese por el cambio de las terminaciones flexivas del verbo permite el establecimiento de una conexión sintáctica que normalmente no ha sido tenida en cuenta por los gramáticos. La significación temporal del verbo sirve para aproximar o alejar lo expresado por él; igual significación que proporciona el demostrativo, cuando se une a ciertos sustantivos, como *hora, día, mañana, tarde, noche, semana, mes, año, instante, momento, época,* etc. Ya en latín el demostrativo servía para alejar el momento en el que se realiza lo dicho en el enunciado. En

el verso ovidiano que abre la tercera de las *Tristia* del *Liber primus:*

Cum subit illius tristissima noctis imago

el demostrativo *illius* aleja en el tiempo la noche cuya imagen viene a la memoria del poeta. No hace falta ningún verbo que indique tiempo pasado. De manera semejante, en el primer verso de la secuencia de la Misa de difuntos,

Dies irae, dies illa

el demostrativo *illa* aleja en el tiempo futuro el día del juicio final aludido en el texto, sin necesidad de ningún verbo.

Lo mismo sucede en castellano desde los primeros textos de nuestra historia literaria. En un texto como:

> *& por ende uos queremos dezir aqui & departir daquel tiempo dela salida de egipto & dela morada del mont de Sinay.* (*General Estoria,* Gago Jover, 2013)

el tiempo de la salida de Egipto se ve como lejano por la única presencia del demostrativo de lejanía.

Pero, en muchas ocasiones, el alejamiento que produce el demostrativo debe coincidir con el alejamiento originado por la flexión verbal de tiempo. El significado de proximidad o lejanía que tienen los demostrativos es de naturaleza gramatical, ya que es un elemento constructivo en la combinación de los elementos en el sintagma español. Dicho de otro modo, el significado de proximidad o lejanía que tienen los demostrativos es un morfema que establece un tipo de conexión sintáctica con el morfema de tiempo del verbo del mismo enunciado. Así, por ejemplo, si en un enunciado como:

Juan dice que esta tarde irá al cine

modificamos el verbo principal, conjugándolo en un tiempo de pasado, nos vemos obligados, por la *consecutio temporum,* a modificar el tiempo del verbo subordinado; pero también a cambiar la forma del demostrativo:

Juan dijo que aquella tarde iría al cine

El alejamiento temporal que supone el pretérito, con respecto al presente, debe ser repetido por el alejamiento temporal que encierran el pospretérito *iría* con respecto al pospresente (futuro) *iré,* y el demostrativo de lejanía *aquella* con respecto al demostrativo de proximidad *esta.* Podemos observar, con toda claridad, que en una maniobra de transformación del sintagma, como es la de cambiar el tiempo del verbo principal, los elementos de significado léxico no experimentan ningún tipo de transformación, mientras que sí lo hacen los elementos de significación gramatical; tanto el verbo como el demostrativo deben adaptar su forma a la nueva situación de lejanía temporal para que el sintagma esté correctamente construido.

No puede hablarse, *stricto sensu,* de concordancia, pero sí de una conexión sintáctica semejante a la *consecutio temporum.*

Un enunciado como

Juan dijo que esta tarde iría al cine

es perfectamente gramatical, pero tiene una significación diferente. El demostrativo de proximidad, *esta,* no hace referencia a la tarde de la que se habla en el texto, sino a la tarde del día en el que se está produciendo la enunciación.

7. Conclusiones.

a) El demostrativo es el instrumento que el *homo loquens* empleó en primer lugar para significar proximidad o lejanía en el tiempo.

b) El rasgo pertinente que opone las distintas formas del demostrativo no es de naturaleza léxica, sino gramatical. Este rasgo no está relacionado con el morfema de persona, sino con los "grados de distancia", ya que por medio del demostrativo se aproximan o se alejan las realidades determinadas de las que se habla.

c) Es verosímil la hipótesis de que el demostrativo pudo ser el origen de la señalación temporal, en un principio, como extensión de la señalación espacial. El tiempo se explica en términos de espacio. La gran capacidad de poligramaticalización del demostrativo (Diessel, 1999*a*) permitió que este fuera el origen de múltiples tipos de ele-

mentos gramaticales de la lengua, como el artículo y el aspecto, que desempeñan un papel semejante: el de la determinación de los elementos nominales y verbales respectivamente (Leiss, 2000). En las lenguas indoeuropeas, el aspecto dio origen al tiempo verbal, produciéndose así el hecho de que la significación temporal se convirtiera en un morfema que se expresa por medio de las marcas flexivas del verbo.

d) El demostrativo y el verbo son, en las lenguas de esta familia –y por ende en castellano–, las dos clases de palabras que sirven para aproximar o alejar en el tiempo las realidades y procesos de los que se habla. Entre demostrativo y verbo, en español, se establece una conexión sintáctica, y por lo tanto de naturaleza gramatical, que se parece mucho a la *consecutio temporum.*

BIBLIOGRAFÍA

AGUSTÍN, San (1968): *Obras de san Agustín. Texto bilingüe. II. Las Confesiones,* edición crítica anotada por el padre Ángel Custodio Vega, O.S.A., Madrid, BAC.

ALARCOS LLORACH, Emilio (1976): "Los demostrativos en español", en *Verba,* 3, pp. 53-63.

ALARCOS LLORACH, Emilio (1992): "Evolución del verbo latino al español", en *Gramma-Temas,* 1, pp. 27-37.

ALCINA, J. y J.M. BLECUA (1975): *Gramática española*, Barcelona, Ariel.

BALLESTER, Xaverio (2001): Reseña a Leiss, Elizabeth, *Artikel und Aspekt. Die grammatischen Muster von Definitheit*, en *RSEL,* 31, 2, pp. 603-606.

BALLESTER, Xaverio (2003): "Tiempo al tiempo", en *Faventia,* 25, 1, pp. 25-153.

BALLESTER, Xaverio (2006*a*): "In principio era il dimostrativo", en *Quaderni di Semantica,* XXVII, 1-2, pp. 13-30.

BALLESTER, Xaverio (2006*b*): "Indoeuropeo: una lengua para Cazadores y Recolectrices", en *Verba,* 33, pp. 49-68.

BASSOLS DE CLIMENT, M. (1948): *Sintaxis histórica de la lengua latina,* Tomo II, 1, *Las formas personales del verbo,* Barcelona, CSIC.

BELLO, Andrés (1847): *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos,* Santiago de Chile, Imprenta del Progreso.

CORREAS, Gonzalo (1626): *Arte de la lengua española castellana,* edición y prólogo de Emilio Alarcos García, Madrid, CSIC, 1954.

DIESSEL, Holger (1999*a*): "The morphosyntax of demonstratives in synchrony and diachrony", en *Linguistic Typology,* 3, 1-49.

DIESSEL, Holger (1999*b*): *Demonstratives. Form, Function and Grammaticalization,* Amsterdam / Philadelphia, John Benjamin.

DOERGANGK, Henricus (1614): *Institutiones in linguam Hispanicam,* Coloniae, Imprimebat Petrus à Brachel.

EGUREN, Luis J. (1999), "Pronombres y adverbios demostrativos. Las relaciones deícticas", en I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, I, Madrid, Espasa Calpe.

ERNOUT, A. (1935): *Morphologie historique du latin,* Paris, Klincksieck.

FERNÁNDEZ RAMÍREZ, Salvador (1951): *Gramática española. Los sonidos. El nombre y el pronombre,* Madrid, Revista de Occidente.

GAGO JOVER, Francisco (ed.) (2013): "General Estoria I". *Textos medievales navarro-aragoneses. Digital Library of Old Spanish Texts*. Hispanic Seminary of Medieval Studies. En línea en http://www.hispanicseminary.org/t&c/cro/index-es.htm [15 de septiembre de 2016].

GUILLAUME, Gustave (1970) [1929]: *Temps et verbe. Théorie des aspects, des modes et des temps,* Paris, Champion.

JANSSEN, T. (1993): "Tenses and demonstratives: Conspecific Categories", en R. Geiger y B. Rudzka-Ostyn (eds.), *Conceptualizations and Mental Processing in Language,* Berlin, Mouton de Gruyter, pp. 741-783.

JANSSEN, T. (1996): "Deictic and anaphoric referencing of tenses", en W. de Mulder, L. Tasmowski-De Ryck y C. Vetters (eds.), *Anaphores temporelles et (in)cohérence,* Amsterdam, Rodopi, *Cahiers Chronos*, 12, pp. 79-107.

JANSSEN, T. (1999): The Referenciality of Tenses", en S. Vogeleer, W. de Mulder e I. Depraetere (eds.), *Tense and Aspect. The Contextual Processing of Semantic Indeterminacy, Belgian Journal of Linguistics,* 12, pp. 209-223.

KRIFKA, M. y W. HOCK (2002-2003): resumen del libro de Leiss, Elizabeth, *Artikel und Aspekt. Die grammatischen Muster von Definitheit,* en los materiales para su Hauptseminar "Aspekt und Zeitkonstitution". Berlín, Universidad Humboldt. http://amor.cms.hu-berlin.de/~h2816i3x/Lehre/2002_HS_Aspekt/Aspekt-4.pdf

LEDESMA, Amanda (1987): "El significado de los demostrativos en el *Corpus Lysiacum",* en *Emerita,* 55, 2, pp. 209-231.

LEISS, Elizabeth (2000): *Artikel und Aspekt. Die grammatischen Muster von Definitheit,* Berlin /New York, W. De Gruyter. *Studia Linguistica Germanica*, 55.

LEONETTI, Manuel (2004): "Sobre tiempos y determinantes", en Milka Villayandre Llamazares (coord.), *Actas del V Congreso de Lingüística General,* Madrid, Arco/Libros, pp. 1715-1725.

MIRANDA, Giovanni (1566): *Osservationi della lingua castigliana,* edición y estudio de J. M.ª Lope Blanch, México, UNAM, 1998.

MORENO CABRERA, Juan Carlos (1991): *Curso universitario de lingüística general. Tomo I.: Teoría de la gramática y sintaxis general,* Madrid, Síntesis.

NEBRIJA, Antonio de (1492): *Gramática de la lengua castellana,* estudio y edición de A. Quilis, Madrid, Editora Nacional, 1981.

(*NGLE)* Real Academia Española / Asociación de Academias de la Lengua Española (2009): *Nueva Gramática de la Lengua Española, Morfología. Sintaxis* I. Madrid, Espasa.

OUDIN, César (1604): *Grammaire et observations de la langue Espagnolle recueillies et mises en François,* Paris, Chez Marc Orry.

Real Academia Española (1771), *Gramática de la lengua castellana,* Madrid, por D. Joachin de Ibarra, Impresor de Cámara de S.M, ed. facsimilar de Ramón Sarmiento, Madrid, Editora Nacional, 1984.

REYNA, Manuel (1914): *Gramática razonada de la lengua española,* Madrid, Imprenta Española.

NOTAS

[1] Título de un artículo de X. Ballester (2006*a*)

[2] Dice Ernout (1935: 180): "Comme on le sait, l'expression de l'idée de temps, présent, futur et passé, à ses différents moments, est une création relativement récente qui s'est effectuée par des procédés différents dans chacune des langues indo-européennes. Ce qu'indiquaient les divers thèmes verbaux de l'indo-européen c'est l'action ou le procès considéré dans sa durée (présent), ou sans considération de durée (aoriste), ou dans son achèvement (parfait). La fusion en latin de l'aoriste et du parfait, et la création de thèmes proprement temporels ont bouleversé cet état de choses."

[3] Ver Krifka y Hock (2002-2003) y Ballester (2001).

[4] "El paso desde el aspecto al tiempo es, en esencia, el paso del espacio al tiempo, ya que el aspecto significa determinación, y la determinación, decíamos, es epidixis, demostratividad, es, en suma, también espacio." (Ballester, 2003: 135)

DOCUMENTOS

COMPARING THE NEW HYBRID COURSE SPAN 115 WITH THE OLD SEQUENCE CORE CLASSES SPAN 110 AND SPAN 120

Yun Sil Jeon, John C. Kelley

1. Abstract

a. Objective

This survey was conducted to assess the attitudes of students taking Spanish in the Department of Communication, Languages and Cultures of Coastal Carolina University. The objective was to compare the attitudes of students in the legacy sequence of Spanish Core classes (Spanish 110 and Spanish 120 -SPAN 110 and SPAN 120 hereafter) with a new hybrid course (Spanish 115 –SPAN 115 hereafter) that combines the content of two legacy core classes.

b. Methods

A self-administered questionnaire was given to a sample of Spanish students. The survey was administered at mid-term and the end of the Fall 2015 term for students in SPAN 115, the hybrid course. For the two legacy classes, the survey was administered at the end of the same term.

c. Results

A total of 478 students responded to the survey – 52 students in SPAN 110, 135 students in SPAN 120, and 291 students in the hybrid course SPAN 115.

d. Conclusions

The results of this survey demonstrate that the hybrid experience (SPAN 115) is a better option for their language core than its face-to-face counterparts SPAN 110 and SPAN 120 in terms of vocabulary and grammar acquisition. Students also recognize the hybrid experience as

clearly better than its face-to-face counterparts for acquiring oral abilities and cultural knowledge.

Furthermore, students recognized that the hybrid experience makes them have more interest in further study in Spanish than its face-to-face counterparts.

The study also confirmed that students who chose Spanish voluntarily will have a higher level of grammar acquisition, a higher level of vocabulary acquisition, a higher level of oral ability, a higher level of written ability, more cultural knowledge, a greater interest in pursuing Spanish, and more likelihood of choosing a Spanish major or minor.

The last confirmation is that instructor does make a significant difference in the student's acquisition score.

2. Background

Prior to 2015, the Department offered three courses – SPAN 110 was the introductory course I, SPAN 120 the introductory course II, and SPAN 130 the introductory course III. Each of them was three credit courses. In Fall 2014, the Department introduced a new 5-credit hybrid course – two credits are online, the other three are classroom-based.

The hybrid course introduced several innovations. First, the content of introductory I and II two semester classes was combined into one semester omnibus course. Second, the teaching method combines online learning with classroom instruction. Classroom instruction is devoted for students to practice what they have learnt online (grammar, vocabulary, and pronunciation acquisition). Third, grammar and vocabulary were reduced in a considerable manner, for student to have strong cultural content add to the class which will increase students' interest in the study of Hispanic language and culture.

The survey seeks to compare the attitudes of students in the different courses. Ultimately, the aim is to determine whether the new hybrid course is as effective, or perhaps more effective, than the legacy classes.

3. Methods

a. Survey Groups

The survey was administered to three groups of students. The first group are those enrolled in the introductory course I -SPAN 110. The second group are those enrolled in the introductory course II – SPAN 120. Both groups were surveyed at the end of the term.

The third group of students were those enrolled in the hybrid course –SPAN 115. The survey was administered to them at mid-term and end of term. The mid-term results are comparable to SPAN 110 course content and the end-term results to SPAN 120 course content.

b. Survey Instrument

A self-administered questionnaire was used – the same survey form for all three groups. The survey has 4 sections, as follows:

b.1 Language knowledge – students were asked if they had studied English, Spanish or another language. They were also asked to assess their degree of knowledge, on a five-point scale of 1) none; 2) poor; 3) average; 4) good; and 5) very good

b.2 Previous language studies – students were asked how many language courses they had taken prior to the current semester. The first question asked how many Spanish courses the student had taken at CCU. The second asked how many semesters of foreign language instruction the student had at the college level. The third question asked how many years of foreign language instruction the student had at K-12 level, or outside the formal school environment.

b.3 Reasons for taking the current Spanish course – students were asked why they chose the Spanish class they were taking. The survey posed six specific reasons, and one open-ended reason. The students were asked to indicate their level of agreement on a five-point Likert scale, from 1) strongly disagree to 5) strongly agree. The reasons were:

- To complete a foreign language requirement
- An interest in Hispanic language and culture

- An interest in the content of the class
- An interest in a particular instructor
- Their advisor's decision, over which they had no choice
- The class was the only option available to them.
- The seventh reason was an open-ended question.

b.4 Attitude toward language – students were asked what they think they will have acquired after completing the Spanish class. Eight specific outcomes of the Spanish class were posed, with answers on the same 5-point Likert scale as the previous question:

- To acquire the vocabulary needed to use Spanish
- To acquire the grammar needed to use Spanish
- To acquire the oral abilities of listening and speaking Spanish
- To acquire the written abilities of reading and speaking Spanish
- To acquire cultural knowledge related to Hispanic counties
- Because of an interest in learning about Hispanic culture and language
- Because of an interest in majoring in Spanish
- Because of an interest in minoring in Spanish.

b.5 Demographics – students were asked seven demographic questions: age, gender, class level, their college of enrollment, major, minor and home state. In addition to the demographic questions, two items of information were collected as part of the survey administration – the class section, and their instructor.

c. Respondents

A total of 478 students responded to the survey – 52 students in SPAN 110, 135 students in SPAN 120, and 291 students in the hybrid course SPAN 115. The students who took the survey were not selected by random sample.

d. Analytical Methods

The survey results were analyzed using SPSS v. 22, a widely accepted standard for analyzing survey results. The hypotheses enumerated in Section 4, below, were tested using a two-tailed T-Test that compares the relevant student groups.

- The mid-term group of SPAN 115 students are compared to SPAN 110 students;
- The end-of-term SPAN 115 group is compared to SPAN 120 students.

e. Analysis of Survey Data

The survey data include dependent and independent variables as described below

Groups – independent variables

The hypotheses enumerated in Section 4, below, compare two groups, as follows:

- For hypotheses 1-3 below, one group is SPAN 110 students, the other group is SPAN 115 students at mid-term;
- For hypotheses 4-6 below, one group is SPAN 120 students, the other group is SPAN 115 students at end of term.
- For hypothesis 7 below, one group are those students who voluntarily chose to take Spanish, as contrasted to students who did not choose the Spanish class.

In all hypotheses the independent variable is the group, whilst the dependent variables are student's attitudes toward the Spanish classes.

Attitudes – Dependent variables

As listed above, the survey posed 8 questions that seek to measure student perception of their language classes. In all the hypotheses, these attitudes are considered as dependent variables.

For the analysis of the effect of gender, class level and instructor on students' perception of knowledge and skill acquisition, we constructed a summary variable that computes an 'acquisition' score for each student. We computed this score by calculating the mean 'acquisition' score for each student – we summed up the score for all 8 dependent variables and computed the mean value of that score.

This mean score was especially necessary for the analysis of the effect of 'instructor' on the student's acquisition level – with 8 instructors and 8 individual scores it would be unwieldy.

Statistical tests – T-test

For all hypotheses, the first statistical test applied was a two-tailed T-Test that compares two groups. This test was used to determine whether to accept, or reject the null hypotheses.

For the tests in which the null hypothesis was rejected, we 'drilled down' with further analysis using cross tabulations and the Chi-square measure of significance. These crosstabs demonstrate:

- Are the dependent and independent variables correlated? This is tested with the Chi-square measure of significance, in which any value less than .05 denotes a significant correlation.
- If the variables are correlated, in which "direction" does the correlation go? For example, do more students in SPAN 115 perceive that they acquire cultural knowledge than the students in SPAN 110? This determination is direct – we compare the percentages in one group to the other group.
- For the 'instructor' hypothesis we used analysis of variance – a test that compares means and determines whether a statistically significant difference in a dependent variable is correlated with the independent variable. In this case, we seek to establish whether significantly different acquisition scores are associated with the instructor.

Statistical reliability – Cronbach's Alpha analysis

In an attitude survey such as this, we want to ensure that the answers are not merely random choices by the respondents. We want to ensure that the results are internally consistent, to show that the responses by students were an accurate reflection of their perceptions.

The statistical test to determine the reliability of results is Cronbach's alpha, "…is a measure of internal consistency, that is, how closely related a set of items are as a group. It is considered to be a measure of scale reliability." We performed a reliability analysis of the 8 items

in the 'student acquisition' score. The results are included in the table below:

Table 1 Cronbach's Alpha Reliability Statistics		
Cronbach's Alpha	Cronbach's Alpha Based on Standardized Items	N of Items
.899	.905	8

Most researchers agree that a reliability coefficient of .70 or higher is considered acceptable in social science research. The result of .905 shows that the items are highly consistent. This gives us a measure of confidence that the results of this survey are reliable.

f. Interpretation of the Results

We note at the outset our assumptions and descriptive terminology in interpretation of results:

- In all cases, the dependent variables are student perceptions – each question asked the student's agreement or disagreement with a statement, on a scale of 1 to 5.
- In all cases, correlation is not causation. For example, more students in SPAN 115 may perceive that they acquired oral abilities. This does not mean, however, that enrollment in the class is the cause for the higher level of oral ability acquisition. This is a general characteristic of all attitude survey research – not unique to this study.
- In many places, we use 'shorthand' phrases rather than more precise phrases. The 'shorthand' is a way to avoid awkward and confusing sentences. For example:
  - Precise formulation: "More students in SPAN 115 agreed that they acquired oral ability in their class."
  - 'Shorthand' formulation: "More students in SPAN 115 acquired oral ability."
  - We use the 'shorthand' in places where the phrasing becomes so convoluted that the meaning is obscured or lost.

4. HYPOTHESES

We explored ten hypotheses in our analysis:

1 Students in SPAN 115 will have a higher level of grammar and vocabulary acquisition than students in SPAN 110. The Department believes that hybrid course students will acquire these two abilities because they are self-paced, and also because we reduced grammar and vocabulary content in a considerable manner.

2 Students in SPAN 115 will have a higher level of oral ability, written ability and cultural knowledge than the comparable SPAN 110 students. If the hypothesis is sustained, the Department believes that it is because SPAN 115 places greater emphasis on oral ability and cultural knowledge.

3 Students in SPAN 115 will have greater interest in pursuing Spanish studies and in election of a Spanish major or minor than students in SPAN 110.

4 Students in SPAN 115 will have a higher level of grammar and vocabulary acquisition than students in SPAN 120. The Department believes that hybrid course students will acquire these two abilities because they are self-paced, and also because we reduced grammar and vocabulary content in a considerable manner.

5 Students in SPAN 115 will have a higher level of oral ability, written ability and cultural knowledge than the comparable SPAN 120 students. If the hypothesis is sustained, the Department believes that it is because SPAN 115 places greater emphasis on oral ability and cultural knowledge.

6 Students in SPAN 115 will have greater interest in pursuing Spanish studies and in election of a Spanish major or minor than students in SPAN 120.

7 Students who chose Spanish voluntarily will have a higher level of grammar acquisition, a higher level of vocabulary acquisition, a higher level of oral ability, a higher level of written ability, more cultural knowledge, a greater interest in pursuing Spanish, and more likelihood of choosing a Spanish major or minor.

8 Students of different gender will have different levels

in the 8 dependent variables of grammar acquisition, vocabulary acquisition, oral ability, written ability, cultural knowledge, interest in pursuing Spanish, and choosing a Spanish major or minor. The null hypothesis is that gender of the student does not make a difference in their perception of the knowledge and skills they acquired.

9 Students in different class levels will have different levels of the 8 dependent variables. The null hypothesis is that class level does not matter.

10 Students taking Spanish from different instructors will have different levels in the 8 dependent variables. The null hypothesis is that the instructor does not matter.

5. RESULTS

a. Hypothesis 1 – online learning and classroom training, compared to SPAN 110 students

We first test the null hypothesis – that hybrid learning makes no difference in the students' acquisition of grammar and vocabulary – against the alternative hypothesis – that hybrid learning makes a difference.

We test two dependent variables – perceived vocabulary acquisition and perceived grammar acquisition. The independent variable is hybrid learning, students in SPAN 115 use online learning, whereas students in SPAN 110 do not. The association of these variables is tested using the 'Independent Samples T-Test'. One sample is students who are enrolled in SPAN 110, without hybrid learning. The other sample is students who are enrolled in SPAN 115, with hybrid learning.

We can reject the null hypothesis that the variance between SPAN 110 and SPAN 115 students is equal. The significance level of .004 for vocabulary acquisition demonstrates that it is unlikely the variances in these two groups are equal.

Table 2 - Hybrid Course Learning-SPAN 115 and SPAN 110

Levene's Test for Equality of Variances		F	Sig.
Acquired vocabulary	Equal variances assumed	8.375	.004
Acquired grammar	Equal variances assumed	8.529	.004

As a result of the T-test, we accept the alternative hypothesis – students in SPAN 110 and SPAN 115 show differences in perception of vocabulary acquisition and grammar acquisition.

Since the null hypothesis was rejected, we did further testing to determine the size and direction of the differences between the two groups of students. We want to know 1) how much difference we see between them, and 2) whether more students in SPAN 115 perceive that they acquired vocabulary and grammar.

Vocabulary acquisition

Table 3 Crosstabs of Course with Vocabulary Acquisition-SPAN 115 and SPAN 110

			SPAN110	SPAN115	Total
Acquired vocabulary	Strongly disagree	Count	1	1	2
		% within Acquired vocabulary	50.0%	50.0%	100.0%
	Disagree	Count	3	4	7
		% within Acquired vocabulary	42.9%	57.1%	100.0%
	Not sure or neutral	Count	4	15	19
		% within Acquired vocabulary	21.1%	78.9%	100.0%
	Agree	Count	25	96	121
		% within Acquired vocabulary	20.7%	79.3%	100.0%
	Strongly agree	Count	19	26	45
		% within Acquired vocabulary	42.2%	57.8%	100.0%
Total		Count	52	142	194
		% within Acquired vocabulary	26.8%	73.2%	100.0%

Chi-Square Test for Table 3

	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-Square	9.568[a]	4	.048
N of Valid Cases	194		

For vocabulary acquisition, the Chi-Square test significance of .048 leads us to conclude that vocabulary acquisition is correlated with the Spanish class.

In plain English, we can understand the results as follows:

- Four out of five (79.3%) of SPAN 115 students acquired vocabulary, as compared to only one in five (20.7%) of SPAN 110 students.

- More than half (57.8%) of those students who strongly agree that they acquired vocabulary are in SPAN 115, as compared to two out of five (42.2%) of SPAN 110 students.
- The direction of the difference is clear – more hybrid course students than classroom students perceive that they acquired vocabulary.
- The magnitude of the difference is also clear – To more easily interpret the results, we add the 'agree and strongly agree' responses together:
  - 74% of students who agree or strongly agree they acquired vocabulary are in SPAN 115
  - 26% of students who agree or strongly agree they acquired vocabulary are in SPAN 110.

Grammar acquisition

Based on the T-test, we reject the null hypothesis that the variance between SPAN 110 and SPAN 115 students is equal. The significance level of .004 for grammar acquisition demonstrates that it is unlikely the variances are equal.

Table 4 Crosstabs of Course with Grammar Acquisition-SPAN 115 and SPAN 110

			SPAN110	SPAN115	Total
Acquired grammar	Strongly disagree	Count	1	1	2
		% within Acquired vocabulary	50.0%	50.0%	100.0
	Disagree	Count	4	6	10
		% within Acquired vocabulary	40.0%	60.0%	100.0
	Not sure or neutral	Count	2	15	17
		% within Acquired vocabulary	11.8%	88.2%	100.0
	Agree	Count	23	97	120
		% within Acquired vocabulary	19.2%	80.8%	100.0
	Strongly agree	Count	21	23	44
		% within Acquired vocabulary	47.7%	52.3%	100.0
Total		Count	52	51	142
		% within Acquired vocabulary	26.8%	26.4%	73.6%

Chi-Square Test for Table 4			
	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-Square	16.920[a]	4	.002
N of Valid Cases	193		

For grammar acquisition, the Chi-Square test significance of .002 shows that the two variables are correlated.

In plain English, we can understand the results as follows:

- Four out of five (80.8%) of SPAN 115 students acquired grammar, as compared to only one in five (19.2%) of SPAN 110 students.
- More than half (52.3%) of those students who strongly agree that they acquired grammar are in SPAN 115, as compared to less than half (47.7%) of SPAN 110 students.
- The direction of the difference is clear – more hybrid course students than classroom students perceive that they acquired grammar.
- The magnitude of the difference is also clear. To more easily interpret the results, we add the 'agree and strongly agree' responses together:
  - 73% of students who agree or strongly agree they acquired grammar are in SPAN 115
  - 27% of students who agree or strongly agree they acquired grammar are in SPAN 110.

b. Hypothesis 2 – oral & written ability, cultural knowledge compared to SPAN 110 students

We now turn to a test of the null hypothesis that hybrid learning makes no difference in the students' acquisition of oral ability, written ability and cultural knowledge – against the alternative hypothesis – that hybrid learning makes a difference.

We test three dependent variables – perceived oral ability, perceived written ability and perceived acquisition of cultural knowledge. Again, the independent variable is hybrid learning - students in SPAN 115 use hybrid learning, whereas students in SPAN 110 do not. The association of these variables is tested using the 'Independent Samples T-Test'. One sample is students who are enrolled in SPAN 110, without hybrid learning. The other sample is students who are enrolled in SPAN 115, with hybrid learning.

For simplicity of presentation we will present both T-tests together.

- We can reject the null hypothesis that the variance in acquisition of oral abilities between SPAN 110 and SPAN 115 is equal. The significance level of .004 demonstrates that it is unlikely the variances are equal.
- We accept the null hypothesis that the variances in written ability are equal;
- We can reject the null hypothesis that the variance in acquisition of cultural knowledge between SPAN 110 and SPAN 115 is equal. The significance level of .004 demonstrates that it is unlikely the variances are equal.

Table 5 - Hybrid Course Learning with Oral Ability, Written Ability and Cultural Knowledge-SPAN 115 and SPAN 110

Levene's Test for Equality of Variances		F	Sig.
Acquired oral abilities	Equal variances assumed	13.442	.000
Acquired written abilities	Equal variances assumed	.177	.674
Acquired cultural knowledge	Equal variances assumed	8.151	.005

As a result of the T-test, we accept the alternative hypothesis – students in SPAN 110 and SPAN 115 show differences in perception of oral ability and cultural knowledge acquisition.

Since the null hypothesis was rejected, we did further testing to determine the size and direction of the differences between the two groups of students. We want to know 1) how much difference we see between them, and 2) whether more students in SPAN 115 perceive that they acquired oral ability and cultural knowledge.

Oral ability acquisition

The cross tabulation of oral ability acquisition with the course groups of SPAN 110 and SPAN 115 is presented in Table 6 below:

Table 6 Crosstabs of Course with Oral Ability Acquisition-SPAN 115 and SPAN 110

			SPAN110	SPAN115	Total
Acquired oral abilities	Strongly disagree	Count	2	1	3
		% within Acquired vocabulary	66.7%	33.3%	100.0%
	Disagree	Count	4	6	10
		% within Acquired vocabulary	40.0%	60.0%	100.0%
	Not sure or neutral	Count	8	17	25
		% within Acquired vocabulary	32.0%	68.0%	100.0%
	Agree	Count	18	85	103
		% within Acquired vocabulary	17.5%	82.5%	100.0%
	Strongly agree	Count	19	33	52
		% within Acquired vocabulary	36.5%	63.5%	100.0%
Total		Count	51	142	193
		% within Acquired vocabulary	26.4%	73.6%	100.0%

Chi-Square Test for Table 6			
	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-Square	10.825	4	.029
N of Valid Cases	193		

For oral ability acquisition, the Chi-Square test significance of .029 again tells us that the two variables are correlated.

In plain English, we can understand the results as follows:

- Four out of five (82.5%) of those students who agree that they acquired oral ability are in SPAN 115, as compared to less than one in five (17.5%) of SPAN 110 students.
- Two out of three (63.5%%) of those students who strongly agree that they acquired oral ability are in SPAN 115, as compared to one out of three (36.5%) of SPAN 110 students.
- The direction of the difference is clear – more hybrid course students than classroom students perceive that they acquired oral ability.
- The magnitude of the difference is also clear – To more easily interpret the results, we add the 'agree and strongly agree' responses together:
  - 76% of students who agree or strongly agree they acquired oral ability are in SPAN 115
  - 24% of students who agree or strongly agree they acquired oral ability are in SPAN 110.

Cultural Knowledge acquisition

For cultural knowledge acquisition, the Chi-Square test significance of .053 again leads us to conclude that cultural knowledge acquisition is correlated with the students' course.

Table 7 Crosstabs of Course with Cultural Knowledge Acquisition-SPAN 115 and SPAN 110

			SPAN110	SPAN115	Total
Acquired cultural knowledge	Strongly disagree	Count	1	10	11
		% within Acquired vocabulary	9.1%	90.9%	100.0%
	Disagree	Count	9	18	27
		% within Acquired vocabulary	33.3%	66.7%	100.0%
	Not sure or neutral	Count	10	29	39
		% within Acquired vocabulary	25.6%	74.4%	100.0%
	Agree	Count	89	44	133
		% within Acquired vocabulary	66.9%	33.1%	100.0%
	Strongly agree	Count	36	33	69
		% within Acquired vocabulary	52.2%	47.8%	100.0%
Total		Count	51	145	134
		% within Acquired vocabulary	26.4%	52.0%	48.0%

Chi-Square Test for Table 7			
	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-Square	34.596[a]	4	.000
N of Valid Cases	279		

In plain English, we can understand the results as follows:

- Four out of five (80.2%) of those students who agree that they acquired cultural knowledge are in SPAN 115, as compared to only one in five (19.2%) of SPAN 110 students.
- Two in three (67.4%) of those students who strongly agree that they acquired cultural knowledge are in SPAN 115, as compared to one in three (32.8%) of SPAN 110 students.
- The direction of the difference is clear – more hybrid course students than classroom students perceive that they acquired cultural knowledge.
- The magnitude of the difference is also clear. To more easily interpret the results, we add the 'agree and strongly agree' responses together:
  - 77% of students who agree or strongly agree they acquired cultural knowledge are in SPAN 115.
  - 23% of students who agree or strongly agree they acquired cultural knowledge are in SPAN 110.

c. Hypothesis 3 – Pursuing Spanish studies and election of a Spanish major/minor, compared to SPAN 110 students

We now turn to a test of the null hypothesis that hybrid learning makes no difference in the students' interest in pursuing Spanish studies and election of a Spanish major or minor – against the alternative hypothesis – that hybrid learning makes a difference.

We test three dependent variables – interest in pursuing Spanish studies and election of a Spanish major, and election of a Spanish minor. Again, the independent variable is hybrid learning - students in SPAN 115 use hybrid learning, whereas students in SPAN 110 do not. The association of these variables is tested using the 'Independent Samples T-Test'. One sample is students who are enrolled in SPAN 110, without hybrid learning. The other sample is students who are enrolled in SPAN 115, with hybrid learning.

For simplicity of presentation we will present all three T-tests together.

- We can reject the null hypothesis that the variance in acquisition of an interest to learn more about Spanish between SPAN 110 and SPAN 115 is equal. The significance level of .009 demonstrates that it is unlikely the variances are equal.
- We can reject the null hypothesis that the variance in interest in a Spanish major between SPAN 110 and SPAN 115 is equal. The significance level of .000 demonstrates that it is unlikely the variances are equal.
- We must accept the null hypothesis that the variance in interest in a Spanish minor between SPAN 110 and SPAN 115 is equal. The significance level of .212 shows us that it is likely the variances are equal.

Table 8 - Hybrid course learning with Interest in Learning More, in a Spanish major/minor-SPAN 115 and SPAN 110

Levene's Test for Equality of Variances		F	Sig.
Acquired interest to learn more	Equal variances assumed	7.065	.009
Acquired interest in Spanish major	Equal variances assumed	12.678	.000
Acquired interest in Spanish minor	Equal variances assumed	1.570	.212

As a result of the T-test, we accept the alternative hypothesis for two variables – students in SPAN 110 and SPAN 115 show differences in an interest to learn more and to take up a Spanish major.

Since the null hypothesis was rejected in these two variable, we did further testing to determine the size and direction of the differences between the two groups of students. We want to know 1) how much difference we see between them, and 2) whether more students in SPAN 115 perceive that they want to learn more and to take up a Spanish major.

For the third variable – interest in a Spanish minor – the acceptance of the null hypothesis means that it is pointless to pursue further analysis.

Pursuing Spanish Studies

For further pursuit of Spanish studies, the Chi-Square test significance of .020 again leads us to reject the null hypothesis that the data are independent.

The cross tabulation of further pursuit of Spanish studies with the course groups of SPAN 110 and SPAN 115 is presented in Table 9 below:

Table 9 Crosstabs of Course with Pursuing Spanish Studies-SPAN 115 and SPAN 110

			SPAN110	SPAN115	Total
Acquired interest to pursue Spanish studies	Strongly disagree	Count	5	7	12
		% within Acquired vocabulary	41.7%	58.3%	100.0
	Disagree	Count	5	13	18
		% within Acquired vocabulary	27.8%	72.2%	100.0
	Not sure or neutral	Count	9	34	43
		% within Acquired vocabulary	20.9%	79.1%	100.0
	Agree	Count	15	67	82
		% within Acquired vocabulary	18.3%	81.7%	100.0
	Strongly agree	Count	16	19	35
		% within Acquired vocabulary	45.7%	54.3%	100.0
Total		Count	51	50	140
		% within Acquired vocabulary	26.4%	26.3%	73.7%

Chi-Square Test for Table 9			
	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-Square	11.636[a]	4	.020
N of Valid Cases	190		

In plain English, we can understand the results as follows:

- Four out of five (81.7%) of those students who agree that they are interested in further pursuit of Spanish studies are in SPAN 115, as compared to less than one in five (18.3%) of SPAN 110 students.
- More than half (54.3%) of those students who strongly agree that they are interested in further pursuit of Spanish studies are in SPAN 115, as compared to less than half (45.7%) of SPAN 110 students.
- The direction of the difference is clear – more hybrid course students than classroom students perceive an interest in further pursuit of Spanish studies.
- The magnitude of the difference is also clear – to more easily interpret the results, we add the 'agree and strongly agree' responses together:
  - 74% of students who agree or strongly agree they are interested in further pursuit of Spanish studies are in SPAN 115
  - 26% of students who agree or strongly agree are interested in further pursuit of Spanish studies are in SPAN 110.

Interest in a Spanish major

For interest in a Spanish major, the Chi-Square test significance of .037 again leads us to reject the null hypothesis that the data are independent.

Table 10 Crosstabs of Course with Interest in a Spanish Major-SPAN 115 and SPAN 110

			SPAN110	SPAN115	Total
Acquired interest in Spanish major	Strongly disagree	Count	13	40	53
		% within Acquired vocabulary	24.5%	75.5%	100.0%
	Disagree	Count	16	64	80
		% within Acquired vocabulary	20.0%	80.0%	100.0%
	Not sure or neutral	Count	11	27	38
		% within Acquired vocabulary	28.9%	71.1%	100.0%
	Agree	Count	6	7	13
		% within Acquired vocabulary	46.2%	53.8%	100.0%
	Strongly agree	Count	2	0	2
		% within Acquired vocabulary	100.0%		100.0%
Total		Count	48	138	186
		% within Acquired vocabulary	25.8%	74.2%	100.0%

Chi-Square Test for Table 10			
	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-Square	10.217[a]	4	.037
N of Valid Cases	186		

In plain English, we can understand the results as follows:

- A little more than half (53.8%) of those students who agree that they are interested in a Spanish major are in SPAN 115, as compared to less than half (46.2% of SPAN 110 students.
- However, none of those students who strongly agree that they are interested in a Spanish major are in SPAN 115, as compared to the SPAN 110 students.
- The direction of the difference is clear – more hybrid course students than classroom students agree that they are interested in a Spanish major.
- The magnitude of the difference is also clear. To more easily interpret the results, we add the 'agree and strongly agree' responses together:
  - 47% of students who agree or strongly agree that they are interested in a Spanish major are in SPAN 115
  - 53% of students who agree or strongly agree that they are interested in a Spanish major are in SPAN 110.
- These results are somewhat anomalous, probably because of the low number of students who 'strongly agree' that they would pursue a Spanish major. Only 2 students fall into this category – the small absolute number skews the results.

d. Hypothesis 4 – online course learning and classroom training, compared to SPAN 120 students

We first test the null hypothesis – that hybrid course learning makes no difference in the students' acquisition of grammar and vocabulary – against the alternative hypothesis – that hybrid course learning makes a difference. In this test, we compare SPAN 120 students to SPAN 115 at the end of term.

We test two dependent variables – perceived vocabulary acquisition and perceived grammar acquisition. The independent variable is hybrid course learning, students in SPAN 115 use hybrid course learning, whereas students in SPAN 120 do not. The association of these variables is tested using the 'Independent Samples T-Test'. One sample is students who are enrolled in SPAN 120, without hybrid course learning. The

other sample is students who are enrolled in SPAN 115, with hybrid course learning.

We can reject the null hypothesis that the variance between SPAN 120 and SPAN 115 students is equal. The significance level of .000 for vocabulary acquisition demonstrates that it is unlikely the variances are equal.

Table 11 - Hybrid Course Learning–SPAN 115 and SPAN 120

Levene's Test for Equality of Variances		F	Sig.
Acquired vocabulary	Equal variances assumed	17.249	.000
Acquired grammar	Equal variances assumed	13.065	.000

As a result of the T-test, we accept the alternative hypothesis – students in SPAN 120 and SPAN 115 show differences in perception of vocabulary acquisition and grammar acquisition.

Since the null hypothesis was rejected, we did further testing to determine the size and direction of the differences between the two groups of students. We want to know 1) how much difference we see between them, and 2) whether more students in SPAN 115 perceive that they acquired vocabulary and grammar, when compared to SPAN 120.

Vocabulary acquisition

For vocabulary acquisition, the Chi-Square test significance of .005 again leads us to reject the null hypothesis that the data are independent.

Table 12 Crosstabs of Course with Vocabulary Acquisition-SPAN 115 and SPAN 120

			SPAN115	SPAN120	Total
Acquired vocabulary	Strongly disagree	Count	3	7	10
		% within Acquired vocabulary	30.0%	70.0%	100.0
	Disagree	Count	5	11	16
		% within Acquired vocabulary	31.3%	68.8%	100.0
	Not sure or neutral	Count	16	15	31
		% within Acquired vocabulary	51.6%	48.4%	100.0
	Agree	Count	103	68	171
		% within Acquired vocabulary	60.2%	39.8%	100.0
	Strongly agree	Count	19	34	53
		% within Acquired vocabulary	35.8%	64.2%	100.0
Total		Count	146	135	281
		% within Acquired vocabulary	52.0%	48.0%	100.0

Chi-Square Test for Table 12			
	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi-Square	14.883[a]	4	.005
N of Valid Cases	281		

In plain English, we can understand the results as follows:

- Three out of five (60.2%) of those students who agree that they acquired vocabulary are in SPAN 115, as compared to only two in five (39.8%) of SPAN 120 students.
  - The differences are not as great as those for SPAN 110.
- Two out of three (64.2%) of those students who strongly agree that they acquired vocabulary are in SPAN 115, as compared to one in three (35.8%) of SPAN 120 students.
  - The differences are somewhat greater than those for SPAN 110.
- The direction of the difference is clear – more hybrid course students than classroom students perceive that they acquired vocabulary.
- The magnitude of the difference is also clear – To more easily interpret the results, we add the 'agree and strongly agree' responses together:
  - 54% of students who agree or strongly agree they acquired vocabulary are in SPAN 115
  - 46% of students who agree or strongly agree they acquired vocabulary are in SPAN 120.

Grammar acquisition

We reject the null hypothesis that the variance between SPAN 120 and SPAN 115 students is equal. The significance level of .015 for grammar acquisition demonstrates that it is unlikely the variances are equal.

Table 13 Crosstabs of Course with Grammar Acquisition-SPAN 115 and SPAN 120

			SPAN115	SPAN120	Total
Acquired grammar	Strongly disagree	Count	2	8	10
		% within Acquired vocabulary	20.0%	80.0%	100.0
	Disagree	Count	9	11	20
		% within Acquired vocabulary	45.0%	55.0%	100.0
	Not sure or neutral	Count	22	18	40
		% within Acquired vocabulary	55.0%	45.0%	100.0
	Agree	Count	94	65	159
		% within Acquired vocabulary	59.1%	40.9%	100.0
	Strongly agree	Count	19	32	51
		% within Acquired vocabulary	37.3%	62.7%	100.0
Total		Count	146	134	280
		% within Acquired vocabulary	52.1%	47.9%	100.0

Chi-Square Test for Table 13			
	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi- Square	12.31[a]	4	.015
Likelihood Ratio	12.611	4	.013
N of Valid Cases	280		

For grammar acquisition, the Chi-Square test significance of .015 again leads us to reject the null hypothesis that the data are independent.

In plain English, we can understand the results as follows:

- Three out of five (59.1%) of those students who agree that they acquired grammar are in SPAN 115, as compared to two in five (40.9%) of SPAN 120 students.
  - The differences are not as marked as those for SPAN 110.
- Only one in three (37.3%) of those students who strongly agree that they acquired grammar are in SPAN 115, as compared to two in three (62.7%) of SPAN 120 students.
  - The differences for 'strongly agree' are in the opposite direction: more SPAN 120 students strongly agree that they acquired grammar.
- The direction of the difference becomes clearer when we group the responses. To more easily interpret the

results, we add the 'agree and strongly agree' responses together:

- 54% of students who agree or strongly agree they acquired grammar are in SPAN 115
- 46% of students who agree or strongly agree they acquired grammar are in SPAN 120.

e. Hypothesis 5 – oral ability, written ability, and cultural knowledge, compared to SPAN 120 students

We now turn to a test of the null hypothesis that hybrid course learning makes no difference in the students' acquisition of oral ability, written ability, and cultural knowledge – against the alternative hypothesis – that hybrid course learning makes a difference. Again, we compare SPAN 120 students to SPAN 115 at end of term.

We test two dependent variables – perceived oral ability, perceived written ability, and perceived acquisition of cultural knowledge. The independent variable is hybrid course learning - students in SPAN 115 use hybrid course learning, whereas students in SPAN 120 do not. The association of these variables is tested using the 'Independent Samples T-Test'. One sample is students who are enrolled in SPAN 120, without hybrid course learning. The other sample is students who are enrolled in SPAN 115, with hybrid course learning.

For simplicity of presentation we will present both T-tests together.

- We can reject the null hypothesis that the variance in acquisition of oral abilities between SPAN 120 and SPAN 115 is equal. The significance level of .000 demonstrates that it is unlikely the variances are equal.
- Unlike the SPAN 110 group, with SPAN 120 we can reject the null hypothesis that the variance in acquisition of written between SPAN 120 and SPAN 115 is equal. The significance level of .014 demonstrates that it is unlikely the variances are equal.
- We can reject the null hypothesis that the variance in acquisition of cultural knowledge between SPAN 120 and SPAN 115 is equal. The significance level of .000 demonstrates that it is unlikely the variances are equal.

Table 14 - Hybrid Course Learning with Oral Ability and Cultural Knowledge-SPAN 115 and SPAN 120

Levene's Test for Equality of Variances		F	Sig.
Acquired oral abilities	Equal variances assumed	25.699	.000
Acquired written abilities	Equal variances assumed	6.141	.014
Acquired cultural knowledge	Equal variances assumed	50.687	.000

As a result of the T-test, we accept the alternative hypothesis – students in SPAN 120 and SPAN 115 show differences in perception of oral ability, written ability and cultural knowledge acquisition.

Since the null hypothesis was rejected, we did further testing to determine the size and direction of the differences between the two groups of students. We want to know 1) how much difference we see between them, and 2) whether more students in SPAN 115 perceive that they acquired oral ability, written ability and cultural knowledge.

Oral ability acquisition

The cross tabulation of oral ability acquisition with the course groups of SPAN 120 and SPAN 115 is presented in Table 15 below:

Table 15 Crosstabs of Course with Oral Ability Acquisition-SPAN 115 and SPAN 120

			SPAN115	SPAN120	Total
Acquired oral abilities	Strongly disagree	Count	3	9	12
		% within Acquired vocabulary	25.0%	75.0%	100.0
	Disagree	Count	5	14	19
		% within Acquired vocabulary	26.3%	73.7%	100.0
	Not sure or neutral	Count	27	24	51
		% within Acquired vocabulary	52.9%	47.1%	100.0
	Agree	Count	87	53	140
		% within Acquired vocabulary	62.1%	37.9%	100.0
	Strongly agree	Count	24	34	58
		% within Acquired vocabulary	41.4%	58.6%	100.0
Total		Count	146	134	280
		% within Acquired vocabulary	52.1%	47.9%	100.0

Chi-Square Test for Table 16			
	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi Square	16.938	4	.002
N of Valid Cases	280		

For oral ability acquisition, the Chi-Square test significance of .002 again leads us to reject the null hypothesis that the data are independent.

In plain English, we can understand the results as follows:

- Two out of three (62.1%) of those students who agree that they acquired oral ability are in SPAN 115, as compared to one in three (37.9%) of SPAN 120 students.
- Two out of five (41.4%%) of those students who strongly agree that they acquired oral ability are in SPAN 115, as compared to three out of five (58.6%) of SPAN 120 students.
  - The differences for 'strongly agree' are in the opposite direction as they were for SPAN 110: more SPAN 120 students strongly agree that they acquired oral ability.
- The direction of the difference becomes clearer when we group the responses. To more easily interpret the results, we add the 'agree and strongly agree' responses together:
  - 56% of students who agree or strongly agree they acquired oral ability are in SPAN 115
  - 44% of students who agree or strongly agree they acquired oral ability are in SPAN 120.

Written ability acquisition

The cross tabulation of written ability acquisition with the course groups of SPAN 120 and SPAN 115 is presented in Table 16 below:

Table 16 Crosstabs of Course with Written Ability Acquisition-SPAN 115 and SPAN 120

			SPAN115	SPAN120	Total
Acquired written abilities	Strongly disagree	Count	1	6	7
		% within Acquired vocabulary	14.3%	85.7%	100.0%
	Disagree	Count	14	13	27
		% within Acquired vocabulary	51.9%	48.1%	100.0%
	Not sure or neutral	Count	34	24	58
		% within Acquired vocabulary	58.6%	41.4%	100.0%
	Agree	Count	82	61	143
		% within Acquired vocabulary	57.3%	42.7%	100.0%
	Strongly agree	Count	17	31	48
		% within Acquired vocabulary	35.4%	64.6%	100.0%
Total		Count	148	135	283
		% within Acquired vocabulary	52.3%	47.7%	100.0%

Chi-Square Test for Table 18			
	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi Square	11.928[a]	4	.018
N of Valid Cases	280		

For written ability acquisition, the Chi-Square test significance of .018 again leads us to reject the null hypothesis that the data are independent.

In plain English, we can understand the results as follows:

- Only two in five (42.7%) of those students who agree that they acquired written ability are in SPAN 115, as compared to almost three out of five (57.3%) of SPAN 120 students.
- Only one out of three (35.4%) of those students who strongly agree that they acquired written ability are in SPAN 115, as compared to two out of three (64.6%) of SPAN 120 students.
- The direction of the difference becomes less clear when we group the responses. To more easily interpret the results, we add the 'agree and strongly agree' responses together:
  - Only 48.2% of students who agree or strongly agree they acquired written ability are in SPAN 120;
  - 51.8% of students who agree or strongly agree they acquired written ability are in SPAN 115.

Cultural Knowledge acquisition

For cultural knowledge acquisition, the Chi-Square test significance of .000 again leads us to reject the null hypothesis that the data are independent.

Table 17 Crosstabs of Course with Cultural Knowledge Acquisition-SPAN 115 and SPAN 120

			SPAN115	SPAN120	Total
Acquired cultural knowledge	Strongly disagree	Count	1	10	11
		% within Acquired vocabulary	9.1%	90.9%	100.0
	Disagree	Count	9	18	27
		% within Acquired vocabulary	33.3%	66.7%	100.0
	Not sure or neutral	Count	10	29	39
		% within Acquired vocabulary	25.6%	74.4%	100.0
	Agree	Count	89	44	133
		% within Acquired vocabulary	66.9%	33.1%	100.0
	Strongly agree	Count	36	33	69
		% within Acquired vocabulary	52.2%	47.8%	100.0
Total		Count	145	134	279
		% within Acquired vocabulary	52.0%	48.0%	100.0

Chi-Square Test for Table 17			
	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi Square	34.596[a]	4	.000
N of Valid Cases	280		

In plain English, we can understand the results as follows:

- Two out of three (66.9%) of those students who agree that they acquired cultural knowledge are in SPAN 115, as compared to one in three (33.1%)in SPAN 120.
- Slightly more than half (52.2%) of those students who strongly agree that they acquired cultural knowledge are in SPAN 115, compared to 47.8% of SPAN 120 students.
  - The differences for 'strongly agree' are in the opposite direction as they were for SPAN 110: more SPAN 120 students strongly agree that they acquired cultural knowledge.
- The direction of the difference becomes clearer when we group the responses. To more easily interpret the

results, we add the 'agree and strongly agree' responses together:

- 52% of students who agree or strongly agree are in SPAN 115 compare to 48% of students in SPAN 120.
- As was the case with acquisition of oral abilities, we find a puzzling difference – whereas more students in SPAN 120 'agree' that they acquired cultural knowledge, comparatively fewer students 'strongly agree.'

f. Hypothesis 6 – Pursuing Spanish studies and election of a Spanish major/minor, compared to SPAN 120 students

We now turn to a test of the null hypothesis that hybrid course learning makes no difference in the students' interest in pursuing Spanish studies and election of a Spanish major or minor – against the alternative hypothesis – that hybrid course learning makes a difference.

We test three dependent variables – interest in pursuing Spanish studies and election of a Spanish major, and election of a Spanish minor. Again, the independent variable is hybrid course learning - students in SPAN 115 use hybrid course learning, whereas students in SPAN 120 do not. The association of these variables is tested using the 'Independent Samples T-Test'. One sample is students who are enrolled in SPAN 120, without hybrid course learning. The other sample is students who are enrolled in SPAN 115, with hybrid course learning.

For simplicity of presentation we will present all three T-tests together.

- We can reject the null hypothesis that the variance in acquisition of an interest to learn more about Spanish between SPAN 120 and SPAN 115 is equal. The significance level of .000 demonstrates that it is unlikely the variances are equal.
- We can reject the null hypothesis that the variance in interest in a Spanish major between SPAN 120 and SPAN 115 is equal. The significance level of .026 demonstrates that it is unlikely the variances are equal.
- We can reject the null hypothesis that the variance in interest in a Spanish minor between SPAN 120

and SPAN 115 is equal. The significance level of .014 shows us that it is unlikely the variances are equal.

Table 18 - Hybrid course learning with interest in learning more-SPAN 115 and SPAN 120

Levene's Test for Equality of Variances		F	Sig.
Acquired interest to learn more	Equal variances assumed	19.341	.000
Acquired interest in Spanish major	Equal variances assumed	5.022	.026
Acquired interest in Spanish minor	Equal variances assumed	6.128	.014

As a result of the T-test, we accept the alternative hypothesis for two variables – students in SPAN 120 and SPAN 115 show differences in an interest to learn more and to take up a Spanish major. For the third variable – interest in a Spanish minor – unlike the comparison to SPAN 110, the null hypothesis is also rejected.

Since the null hypothesis was rejected in these three variables, we did further testing to determine the size and direction of the differences between the two groups of students. We want to know 1) how much difference we see between them, and 2) whether more students in SPAN 115 perceive that they acquired want to pursue more Spanish studies or to take up a Spanish major.

Pursuing Spanish Studies

For further pursuit of Spanish studies, the Chi-Square test significance of .029 again leads us to reject the null hypothesis that the data are independent.

The cross tabulation of further pursuit of Spanish studies with the course groups of SPAN 120 and SPAN 115 is presented in Table 19 below:

Table 19 Crosstabs of Course with Pursuing Spanish Studies·SPAN 115 and SPAN 120

			SPAN115	SPAN120	Total
Acquired interest to learn more	Strongly disagree	Count	6	15	21
		% within Acquired vocabulary	28.6%	71.4%	100.0
	Disagree	Count	14	22	36
		% within Acquired vocabulary	38.9%	61.1%	100.0
	Not sure or neutral	Count	33	25	58
		% within Acquired vocabulary	56.9%	43.1%	100.0
	Agree	Count	68	38	106
		% within Acquired vocabulary	64.2%	35.8%	100.0
	Strongly agree	Count	25	32	57
		% within Acquired vocabulary	43.9%	56.1%	100.0
Total		Count	146	132	278
		% within Acquired vocabulary	52.5%	47.5%	100.0

Chi-Square Test for Table 19			
	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi Square	15.423[a]	4	.004
N of Valid Cases	280		

In plain English, we can understand the results as follows:

- Two out of three (64.2%) of those students who agree that they are interested in further studies are in SPAN 115, compared to one in three (35.8%) of SPAN 120 students.
- Slightly more than two out of five (43.9%) of those students who strongly agree that they are interested in further pursuit of Spanish studies are in SPAN 115, as compared to almost three in five (56.1%) of SPAN 120 students.
  - The differences for 'strongly agree' are in the opposite direction as they were for SPAN 110: more SPAN 120 students strongly agree that they want to pursue further studies in Spanish.
- The direction of the difference becomes clearer when we group the responses. To more easily interpret the results, we add the 'agree and strongly agree' responses together:
  - 57% of students who agree or strongly agree are in SPAN 115, compared to 43% of students in SPAN 120.
  - As was the case with acquisition of oral abilities, we find a puzzling difference – whereas more stu-

dents in SPAN 120 'agree' that they want to pursue further studies in Spanish, comparatively fewer students 'strongly agree.'

Interest in a Spanish major

With regard to interest in a Spanish major, the Chi-Square test significance of .345 leads us to accept the null hypothesis that the data are independent. This is the opposite result from the T-Test, an anomaly that will require further analysis.

Interest in a Spanish minor

With regard to interest in a Spanish minor, the Chi-Square test significance of .166 leads us to accept the null hypothesis that the data are independent. This is also the opposite result from the T-Test, an anomaly that will require further analysis.

g. Hypothesis 7

Another hypothesis we explore in this report is that students who chose Spanish voluntarily will have a higher level of grammar acquisition, a higher level of vocabulary acquisition, a higher level of oral ability, a higher level of written ability, more cultural knowledge, a greater interest in pursuing Spanish, and more likelihood of choosing a Spanish major or minor.

The results of this survey lead us to reject the null hypothesis for all dependent variables, as can be seen in Table 20 below:

Table 20 Voluntary Choice of Spanish

Levene's Test for Equality of Variances		F	Sig.
Acquired vocabulary	Equal variances	31.551	.000
Acquired grammar	Equal variances	41.690	.000
Acquired oral abilities	Equal variances	49.295	.000
Acquired written abilities	Equal variances	23.889	.000
Acquired cultural knowledge	Equal variances	38.872	.000
Acquired interest to learn more	Equal variances	24.670	.000
Acquired interest in Spanish	Equal variances	7.349	.007
Acquired interest in Spanish	Equal variances	12.940	.000

We present a summary of the results of the cross tabulations for each of the dependent variables in Table 21 below; the details are in Appendix 7.A.

Table 21 Impact of Voluntary Choice of Spanish

Student Perception	Spanish not the student's choice	Spanish chosen by the student	Pearson Chi-Square
Acquired Vocabulary	30.4%	69.6%	.000
Acquired grammar	27.6%	72.4%	.000
Acquired oral abilities	27.6%	72.4%	.000
Acquired written abilities	30.7%	69.1%	.000
Acquired cultural knowledge	27.4%	72.6%	.000
Acquired interest to learn more	17.7%	82.3%	.000
Acquired interest in Spanish major	16.7%	83.3%	.000
Acquired interest in Spanish minor	13.8%	86.2%	.000

- For all eight of the study variables, the Chi-Square significance level of .000 demonstrates that the choice of Spanish is correlated with all eight study variables.
- In all cases, the voluntary choice of Spanish is correlated with a more positive outcome - a higher level of grammar acquisition, a higher level of vocabulary acquisition, a higher level of oral ability, a higher level of written ability more cultural knowledge, a greater interest in pursuing Spanish, and more likelihood of choosing a Spanish major or minor.
- The size of the differences is large in most cases – ranging from 86.2% of voluntary students who acquired an interest in a Spanish minor, to 69.6% of voluntary students who acquired grammar.

Hypothesis 8 – Gender

To analyze the impact that demographic variables have on the results of this survey, we performed T-Tests on all 8 dependent variables. The null hypotheses are that gender of the student will have no impact on grammar acquisition, vocabulary acquisition, oral ability, written ability, cultural knowledge, an interest in pursuing Spanish, or the choosing of a Spanish major or minor.

In all 8 dependent variables, the null hypotheses is accepted. Gender has no impact on the variance in student attitudes toward grammar acquisition, vocabulary acquisition, oral abili-

ty, written ability, cultural knowledge, an interest in pursuing Spanish, or choosing a Spanish major or minor.

Table 22 T-Tests of Dependent Variables by Gender

Levene's Test for Equality of Variances		F	Sig.
Acquired vocabulary	Equal variances assumed	.690	.407
Acquired grammar	Equal variances assumed	.015	.903
Acquired oral abilities	Equal variances assumed	.228	.633
Acquired written abilities	Equal variances assumed	1.765	.185
Acquired cultural knowledge	Equal variances assumed	.041	.839
Acquired interest to learn more	Equal variances assumed	.022	.882
Acquired interest in Spanish major	Equal variances assumed	3.663	.056
Acquired interest in Spanish minor	Equal variances assumed	.999	.318

h. Hypothesis 9 – Class Level

We also analyzed the impact of class level on the 8 dependent variables. The null hypotheses are that class level of the student will have no impact on grammar acquisition, vocabulary acquisition, oral ability, written ability, cultural knowledge, an interest in pursuing Spanish, or the choosing of a Spanish major or minor.

Table 23 T-Tests of Dependent Variables by Class Level

Levene's Test for Equality of Variances		F	Sig.
Acquired vocabulary	Equal variances assumed	2.487	.116
Acquired grammar	Equal variances assumed	.152	.697
Acquired oral abilities	Equal variances assumed	3.586	.059
Acquired written abilities	Equal variances assumed	3.173	.076
Acquired cultural knowledge	Equal variances assumed	6.385	.012
Acquired interest to learn more	Equal variances assumed	.307	.580
Acquired interest in Spanish major	Equal variances assumed	2.139	.144
Acquired interest in Spanish minor	Equal variances assumed	.009	.924

Table 23 T-Tests of Dependent Variables by Class Level

Levene's Test for Equality of Variances		F	Sig.
Acquired vocabulary	Equal variances assumed	2.487	.116
Acquired grammar	Equal variances assumed	.152	.697
Acquired oral abilities	Equal variances assumed	3.586	.059
Acquired written abilities	Equal variances assumed	3.173	.076
Acquired cultural knowledge	Equal variances assumed	6.385	.012
Acquired interest to learn more	Equal variances assumed	.307	.580
Acquired interest in Spanish major	Equal variances assumed	2.139	.144
Acquired interest in Spanish minor	Equal variances assumed	.009	.924

Given the results of the T-tests, the null hypothesis is accepted in all but one of the cases – acquisition of cultural knowledge.

Given this result, we performed a further test – cross tabulation of class level with acquisition of cultural knowledge. The Chi Square result of .015 indicates a correlation between class level and acquisition of cultural knowledge.

Table 24 Crosstabs of class level with acquisition of cultural knowledge

			Freshman or sophomore	Junior or senior	No answer	Total
Acquired cultural knowledge	Strongly disagree	Count	4	11	0	15
		% within Acquired vocabulary	26.7%	73.3%	0.0%	100.0%
	Disagree	Count	22	18	0	40
		% within Acquired vocabulary	55.0%	45.0%	0.0%	100.0%
	Not sure or neutral	Count	39	22	1	62
		% within Acquired vocabulary	62.9%	35.5%	1.6%	100.0%
	Agree	Count	129	87	1	217
		% within Acquired vocabulary	59.4%	40.1%	.5%	100.0%
	Strongly agree	Count	42	60	2	104
		% within Acquired vocabulary	40.4%	57.7%	1.9%	100.0%
Total		Count	236	198	4	438
		% within Acquired vocabulary	53.9%	45.2%	.9%	100.0%

Chi-Square Test for Table 24			
	Value	df	Asymp. Sig. (2-sided)
Pearson Chi Square	19.018[a]	8	.015
N of Valid Cases	438		

In plain English:

- Three of five (59.4%) freshmen or sophomore state they acquired cultural knowledge.
- When we collapse the two population results into one – "agree and strongly agree", 53.3% of freshman/sophomores agree, compared to 45.8% of upperclassmen.

i. Hypothesis 10 – Instructor

The last hypothesis that we tested was whether the instructor has a significant impact on students' perceptions of what they acquired in their Spanish class.

The results of the test show that instructor does make a difference in the student's acquisition score.

Table 25 Analysis of Variance of Hypothesis 10 - Instructor

			Sum of Squares	Mean Square	F	Sig.
Acquisition score	Between groups	Combined	3846.675	7	549.525	24.977
			10340.647	470	22.001	
			14187.323	477		

Measures of Association		
	Eta	Eta Squared
Acquisition Score	.521	.271

In Table 25, the Eta Squared measure of association tells us that 27% of the variance in 'acquisition' score for the student is correlated with the instructor. In statistics, it is generally accepted that an effect size of 0.2 is small, 0.5 is medium, and 0.8 is large. Using this rule, known as the 'Cohen effect size', it is clear that instructor has a small effect on the student acquisition score, albeit statistically significant.

The details of the differences in acquisition scores are included in the table below:

Table 26 Differences in Acquisition Score by Instructor

Instructor	Mean	N	Std. Deviation
Instructor A	29.7482	69	4.49962
Instructor B	27.6829	41	2.85251
Instructor C	26.9403	44	3.26656
Instructor D	25.9135	13	3.13971
Instructor E	25.6631	105	4.31320
Instructor F	24.4529	69	4.32493
Instructor G	23.2679	63	5.41382
Instructor H	20.3632	74	6.45042
All Instructors	25.2395	478	5.45370

The mean 'acquisition score for all instructors is 25.2. The range is from Instructor A with a high score of 29.7 to Instructor H with a low of 20.4.

6. Reliability of the survey data and correlation of items

As noted in Section 3.E above, the results of the survey are highly reliable, with a Cronbach's alpha value of .905. With this analysis, we also conducted an inter-item correlation analysis, to see which items are most closely correlated. The resulting inter-item correlation matrix is in the table below:

Table 27 Inter-item correlation matrix for 8 dependent variables

	Acquired vocabulary	Acquired grammar	Acquired oral abilities	Acquired written abilities	Acquired cultural knowledge	Acquired interest to learn more	Acquired interest in Spanish major	Acquired interest in Spanish minor
Acquired vocabulary	1.000	.909	.814	.741	.666	.592	.265	.306
Acquired grammar	.909	1.000	.808	.737	.633	.566	.263	.301
Acquired oral abilities	.814	.808	1.000	.726	.707	.627	.287	.321
Acquired written abilities	.741	.737	.726	1.000	.598	.551	.259	.287
Acquired cultural knowledge	.666	.633	.707	.598	1.000	.729	.337	.353
Acquired interest to learn more	.592	.566	.627	.551	.729	1.000	.465	.521
Acquired interest in Spanish major	.265	.263	.287	.259	.337	.465	1.000	.833
Acquired interest in Spanish minor	.306	.301	.321	.287	.353	.521	.833	1.000

The most closely correlated results are 'acquisition of vocabulary' and 'acquisition of grammar', with a .909 cor-

relation. Please note that 1.0 is a 'perfect' correlation, as can be seen by the correlation of items with themselves. The least closely correlated items are acquisition of an interest in a Spanish major with acquisition of written abilities – a value of .259.

7. Conclusions

a. Hybrid course learning

The Department believes that with the hybrid course students will acquire a higher level of grammar and vocabulary acquisition because they are self-paced, and completely in charge of this part of the learning process.

Through hypothesis 1 and 4 where we tested the hybrid course component, students recognized the hybrid experience (SPAN 115) as better option for their language core than its face-to-face counterparts SPAN 110 and SPAN 120 in terms of vocabulary and grammar acquisition.

We compared hybrid course students (SPAN 115) with classroom students in SPAN 110 with hypothesis 1. Results show that the direction of the difference is clear: more hybrid students than classroom students perceive that they acquired vocabulary and grammar (74% agree or strongly agree they acquired vocabulary in SPAN 115 against 26% in SPAN 110; and 73% agree or strongly agree they acquired grammar in SPAN 115 against 27% in SPAN 110).

We also compared hybrid course students (SPAN 115) with classroom students in SPAN 120 with hypothesis 4. Results show that the direction of the difference is also clear, although it is not as marked as compared with SPAN 110: more hybrid course students than classroom students perceive that they acquired vocabulary and grammar (54% agree or strongly agree they acquired vocabulary and grammar in SPAN 115 against 46% in SPAN 120).

b. Course content

The content of the hybrid SPAN 115 class went through several innovations in comparison to the previous sequence of SPAN 110 and 120. First, the content of SPAN

110 and 120 two semester classes was combined into one semester omnibus course in SPAN 115. Second, the teaching method combines online learning with classroom instruction. Classroom instruction is devoted for students to practice what they have learnt online (grammar, vocabulary, and pronunciation acquisition). Third, grammar and vocabulary were reduced in a considerable manner, for student to have much more practice in oral abilities and add strong cultural content to the class which will increase students' interest in the study of Hispanic language and culture.

The Department believes that with the hybrid course students will acquire a higher level of oral ability, and cultural knowledge because classroom times are devoted fundamentally to these areas of study.

Perception of the course content was tested in hypothesis 2 and 5 in terms of oral ability, written ability and cultural knowledge acquisition. Students recognized the hybrid experience (SPAN 115) as clearly better than its face-to-face counterparts SPAN 110 and SPAN 120 in general. We compared hybrid course students (SPAN 115) with classroom students in SPAN 110 with hypothesis 2. Results show that the direction of the difference is clear: more hybrid students than classroom students perceive that they acquired oral ability and cultural knowledge (76% agree or strongly agree they acquired oral ability in SPAN 115 against 24% in SPAN 110; and 77% agree or strongly agree they acquired cultural knowledge in SPAN 115 against 23% in SPAN 110), while the written ability are equal in both groups. We also compared hybrid course students (SPAN 115) with classroom students in SPAN 120 with hypothesis 5.

Survey results show that the direction of the difference is also clear, although it is not as marked as compared with SPAN 110: more hybrid course students than classroom students perceive that they acquired oral ability, written ability and cultural knowledge (56% agree or strongly agree they acquired oral ability in SPAN 115 against 44% in SPAN 120; 51.8% agree or strongly agree they acquired written ability in SPAN 115 against 48.2% in SPAN 120; and 52% agree or strongly agree they

acquired cultural knowledge in SPAN 115 against 48% in SPAN 120). Since SPAN 115 has a strong oral practice component and cultural knowledge, it is somewhat surprising that students in SPAN 115 perceived they have acquired more written ability than its counterparts in SPAN 120.

c. Interest in further study

The Department believes that with the hybrid course students will want to pursue more Spanish studies, Spanish Major or Minor, because it will make Spanish studies more appealing to them.

This interest in further study was tested in hypothesis 3 and 6. Students recognized the hybrid experience (SPAN 115) makes them have more interest in further study in Spanish than its face-to-face counterparts SPAN 110 and SPAN 120. We compared hybrid course students (SPAN 115) with classroom students in SPAN 110 with hypothesis 3. Results show that the direction of the difference is clear: more hybrid students than classroom students perceive an interest in further pursuit of Spanish studies (74% agree or strongly agree they want to pursue Spanish studies SPAN 115 against 26% in SPAN 110. We also compared hybrid course students (SPAN 115) with classroom students in SPAN 120 with hypothesis 6. Results show that the direction of the difference is also clear: more hybrid course students than classroom students perceive an interest in further pursuit of Spanish studies (57% agree or strongly agree they acquired oral ability in SPAN 115 against 43% in SPAN 120).

Interest in a Spanish major and minor will require further analysis, because Chi-Square tests give opposite results from the T-Test, an anomaly that will require more data to verify the differences (with SPAN 115 vs SPAN 110 only 2 students falls into the 'strongly agree' category, the small absolute number skews the results).

d. Voluntary choice of Spanish courses

The Department believes that students who chose Spanish voluntarily will have a higher level of grammar acquisition, a higher level of vocabulary acquisition, a

higher level of oral ability, a higher level of written ability, more cultural knowledge, a greater interest in pursuing Spanish, and more likelihood of choosing a Spanish major or minor.

For all eight of the study variables, the Chi-Square significance level of .000 demonstrates that the choice of Spanish is correlated with all eight study variables.

In all cases, the voluntary choice of Spanish is correlated with a more positive outcome – a higher level of grammar acquisition, a higher level of vocabulary acquisition, a higher level of oral ability, a higher level of written ability, more cultural knowledge, a greater interest in pursuing Spanish, and more likelihood of choosing a Spanish major or minor.

The size of the differences is large in most cases – ranging from 86.2% of voluntary students who acquired an interest in a Spanish minor, to 69.6% of voluntary students who acquired grammar.

e. The influence of the instructor

The last hypothesis that we tested was whether the instructor has a significant impact on students' perceptions of what they acquired in their Spanish class.

The results of the test show that instructor does make a difference in the student's acquisition score. 27% of the variance in 'acquisition' score for the student is correlated with the instructor. In statistics, it is generally accepted that an effect size of 0.2 is small, 0.5 is medium, and 0.8 is large. Using this rule, it is clear that instructor has a small effect on the student acquisition score, albeit statistically significant. The mean 'acquisition score for all instructors is 25.2. The range is from Instructor A with a high score of 29.7 to Instructor H with a low of 20.4.

8. needs for further study

As we have seen above, interest in a Spanish major and minor will require further analysis, because Chi-Square tests give opposite results from the T-Test, an anomaly that will require more data to verify the differences. Since this study revealed that the influence of the instructor is

fundamental for the learning experience, I am interested in pursuing a deeper analysis about it.

For further study, I will incorporate the pronunciation acquisition component to the analysis.

Two semesters ago, the department implemented SPAN 115 completely online. In further study, I will compare the hybrid SPAN 115 with the completely online course, to determine if attitudes about the learning experience differ.

NOTAS

[1] http://www.ats.ucla.edu/stat/spss/faq/alpha.html

NECROLÓGICA

PETRA BRASELMANN IN MEMORIAM

Fco. Javier Satorre Grau
Universitat de València

Conocí a Petra Braselmann en Murcia, con ocasión del Congreso "Nebrija V Centenario", celebrado en la universidad de aquella ciudad durante los primeros días de abril de 1992. Mi mujer y yo asistíamos a este encuentro presentando sendas comunicaciones sobre historiografía lingüística. Nuestro interés por nuestra historia de las ideas lingüísticas nos llevó a escuchar la comunicación de esta profesora de la Universidad de Düsseldorf, que llevaba por título: "Antonio de Nebrija: algunas observaciones sobre metodología historiográfica y método nebrisense en la *Gramática de la Lengua Castellana*". La profesora Braselmann hizo una interpretación lúcida y documentada de la metodología empleada en la gramática castellana del maestro andaluz que demostraba con toda claridad que había estudiado con profundidad la obra de la que estaba tratando, y que sabía de qué hablaba. Su exposición era rigurosa, sin palabrería hueca, apoyada por argumentos sólidos y contundentes. Quedamos tan impresionados que, después de su comunicación, quisimos conocerla e intercambiar opiniones. Y ahí nació una relación que primero fue profesional y, más tarde, terminó siendo una relación de amistad que nos ha unido durante estos últimos 23 años.

Petra Braselmann, berlinesa de nacimiento, impartía en aquella época clases de filología románica en la Universidad de Düsseldorf, donde había cursado sus estudios de filología románica, especializándose en las lenguas francesa y española. Completó su formación en la Universidad de Múnich, con estancias en las universidades de Nantes, Barcelona y Valencia (todavía no existía en aquel tiempo el programa Erasmus). En esta última ciudad descubrió la amistad de algunas personas con las que estableció unos vínculos personales que duraron toda su vida. Sus recuerdos del tiempo en el que vivió en El Saler, junto al mar, su querido mar, la hacían sonreír, como añorando

aquellos momentos felices de juventud. Ello fue la causa de que sus estancias en Valencia, en Moraira y en otros lugares de la costa de Alicante, fueran regulares: todos los años pasaba una temporada junto al mar; al principio por puro placer; después para recuperar la salud que, a causa de una dolencia pulmonar, comenzaba a dar problemas. Estas estancias fueron el motivo de que el conocimiento puramente profesional que tuvimos en Murcia se fuera convirtiendo en una relación casi familiar.

Al poco tiempo de aquel primer conocimiento en Murcia, recibimos en casa, como obsequio dedicado por ella, su *Humanistische grammatik und volkssprache. Zur "Gramática de la lengua castellana" von Antonio de Nebrija* (1991), imponente libro dedicado al estudio de nuestra primera gramática castellana. En él se podía apreciar la importancia que Petra Braselmann daba a la historia como elemento necesario para entender la realidad que pretendía estudiar. Nunca entendió los estudios sincrónicos sin una visión diacrónica que permitiera comprenderlos cabalmente: la historia como aquello que nos permite entender el presente. Conocer la lengua española, para ella, era mucho más que saber hablar el castellano correctamente y con fluidez.

En 1994 consiguió un permiso en su Universidad de Düsseldorf para venir a Valencia. Estaba interesada en la gramática femenina y, por aquella época, dos profesores de esta universidad -Ángel López y Ricardo Morant- habían publicado un libro sobre esa materia. Sin tener en cuenta las fechas elegidas, llegó a Valencia el 16 de marzo, en plenas fiestas de Fallas. Cuando llegó, encontró una ciudad totalmente paralizada, sumergida en un torbellino de tracas, desfiles, petardos, música y aglomeración de gente por todos los lados. Consecuentemente, todas las instituciones académicas, facultades, departamentos, bibliotecas, estaban cerradas. Nos llamó compungida. No comprendía que, por unas fiestas, se detuviera toda la ciudad una semana entera, pero nada pudimos hacer más que tranquilizarla y hacerle aceptar la realidad. Aprovechamos para hacer una visita detenida a Játiva, callejeando y visitando los monumentos de la ciudad vieja, de la que quedó enamorada.

Durante esos años, comenzó a compatibilizar su trabajo en Düsseldorf con unas clases como profesora invitada en la Universidad de Innsbruck. En 1996 obtuvo la cátedra de Filología Románica de esta universidad y se trasladó definitivamente a la capital tirolesa.

En Innsbruck dirigió el Instituto de Romanística dando un gran impulso a la sección de español, creando un equipo del que formaron parte excelentes profesores, como Barbara Hinger, Paul Danler, Eva Lavric, Julia Kuhn, etc. A partir de esa época los estudios hispánicos experimentaron un gran auge, lo que se tradujo en un aumento de la demanda por parte de los estudiantes tanto austríacos como del Südtirol italiano.

Tuve la fortuna de recibir dos invitaciones para impartir cursos de Gramática Histórica y de Semántica de la lengua española en la Universidad de Innsbruck. La primera, en el semestre de invierno del curso 1999-2000; la segunda en abril de 2009. En ambas ocasiones tuve la oportunidad de comprobar el afecto y la hospitalidad, tanto de los colegas como de los estudiantes; afecto hacia mí que no era más que un reflejo del enorme respeto que sentían por la profesora Braselmann, que me cursaba la invitación. Allí conocí a su familia: a su marido Moritz Schmidt, médico cirujano, y a su hija Joana. En su preciosa casa de Igls, desde donde se veían las montañas de todo el valle, pasamos veladas encantadoras, y dimos largos paseos por el Mieminger Plateau, donde Petra, que tenía allí un caballo, iba a montar siempre que podía.

Su amor por la lengua y la cultura españolas se conjugaba armónicamente, y con igual pasión, con su amor por la lengua alemana. Pertenecía a la Gesellschaft für deutsche Sprache, y presidía la sección de esta sociedad en las regiones de Innsbruck y Bozen (Bolzano). Esta actividad la llevó en diversas ocasiones a impartir clases de lengua alemana, como profesora visitante, en Shanghai (China).

Le interesaron enormemente varios temas, como la política lingüística; la comunicación intercultural; la influencia de la globalización en el desarrollo y en las transformaciones de las lenguas; el lenguaje jurídico, la lingüística de género; la semiótica y la teoría de marcos, y muchos más, que condicionaron tanto sus investigaciones

como su docencia. Desarrolló, en colaboración con el Institut für Kunstgeschichte (Instituto de Historia del Arte) de la Universidad de Innsbruck, unas actividades con los estudiantes que tenían como broche final un viaje de estudios a algún centro de interés, tanto de Francia como de España. Los viajes estaban minuciosamente preparados, como lo pude comprobar cuando el destino elegido fue la ciudad de Valencia. Los estudiantes, en las evaluaciones que hicieron del sistema docente de su universidad, fue una de las cosas que valoraron en mayor medida y que recuerdan con mayor agrado.

Fue una buena directora del Instituto de Romanística, tanto en sus relaciones internas como en sus relaciones con la Facultad y la Universidad. Un momento especialmente delicado fue cuando, en 2008, el Instituto de Romanística fue sometido a una evaluación por parte de un equipo internacional de expertos, de cuyo resultado dependía la continuidad o la desaparición del propio Instituto. Petra Braslemann, que dirigía la sección lingüística, supo gestionar diestramente el asunto buscando un diálogo directo con los evaluadores, superando así un momento crítico de enorme gravedad. De manera semejante, siempre supo moderar con su autoridad los problemas que pudieron surgir entre los miembros del Instituto, propiciando siempre el diálogo de los interesados en su propio despacho.

De sus publicaciones, libros, artículos, ponencias y comunicaciones en congresos, que pueden consultarse en la red por quien tenga interés, destaco los trabajos sobre las ideas lingüísticas de Nebrija, Juan de Valdés y Juan Luis Vives. Sus trabajos sobre estos autores[1] contienen intuiciones enormemente lúcidas que permiten al lector comprender la realidad lingüística de nuestro Renacimiento, y el pensamiento de estos autores claves en nuestra historia lingüística y cultural.

Las dolencias pulmonares marcaron los últimos años de la vida de Petra Braselmann. A finales de 2015, estas dolencias se agravaron, y el 8 de diciembre de 2015 murió en Innsbruck esta gran amiga de España y de la cultura española. Los que la conocimos echamos de menos a la profesora competente, a la colega cordial, pero sobre todo a la amiga fiel.

NOTAS

[1] "Sprache als Instrument der PolitikSprache als Gegenstand der Politik. Zur sprachpolitischen Auffassung Antonio de Nebrijas in der *Gramática de la lengua castellana*", en Ch. Strosetzki (Hg.), *Studia hispánica. Akten des Deutschen Hispanistentages*, Göttingen, Frankfurt a.M., Vervuert, 1993, pp. 123135.

"Antonio de Nebrija: viajero entre tradición e innovación. Algunas observaciones sobre metodología historiográfica y método nebrisense en la *Gramática de la lengua castellana*", en R. Escavy / J. M. Hernández Terrés / A. Roldán (Coords.), *Actas del Congreso Internacional de Historiografía Lingüística "Nebrija V Centenario"* 1, Murcia, Universidad de Murcia, 1994, pp.149163.

"Nebrija und die spanische Grammatikographie", en *Vox Romanica*, 52, 1993, pp. 243278.

"Grammatik und Sprachtheorie. Zur Sprachauffassung bei Antonio de Nebrija und Juan Luis Vives", en Ch. Strosetzki (Hg.), *Juan Luis Vives: sein Werk und seine Bedeutung für Spanien und Deutschland*. Akten der internationalen Tagung vom 14.15. Dezember 1992 in Münster, Frankfurt a.M., Vervuert, 1995, pp. 150169.

"Antonio de Nebrija: grammaticus canonicus. Überlegungen zur Paradigmen und Kanonbildung in der Geschichte der romanischen Sprachwissenschaft", en W. Dahmen/G. Holtus/J. Kramer/M. Metzeltin/W. Schweickard/O. Winkelmann (Hg.), *Kanonbildung in der Romanistik und in Nachbardisziplinen*, Tübingen, Gunter Narr Verlag, 2000, pp. 3764.

TESTIMONIO

ENTRE LOS HEBREOS MARROQUÍES. LA LENGUA ESPAÑOLA DE MARRUECOS

Américo Castro

(Publicado originalmente en *Revista Hispano Africana,* I.5, mayo 1922, 145-146. Se respeta la grafía original y se corrige, entre corchetes, alguna errata clara. FMM)

Había algunas noticias sobre la lengua hablada por los sefardíes de Marruecos. Datos sueltos comunicados por algunos hebreos cultos y dos páginas del libro de Manuel Ortega, hacían pensar en el interés que ofrecería un estudio de aquella región desde el punto de vista lingüístico. Pero como lo que sabíamos. después de todo era muy escaso, no pude ocultar mi sorpresa al oir hablar a los hebreos de Tánger, Larache y Tetuán. No obstante la proximidad a la Península, estas gentes hablan el mismo español que los judíos de Oriente, que ha sido objeto de hondos análisis por parte de algunos filólogos alemanes. Lo natural era pensar que los hebreos hablasen en Tánger lo mismo que en Cádiz o Ceuta, y lo mismo los de Tetuán. Pero felizmente para el lingüista no ha sido así. España no ha tenido apenas relaciones de cultura con Marruecos, y es sabido que esta cultura es el peor enemigo del investigador de los dialectos. La escuela, el libro y el comercio uniformizan el idioma, o al menos reducen a un mínimum las particularidades regionales. Tetuán tenía relaciones comerciales con Argelia y Francia por medio de los vapores que se detenían en Río Martín; pero con España el contacto era insignificante. Algunas familias venían a tomar aguas medicinales a lugares de Andalucía: eso era casi todo.

Después de la ocupación, claro está que la acción difusa que representa el Ejército, los funcionarios y la Prensa. han influido mucho en la lengua de Tetuán, la cual en las gentes más cultas ofrece escasas diferencias con el español correcto. Y con anterioridad a nuestra ida allá. la emigración a América ha venido representando un poderoso elemento de cultura para los tetuaníes. ya que la mayoría retorna a la ciudad natal. El espíritu cosmopolita del hebreo, al desarrollarse ámpliamente en la emigración, produce a veces resultados admirables.

Quizá muchas de sus particularidades lingüísticas habrían desaparecido *(o* vivirían sólo reducidas a meras modalidades íntimas) si hubiésemos podido desarrollar una acción de cultura cerca de los sefardíes. Pero a despecho de buenas voluntades, esto no fué posible. En cambio, desde 1862 tiene Francia establecida en Tetuán una escuela, mediante la Alianza lsraelita Universal, que da por resultado el que las gentes menores de cuarenta años conozcan el francés en algunos casos de modo perfecto . Una de las impresiones más extrañas del viajero, entre las muchas que recibe, es el oír en una "caleya" del mellah (junto a vocablos españoles de un gran arcaísmo, en perfecta armonía con el tipo general de vida de la ciudad), a jóvenes expresándose en perfecto francés, con gran sentido de la vida moderna. Todo ello sin haber salido de Tetuán.

Quizá debía haberme limitado a celebrar el que se nos brinde en Marruecos una espléndida ocasión para conocer un momento de nuestro pasado lingüístico; pero juzgo un deber insistir repetidamente sobre la necesidad de que España vaya poseyendo junto a lo pintoresco y arcaico. manifestaciones, cada vez más abundantes. de la gris cultura internacional. Tanto más en este raso, cuanto que no es incompatible el hablar al mismo tiempo un dialecto familiar y una lengua de civilización aprendida en la escuela. Tal dualidad es aún más posible cuando se trata de la raza hebrea. que reune en grado extremo estos dos rasgos, al parecer incompatibles: un espíritu hermético de aislamiento, y una tendencia hacia lo universal y cosmopolita.

* * *

Un artículo vulgarizador no es ocasión para entrar en observaciones de índole técnica sobre el habla sefardí en Marruecos. Basta enunciar el hecho de que el judeoespañol de Africa coincide con el de Oriente para que se vea ya el enorme interés que ofrece su estudio. Atentamente busqué si había coincidencia de elementos no hispánicos entre Marruecos y Oriente: el resultado fué negativo. No hay traza de nada turco, ni de grecismos, eslavismos. etc., que han producido en Constantinopla esa extraña mixtura. Lo único que ha influído en el judeo-

español marroquí es el árabe. Los hebreos de Marruecos vienen siendo secularmente bilingües. Y es natural que la lengua de los dominadores haya influído poderosamente en el español, que vivía abandonado a sí mismo, sin ningún influjo civilizador que lo refrenase. Cuando se piensa en esto, no puede uno reprimir su asombro. ante la no desaparición de nuestra lengua, por mucho que se hayan prodigado las exclamaciones sobre este punto.

Desde luego, en la zona francesa el español ha desaparecido desde hace tiempo, si mis informadores han sido exactos. Ni en Uazán. ni en Fez. ni en las restantes ciudades del Sur parece quedar traza de nuestra lengua. Cuando alguna familia la habla es que procede de las ciudades de nuestra zona. Este es un hecho curioso, no sé si observado, que el Protectorado español llegue hasta donde los sefardíes conservan e1 idioma nacional. Más allá de Alcázar y Larache los hebreos hablan exclusivamente árabe. Es notable la existencia de este límite, cuyas causas precisas ignoro.

Yo esperaba que el judeo español-marroquí revelara alguna influencia de la lengua del Sur de España. La realidad, empero, es lo contrario. como se desprende de la pronunciación y de la sintaxis de los pronombres personales. El Sur de España. Canarias y América española emplean *lo* para personas y cosas *(lo he visto, lo rasgué),* y *le* para el régimen indirecto *(le dí. etc.).* Pues bien. en Marruecos ocurre lo contrario: *lo* es complemento indirecto, y *le dir*ecto. Y ese estado es el que ofrecen las hablas de la mitad norte de Castilla.

La *d* entre vocales se conserva intacta en las terminaciones *-ado* y *-ada.* De tal suerte. que al aprender la pronunciación andaluza (que es la que domina en el elemento español), la gente de poca cultura suprime la *d* de esas terminaciones, pensando corregir un defecto de pronunciación, y en lugar de *desmayada,* que de suyo pronuncian impecablemente. empiezan a decir *esmayá.*

Da lugar a observaciones muy curiosas el esfuerzo por lograr un habla no dialectal, cuya existencia comienzan los sefardíes por negar. Están tan habituados a que les molesten con impertinencias. que su primer actitud es el recelo; lo cual no es extraño cuando, por ejemplo. se pien-

sa en libros salvaje[s] como el titulado *El peligro judío.* Atisbos de la lengua correcta llegaron hasta Xauen, donde ancianas de ochenta años han tenido siempre n[o]ción de que hablando bien (en "política") había que pronunciar hijo y *dijo* con *j,* no con *j* y *ch fr*ancesas. Respectivamente, según hacen entre ellos. ¡Sutil y maravillosa acción, la de las lenguas de cultura!

No pronuncian en cambio la *z*, y sesean siempre; y como conservan la *s* final de sílaba muy distintamente a veces se tiene la impresión de oir a un mejicano. Esto de que la *z* no se conserva es muy importante para la fecha en que este sonido apareció en España. Se decía antes que el seseo americano era producido por el exceso de emigrantes andaluces y extremeños; esta opinión parecía ya poco verosímil. Pero acaba de invalidarla el judeo español marroquí, cuya fonética no está descompuesta ni alterada (argumento que podía esgrimirse contra el de Oriente). Así, pues, si pueblos que salieron de España a fines del siglo XV y principios del XVI no pronuncian la z, la consecuencia será que ese sonido no existía aún, y que la lengua corriente era seseante. Dónde y cómo pudo originarse la *z* no es para expuesto aquí.

La coincidencia entre Marruecos y Oriente permite ahora proceder con más seguridad en la tarea de reconstruir cómo fuese el español antiguo mediante los datos del judeo-español. Esas coincidencias nos permiten ver con bastante claridad cómo era el español en tiempo de los Reyes Católicos, sobre todo el castellano. ya que, en general. en nada importante se descubren residuos de fonética aragonesa o leonesa.

Como antes dije, la única influencia española[1] en el judeo-español de Marruecos es la árabe. Hay también voces hebreas; pues éstas han debido existir siempre entre los judíos. porque proceden inmediatamente del conocimiento y práctica del lenguaje bíblico. Su proporción es pequeña al lado del caudal de arabismos que ha invadido el habla sefardí. En Xauen casi podría decirse que los arabismos superan a las palabras españolas. sin que pueda hacerse un cálculo exacto por no estar fijado el dialecto. Cualquier verbo árabe se adapta al español mediante la terminación *-ear* (*kemnear,* "acabar"). Todo el léxico rela-

tivo a aquellos aspectos de la vida no intervenidos directamente por los hebreos. es desde luego árabe: labores del campo. muchos oficios, administración, etc. Hasta hay palabras que poseía el castellano antiguo, procedentes del árabe, que han sido rehechas luego en vista del original árabe; así, *albórbolas.* "gritos de alegría". es ahora *albuárbolas,*

En Xauen la influencia árabe se ha ejercido incluso sobre giros sintácticos. Por ejemplo: *uxalá kemneó de comer* quiere decir "en cuanto acabó de comer", por influencia de una construcción que conocerán los que sepan árabe; *tú me debes significa* "yo te debo" (sic!), a causa de otra influencia árabe difícil de explicar ahora.

Otros muchos puntos merecerían atención. Pero basta con lo apuntado para juzgar en cuánta responsabilidad estábamos incurriendo los lingüistas españoles al no utilizar ese caudal de materiales que poseemos a dos pasos de la Península, mucho más interesante que la más fuerte variedad dialectal de la Península.

NOTAS

[1] Algún que otro portuguesismo creo haber hallado.

EL RINCÓN ESPECULATIVO

HERRAMIENTAS DE CÓDIGO ABIERTO PARA EL PROCESAMIENTO DEL ESPAÑOL. ANÁLISIS Y COMPARATIVA

Beatriz Valverde Olmedo, Rubén Martínez García
Universidad de Valladolid

Resumen: El procesamiento del lenguaje natural se centra, fundamentalmente, en pretender resolver el problema de la comunicación entre los seres humanos y las máquinas, intentando que las computadoras sean capaces de comprender las relaciones y significados de las palabras, así como todos los mecanismos relacionados con una determinada lengua natural. Actualmente existen múltiples herramientas de dominio público para el procesamiento del lenguaje natural, las cuales típicamente se asocian al inglés. En este trabajo se ha realizado un análisis en profundidad de las librerías y herramientas de código abierto existentes para el procesamiento del español, ya que el español es la segunda lengua materna por número de hablantes, así como la segunda lengua más utilizada en Internet.

Palabras clave: español, etiquetador de categorías gramaticales, herramientas de código abierto, *parser*, procesamiento del lenguaje natural

Abstract: Natural language processing aims to solve the problem of communication between humans and machines, enabling computers capacity for understand the relationships and meanings of words for a specific language, as well as all mechanisms related to a certain natural language. Currently there are multiple public domain tools for natural language processing, typically associated only with English. In this work, we have done an in-depth analysis of the existing open source libraries and tools for the processing of Spanish, because Spanish is the second mother tongue by number of speakers and the second most used language on Internet.

Key words: Spanish language, POS tagger, Open Source toolbox, parser, natural language processing

1. Introducción

A lo largo de toda la historia, el conocimiento se comunica y se maneja, en su mayor parte, a través de las len-

guas naturales. Nuestros días no constituyen una excepción, ya que diariamente utilizamos herramientas y aplicaciones que trabajan con tales lenguas, desde traductores, reconocedores de habla, aplicaciones para la recuperación de información en textos, indexación de contenidos en bases de datos, etc. Asimismo, existe multitud de información en lenguas naturales en Internet y cada día se generan más contenidos con las nuevas formas extendidas de comunicación tanto escrita como hablada, por ejemplo, los repositorios de documentación técnica, aplicaciones de mensajería instantánea, *bots* de comunicación automáticos, reconocedores de voz, todo ello relacionado con el Internet de las cosas (Marr 2016). La interfaz más sencilla para un ser humano de comunicarse con otros seres humanos es mediante una lengua natural, pero para que cualquiera de nosotros podamos utilizar una lengua natural como elemento de comunicación con una máquina (comunicación máquina-humano) es necesario que los computadores sean capaces de entender nuestras afirmaciones, así como el contenido que aparece en las expresiones que usamos. En este instante es donde entran en juego las ciencias de la computación, especialmente la rama de estudio del lenguaje conocida como el procesamiento del lenguaje natural (abreviado PNL o NLP en sus siglas anglosajonas) [1]. El procesamiento del lenguaje natural es un campo de las ciencias de la computación, la inteligencia artificial y la lingüística que se encarga del estudio de la interacción entre el lenguaje humano y los computadores, investigando mecanismos para permitir y facilitar la comunicación entre ambos.

Dentro de la filosofía *Open Source* [2], encontramos diversas herramientas que nos permiten procesar el lenguaje natural de forma automática. Afortunadamente, el código abierto dispone de múltiples bibliotecas de alta calidad para resolver problemas comunes en el procesamiento de textos como análisis de sentimientos, identificación de temas, etiquetado automático de contenidos, etc. Asimismo, existen numerosos estudios sobre las herramientas de procesamiento del lenguaje para lenguas como el inglés (Padró et al. 2010) (Bird et al. 2009), pero es interesante conocer también las herramientas para lenguas tan exten-

didas como el español. En el presente trabajo mostramos un estudio comparativo de las herramientas de código abierto de mayor utilidad existentes dentro del procesamiento del lenguaje natural para el español.

El español es el uno de los idiomas más hablado en el mundo con casi 500 millones de hispanohablantes como lengua materna. Si bien es cierto que, en términos de influencia internacional, el español está por debajo del inglés, tiene un alcance superior al chino y a otras lenguas europeas como el alemán o el francés. El auge del español se siente en todas las áreas y, por ello, también en la red. El inglés y el chino encabezan la clasificación de idiomas más usados en la red, superando ambos más del 20% de la cuota de uso, mientras que el español les sigue con casi un 8%, lo cual se relaciona con la aparición de Internet de forma masiva en nuevas áreas geográficas donde el español es la lengua nativa, como ocurre en diferentes zonas de Hispanoamérica y el Caribe. La situación es similar si la evaluamos desde el punto de vista de las redes sociales, donde el español también ostenta el segundo puesto, solamente superado por el inglés, pero su crecimiento es muy superior frente a la lengua anglosajona. Todos estos datos extraídos del informe *El español: una lengua viva. Informe 2016* del Instituto Cervantes nos proporcionan una idea de la importancia del español en el mundo actual y su gran expansión.

2. El procesamiento del lenguaje natural

El procesamiento del lenguaje natural es una de las ramas más en boga tanto de la inteligencia artificial como de la lingüística computacional. Según el DRAE, *procesar*, en su cuarta acepción, significa `someter datos o materiales a una serie de operaciones programadas', es decir, el NLP somete los elementos y unidades [3] que constituyen las lenguas naturales para reproducir el comportamiento lingüístico de los humanos. Reproducir en un amplio sentido, ya que el NLP no solo se ocupa de interpretar tales lenguas naturales, sino también de comprender, producir y generar las estructuras y mecanismos del lenguaje en general y de las lenguas naturales, como materialización

de esa capacidad, en particular. En definitiva, la comunicación máquina-humano. Aunque los avances en esta disciplina en las últimas décadas son evidentes, debemos ser cautos, como vaticinó Lyons "... está fuera de nuestro alcance saber si algún día el ordenador llegará a simular todos los procesos mentales que intervienen en la producción y comprensión del lenguaje."(227).

Las lenguas naturales son sistemas lingüísticos con una estructura articulada en una serie de niveles interrelacionados, los cuales se componen de un conjunto de elementos y unidades y una serie de reglas relativas a cómo se han de combinar tales elementos y unidades, a saber: nivel fónico, nivel morfológico, nivel sintáctico y nivel semántico. La forma en la que están estructurados estos niveles origina una de las propiedades esenciales de las lenguas, conocida como dualidad de articulación o doble articulación del lenguaje [4]. Esta dualidad posibilita que los elementos finitos y carentes de significado del nivel fónico se combinen para formar unidades con significado de los niveles inmediatamente superiores. En la tabla 1 se recoge un sencillo ejemplo a partir de cuatro fonemas /k/ /a/ /s/ /a/ [5]:

Tabla 1: Ejemplo de niveles de la lengua

/k/ /á/ /s/ /a/	→ cas-a	→ casa	→la casa	→ la casa tiene ventanas
nivel fónico	nivel morfológico		nivel sintáctico	
elementos sin significado	unidades con significado			

Cualquier desarrollo del NLP ha de tener en cuenta estos niveles constitutivos e inherentes de las lenguas naturales, por lo que su aplicación implica una serie de fases o etapas que se corresponden con tales niveles. El *input* [6] puede responder a la modalidad escrita u oral de la lengua, aunque la modalidad oral necesita un módulo que sea capaz de interpretarla y transformarla al lenguaje escrito de tal forma que se asimile a la modalidad escrita para que un computador pueda procesarla. Lo que supone un escollo, a pesar de que las lenguas tienen la propiedad de la transferibilidad del medio:

> ... el isomorfimos completo [entre la modalidad escrita y oral] no es más que un ideal teórico. No existe siste-

> ma ortográfico (al margen de los sistemas de transcripción que los fonetistas han diseñado para este propósito) capaz de representar todas las distinciones importantes del habla (Lyons 13).

Asimismo, es necesario señalar que la fiabilidad de la tecnología actual de las técnicas NLP y las técnicas de ingeniería del conocimiento (KE [7]) no está garantizada en ningún caso para las diferentes fases que componen este tipo de tecnologías. Igualmente, el dominio de aplicación donde se van a utilizar este tipo de técnicas puede causar diversos errores adicionales. Esto implica conocer en profundidad las diferentes alternativas de procesamiento para cada una de las fases y técnicas de procesamiento del lenguaje para poder decidir cuál puede ser más útil en cada dominio de aplicación.

3. Trasfondo tecnológico

Los sistemas de procesamiento del lenguaje natural pueden desarrollarse utilizando diversas técnicas computacionales entre las que destacan la ingeniería del conocimiento y la inteligencia artificial, o bien conjugar ambas técnicas de forma híbrida. En la actualidad, los enfoques más usados son los provenientes del aprendizaje automático o aprendizaje máquina, este se basa en técnicas de inteligencia artificial, puesto que ofrece mejor precisión y requiere menor trabajo manual. De todas formas, los sistemas basados en ingeniería del conocimiento aún resultan útiles en determinados ámbitos como la medicina o textos técnicos, donde se requiere una capacidad para reconocer estructuras complejas.

Se pueden distinguir cuatros fases principales dentro del procesamiento del lenguaje natural (Cohen 2009): preprocesamiento de texto, reconocimiento de nombres de entidades (NER) [8] extracción de contexto y extracción de relaciones.

El preprocesamiento de texto engloba las siguientes fases específicas para las detecciones de oraciones: *tokenizers*, etiquetado gramatical o POS [9] *tagger*, división de palabras en función del corpus del lenguaje o *Treebank* (corpus *parseado*) y analizadores sintácticos o *parsers*. El

etiquetado gramatical se encarga de la identificación de las categorías gramaticales (sustantivos, adjetivos, verbos, etc.) en una sentencia determinada. *Treebank* es un corpus de texto donde cada sentencia que pertenece al corpus asociado tiene una estructura sintáctica añadida a él. OpenNLP (Morton et al. 2005) es el proyecto referencia dentro del procesamiento de texto, o preprocesamiento de texto como lo hemos definido con anterioridad. OpenNLP conjuga una amplia variedad de herramientas para el NLP, entre las que destacan: detección de oraciones, *tokenización,* POS *tagging*, *chunking* y *parsing*, detección de entidades con nombre y correferencias, utilizando técnicas de aprendizaje automático Maxent (Sharma y Dey 2012). En nuestro caso particular para el español, tiene un identificador de oraciones, un *tokenizer* y un POS *tagger*. Otra de las grandes referencias históricas en el procesamiento del lenguaje natural son las herramientas de la Universidad de Stanford, conocidas como Stanford CoreNLP, las cuales incluyen herramientas para el procesamiento del español dentro de sus corpus lingüísticos, destacando por incorporar también el reconocimiento de nombres de entidades. Como la gran mayoría de los trabajos de su época, Stanford CoreNLP provee un análisis sintáctico probabilístico (Briscoe y Carroll 1993) y utiliza algoritmos de programación dinámica para calcular la derivación gramatical más probable de una oración, según un modelo estadístico de la estructura sintáctica de una lengua dada, incluyendo modelos para el español, al igual que ocurría con OpenNLP. Ambos aplican técnicas probabilísticas basadas en algoritmos de Maxent, aunque Stanford CoreNLP también provee modelos de corpus entrenados del español fundamentados en técnicas de perceptrón multicapa.

Los proyectos más influyentes de la última década están centrados, en su mayoría, únicamente en el inglés y apenas se incluyen algunas herramientas para lenguas como el español, lo que requiere la necesidad de un estudio más exhaustivo de las herramientas existentes aparecidas recientemente. En la actualidad, la plataforma líder dentro de las técnicas de preprocesado de textos es NLTK [10] (Bird 2006). Esta incorpora más de cincuenta recursos

léxicos y corpus de conocimiento, incluyendo modelos para el español, con los que se pueden realizar tareas de clasificación, *tokenization, stemming,* POS *tagging, parsing*, así como razonamiento semántico. NLTK posee una amplia comunidad de desarrolladores detrás, encargados de completar y ampliar su gran catálogo de herramientas, así como del desarrollo de libros introductorios al procesamiento del lenguaje natural (Bird, Klein y Loper 2009). Una de las características más importante de NLTK es que permite incorporar herramientas y recursos externos dentro de su elenco de procesos, como por ejemplo el uso de *parsers* y corpus lingüísticos utilizados por la Universidad de Stanford, por lo que es considerada una de las librerías de NLP más completas actualmente dentro del *software* libre.

El reconocimiento de nombres de entidades (NER) es otro de los ejes centrales de las técnicas de NLP. De forma análoga al preprocesado de textos, el sistema más conocido son los modelos utilizados por la Universidad de Stanford en su herramienta Stanford NER (Finkel, Grenager y Manning 2005).

Dentro del proceso de interpretación del lenguaje natural, debemos hablar de las principales ramas de investigación sobre extracción de información, centradas en la desambiguación de entidades (Davis et al. 2012) (van Erp, Rizzo y Troncy 2013), resumen de textos (Becker, Naaman y Gravano 2011), reconocimiento de sentimientos y la minería de opiniones (Maynard, Bontcheva y Rout 2012). En las herramientas de libre distribución para la extracción de información en textos destaca MITIE [11]. Dicha herramienta se centra en el análisis NER y la detección de relaciones binarias, asimismo está preparada para el entrenamiento de extractores y detectores de relaciones más avanzados. MITIE está basada en técnicas avanzadas de aprendizaje máquina, utilizando algoritmos de máquinas de soporte vectorial estructuradas (Joachims, Finley y Yu 2009). Uno de los proyectos más importantes que ha surgido en los últimos años es OpenNER (Agerri et al. 2004), cuyo objetivo principal es proporcionar un conjunto de herramientas listas para realizar diferentes tareas de procesamiento del lenguaje natural, liberadas como *Open*

Source software mediante el uso de servicios web REST, utilizando tecnologías web actuales. OpenNER nace con la necesidad de cubrir una serie de huecos existentes en el flujo de trabajo de cualquier aplicación sobre el análisis de sentimientos y detección de opiniones en textos escritos.

Finalmente, es necesario destacar otro tipo de herramientas dedicadas principalmente a la minería de datos y, en especial, a la minería web, que dentro de sus conjuntos de herramientas integran potentes recursos para el tratamiento de textos. Destaca Pattern (De Smedt y Daelemans 2012), que incorpora a su elenco de técnicas de minería de textos, herramientas para etiquetadores POS, *n-gram search*, análisis de sentimientos, WordNet, algunas de las cuales incorporan corpus lingüísticos del español.

4. Caso de estudio

Para poder evaluar las diferentes técnicas y alternativas dentro de las tecnologías de código abierto para el procesamiento del lenguaje natural, hemos diseñado un diccionario de palabras base con las que construir sentencias y frases complejas. Este diccionario se ha desarrollado a partir de la selección de al menos cinco palabras para cada categoría gramatical capaz de detectar un analizador morfológico, la lista se compone de adjetivos, adverbios, determinantes, preposiciones, pronombres (sujeto y objeto), sustantivos (incluyendo nombres propios y entidades de localizaciones y lugares) y verbos (monoactanciales y biactanciales, incluyendo todos los verbos copulativos). En total, el diccionario/lexicón se compone de más de ochenta palabras y sus posibles derivadas (género y número, plurales y diferentes formas de los verbos elegidos). A partir de nuestro, diccionario se han construido un total de cien sentencias de muestra para poder evaluar de forma detallada las diferentes herramientas del estudio. En términos de extracción de contenidos y reconocimiento de nombres de entidades (NER), el procesamiento de sentencias individuales sin información contextual en las que se encuentran son uno de los grandes retos del NLP. Asimismo, hemos incluido diversos ejemplos entre nuestras sentencias para poder analizar también este tipo de técnicas,

como por ejemplo: *Rubén no ha estado nunca en Nueva York*.

4. 1. Criterios de rendimiento y elección

La evaluación de la calidad de los resultados es un punto importante en la evaluación y comparación de diferentes herramientas, podríamos basarnos en las medidas de precisión (% de éxito) que certifican su calidad de forma genérica, pero en este trabajo hemos tratado de dar una visión particular de cada uno de ellos evaluándolos durante el flujo de trabajo de una aplicación real de procesamiento de textos con una serie de textos seleccionados al azar sobre el lexicón que se ha definido. Las métricas de evaluación que seguiremos se refieren a los estándares en el NLP, establecidas como precisión y exhaustividad (o *recall*). La precisión es una medida que certifica la exactitud de los métodos, identificando la proporción de verdaderos positivos sobre todas las unidades de trabajo. Por su parte, *recall* es una medida más específica, puesto que mide la proporción de verdaderos positivos en la identificación de una determinada clase frente a todas las categorías que deben ser reconocidas. El rendimiento general se controla mediante el valor-F, medida armónica entre la precisión y la exhaustividad.

5. Métodos

Nuestra aproximación pretende evaluar diferentes herramientas y librerías de código abierto que permiten realizar la extracción de entidades y relaciones a partir de sentencias de una lengua natural, así como la identificación de los sentimientos identificados en los textos seleccionados. No se pretenden realizar análisis complejos de relaciones y contenidos de textos al ser un trabajo donde el contexto de los textos elegidos es heterogéneo, simplemente se pretende evaluar la calidad de las herramientas *Open Source* disponibles en la actualidad para componer o aconsejar el mejor flujo de trabajo posible. El límite fijado para el estudio se encuentra en las herramientas de NER y de análisis de sentimientos.

5.1. Extracción de sentencias

La extracción de sentencias es el proceso por el cual a partir de un texto escrito, se extraen las oraciones características. Es un proceso sencillo, aunque pocas *suites* de procesamiento del lenguaje lo incorporan para el español, entre ellas NLTK y OpenNER sí disponen de herramientas, directa o indirectamente, relacionadas con la extracción de oraciones a partir de un texto complejo.

5.2. Preprocesamiento de texto

Las tareas de preprocesamiento de texto orientadas hacia el análisis sintáctico se han llevado a cabo testeando cuatro de las herramientas *Open Source* más populares: OpenNER, OpenNLP, NLTK (configurado con los modelos de StanfordNLP) y Pattern.ES. Las etiquetas del etiquetado gramatical o POS *tagging* con el cual nos encargamos de la identificación de sustantivos, adjetivos, verbos, etc., en una sentencia determinada provienen del corpus lingüístico anotado Penn o Penn TreeBank (Marcus et al. 1994) en todos o bien de una porción del Wiki-Corpus (Reese et al. 2010) en el caso de Pattern.ES para el español (Rocha y Sánchez 2009). Previamente al etiquetado gramatical, es necesario dividir las sentencias en *tokens* o elementos mínimos de contenido que se van a procesar por el etiquetador y realizar un análisis morfológico del contenido en búsqueda de errores como primera fase del procesamiento de sentencias. Adicionalmente, en esta primera fase se puede incluir, si fuera necesario, la eliminación de las palabras vacías (o *stop words* en la jerga anglosajona de NLP). Este trabajo se puede realizar de forma análoga con cualquiera de las herramientas anteriores, en diferentes lenguajes de programación y producen una salida similar, listas de elementos procesables por un analizador sintáctico o por otros tipos de análisis de interés. En esta fase se podría realizar el análisis NER, o identificación de nombres de entidades en el texto, pero hemos preparado un aparte más específico para este tipo de herramientas. Ilustraremos todo el proceso de análisis de herramientas utilizando un ejemplo básico: *los niños comen manzanas*, empezando por el proceso de división de sentencias en *tokens*

o palabras que sirvan como fuente para el procesamiento morfológico.

- Sentencia: *los niños comen manzanas*.

- Resultado:
  [*los*]
  [*niños*]
  [*comen*]
  [*manzanas*]

El análisis morfológico incluye la categorización de palabras, así como la identificación de las raíces de cada una de ellas, raíces morfológicas o lemas, comúnmente denominada lematización o *stemming*. El *stemming* consiste en la eliminación de los sufijos para obtener su forma canónica o raíz de la palabra y es necesario para múltiples procesos de búsqueda e indexación de contenidos en texto. Existen algunos algoritmos de *stemming* que ayudan en sistemas de recuperación de información. *Stemming* aumenta el *recall* (Powers 2007) que es una medida sobre el número de documentos que se pueden encontrar con una consulta. Igualmente, la lematización resulta parecida, pero incluye un pequeño matiz, consistente en la eliminación de los sufijos y el reemplazo de las letras de las palabras para obtener su forma canónica o raíz de la palabra, obteniendo el lema que se acepta como representante de la misma en una determinada lengua, es decir, la entrada que encontraríamos en un diccionario.

Dentro de las herramientas que hemos discutido, las más útiles en este tipo de técnicas son NLTK para *stemming* que utiliza el sistema SnowBall, un pequeño lenguaje para procesamiento del lenguaje o bien una librería específica en Python [12], denominada PyStemmer. Por su parte, dentro de las herramientas más útiles para la lematización se encuentra Pattern.es, es una las pocas herramientas de *software* libre que implementan la obtención de las formas normales de los verbos, así como sus conjugaciones. Seguimos con nuestro ejemplo base con el que demostrar esta nueva técnica de procesamiento:

- Entrada:
  [*los*]
  [*niños*]
  [*comen*]
  [*manzanas*]

- Salida:
  [*el*]
  [*niño*]
  [*comer*]
  [*manzana*]

La categorización/etiquetado de palabras o POS *tagger* es la fase en la cual se identifican las etiquetas sintácticas de cada palabra de una sentencia (sustantivos, determinantes, verbos, etc). Todas las herramientas que hemos identificado anteriormente son útiles en esta tarea: Pattern.ES, OpenNLP, NLTK y OpenNER, además utilizan las mismas técnicas, asignan el etiquetado y desambiguan de forma sincronizada e incluyen lematización, aunque de forma interna en muchos casos. Todos los analizadores morfológicos tienen un diccionario de palabras y corpus de conocimiento como hemos indicado anteriormente, para la lengua española el diccionario Freeling (Padró y Stanilovsky 2012) incorpora el 90% de esta lengua y contiene herramientas para realizar análisis de textos, entre ellas diversas herramientas de etiquetado de palabras. A continuación, observamos el funcionamiento de esta técnica a través de nuestro ejemplo ilustrativo:

- Entrada:
  [*el*]
  [*niño*]
  [*comer*]
  [*manzana*]

- Salida [13]:
  [*el*]: [DT]
  [*niño*]: [NN]
  [*comer*]: [VB]
  [*manzana*]: [NN]

También se puede realizar el etiquetado de sentencias a través de la sentencia completa como hace la herramienta Pattern.ES, obteniendo el siguiente resultado, donde el lematizador y el análisis de categorías se realizan de forma atomizada:

- Salida:

  [*los*]: /DT/B-NP/O/el
  [*niños*] /NNS/I-NP/O/niño
  [*comen*] /VB/B-VP/O/comer
  [*manzanas*]: /NNS/B-NP/O/manzana

Realizado el análisis morfológico, puede ser de interés disponer de correctores ortográficos libres, uno de los más conocidos dentro del área de *software* libre es MySpell, el corrector ortográfico utilizado por OpenOffice.

El siguiente paso es el análisis de la estructura de cada sentencia, este análisis también se denomina análisis sintáctico. La entrada de un analizador sintáctico es una lista de *tokens* provenientes del analizador léxico y su objetivo es comprobar que la estructura sintáctica sea válida de acuerdo con una gramática dada, en nuestro caso la gramática del español. El analizador se encarga de asignar una estructura a sentencias que previamente carecían de orden. Todos los analizadores sintácticos evaluados (NLTK, OpenNLP y OpenNER) se basan en analizadores estadísticos en función de corpus previamente anotados. Desgraciadamente, la mayoría de corpus anotados son de pago, salvo algunas excepciones como el Penn Treebank del que hemos hablado anteriormente. Pocos de ellos disponen de soporte para el español, o bien están directamente creados para este propósito. Este tipo de análisis se divide en tres fases: 1) crear el corpus de entrenamiento, 2) método de inferencia, normalmente utiliza gramáticas libres de contexto probabilísticas (Collins 2011) y 3) herramientas de análisis que se encargan de crear un árbol de decisión según las probabilidades de cada palabra de ser un determinado tipo sintáctico de acuerdo con su categoría gramatical. Observamos a continuación los resultados obtenidos a través de nuestro ejemplo básico:

- Entrada:
  [*los*]: /DT/B-NP/O/el
  [*niños*] /NNS/I-NP/O/niño
  [*comen*] /VB/B-VP/O/comer
  [*manzanas*]: /NNS/B-NP/O/manzana
- Salida obtenida: en los gráficos 1 y 2 se ilustra el análisis sintáctico del procesamiento del lenguaje natural en español.

Gráfico 1: Ejemplo de árbol sintáctico (Freeling)

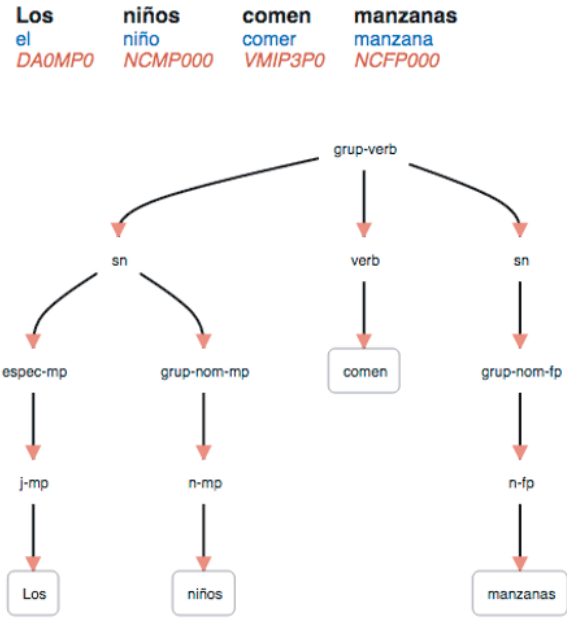

Gráfico 2: Ejemplo de relaciones sintácticas (Freeling)

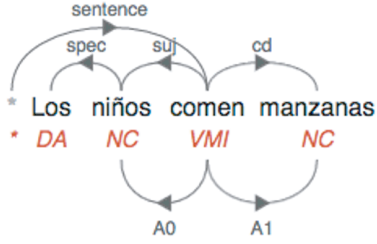

Finalmente podemos hablar del análisis de grupos lingüísticos o *chunks*, por ejemplo [*el gato*][*come*][*pescado*], son herramientas internas que se utilizan en los analizadores sintácticos, pero que pueden ser útiles en otros ámbitos de forma independiente y no todas las librerías analizadas las soportan. Dentro de las herramientas evaluadas, solamente Freeling dispone de este tipo de recursos de forma nativa.

5.3. Reconocimiento de nombres de entidades

El análisis NER consiste en la localización de los nombres de organizaciones, localizaciones y personas (en ocasiones se puede añadir alguna categoría adicional como 'miscelánea', o bien fechas, datos de tiempo y datos numéricos) dentro de un texto. El reconocimiento de entidades en textos se divide en dos tareas, la primera tarea se ocupa de localizar en el texto aquellas secuencias de palabras que puedan constituir una entidad diferenciada, mientras que la segunda tarea está dedicada a la clasificación de este tipo de entidades ya localizadas. OpenNER y la herramienta de la Universidad de Stanford, Stanford NER, disponen de recursos que se encargan de realizar ambas tareas de forma conjunta, tanto la localización de elementos o entidades individuales como la clasificación de las mismas en personas, localización u organización. Por el contrario, NLTK no dispone de ambas funcionalidades, únicamente nos permite obtener la lista de entidades diferenciales. El análisis NER lo vamos a ilustrar con la herramienta Freeling, pero con una sentencia que incluye nombres específicos para esta técnica:

- Entrada: *Rubén nunca ha estado en Nueva York.*
- Salida: obtenemos la identificación de las palabras *Rubén* como persona, y *Nueva York* como localización, podemos verlo en el gráfico 3 del análisis.

Gráfico 3: Análisis NER (Freeling)

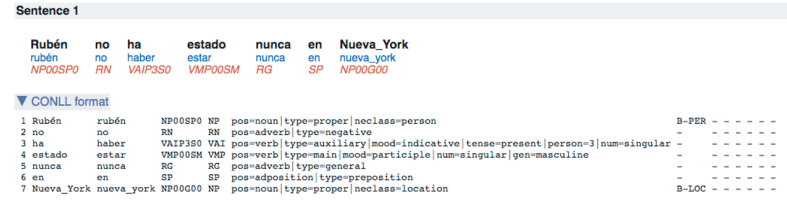

5.4. Análisis de sentimientos

Una de las múltiples tareas que engloba el procesamiento del lenguaje natural es la clasificación de textos, que consiste en la categorización del contenido de un texto en función de la búsqueda de relaciones y palabras clave que permitan englobarlo en una o varias categorías previamente definidas. Existen multitud de textos que son de carácter subjetivo, donde el procesamiento no debería limitarse únicamente a la clasificación genérica de los mismos. El análisis de sentimientos permite paliar esta deficiencia, ayudando a clasificar los documentos en función de la polaridad de opinión que presenta su autor. Estas técnicas combinan técnicas de NLP y minería de textos, donde tiene un soporte básico en la inteligencia artificial y los métodos de clasificación de contenidos. Dentro de las herramientas que hemos evaluado en el presente trabajo, únicamente OpenNER realizar esta tarea de forma autónoma sin ayuda externa de otros recursos.

6. Resultados

De forma conjunta al listado de las herramientas más influyentes en procesamiento del lenguaje natural de código abierto, es necesario medir la precisión para determinar el comportamiento de cada una de ellas en las diferentes técnicas de NLP que se han aplicado durante este trabajo. También resulta imprescindible realizar una pequeña crítica sobre la facilidad de uso y su aplicabilidad en cada una de las técnicas aplicadas.

6.1. Preprocesamiento de textos

Las herramientas de etiquetado de categorías certifican unos resultados del 96,2% para los modelos de lexicón uti-

lizados en el español con Penn Treebank, frente a unos resultados cercanos al 90% para el procesamiento utilizando WikiCorpus. Se expresan los resultados obtenidos en la tabla 2:

Tabla 2: Resultados de precisión de los analizadores sintácticos

Nota: F1-value = 2 (precisión**recall*) / (precisión+*recall*)	
NLTK (Stanford)	Precisión 87% y Recall 96% y F1-value 91%
NLTK (WikiCorpus)	Precisión 82% y Recall 90% y F1-value 85%
OpenNLP	Precisión 83% y Recall 94% y F1-value 86%
OpenNER	Precisión 89% y Recall 96% y F1-value 92%

Evaluar las discrepancias con tan baja desviación en contextos dispares y con un *dataset* del tamaño que hemos dispuesto en este trabajo no arroja resultados concluyentes sobre cuál de los objetos de estudio es más útil. Desde el punto de vista de sencillez de uso, las herramientas basadas en servicios web (OpenNER) y en lenguajes interpretados como Python (NLTK) son las que permiten un acceso y gestión de información mucho más rápido y sencillo para no expertos en programación, facilitando la aproximación a herramientas de procesamiento del lenguaje natural a más público que otro tipo de librerías como pueden ser OpenNLP o las librerías de Stanford.

6.2. Reconocimiento de nombres de entidades

NLTK expone una precisión aproximada del 96% en su etiquetador de entidades, donde solamente prevé la identificación de sentencias o entidades con un significado especial. Nuestro *dataset* no está lo suficientemente orientado hacia el contraste de este tipo de análisis de texto, por lo que hemos obtenido el 100% de éxito tanto con NLTK como con OpenNER a la hora del proceso de etiquetado. Desde el punto de vista de profundidad y riqueza de resultados, OpenNER otorga al usuario una interfaz más sencilla de trabajo gracias al uso de servicios web para acceder a este tipo de recursos, así como una herramienta más potente ya que, como hablábamos en la sección anterior, no solamente permite la búsqueda de entidades sino también su clasificación.

6.3. Análisis de sentimientos

El análisis de sentimientos es una medida subjetiva, no permite un cálculo efectivo de la precisión de los métodos, sino que, simplemente, podemos interpretar si sus resultados son correctos de forma subjetiva por parte de un experto. En nuestro caso, hemos evaluado el desempeño y la calidad de los resultados propuestos por las herramientas de análisis de sentimientos de OpenNER, obteniendo resultados altamente satisfactorios, puesto que OpenNER ofrece al usuario una forma rápida, limpia y sencilla de obtener el análisis de sentimientos de un texto.

6.4. Resumen

En la tabla 3, y a modo de resumen, se recogen todas las técnicas analizadas en el presente artículo, así como las herramientas de código libre que pueden utilizarse para cada una de ellas.

Tabla 3: Resumen de las librerías de código abierto y técnicas analizadas

	NLTK	OpenNER	Stanford	Pattern.es	Freeling	Otros
Tokenizer	x	x	X	x	x	OpenNLP
Stemmer	x	x	X	x	x	OpenNLP PyStemmer
POS tagger	x	x	X	x	x	OpenNLP
Tree tagger	x	x	X		x	OpenNLP
Análisis sintáctico	x		X		x	
Análisis de chunks					x	
Análisis NER	Parcial	x	Parcial		x	
Análisis de sentimientos		x				

7. Conclusiones

El procesamiento del lenguaje natural es el núcleo central de muchas aplicaciones y utilidades que se requieren diariamente: traducción automática, clasificación e indexación de textos, extracción de información de textos, corrección automática, compiladores, intérpretes de contenidos, etc., pero todo esto es solo el principio, puesto que el futuro de la tecnología radica en la interacción directa entre humanos y computadores a través de la lengua natural, tanto escrita como principalmente hablada, y el procesamiento del lenguaje natural es la herramienta clave para poder llevar a cabo este salto.

En este trabajo hemos pretendido recopilar las herramientas de mayor interés para desarrollar cualquier trabajo dentro de iniciativas de código abierto que impliquen algunas de las áreas de mayor utilidad dentro del procesamiento del lenguaje natural.

El amplio abanico de herramientas abiertas que hemos detallado en este trabajo no hace más que reforzar la teoría de que existen suficientes recursos que permiten extraer información de textos de forma automática accesibles a un gran público de expertos, no solo en materia de computación, sino también a expertos lingüistas.

BIBLIOGRAFÍA

AGERRI, Rodrigo, Montse Cuadros, Sean Gaines y German Rigau. "OpeNER: Open Polarity Enhanced Named Entity Recognition". *Procesamiento del Lenguaje Natural* 51 (2013). Impreso.

BECKER, H., M. Naaman, and L. Gravano. "Selecting Quality Twitter Content for Events". *Proceedings of the Fifth International Conference on Weblogs and Social Media* (2011). Impreso.

BIRD, Steven. "NLTK: The Natural Language Toolkit". *Proceedings of the COLING/ACL on Interactive presentation sessions* (2006): 69-72. Impreso.

BIRD, Steven, Ewan Klein y Edward Loper. *Natural language processing with Python: Analyzing Text with the Natural Language Toolkit*. O'reilly, 2009. Impreso.

BRISCOE, Ted y John CARROLL. "General Probabilistic LR parsing of natural language (Corpora) with unification-based grammars". *Computal Linguistics-Special issue on using large corpora: I* 19. 1 (March 1993): 25-29. Impreso.

COHEN, Kevin Bretonnel y Dina DEMNER-FUSHMAN. *Biomedical Natural Language Processing*. John Benjamins Publishing Company, 2014. Impreso.

COLLINS, Michael. *Probabilistic (lexicalized) Context Free Grammars*. Course of University of Columbia, 2011.

DAVIS, A., A. VELOSO, A. SOARES, A. LAENDER y W. MEIRA Jr. "Named entity disambiguation in streaming data". *Proceedings of the 50th Annual Meeting of the Association for Computational Linguistics*. Jeju Island, Korea (July 2012): 815–824. Impreso.

DE SMEDT, T. y W. DAELEMANS. "Pattern for Python". *Journal of Machine Learning Research.* 13 (2012) 2031–2035. Impreso.

FINKEL, Jenny Rose, Trond GRENAGER y Christopher MANNING. "Incorporating Non-local Information into Information Extraction Systems by Gibbs Sampling". *Proceedings of the 43nd Annual Meeting of the Association for Computational Linguistics* (2005): 363-370. Impreso.

Instituto Cervantes. *El español: una lengua viva. Informe 2016*. Madrid, 2016.

JOACHIMS, T., T. FINLEY y Chun-NAM YU. "Cutting-Plane Training of Structural SVMs". *Machine Learning* 77. 1 (2009): 27-59. Impreso.

LYONS, John. *Una introducción al lenguaje y a la lingüística.* Barcelona: Teide, 1984. Impreso.

MARCUS, Mitchell, Grace Kim, Mary Ann Marcinkiewicz, Robert MacIntyre, Ann Bies, Mark Ferguson, Karen Katz y Britta Schasberger. "The Penn Treebank: annotating predicate

argument structure". *Proceedings of the workshop on Human Language Technology* (1994): 114-119. Impreso.

MARR, Bernard. "Why natural language processing will change everything". *DataInformed: Big Data and Analytics in the Enterprise*, agosto 2016, http://data-informed.com/why-natural-language-processing-will-change-everything/. Último acceso enero de 2017.

MARTINET, André. *Elementos de lingüística general.* Madrid: Gredos, 1974. Impreso.

MAYNARD, D., K. BONTCHEVA, y D. ROUT. "Challenges in developing opinion mining tools for social media". *Proceedings of @NLP can u tag #usergeneratedcontent?! Workshop at LREC*. Turkey (2012). Impreso.

MORTON, Thomas, Joern KOTTMANN, Jason BALDRIDGE y Gann BIERNER. *Opennlp: A java-based nlp toolkit*, 2010, https://opennlp.apache.org. Último acceso enero de 2017.

PADRÓ, Lluís, Miquel COLLADO, Samuel REESE, Marina LLOBERES e Irene Castellón. "FreeLing 2.1: Five Years of Open-Source Language Processing Tools. A: International Conference on Language Resources and Evaluation". *7th International Conference on Language Resources and Evaluation*. La Valetta: 2010.

PADRÓ, Lluís y Evgeny STANILOVSKY. "FreeLing 3.0: Towards Wider Multilinguality". *Proceedings of the Language Resources and Evaluation Conference (LREC 2012) ELRA.* Istanbul, Turkey (May 2012). Impreso.

Powers, David M. W. "Evaluation: From precision, Recall and F-Factor to ROC, Informedness, Markedness and Correlation". *Technical Report SIE-07-001.* University of South Australia (December 2007). Impreso.

REESE, Samuel, Gemma BOLEDA, Montse CUADROS, Lluís PADRÓ y German RIGAU. "Wikicorpus: A Word-Sense Disambiguated Multilingual Wikipedia Corpus". *Proceedings of 7th Language Resources and Evaluation Conference (LREC'10).* La Valleta, Malta (May 2010). Impreso.

ROCHA, Marta Alicia y Joan Andreu SÁNCHEZ. "Machine Translation of the Penn Treebank to Spanish". *Proceedings of the I Iberian SLTech* (2009). Impreso.

SHARMA, Anuj y Shubhamoy DEY. "A comparative study of feature selection and machine learning techniques for sentyment analysis". *Proceedings of the 2012 ACM Research in Applied Computation Symposium.* San Antonio, Texas (October 23-26 2012): 1-7. Impreso.

VAN ERP, M., G. RIZZO y R. TRONCY. "Learning with the Web: Spotting Named Entities on the intersection of NERD and Machine Learning". *Proceedings of the 3rd Workshop on Making Sense of Microposts* (2013). Impreso.

NOTAS

[1] En este trabajo utilizamos las siglas en inglés *Natural Language Processing* por ser de uso más común.

[2] Open Source o código abierto, es la filosofía mediante la cual el *software* es distribuido y desarrollado libremente.

[3] Seguimos la diferenciación terminológica de Lyons entre *elemento* y *unidad* (Lyons 9).

[4] Término acuñado por Martinet (1974).

[5] El lector puede acudir al DRAE para comprobar que ninguno de los fonemas recogidos posee significado.

[6] Omitimos la recomendación ofrecida sobre el anglicismo *input* por el DPD, por ser este término más usado en informática que sus equivalentes españoles *entrada* o *introducción de datos.*

[7] *Knowledge Engineering.*

[8] Utilizamos las siglas anglosajonas NER, *Named-entity recognition.*

[9] *Part of Speech.*

[10] *Natutal Language ToolKit.*

[11] *MIT Information Exchange.*

[12] Lenguaje de programación interpretado, muy común en el NLP.

[13] El etiquetado gramatical está dado por el etiquetado estándar definido por Stanford University.

ÍNDICE

ARTÍCULOS

José María García Martín, «Los futuros para el español»..... 5

Fernando González Ollé, «Vascones y vascuence. Historia (para romanistas) de una relación»..... 35

Francisco A. Marcos Marín, «Latín africano, bereber, vándalos y visigodos»..... 173

Fco. Javier Satorre Grau, «Los demostrativos y el tiempo en español»..... 209

DOCUMENTOS

Yun Sil Jeon, John C. Kelley, «Comparing the New Hybrid Course Span 115 with the Old Sequence Core Classes Span 110 and Span 120»..... 227

NECROLÓGICA

Fco. Javier Satorre Grau, «Petra Braselmann»..... 271

TESTIMONIO

Américo Castro, «Entre los hebreos marroquíes. La lengua española en Marruecos»..... 279

EL RINCÓN ESPECULATIVO

Beatriz Valverde Olmedo y *Rubén Martínez García,* «Herramientas de código abierto para el procesamiento del español. Análisis y comparativa»..... 287

Fechas de recepción y aprobación de artículos

José María García Martín Los futuros para el español: 4 septiembre 2016 – 8 octubre 2016.
Fernando González Ollé: Vascones y vascuence. Historia (para romanistas) de una relación: 15 septiembre 2016 – 9 noviembre 2016.
Yun Sil Jeon, John C. Kelley Comparing the New Hybrid Course Span 115 with the Old Sequence Core Classes Span 110 and Span 120: 22 julio 2016 – 19 septiembre 2016.
Francisco A. Marcos Marín Latín africano, bereber, vándalos y visigodos: 10 mayo 2016 – 10 octubre 2016.
Fco. Javier Satorre Grau Los demostrativos y el tiempo en español: 7 septiembre 2016 – 10 octubre 2016.
Fco. Javier Satorre Grau Petra Braselmann: 5 julio 2016 – 30 agosto 2016.

Revista Iberoamericana de Lingüística (R.I.L.) tiene como principal objetivo ofrecer las contribuciones y los diferentes estudios científicos en torno a los diversos aspectos de la lingüística en el mundo iberoamericano o desde la perspectiva de los autores que trabajan en ese entorno científico. R.I.L. se publica anualmente. Toda la correspondencia debe dirigirse a la dirección postal *Universitas Castellae* (R.I.L.), Apartado 37, 47080 Valladolid, España. En todo caso es preferible el envío por correo electrónico al editor de la publicación en España (Ricardo de la Fuente) ricardodelaf@hotmail.com. En el correo electrónico, así como en el archivo que se adjunte, deben constar todos los datos del autor: afiliación universitaria y dirección postal y electrónica. Los trabajos que se envíen no deben superar los 30 ff. a doble espacio (incluidas notas y bibliografía), o 7000 palabras. El sistema de referencias debe guiarse por las normas del *MLA Handbook* o seguirá las siguientes instrucciones:

- Libros: Apellido (s), Nombre, *Título* (cursiva) (Lugar: editorial, año) páginas (abreviatura: p., pp.)

- Artículo en revista: Apellido (s), Nombre, "Título" (entrecomillado), *Nombre* de la revista (cursiva), volumen/número (año) páginas (abreviatura: p., pp.)

- Artículo en obra colectiva: Apellido (s), Nombre, "Título" (entrecomillado), Editor (es), *Título* (cursiva) (Lugar: editorial, año) páginas (abreviatura: p., pp.)

- en las notas a pie de página el orden de cualquier referencia debe ser Nombre, Apellido, etc.

No se acepta el uso de subrayados o negritas, sólo las cursivas, salvo que formen parte de algún sistema de notación objeto del trabajo. Tampoco (misma excepción) los signos: < >, «» , { }.

Abreviaturas más frecuentes: *cfr., o.c.* (obra citada), *idem, ibidem, v.* (ver).

Se debe colocar un espacio después de cada signo de pun-

tuación, también antes de guiones (para homogeneizar se recomienda el uso del guión corto).

Para las elipsis debe utilizarse el corchete y tres puntos dentro del mismo […].

Las reseñas darán toda la información del libro, además del número de páginas, el traductor si lo hay, etc. el nombre del reseñador se debe incluir al final del texto.

Para cualquier duda en relación con la publicación, abreviaturas aceptadas, etc. consúltese anticipadamente con el editor de la revista. Los autores interesados en separatas las pueden solicitar anticipadamente (25) y deberán abonar 100 euros.

Los artículos enviados, que deberán ser originales, serán revisados por dos lectores externos a las entidades editoras, que realizarán las oportunas observaciones; en caso de disparidad se enviará el trabajo a un tercer lector externo, y sólo se aceptará el trabajo cuando dos de los informes sean positivos.

Las lenguas en las que los trabajos se pueden presentar son: español, portugués e inglés.

Editado el número, se hará llegar a los autores un ejemplar de la revista.

R.I.L. está incluida en Latindex (directorio y catálogo), DIALNET y está seleccionada para la Base de Datos ISOC.

La suscripción anual es de 20 euros para España y 30 euros para el extranjero. Las personas interesadas en una suscripción pónganse en contacto a través del siguiente correo electrónico: cuc@universitascastellae.es

BASE DE DATOS

